

REVISTA DE HISTORIA MILITAR



INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR

NUESTRA PORTADA:

Anverso del folleto de convocatoria del seminario *Los franceses en Madrid, 1808*, celebrado en el Instituto de Historia y Cultura Militar en Mayo de 2004.

INSTITUTO DE HISTORIA
Y CULTURA MILITAR



Revista
de
Historia
Militar

Año XLIX

2005

Núm. extraordinario

Los artículos y documentos de esta Revista no pueden ser traducidos ni reproducidos sin la autorización previa y escrita del Instituto de Historia y Cultura Militar.

La Revista declina en los autores la total responsabilidad de sus opiniones.

Edita:



NIPO: 076-05-057-X (edición en papel) NIPO: 076-05-082-8 (edición en línea)
ISSN: 0482-5748

Depósito Legal: M-7667-1958

Imprime: Imprenta Ministerio de Defensa

Tirada: 1000 ejemplares

Fecha de edición: junio 2005



Sumario

	<i>Páginas</i>
PRESENTACIÓN	7
Prólogo de don Emilio de DIEGO GARCÍA	9
PONENCIAS:	
<i>La España de 1808: entre el mito y la realidad</i> , por don Emilio de DIEGO GARCÍA , profesor de la Universidad Complutense de Madrid y Presidente de la AEGI	13
<i>El desmoronamiento del antiguo régimen y las opciones institucionales de los españoles</i> , por don Enrique MARTÍNEZ RUIZ , profesor de la Universidad Complutense de Madrid .	35
<i>La intervención británica: ayuda material y diplomática</i> , por doña Alicia LASPRA RODRÍGUEZ , profesora de la Universidad de Oviedo	59
<i>El General y el Gobierno, la intervención británica en España en 1808</i> , por don Charles ESDAILE , profesor de la Universidad de Liverpool	79
<i>La guerra peninsular de 1808: del entusiasmo victorioso a la frustración</i> , por don Andrés CASINELLO , teniente general del Ejército de Tierra	99
<i>Andalucía: entre Bailén y Sevilla</i> , por doña Marion REDER GADOW , profesora de la Universidad de Málaga	125
<i>El Reino de Navarra, un espacio singular en la Guerra de la Independencia</i> , por don Francisco MIRANDA RUBIO , profesor de la Universidad Pública de Navarra	153

<i>Portugal 1808: el otro escenario de la guerra peninsular</i> , por don Antonio PEDRO VICENTE , profesor de la Universidad Nova de Lisboa	191
<i>El Ejército portugués y el nuevo ejército Anglo-Portugués</i> , por don Nuño LEMOS PIRES , teniente coronel de EM del Ejército Portugués	237
<i>La literatura española en 1808</i> , por doña Ana M^a FREIRE LÓPEZ , profesora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia	267
<i>Francia y la Guerra de la Independencia en 1808 (de Bailén a Chamartín): la información y la acción</i> , por don Jean RENÉ AYMES , profesor de la Universidad de La Sorbona-París III	285
OBRAS DE CARÁCTER HISTÓRICO MILITAR	313
Boletín de suscripción a la Revista de Historia Militar	321

PRESENTACIÓN

El Instituto de Historia y Cultura Militar se complace en continuar la conmemoración del bicentenario de la Guerra de la Independencia. El acontecimiento conmemorado merece, sin duda, esta anticipación. La idea es contemplar, además de las acciones de nuestro Ejército y de las improvisadas manifestaciones guerreras de los españoles, otros factores y facetas que tenían lugar al mismo tiempo y que sirven para entender mejor la globalidad de los acontecimientos.

Para desarrollarla, se cuenta con la inestimable colaboración de la Asociación para el Estudio de la Guerra de la Independencia, que reúne a un buen número de estudiosos de varios países involucrados en aquella guerra, apasionados por saber y por dar a conocer con objetividad lo sucedido.

No puedo dejar de rememorar que este Instituto podría trazar sus orígenes remotos precisamente en la Comisión de Jefes y Oficiales que se creó después de la Guerra de la Independencia para investigar, analizar, en suma, intentar saber qué había ocurrido en aquellos caóticos años. La recopilación de documentos dio origen al Depósito de la Guerra, origen más formal de lo que luego sería el Servicio Histórico Militar y hoy este Instituto. Se trabajó bien y se llegó a un primer volumen sobre los antecedentes de la Guerra. Por diversas circunstancias, entre ellas la convulsa situación de la época, el informe no continuó. Cuando el General Gómez de Arteche terminó su obra, el siglo XX estaba ya iniciado. La oportunidad de aprovechar la información que los actores pudieron suministrar se había perdido.

Sobre la Guerra de la Independencia se ha escrito, y también se ha mitificado, mucho. Por eso procuramos respaldar los trabajos de investigación, para no seguir caminos trillados, y buscamos la presentación de aspectos y facetas que investigadores civiles y extranjeros, trabajando con dedicación y objetividad, pueden aportar al mejor conocimiento de cuanto aconteció en aquellos años.

El presente número recoge el resultado del segundo seminario: *Entre el Dos de Mayo y Napoleón en Chamartín: Los avatares de la guerra peninsular y la intervención británica.*

Manuel Espluga Olivera
General de Brigada de Artillería
Director de la Revista de Historia Militar

PRÓLOGO

Abordamos en este segundo seminario sobre la Guerra de la Independencia el breve, pero decisivo periodo, que transcurre entre el dos de mayo y la llegada de Napoleón a Chamartín al frente del Ejército con el que había derrotado, estrepitosamente, a las fuerzas españolas. Pocos meses pero grandes convulsiones se habían sucedido desde el levantamiento madrileño hasta que, por segunda vez, las tropas francesas entraban en la capital de España. Aquello podía titularse «De una tragedia a otra», o algo parecido. Sin embargo, entre los fracasos de mayo y diciembre, seguidos, en el primer caso, por el levantamiento general y precedido, en el segundo, por los sucesivos desastres militares de noviembre, se habían intercalado éxitos de dimensiones difícilmente concebibles.

España había sido capaz de presentar batalla a la gran potencia militar del momento y, ante el asombro del mundo, había logrado victorias de tanta trascendencia en algún caso, como la de Bailén. Además había puesto en pie una nueva estructura política capaz de cohesionar el esfuerzo bélico contra el invasor y, lo que es más importante, había desarrollado un sentimiento patriótico nacional, lo suficientemente sólido para sobreponerse a los adversos resultados de la contienda, cuando éstos se produjeran. Los españoles habían pasado del entusiasmo victorioso a la frustración, pero estaban decididos a continuar la lucha, incluso bajo nuevas formas. La guerra afectaba de diferente manera a unas u otras zonas del país pero, por lo general, todas contribuían a la guerra. Sin duda el gran esfuerzo propagandístico desplegado a través de la literatura, la música y las representaciones gráficas había resultado determinante.

A las puertas del invierno de 1808 Napoleón recuperaba Madrid y volvía a instalar allí la corte de su hermano José. Pero la situación en la Guerra Peninsular distaba mucho de ser la de la primavera de aquel año. Portugal había quedado libre de la presencia militar francesa. Inglaterra, aún con el fracaso de Moore, veía abierto el frente por el que tanto se venían esforzando sus gobernantes. Toda Europa sabía que Francia no era invencible, a pesar de la fulgurante reacción del Emperador.

La intervención británica, frustrada militarmente, en principio, pero eficaz en términos financieros y diplomáticos, acabaría resultando decisiva

una vez superados los reveses iniciales. Por su lado Portugal, ese espacio al que tal vez no prestamos la debida atención historiográfica, se convertía en base de operaciones, irreductible, contra los soldados napoleónicos.

El Viejo Continente miraba a España y las potencias, batidas hasta entonces de forma reiterada por los franceses, se animaban a nuevas intenciones contra los proyectos del Emperador.

Napoleón no podía atender a tantos problemas a la vez, con la eficacia que hubiera deseado. Pronto habría de abandonar la Península sin culminar sus propósitos, dejando en permanente ebullición lo que sería para sus hombres «el infierno de España». El esfuerzo a que Francia se veía sometida era enorme y habría de controlarse la información sobre lo sucedido al sur de los Pirineos, para levantar el espíritu de la opinión pública.

Todos los aspectos que hemos señalado, y algunos otros, vertebran las páginas siguientes, en un intento riguroso por mejorar el conocimiento acerca de una fase determinante en la Guerra de la Independencia; en la Guerra Peninsular y, en conjunto, en las Guerras Napoleónicas. Gracias a la colaboración del Instituto de Historia y Cultura Militar, así como a la de los ponentes de este Seminario estoy seguro que el lector no sentirá defraudadas sus expectativas.

Emilio de Diego García
Profesor de la Universidad Complutense
Madrid

ARTÍCULOS

LA ESPAÑA DE 1808: ENTRE EL MITO Y LA REALIDAD¹

Emilio de DIEGO GARCÍA²

COMO es sabido, en el periodo que transcurre del 2 de mayo al 4 de diciembre de 1808 se suceden en nuestro país, a ritmo vertiginoso, una serie de acontecimientos, especialmente políticos y militares, de enorme trascendencia. La crisis institucional, con la suplantación de la monarquía borbónica por la bonapartista y la génesis de un nuevo embrión de Estado para enfrentarse a las aspiraciones napoleónicas, se dirimiría en una larga contienda armada, vieja y nueva a la vez en sus formas. Una guerra comenzada por el levantamiento popular contra los franceses, reprimido en Madrid, pero extendido rápidamente a otros muchos puntos de la geografía española, cuyas repercusiones iban a resultar igualmente decisivas para la marcha de los acontecimientos en todo el Viejo Continente.

La insurrección general, en las primeras semanas, nos situaría en la órbita amigable de nuestro enemigo tradicional, (Inglaterra), y, tras ella, la extraordinaria y sorprendente victoria militar de Bailén acarrearía la retirada de la Corte josefina y de las tropas francesas hacia el Norte. Sin embargo, apenas, concluida esa fase inicial, la situación experimentaría, en pocas semanas, un nuevo giro con la contraofensiva gala, de grandes dimensiones, que posibilitó la entrada de Napoleón en la capital de España y el regreso de José I, tras la desarticulación de los ejércitos de Cuesta, Blake y Castaños.

Al compás de lo sucedido, los españoles, o al menos la gran mayoría de ellos, experimentaron las más encontradas sensaciones, en el curso de aque-

¹ Esta ponencia es parte de los resultados del proyecto de investigación BHA 2003-09108 del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

² Profesor de la Universidad Complutense de Madrid y Presidente de la AEGI.

llos meses. Primero, el temor y la indignación por el aplastamiento inmisericorde de la asonada madrileña; poco después, la emoción de haber ganado, o al menos estar a punto de ganar, la guerra; y, algo más tarde, la de hallarse, irremediadamente, al borde de la derrota definitiva. A la exaltación entusiástica, vivida en los últimos meses del verano de 1808, cuando se repetían en un océano de optimismo las ceremonias civiles y religiosas, con motivo de los éxitos alcanzados³, se oponía, a finales del otoño siguiente, un abatimiento apenas ocultable. «*A esto habíamos llegado cuatro meses después de la batalla de Bailén —le hacía decir Galdós a uno de sus personajes en vísperas del ataque del Emperador a Madrid— Todo al revés ... ayer poderosos y temibles, hoy impotentes y desbandados*»⁴. Por su parte, el *Semanario Patriótico*, refiriéndose a la caída de la ciudad en manos de Napoleón, en diciembre de 1808, comentaría unos meses después, en la misma línea, «... *tantos males se conjugaban contra nosotros (—que—) parecía próxima a desplomarse la fábrica de nuestra independencia*»⁵. Sin embargo, el espíritu de lucha acabó imponiéndose a cualquier consideración, inducida por las adversas circunstancias, tanto en la primavera como en los últimos compases de aquel 1808. Una actitud de resistencia a ultranza, más allá de las referencias objetivas a las capacidades militares propias y ajenas.

La situación, lo que llamaríamos la realidad, aunque descrita de forma un tanto maniquea, o al menos excesivamente simplista, por muchos de los coetáneos no era halagüeña, en cualquier caso, para los españoles, en la primavera de 1808. En la contienda planteada se iban a medir —según un articulista de la época—, de una parte «*una nación olvidada de su valor y de su fuerza, sin soldados, sin tesoros, sin recursos, entregada al despotismo más repugnante y no teniendo más norma, ni más ley que la voluntad caprichosa de una mujer insensata y de un rufián casi estúpido ...*»⁶. «*Enfrente la Francia de aquel momento: un pueblo más grande y poderoso —proseguía el mismo autor—, envanecido con las victorias conseguidas sobre las naciones más belicosas, conservando todavía las fuerzas que le habían*

³ Las páginas del *Diario de Madrid* a partir de los primeros días de agosto de 1808 recogen los anuncios de una amplísima serie de solemnes actos celebrados en acción de gracias a la divina Providencia: misas, *Te Deum*, procesiones, rogativas, etc.

⁴ PÉREZ GALDOS, B.: *Episodios Nacionales: Napoleón en Chamartín*, (primera serie). Escrito este episodio en 1874 hemos utilizado para este trabajo la edición de Aguilar, Madrid, 1971.

⁵ *Semanario Patriótico*, Madrid, 11 de mayo de 1809.

⁶ *Ibidem*, 17 de mayo de 1808. Sin duda, el autor del texto citado cargaba las tintas en su retrato de la España atacada por Napoleón, pero con las matizaciones que se quiera, en cuanto al grado de su debilidad respecto al invasor, tal inferioridad era innegable.

prestado sus convulsiones políticas, y conducido, o más bien sacudido, por la actividad de un déspota impaciente y ambicioso»⁷.

Aunque, como puede verse, se aprovechara la oportunidad para atacar al Emperador y se escatimaran, hasta reducirlos a la mínima expresión, los elogios a la capacidad política y militar francesa, se reconocía que el desequilibrio de fuerza entre España y Francia, ante la agresión napoleónica, resultaba abismal. Esta circunstancia se veía agravada por la manera en que se llevó a cabo la invasión, disimulada en sus comienzos, fruto de la cual, España se encontró pronto «*casi subyugada, sus caminos y sus fronteras ocupadas, su capital opresa, sus príncipes cautivos y la autoridad principal vendida, y auxiliando al enemigo*»⁸.

Ante tal panorama, así percibido por casi todos sus protagonistas, empezando por los responsables más señalados de las principales *instituciones*, a casi nadie parecía que se le pudiese ocurrir pensar en otra salida que en el sometimiento de los españoles. Sin embargo no sería así, contra toda lógica aparente; luego algún elemento infra o supralógico, (sentimental, fidedigno, religioso, etc.), fue capaz de provocar una reacción tan inesperada. El mismo autor del texto al que nos venimos refiriendo se preguntaba «¿por qué especie de prodigio esta situación de cosas se muda de repente como una decoración de teatro y la nación dormida y despreciada se levanta furiosa...? ¿Quién dio vida a este cuerpo ya moribundo...?»⁹. Como es obvio, los valores subyacentes en la respuesta, concretada en el grito de guerra al francés, y que concluyeron en el desafío esencial, *vencer o morir*. Unos factores que, dadas las circunstancias, habían de tener carácter trascendental y, esencialmente al menos, de naturaleza mítica. Debían ser lo suficientemente poderosos para hacer superar, por empatía, los perfiles de un contexto material que, en términos razonables, se consideraba insuperablemente adverso y para lograrlo tenían que conformar, desde la heterogeneidad de su origen, un *dogma*, político-religioso, material y espiritual, simple en su estructura; breve en sus postulados; y eficaz en su aplicación.

Así pues, no se trataba de construir un discurso, movilizador del esfuerzo popular, asentado únicamente en elementos maravillosos, a los que Aristóteles consideraba el fundamento del mito, pues su eficacia, en ese caso, podría no ser suficiente. Debía acuñarse un mensaje que no perdiera de vista determinados hechos, aunque como señalaba Ruyer, en *The Concept of Mind*, los presentara dentro de una categoría a la que no pertenecían.

⁷ *Ibidem.*

⁸ *Ibidem.*

⁹ *Semanario Patriótico*, «De los principales sucesos ocurridos en Madrid y las Provincias de España desde 31 de octubre de 1807 hasta el 1 de septiembre de 1808».

Algo que Giqueau compartía al entender que «*el mito, considerado, como la primera concepción del mundo y de la vida elaborada por el hombre, representa un conjunto de elementos intelectuales y afectivos conscientes e inconscientes, que se mantienen en total estado de indistinción mientras perdura la vigencia existencial de esta concepción*»¹⁰. Como decía E. Cassirer «*no existe fenómeno natural ni de la vida humana que no sea capaz de una interpretación mítica y que no reclame semejante interpretación*»¹¹. Cambian las formas pero el mito y su necesidad permanecen; sobre todo, en la construcción de lo que Lyotard denominó *metarrelatos de legitimación*.

Sin duda, la llamada capaz de llevar a los españoles al sacrificio para rechazar las apetencias napoleónicas, se ajustaba a ese patrón, asentándose en la imprecisión de una cosmogonía variable, lo suficientemente real para ser creíble y, a la vez, con los ingredientes ideales para trascender, incluso la evidencia, cuando fuese conveniente¹².

En todo caso, contra la consideración apresurada del *mito* como algo negativo, por su naturaleza fronteriza con *la verdad*, convendría tener en cuenta que la historia de la humanidad no es otra cosa, en gran medida, que la dialéctica entre la imaginación y la razón por dominar las aspiraciones del hombre a la comprensión de su existencia.

El mito y la mitología no son, por tanto, creaciones exclusivas de ninguna etapa histórica sino que, en cada época, se caracterizan de diversas maneras. Todos los pueblos del mundo, en las más variadas circunstancias, han elaborado su propia mitología; la cual sirve, al menos, como modelo de referencia para imaginar una supuesta entidad común, magnificando en las bondades del personaje famoso o del héroe anónimo, individual o colectivo, lo que nos gustaría ser en realidad. Tal vez, por eso, no parece desdeñable la percepción secuencial del pasado en la que el mito acaba cediendo su espacio al análisis racional para reencarnarse de inmediato en otra forma.

Los elementos claves del universo mítico en 1808

Desde luego, en la España de 1808 el mito resultaba imprescindible para despertar y mantener la tensión espiritual colectiva, en grado extremo, si se

¹⁰ GIQUEAU, E.J.: *El mito de la cultura*. Buenos Aires, 1979, p. 12.

¹¹ CASSIRER, E.: *Antropología filosófica*. México, 1979.

¹² No olvidemos que, seguramente acataba ORTEGA Y GASSET cuando, en última instancia, el Gobierno más eficaz no es aquél que más legisla, sino el que es capaz de proponer ideales, espirituales o materiales, que sean aceptados por su pueblo. Ver «De Re Política», artículo publicado en *El Imparcial*, 13 de julio de 1908, recogido en *Obras Completas*, Madrid, 2004, tomo I, p. 196.

quería resistir una realidad indeseable, marcada por la agresión napoleónica y sus secuelas, a pesar de la aplastante superioridad de las tropas francesas. Los ejes de la construcción mítica en aquella encrucijada serían, principalmente: la Religión, la Patria y el Rey; aunque otros sujetos, como Pueblo o Nación, conjugados con aquellos de diferentes maneras, acabarían jugando también un destacado papel.

A propósito de los primeros, se aseguraba, en agosto de 1808, en un periódico de Madrid —sin que nadie lo pusiera en duda—, que «*la Religión, la Patria y Fernando VII, el más amable y desgraciado de los monarcas, son los dignos objetos que han inflamado en su defensa el espíritu de religión, lealtad y patriotismo que siempre ha formado el carácter de los verdaderos españoles*»¹³. Lo mismo prácticamente se afirmaba en la prensa de Valencia: «*El amor a la Patria, a la religión y a nuestro amado soberano, aún más que la idea del peligroso presente, hablaron al corazón de todas las clases de ciudadanos...*»¹⁴. Veamos cómo aunque sea muy brevemente:

El Rey:

Encarnaba el concepto capital del discurso político. No se trataba tan sólo de la persona en la cual se conjugaban, o más bien, se concentraban los distintos poderes. El rey era, además del origen de las leyes, el puente entre éstas y sus súbditos; a la par que, por su función paternal, venía a ser la garantía de la protección del reino (territorio y personas). El rey, expresión de la Providencia, compendiaba la seguridad y la felicidad del pueblo. Por su mesianismo transcendía, en muchos aspectos, el ámbito de lo natural. El rey Nuestro Señor constituía el fundamento del reino, todas las demás instituciones tenían un carácter vicario. El monarca, en la España de 1808, era la personificación de las más profundas emociones colectivas; lo cual le confería rasgos esencialmente míticos.

Además, en la encrucijada que los españoles afrontaban en aquellas fechas, la figura del rey era, más que nunca, la única seña posible de identidad común en el orden político y militar a la par que el referente imprescindible entre la realidad y la simbología. Salvo para la minoría afrancesada, el rey compendiaba el pasado; el presente y la esperanza hacia el futuro. No había otra alternativa para afianzar la *españolidad* frente al invasor. Nadie podía suplantarle entonces en la función aglutinante con-

¹³ *Diario de Madrid*, 30 de agosto de 1808.

¹⁴ *Gaceta de Valencia*, núm. 15, agosto de 1808.

tra el enemigo común. Lo era, del multiregnum que formaba España y, a la vez, del afán prioritariamente compartido, de combatir a las tropas napoleónicas. Más adelante, las diferencias internas abrirían profundas grietas en el *cuerpo nacional*; mayores a medida que se neutralizaba la amenaza exterior; pero, en aquellos meses de 1808, el rey y la causa española se identificaban, de tal modo que cuanto mayor fuese el fervor por el monarca, más sólida sería la defensa de España.

La patria:

Representaba el complemento maternal que otorgaba a la sociedad tradicional su perfil familiar. Dentro de la buscada simplicidad que informaba el discurso político dirigido al pueblo, en el *Catecismo Español de 1808*, encontramos una definición tan breve como reveladora. «¿*Qué es patria?*» planteaba una de las preguntas del capítulo II de aquel texto y se respondía: «*La reunión de muchos gobernados por un rey, según nuestras leyes*». En otro texto semejante, el *Catecismo Católico-Político*¹⁵ se afirmaba que «*Nuestra Patria es el lugar, el país, la nación, en dónde hemos venido al mundo*». Al unir ambas definiciones encontraríamos cuatro componentes esenciales de la patria: el lugar o país de nacimiento, el pueblo (en el sentido de la población); la monarquía y el derecho propio. Algunos de estos factores no planteaban ningún conflicto entre ellos. Sin pueblo, en el que se encarna, no hay patria posible, y este ocupa inevitablemente un determinado espacio, pero tampoco, se entendía ésta, sin el rey, pues en su figura se establece la unión esencial de ambos. El derecho político, sin embargo, sería más tarde, como apuntábamos, caballo de batalla entre los mismos españoles.

La patria era también un ámbito etnocultural alimentado de tradiciones que determinaban una forma de ser y de vivir. Un elemento clave de la mentalidad colectiva y de la autocomprensión individual; hasta el punto de que la vida difícilmente podía tener sentido fuera del sentimiento patriótico. El valor identitario que la patria representaba podía resultar superior a cualquier otro bien y, en consecuencia, dado el caso, como ocurría en la España de 1808, todos cuantos sacrificios se hiciesen por ella serían *lógicos*.

¹⁵ El título completo, en este caso, era *Catecismo Católico-Político que, con motivo de las actuales novedades de la España, dirige y dedica a sus conciudadanos un sacerdote amante de la religión, afecto a su patria y amigo de los hombres*.

La religión:

En los umbrales de la contemporaneidad, no era sólo el «conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto», tal y como hoy la define la Real Academia española de la Lengua. A aquellas alturas se identificaba, en muchos aspectos, con la doctrina política al uso. Podemos comprobarlo volviendo de nuevo al *Catecismo de los españoles*. Allí, en el capítulo V, encontramos la pregunta, «¿cuál debe ser la política de los españoles?» y su respuesta no es otra que «Las máximas de Jesucristo».

Este pronunciamiento viene a sintetizar otras expresiones, de similar naturaleza, repetidas a lo largo de aquella publicación y en otras parecidas¹⁶. Así, por ejemplo, cuando entre las obligaciones que debía tener un español, según los autores de este escrito, se señalaban, como partes de un mismo todo, las de ser cristiano y defender la patria y el rey. Tal asociación de elementos políticos y religiosos estaba a la orden del día en multitud de documentos de la época. El carácter totalizante del discurso mitificador difícilmente podía encontrar una formulación más rotunda.

El pueblo:

Sería tal vez el término más empleado en la literatura política contemporánea. La historia política del siglo XIX podría verse como el proceso de desplazamiento de la monarquía, desde el epicentro a la periferia del sistema de poderes, para ser sustituida por el pueblo. Pero en la España de 1808, el término *pueblo* no pasaba de designar vagamente al conjunto de habitantes del reino; un sujeto pasivo de derechos políticos y de obligaciones diversas, entre las que sobresalen, desde el comienzo de la guerra contra los franceses, las de salvar a la patria y restaurar a Fernando VII en el trono.

En 1808, el pueblo será la mano de obra para la lucha, incluso puede entenderse en su acepción singular equivalente a los *pueblos*, unidades, estos últimos de población de cuya suma

¹⁶ Se publicaron varios textos de este género, a lo largo de la Guerra de la Independencia, aunque con diferentes contenidos, ocupándose de cuestiones surgidas al paso del tiempo, por ejemplo, el *Catecismo político para la instrucción del pueblo español*, Cádiz, 1810.

resultaría aquel como conjunto. Dicho de otro modo, en esos momentos, tal término podía situarse con mayor propiedad, en categorías sociológicas y aún demohistóricas que no políticas. Precisamente, el paso de esta última consideración es el proceso que se inicia, en alguna medida, entre 1808 y 1814; dentro de la imposible amalgama de tradición y revolución más allá del contexto *ilógico* de la Guerra.

La nación.

En este apartado, la Guerra de la Independencia impulsó, con desigual respuesta inmediata, dentro de la trilogía conceptual, institucional y sentimental del liberalismo político (Nación, Estado, Patria), una idea nueva de nación, elevada ésta, según Ortega y Gasset, a la categoría de unidad de convivencia, distinta de la de Pueblo, en tanto aquella otorgaría personalidad política a éste. Así lo establecería, no mucho después, el título I de «*la Pepa*» bajo el epígrafe: «*De la Nación española y de los españoles*».

Un paso decisivo, en el arranque de la contemporaneidad, desde los lejanos planteamientos sobre el término *nación*, cuyo dilatado recorrido histórico a partir del *Liber Judiciorum*, siguiendo por el *Fuero Juzgo*, *Las Partidas* y el humanismo italiano, (aquí de la mano de Boscán), tomaría nuevas dimensiones, no sólo semánticas, en los planteamientos de Juan de Palacios Rubios y Alonso de Villadiego. Al fin en la Guerra de la Independencia alcanzaba su función armonizadora del binomio Patria/Estado.

En conjunto, todos estos elementos cumplían, en lo fundamental, la exigencia básica del mito para ser eficaz. Todos se ensamblaban, sin contradicciones esenciales, en un *corpus* armónico y, entre ellos, a manera de un sistema de vasos comunicantes, resultaban aplicables los mismos predicados.

Su impacto movilizador mejoraría, de manera decisiva, en cuanto el imaginario abstracto se concretara, de una parte, en forma tangible, en la medida que pudiera, objetivarse, y, de otra, se sublimara y simplificara en su componente religioso. De este modo la percepción física y la espiritual llegarían a su máxima claridad. Convenía pues personificar y sacralizar el mito.

La personificación del mito

A partir de aquí se elevaría a Fernando VII a la categoría sobrehumana que le otorgaba su papel de víctima redentora de una España pervertida por

la degeneración de Godoy y María Luisa, con la tolerancia de Carlos IV. Y que, además, en gran parte como castigo a tales culpas, había sido vilmente traicionada y agredida por el monstruo de perfidia, ambición y soberbia en que se había convertido Napoleón.

La realidad distaba mucho de aquella pintura. Fernando VII, además de protagonizar el golpe de Estado que sirvió para derrocar a su padre; de los errores cometidos en su afán por buscar el respaldo napoleónico; de su deleznable comportamiento en las renunciaciones de Bayona y de su responsabilidad en otros hechos reprobables, mantenía una actitud servil ante el Emperador. Sin embargo, no importaba que desde Valençey, donde se le suponía afectado de terribles angustias, se dirigiera a Napoleón en varias ocasiones para expresarle «*el placer que había tenido viendo, en los papeles públicos, las victorias con que la Providencia corona de nuevo la augusta frente de V.M.I. y R*». La poesía popular transformaba esta vesania y los saraos y festines en los que pasaba su tiempo en imaginarios sufrimientos inhumanos. Recuérdese, por ejemplo, la composición titulada «*Las lágrimas de Fernando VII*» que le presentaba, aherrojado y contrito, por la causa de España:

*Allá en la oscura prisión
en donde yace cautivo
nuestro joven Rey Fernando
a quien traición puso grillos
Amargas lágrimas vierte
lanzando tristes suspiros
que envía a su dulce patria
de quien llora los peligros*¹⁷.

La realidad se suplantaba por la imagen deseada. Desde luego, el rey no sólo no lloraba los peligros en que se hallaba su país y sus súbditos, sino que, por el contrario, aguardaba que el final de la contienda marcara el futuro a seguir, en tanto que, asustado, se negaba a colaborar con cualquier tentativa organizada para liberarle del confinamiento al que le sometía Napoleón. Más aún llegaría a pasar aviso a las autoridades francesas de que los ingleses, falsamente persuadidos —según él— de que estoy detenido aquí por fuerza, me proponen medios para que me fugue y me han enviado un emisario.

Tampoco, al menos durante algún tiempo, sus privilegiados colaboradores y las instituciones a ellos encomendadas, observaron una actitud mucho más digna. Todavía, el 8 de junio de 1808, los Grandes de España, a la vez que le juraban fidelidad, aseguraban a José I que los españoles espe-

¹⁷ LÓPEZ FREIRE, A. M^a.: *Poesía popular durante la Guerra de la Independencia española*, Londres, 1993.

raban toda su felicidad del reinado de V.M. y le adulaban con la certeza de que la presencia del monarca francés se deseaba con verdadera ansia en toda España. Se ofrecían, incluso, para reprimir a los *sediciosos* que se alzaban en armas contra el nuevo rey. Por su parte, el Consejo de Castilla no dudaba de que fuera el cielo quien había creado la dinastía napoleónica para ocupar el trono español¹⁸.

Pese a tales actuaciones, nada significaba que, el comportamiento de Fernando VII, y de algunos de sus allegados, más que un testimonio admirable de sacrificio, fuera expresión acabada de hipocresía, deslealtad, cobardía y de la más completa indigencia moral. La información sobre las supuestas virtudes del rey, hábilmente instrumentalizada le mostraba digno de la mayor admiración y cariño de sus súbditos. El título de uno de los folletos de gran divulgación en el verano de 1808, tan prolijo como elocuente, ejemplifica hasta qué punto el relato imaginario suplantaba a la realidad. Nada más y nada menos que «*Manifiesto de los intensos afectos de dolor, amor y ternura del augusto combatido corazón de nuestro invicto monarca Fernando VII, exhalados por triste desahogo en el seno de su estimado maestro y confesor el Sr. Escoiquiz, quien por estrecho encargo de S.M. lo comunica a la Nación y su capital en su discurso; el cual por uno de tantos portentos que obra la Providencia en S.M. y en otros ha podido transmitirnos desde su reclusión en Valençey*»¹⁹, se denominaba aquel panfleto.

Tampoco se quedaba corto en sus arrebatos fernandinos el anónimo autor del *Discurso histórico-político en defensa de la Nación española y de su legítimo Rey Don Fernando VII*²⁰, describiendo al monarca con trazos de «...*joven robusto, simulacro del candor; de la piedad; de la honradez y de la prudencia; objeto de nuestras delicias en los últimos días de marzo, blanco de nuestra fidelidad en mayo y que será el estímulo de nuestro irritado furor en lo restante del año...*».

En la misma línea, y no menos hiperbólicos, se multiplicaron hasta la saciedad, en verso y en prosa, los escritos sobre el rey cautivo y privado de su reino, la mayoría de ellos recogidos en una de las primeras recopilaciones de la producción *papelística*, bajo el nombre de *Demostración de la*

¹⁸ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A.: *Luchas políticas en la España del siglo XIX*, Madrid, 1879.

¹⁹ *Diario de Madrid*, 14 de agosto de 1808.

²⁰ P.D.M.D.C.R.D.T. *Discurso histórico-político en defensa de la Nación española y de su legítimo Rey D. Fernando VII, contra el libelo titulado Dictamen que formará la posteridad sobre los asuntos de España*. Con una carta escrita en 24 de mayo al diarista de Madrid y otra dirigida a Bonaparte y Murat. Cádiz, Imp. Manuel Ximénez Carrasco, 1808.

*lealtad española. Colección de proclamas, bandos, órdenes, discursos, estados de estados de ejércitos, relaciones de batallas*²¹, ...

Uno de los más notables impresores resaltaba la omnipresencia de la figura fernandina en el ánimo de los españoles en aquellas fechas: «*Por todas partes publican proclamas y discursos —escribía el editor gaditano Manuel Ximénez Carrasco— para desahogar el dolor que despedaza sus entrañas a la vista de la inocencia de su Rey, oprimida con dolor y con engaño, a presencia del vilipendio que sufre la Nación en la persona del Monarca*»²². No le faltaba razón si juzgamos por los títulos de algunas de aquellas hojas²³.

En un segundo nivel el mito incorporaría a los diversos personajes cuyo protagonismo se había ido generando en el desarrollo de la contienda. Lugar destacado en esta especie de *santoral mítico* ocuparían las víctimas, que contribuían, en gran medida, a la eficacia del mensaje exaltador. No hay epepeya de verdadero impacto popular que no cuente con sus mártires. El primer lugar del martirologio estaría reservado a los protagonistas, nominalizados (Daoíz, Velarde, Ruiz, Manuela Malasaña, Clara del Rey, etc.), o anónimos de una gesta emblemática; la sublevación del Dos de Mayo. «*Día, por cierto, digno de un monumento eterno que con piadosas ceremonias renueve en los españoles de las edades venideras, la memoria de los que murieron valerosamente por la defensa de su Rey, de su Religión y de su Patria*»²⁴ —escribiría un personaje tan conspicuo como don Luis de Borbón—. A ellos se

²¹ El título completo sería *Demostración de la lealtad española. Colección de proclamas, bandos, órdenes, discursos, estados de ejércitos y relaciones de batallas publicados por las Juntas de Gobierno o por algunos particulares en las actuales circunstancias*, Madrid, Imprenta de Collado, 1808, se reimprimió después en Cádiz, Imprenta de D. Manuel Ximénez Carrasco, 1808. Aquí se le añadieron ya algunos ejemplares más que en la edición madrileña, hasta completar los cinco primeros tomos. Al año siguiente se publicaron el 6.º y el 7.º

²² *Demostración de la lealtad española*, tomo I.

²³ Relación, a modo de ejemplo, de algunos escritos que circularon por España en el verano y el otoño de 1808, referidos a Fernando VII: *La inocencia perseguida o las desgracias de Fernando VII; Exclamación que hizo en brazos del Cardenal Rinuccini N.S.P. Pío VII al tiempo de darle la fúnebre embajada de haberse visto violentado el Señor D. Fernando VII para la abdicación de la Corona de las Españas, cuya noticia recibí a los 12 de Mayo de 1808, seis días después de dicha abdicación; Epístola férvida que nuestro amado soberano el Señor D. Fernando VII dirige a sus queridos vasallos desde su prisión; Proclama de Fernando VII; La carta de las tres nobles artes, ideada por el inocente Fernando VII; Carta del Sr. D. Fernando VII a la Junta de Oviedo escrita con lápiz ...* Además de los papeles en cuyo título aparecía expresamente el nombre del rey, se le dedicaron otros muchos bajo epígrafes tan diversos como: *Conversación que tuvo el Príncipe Murat con D. Manuel Godoy relativa a los sucesos de España; Canción Patriótica cantada en el teatro de Cádiz el 25 de julio de 1808; Juramento que hacen los alicantinos de defender a su Rey y Señor Fernando VII; etc.*

²⁴ *Carta Pastoral del Eminentísimo Señor Arzobispo de Toledo*. Toledo, 1808, p. 9.

sumarían en pocos meses los habitantes de Valladolid, Cuenca y otras ciudades, víctimas de la crueldad y avaricia de los malvados²⁵.

Junto a los mártires, (los héroes muertos), se mitificaría igualmente a los héroes vivos, distinguidos en la lucha contra el enemigo. El primero, el vencedor de Bailén, o al menos sobre el que recayeron los laureles del triunfo. Pronto se publicaría en su honor *Elogio del valor y la virtud con que el Excmo. Sr. Francisco Xavier Castaños, General de nuestro Ejército de Andalucía rindió el numeroso y aguerrido de la Francia, al mando de su general Dupont*²⁶. Un texto al cual seguirán otros similares, entre ellos, *La España restaurada por la victoria de Baylén (sic)*²⁷.

Al nombre de Castaños se uniría, sin tardanza, el de Palafox y, más adelante, bastantes más. Finalmente, para que el efecto perseguido, es decir, la movilización antinapoleónica, alcanzase en grado óptimo faltaba acentuar la percepción maniquea de la realidad, convirtiendo al enemigo en el exponente de todos los males.

Así, una de las tareas más acuciantes, tras el comienzo de las hostilidades contra los franceses, fue la de redefinir el papel de Napoleón en la opinión publicada en España. No olvidemos que, hasta mayo de 1808, los elogios y la admiración volcados sobre su figura le habían instalado en la galería de héroes populares. Todavía en la prensa madrileña, a lo largo de aquel año, se le calificaba reiteradamente de «*íntimo amigo y augusto aliado del Rey Nuestro Señor*»²⁸. A la vez que el monarca español hacía «... *el más alto aprecio de los deseos del Emperador de los franceses*»²⁹.

Tanto en el círculo de Carlos IV como en el de Fernando VII, aunque sobre lo dicho y hecho por éste y sus allegados se correría pronto un tupido velo, abundaron los elogios, más o menos sinceros, al Emperador; junto a otros testimonios ya citados. Escoiquiz aseguraba que, por las fechas que acabamos de indicar, «... *tenía motivos particulares para conocer que Napoleón era tan racional como justo y que era preciso oírle y contentarle de todos modos...*»³⁰.

²⁵ *Ibidem*.

²⁶ A tenor de la moda de entonces el título de aquel papel continuaba «... Publicado en justo obsequio de dicho Sr. Excmo. un eclesiástico secular de Cádiz», (que firmaba A.M.T.). Cádiz, agosto de 1808.

²⁷ *Diario de Madrid*, 31 de agosto de 1808, allí se recoge un elogio a Castaños que le dedicaba estas alabanzas: «Salud, victorioso general, invencible Castaños. Tu fama volará hasta las regiones más remotas, y tu gloria no se acabará sino con los siglos».

²⁸ *Gaceta Extraordinaria de Madrid*, 9 de abril de 1808.

²⁹ *Gaceta de Madrid*, 22 de abril de 1808.

³⁰ ARANGO, J. de: *Manifiesto impreso...*

Sin embargo, unas semanas después, en su intento de difundir la nueva imagen del Corso, ahora enemigo, el *Diario de Madrid* se preguntaba «¿es héroe Napoleón?». En su contestación a tal interrogante el periódico trataba de justificar tanto el anterior entusiasmo como el posterior desencanto. «Nosotros juzgábamos que lo era —escribía el redactor— gracias a las mentiras que llenaban sus monitores; pero entraron sus tropas en España, saquearon, talaron nos llevaron pérfidamente a nuestro monarca y sacamos de estas atrocidades la consecuencia (sic) que con nosotros no ha sido un héroe y sí un engañador feroz y un usurpador simulado»³¹.

La aceptación del error de partida, al dictado de la buena fe de los periodistas españoles, no sólo no tenía el menor coste para la fiabilidad futura de sus informaciones, sino que transmitía una especie de compromiso con la verdad que sólo la equivocación, inducida arteramente por el adversario, podía empañar de forma momentánea. La mentira he ahí el factor clave de cuanto había ocurrido; más aún, de toda la actuación napoleónica. Sólo el engaño, —repetía el mismo autor—, amparado por gacetas (sic) y diarios, al servicio napoleónico, con sus embrollos, perfidias y desfiguraciones de los hechos hizo posible aquella patraña universal. Pero *la evidencia* de los acontecimientos acababa con aquellos subterfugios. Así, simultáneamente, Napoleón, desenmascarado, no era más que un ser «...cruel, avaro, ambicioso y pérfido», y sus medios de comunicación los cómplices de la farsa.

Igualmente hubo que modificar drásticamente la imagen de Francia entre los españoles, para pasar de la amplia francófila dominante, hasta mayo de 1808, a una condena aún más generalizada en las fechas posteriores. La argumentación de este giro copernicano, desde la aceptación del sentimiento admirativo anterior, se apoyaría también en el engaño y la traición de aquel país a España. Un comportamiento aleve, injusto e impolítico (sic) —denunciaba el *Semanario Patriótico*—. En la misma línea, compartida por la mayoría, manifestaba Arango: «Hemos admirado a esa Francia misma que triunfó de todos los ejércitos ligados que quisieron oprimirla, para caer hoy (sic) en la horrible consecuencia (sic) de turbar la paz del Universo»³².

Según este discurso, la nación francesa y su Emperador serían igualmente odiosos. Napoleón, el ejecutor de la felonía gala, «mete el puñal en el seno de un amigo, de un huésped, de un infeliz...» pero con la colaboración de «un millón de asesinos que le asisten». Así, cuando el 6 de junio de 1808, la Junta Suprema de Gobierno declaraba formalmente la guerra lo

³¹ *Diario de Madrid*, 18 de agosto de 1808.

³² ARANGO, J. de: *Op. Cit.*

haría al Emperador Napoleón I y a la Francia. Otra cosa será que, en algún momento, la propaganda a favor de los intereses españoles aspire a dividir a los franceses³³, considerando *buenos* a los que, supuestamente ignorantes de las atrocidades cometidas por las tropas napoleónicas al sur de los Pirineos, no apoyarían al Emperador si no fuera por los embustes con los que éste les oculta lo sucedido, y *malos* a los que participan activamente o aplauden conscientemente, la agresión contra España.

Completaban la galería de la perversidad, aunque con tratamiento menos solemne, incluso irónico, acerca de sus vicios y defectos, personajes como José I y algunos de los generales franceses.

La sacralización del mito

La consideración de los españoles hacía su rey, desde el comienzo de la guerra contra los franceses, le situaría por encima de su condición humana. «*Fernando VII*, —escribía uno de tantos papelistas— *regula nuestra Patria, la Religión, su corazón y el nuestro. Dios y Fernando; Catolicismo y España*»³⁴. La asignación de tales funciones y la evocación en un mismo plano del Ser supremo y del monarca transfieren, a éste último, a una misma categoría afectiva. En todo caso, aparte de su significado político, Fernando VII aparecía unido, inseparablemente, a la Religión.

La relación de Fernando VII con la Virgen, bajo distintas advocaciones, especialmente la de Atocha, reforzaría tal circunstancia. No sólo por la extraordinaria protección maternofilial que se le adjudicaba, sino por la familiaridad con la que según las descripciones literarias se producía la relación del monarca y la madre de Dios³⁵. Las referencias a la intervención divina, a favor de los españoles, serían constantes. Versos como los de Francisco de Layglesia:

«¡Victoria! ¡O (sic) Dios! ¡Victoria!
Dios con nosotros y de Dios la gloria...»³⁶.

serían harto frecuentes.

³³ DELGADO, S. (Ed.): *Guerra de la Independencia. Proclamas, Bandos y Combatientes*, Madrid, 1979, dice, por ejemplo, en la proclama «Sevilla a los franceses ...» (29 de mayo de 1808): «Ya no tenéis leyes, ni libertad, ni bien alguno; ya se os ha forzado a hacer esclava la Europa, haciendo derramar vuestra sangre y la de vuestros hijos; ya esa familia, (refiriéndose a los Bonaparte), que no es francesa, reina por vosotros en varias naciones de Europa sin ningún interés de la Francia, ni de ningún pueblo ...».

³⁴ *Discurso histórico-político en defensa de la Nación española ...*

³⁵ LÓPEZ FREIRE, A. M^a: *Op. Cit.*

³⁶ LAYGLESIA, F. de: *Oda a los gloriosos triunfos de los españoles en los meses de junio y julio de 1808*, Cádiz, 1808.

Hasta la figura de Cristo aparecería vinculada al mito antinapoleónico. La odisea del joven valenciano Salvador Torrent, muerto en las Cabrillas, cuyo cuerpo fue recuperado varios meses después, se relata en estos términos: «*Sus padres le hallaron entero en figura de un crucifijo, inclinada la cabeza sobre el hombro derecho, los brazos tendidos en forma de cruz, un pie sobre otro...*»³⁷.

Hasta los personajes subalternos españoles del relato mítico se veían *sacralizados*, aunque fuese por la ventura laica de la fama y no por su simbología religiosa. «¡*O (sic) Castaños! ¡Sagrado y dulce nombre...*» se lee en uno de tantos papeles³⁸.

Como contrapartida, la demonización sistemática de Napoleón y sus secuaces. Así no sería de extrañar que el Emperador se viera amenazado sin remedio: «*Tirano opresor de Europa, engañoso Napoleón, tiembla. Dios ampara nuestras armas, la Religión triunfa con ellas; la cruz de Cristo tre-mola en nuestros estandartes, la Purísima Concepción y el Apóstol Santiago son nuestros Patronos, tiembla...*»³⁹.

Napoleón no ignoraba la importancia de la batalla de la opinión y trató, por todos los medios a su alcance, de desarrollar su propia estrategia al respecto; tanto para neutralizar la ofensiva española, en este terreno, como para provocar el mayor respaldo, en Francia, a su aventura española⁴⁰.

Entre los dos universos enfrentados, el éxito dependía, en alto grado, de la adecuada difusión de los valores respectivos; o lo que es lo mismo, de la propaganda.

La propaganda

La propaganda se convirtió en el instrumento clave para afianzar el discurso mitificador. Sentimientos e imaginación, amalgamados en expresiones gráficas, como la caricatura, el dibujo y la pintura; en notas sobre el pentagrama, traducidas en canciones, himnos, marchas, etc.; y en textos literarios, en prosa o en verso, alimentaron la fuerza del imaginario, al servi-

³⁷ Dvol. L.Y.L. «El Justo» *Memoria del joven Salvador Torrent natural del lugar de Chirivella, huerta de Valencia, muerto en el combate de las Cabrillas, el día 24 de junio de 1808 y hallado por sus padres insepulto y entero el 16 de octubre del mismo año*, Cádiz, 1808.

³⁸ *La España restaurada por la victoria de Bailen (sic)*, Cádiz, 1808.

³⁹ MAURANDAY Y OSORIO, C.: «Una española a nombre de todas las de su sexo», Cartagena, 26 de julio de 1808.

⁴⁰ AYMES, J.R.: «La propaganda francesa sobre la intervención en España en 1808» en *Revista de Historia Militar*, n.º extraordinario, año XLVIII, (2004), Madrid, pp. 197-235.

cio de la relación más favorable entre aquellos seres humanos⁴¹ y la realidad, hasta determinar su conducta.

No nos ocuparemos aquí del estudio en profundidad de la ingente labor propagandística llevada a cabo por los dos bandos, durante la guerra de 1808 a 1814, además de por algún motivo ya expuesto porque en estas páginas tratamos de un breve periodo, de apenas unos meses; pero, como he escrito en otras ocasiones⁴², aquella contienda fue, en este sentido, una confrontación moderna, en la cual palabras, sonidos e imágenes jugaron decisivamente. Tanto que, en las filas españolas, se aceptaba que la opinión pública, conducida por esos medios, era mucho más fuerte que la autoridad malquista y los ejércitos armados.

Por ello, aunque como decíamos, por razones de espacio, dejemos para otra oportunidad el análisis de la propaganda, en cuanto a las condiciones de su trilogía fundamental, emisor-medio-receptor, y aunque apenas nos asomemos a la contemplación de la estampa, la música y los textos literarios debemos hacer aquí un breve apunte sobre estos materiales, para concluir el presente trabajo.

En cuanto a la imagen, como soporte de los mensajes propagandísticos, la caricatura, el dibujo y el grabado ganaron la partida a la pintura; tanto por su menor coste como por su mayor facilidad de difusión. Pero también por su mejor adaptación al contexto. Primero, por ser accesible su contenido prácticamente a toda la población; incluido el gran sector iletrado y, segundo, porque como escribía Picón, «*todo acto humano que raya en lo heroico entra en el dominio de la caricatura; todo lo irregular y desproporcionado, da motivo a sus burlas y a sus chanzas; sólo lo regular y perfecto está libre de sus ataques y fuera de alcance de sus tiros*»⁴³.

No existía una tradición de grandes caricaturas en el Setecientos español, pero nuestra alianza con los ingleses nos sirvió para aprovisionarnos de ejemplares de un género con profundas raíces entre los británicos⁴⁴. De las Islas llegaron las caricaturas que se vendieron en la España de 1808⁴⁵. La primera estaba dedicada a la recién establecida alianza anglo-española y las

⁴¹ Ver al respecto de la operatividad de lo imaginario VEYNE, P.: *¿Creyeron los griegos en los mitos?*, Barcelona, 1987.

⁴² DIEGO GARCÍA, E. de: «La Guerra de la Independencia como aglutinante nacional y conflicto internacional» en *Jornadas sobre La Guerra de la Independencia en Málaga y su provincia*, Málaga, (en prensa).

⁴³ PICÓN, J.O.: *Apuntes para la historia de la caricatura*, Madrid, 1877, p. 8.

⁴⁴ Los nombres de Hogart, Sandby, Collet, Bumbury, Sayer, Cruikshand, Guillray, Rowlandson, etc., constituyen un buen ejemplo de la larga nómina de brillantes caricaturistas ingleses.

⁴⁵ DEROZIER, C.: «La caricature antinapoleonnienne espagnole» en *Espagnoles et Napoléon*, Aix-en-Provence, 1984, pp. 197-204.

siguientes dirigidas a ridiculizar al emperador francés. Así, en septiembre de ese año, circuló por las librerías madrileñas, la titulada *La cólera de Napoleón*⁴⁶, estampa en medio pliego que se vendía a tres reales, en blanco y negro, y a seis, en color. Poco después llegaría al público el denominado *Napoleón trabajando para la regeneración de España, la cual representada en un patriota le paga agradecida el beneficio*⁴⁷. A ésta le seguirían otras muchas en los años posteriores, pero en Madrid la venta quedó suspendida, como no podía ser de otra forma, en diciembre de 1808. Entre el esperpento y algún exceso escatológico, el emperador aparecía, una y otra vez, satirizado por el lápiz de los caricaturistas, provocando la hilaridad de los españoles.

Por lo que concierne al lenguaje musical tampoco pasaron inadvertida su capacidad para emocionar y exaltar los sentimientos y, a propósito, llegó a elaborarse un tratado sobre *La música considerada como uno de los medios más eficaces para excitar el patriotismo y el valor*⁴⁸. Aunque el fenómeno viniera de antiguo, al menos de manera esporádica, durante el conflicto hispano-francés, iniciado en 1808, se hizo uso sistemático del arte musical como arma de guerra.

La oportunidad así lo aconsejaba. Si en cualquier contexto cultural, la música alcanzaba una notable importancia, en una sociedad mayoritariamente iletrada, la propaganda a través de canciones, marchas, himnos, danzas, etc. estaba llamada a desempeñar un papel decisivo. Los emocionantes sonos musicales galvanizaron los sentimientos de las gentes exaltando su patriotismo, su acometividad, su espíritu de resistencia y cualquiera otra manifestación en torno a la guerra contra el invasor francés. Fernández de los Ríos escribiría: «*la música, expresión sublime de los afectos del alma vino en ayuda de aquella explosión de sentimientos y música y poesía se unieron en concierto armonioso que encendió el entusiasmo popular*»⁴⁹.

Original o aprovechada para la ocasión, como la poesía, la música, popular o culta, militar, sacra o profana, contó con numerosos cultivadores, letristas y compositores, quizás más importantes por su cantidad que por su calidad, como los Moral, Porro, Soto, el P. Asiain, Rodríguez de Ledesma, M. Quijano, Benito Pérez, Pablo Buenrojo, Ramón Carnicer, F. Molle, D.E.F. Castrillón, Gomis, Sêcanillec, etc. y sobre todo F. Sors.

Dejando a un lado la producción musical en la España josefina en la etapa de 1808 a que nos venimos refiriendo destacaríamos diversas canciones populares, sobre todo seguidillas; los himnos militares de unidades de voluntarios constituidas por entonces, entre ellas el del Batallón de los Literatos de

⁴⁶ Biblioteca Nacional. Sala Goya. Dibujos y Grabados. Inventario núm. 43517.

⁴⁷ Biblioteca Nacional. Sala Goya. Dibujos y Grabados. Inventario núm. 17861.

⁴⁸ MURGÍA, F. T. de: *La música ...*, Málaga, 1809.

⁴⁹ FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, A.: *Luchas políticas en la España del siglo XIX*, Madrid, 1879, p. 60.

Santiago; las composiciones teatrales estrenadas en varios locales, como la *Canción patriótica* estrenada en Cádiz el 25 de julio de 1808, la de los *Defensores de la Patria*, etc. y representaciones como *Los patriotas de Aragón*, o el *Oratorio alegórico y moral al nacimiento de Nuestro Soberano Salvador Jesucristo*, villancico cantado en la catedral de Osma, en la Navidad de 1808.

Hasta nosotros ha llegado noticia de una parte de la música patriótica de aquellos días incluida en varias colecciones y en estudios posteriores⁵⁰. Mención especial habría que hacer del impulso de este género en Cataluña, con títulos como la *Cansó Patriótica de la Guerra de la Independencia*, el *Primer Cantich Catalá contra los franceses de 1808*, en el cual se ponía particular énfasis en destacar que:

*«non volem ser francesos
nosaltres som espanyols».*

Pero la efusión propagandística, especialmente durante el verano y el otoño de 1808, tomó cuerpo en la literatura panfletaria. El proceso de formación literaria de la conciencia nacional, que venía produciéndose en diversos lugares de Europa, particularmente en la Alemania de Fichte, Schiller y Goethe, se desarrollaría en España alrededor de la Guerra de la Independencia, que actuaría como catalizador. Pero, mientras la gran revolución intelectual que se produce en círculos alemanes, durante los últimos compases del Setecientos y los inicios del Ochocientos, precede y conduce al nacionalismo germánico de las décadas siguientes; en España, la acción se adelantaba, en parte, a la construcción teórica o, a lo sumo, se simultaneaba con la creación literaria que, con escasa calidad, salvo excepciones, se dedicó a excitar el espíritu antinapoleónico.

La guerra de 1808 a 1814 daría a multitud de escritores la oportunidad de ejercer como tales y tomar parte destacada en las decisiones políticas, tanto en la España *fernandina*, como en la *josefina*. Alcalá Galiano repetiría varias veces, con algún tinte de exageración, que en aquellos años todos los literatos se habían convertido en políticos⁵¹. La labor propagandística aunaba literatura y política con no pocas ventajas y algún inconveniente, como la tentación papalista.

⁵⁰ Ver, por ejemplo, *Colección de canciones patrióticas hechas por demostración de la lealtad española*, Cádiz, s/n.; *Canciones Patrióticas*, Fondo «Gómez Imaz» de la Biblioteca Nacional (Madrid); VILLALBA, L.: «La música y los músicos de la Guerra de la Independencia» en la Rev. *La Ciudad de Dios*, vol. LXXXVI (1908), pp. 125-180; GELA ITURRIAGA, J.: «Cancionero de la Guerra de la Independencia» en *Estudios de la Guerra de la Independencia*, Zaragoza, 1965; por citar solo algunos.

⁵¹ ÁLVAREZ BARRIENTOS, J. (Ed.): *Se hicieron literatos para ser políticos. Cultura y política en la España de Carlos IV y Fernando VII*, Madrid, 2004.

Cuando Ortega y Gasset afirmaba que los pueblos se movilizan por su sentido de supervivencia, en situaciones límites, por ejemplo ante una invasión extranjera⁵², quizás expresaba, tan sólo, la existencia de una potencialidad, no siempre desarrollada. La constatación histórica nos muestra que se requiere además la incentivación adecuada para que tal respuesta se produzca, y en la España de 1808 no faltó.

Una publicística abundantísima, plasmada en toda clase de *papeles* contribuyó decisivamente a la exaltación patriótica que hizo posible la resistencia a la invasión napoleónica. Sin duda, como ha señalado el profesor Gil Novales «entre 1808 y 1814, como de nuevo entre 1820-23, hubo en España una verdadera explosión de la letra impresa»⁵³. Ya en los primeros meses de la contienda, en periodo que aquí tratamos, de mayo a diciembre de 1808, aparecieron centenares de publicaciones. Muchas de ellas fueron escritas en Madrid pero vieron la luz en otros lugares de España, debido a la ocupación francesa de la capital, como por ejemplo, Cádiz o Valencia, para reimprimirse en aquella tras la retirada de José I. Ciertamente, en los periódicos madrileños comenzaron a insertarse las referencias a la venta de este tipo de escritos, en las librerías de la Corte, desde principios de agosto de 1808.

Los *papeles* que venían constituyendo, en tiempos precedentes, un instrumento útil para la difusión de las luces, propagar la buena doctrina e instruir a las gentes del reino, es decir para propagar otro tipo de ideas se convertían ahora en la herramienta básica para movilizar a la opinión pública.

A tal extremos llegó la voluminosa publicística de aquellos días, en forma de proclamas, cartas, manifiestos, avisos, diálogos, canciones, demostraciones, discursos, catecismos, dictámenes, elogios, noticias, etc. que no faltaron otros escritos, advirtiendo del peligro de confusión y canalización al que podría conducir el aluvión papelístico. Algunas de estas protestas aparecieron amparadas bajo títulos tan significativos como *El Centinela de la Patria*⁵⁴. Las advertencias acerca de las repercusiones negativas

⁵² ORTEGA Y GASSET, J.: *Op. Cit.*, p. 196.

⁵³ GIL NOVALES, A.: Prólogo a la edición de la obra de P. RIAÑO DE LA IGLESIA, *La imprenta en la Isla Gaditana durante la Guerra de la Independencia*, Edición a cargo de J. M. Fernández Tirado y A. Gil Novales, Madrid, 2004, vol. I, p. 12; y del mismo GIL NOVALES, A.: «Los periódicos en el Madrid de 1808: análisis» en *Revista de Historia Militar*, Número Extraordinario, Año XLVIII, (2004), Madrid, pp. 133-197.

⁵⁴ *El Centinela de Patria*. «Carta de un amigo a otro sobre la inutilidad y funestos perjuicios que puedan causar a la felicidad general algunos de los muchos discursos y papeles que se publican en esta Corte», Madrid, agosto de 1808. En resumen venía a pedir menos papeles y más acción «...quando (sic) una gran parte de nuestra península se halla –recordaba– aun subyugada a nuestros impíos enemigos; cuando sus habitantes firman bajo la más cruel esclavitud; se miran hollados los más sagrados derechos de la religión y de la humanidad...».

de la manipulación grosera de la *información*; lo que podríamos denominar llamadas de atención sobre la importancia de aplicar la técnica propagandística más adecuada, se produjeron de manera reiterada a lo largo de toda la Guerra de la Independencia. Con tal argumento la salida parecía ser la implantación de algún tipo de control capaz de *neutralizar* el supuesto peligro de sacar a la opinión pública de los cauces establecidos.

No debían ser únicamente los excesos cuantitativos, sino también los defectos cualitativos, los que aconsejaban poner coto a las publicaciones que cada día llegaban a la *Gaceta*, en particular durante el verano de 1808. Tengamos en cuenta que Galdós en su episodio sobre *Napoleón en Chamartín*, se ocupaba del problema haciendo que sus personajes (el Padre Castillo, Amaranta, el padre José Anastasio de la Madre de Dios, Salmón y la Condesa), emularan al cura y al barbero del *Quijote* (parte I, capítulo VI) y repitieran, sino el donoso y grande escrutinio que éstos llevaron a cabo en la librería del ingenioso hidalgo, si una severa criba de innumerables panfletos⁵⁵.

Ciertamente Alcalá Galiano, había expresado mucho antes la preocupación sobre los posibles excesos de aquel género de *información* aunque por distintos motivos, abundaba en señalar la tolerancia, desconocida hasta entonces, con la que se contemplaba aquella floración *literaria*. Al respecto escribía: «...recién salidos de Madrid los franceses, hubo de hecho como libertad de imprenta, al menos tal desahogo en dar a luz los escritos, que equivaldría a la libertad el excesivo consentir de los que mandaban ...»⁵⁶.

Sin embargo la permisividad en cuanto a la dudosa estética de algunos papeles y al elevado número de ellos, con la consiguiente amenaza de desorientación para la población, no fue acompañada del mismo grado de facilidades para la circulación de textos cuyo contenido pusiera en duda, ni aún de lejos, algunos de los *dogmas* establecidos por la invención política *oficial*.

En efecto, un ejemplo que podría servirnos para ilustrar esta circunstancia: las groserías contenidas en *La muerte de Murat*⁵⁷, que motivaban la queja, sin éxito, de Alcalá Galiano, gozó de un tratamiento mucho más complaciente que el concedido al opúsculo titulado *Manifiesto imparcial y exacto de lo más importante ocurrido en Arranques, Madrid y Bayona*;

⁵⁵ PÉREZ GALDÓS, B.: *Episodios Nacionales: Napoleón en*, Op. Cit.

⁵⁶ ALCALÁ GALIANO, A.: *Memorias*, tomo I, p. 198.

⁵⁷ D.VOL.M.M. *La muerte de Murat. Escena trágica, o bien sea memi-unipersonal, joco-serio*, Reimp. en la Casa de la Misericordia, Cádiz, 1808; RIAÑO DE LA IGLESIA, P.: *Op. Cit.*, tomo I, pp. 217-218.

desde el 17 de marzo hasta el 15 de mayo de 1808⁵⁸... Las anotaciones burlescas del primero, con su dudoso gusto y pésimo estilo, al describir la muerte del duque de Berg a manos del pueblo que le había sacado del retrete donde, presa de pánico, decidió arrojarse de cabeza, estaban dictadas por el patriotismo. En tanto, las imputaciones al entorno fernandino, es decir, a Escoiquiz, San Carlos e Infartando, responsabilizándolos de servilismo a Napoleón, durante aquel periodo; acusándoles de *fatuos* y *ciegos*, cuestionaban el relato culpabilista centrado exclusivamente sobre Godoy, María Luisa y Carlos IV.

La muerte del Duque de Berg no encontró el menor obstáculo para su venta en las librerías, aunque Quintana, convertido en árbitro de la cuestión, aceptara que era una literatura para lacayos. Pero lo que importaba era su valor *propagandístico* y con *los lacayos* —afirmaba— *debía también contarse excitando o manteniendo en ellos el entusiasmo a favor de la causa común de todos*⁵⁹. Con todo, era evidente la montaña de *papeles* en circulación que podía acabar produciendo efectos contrarios a los que en principio se buscaban, aún cuando fuese por la excesiva confianza en la victoria sobre los franceses, a la vista —decía el *Diario de Madrid*— de las lisonjeras noticias que se publican en gacetas y papeles sin el debido examen.

No tardarían en adoptarse disposiciones de orden del juez de Imprenta del Supremo Tribunal del Consejo se mandaba que cualquier publicación debería tener permiso previo del citado Consejo⁶⁰. La finalidad de tal cautela era la de asegurarse que los papeles no fuesen ofensivos a nuestra santa religión, a las buenas costumbres y que no alterasen el sosiego público. Otra cuestión sería la del grado de eficacia de este tipo de censura, durante aquellos días.

⁵⁸ ARANGO, J. de: *Manifiesto imparcial y exacto de lo más importante ocurrido en Aranjuez, Madrid y Bayona; desde el 17 de marzo hasta el 15 de mayo de 1808*, sobre la caída del Príncipe de la Paz y sobre el fin de la amistad y alianza de los franceses con los españoles, escrito en Madrid y cedido su producto a beneficio de la Casa de Misericordia de Cádiz, impreso en dicha casa Año de 1808; RIAÑO DE LA IGLESIA, P.: *Op. Cit.*, tomo I, pp. 101-104.

⁵⁹ ALCALÁ GALIANO, A.: *Op. Cit.*

⁶⁰ *Diario de Madrid*, 10 de agosto de 1808.

EL DESMORONAMIENTO DEL ANTIGUO RÉGIMEN Y LAS OPCIONES INSTITUCIONALES DE LOS ESPAÑOLES (1808-1809)¹

Enrique MARTÍNEZ RUIZ²

LOS meses de marzo a septiembre de 1808 constituyen un periodo de la historia de España especialmente intenso, pues en muy pocos días se derrumba la organización institucional propia de lo que denominamos Antiguo Régimen, organización añorada por un sector de los españoles, mientras que el resto deberá optar entre dos opciones de nueva creación: la que se propone por los españoles que tratan de dirigir la oposición suscitada contra Napoleón y la que ofrecen los Bonaparte y sus seguidores *afrancesados*. Tres procesos distintos que se desarrollan simultáneamente, con el telón de fondo de las primeras operaciones militares, de manera que se originan a partir de mayo de 1808 y se mantienen operativos hasta 1814, si bien su génesis y desarrollo inicial tiene lugar en la segunda mitad de 1808 y en 1809, que son los meses en los que nosotros vamos a centrarnos.

*La sucesión de los hechos*³

Del trepidante ritmo del proceso que vamos a analizar nos dan idea los siguientes acontecimientos, que reflejamos cronológicamente y en los que para mayor claridad omitimos los de naturaleza militar.

¹ Parte de estas páginas se inscriben en el marco del Proyecto de Investigación titulado «Seguridad y cuerpos de seguridad en la España del siglo XVIII», referencia BHA 2001-1451, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

² Profesor de la Universidad Complutense de Madrid.

³ Los hechos de 1808 que constituyen el punto de arranque del entramado de estas páginas son, posiblemente, de los mejor conocidos de nuestra Guerra de la Independencia, sobre la que se está realizando una gran prospección heurística, como evidencia, por ejemplo, la publicación de MIRANDA RUBIO, F. (Coord.): *Fuentes documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia*, Pamplona, 2002.

Nuestro punto de partida va a ser el 17 de marzo. Para entonces la familia real portuguesa ha huido a Brasil y aunque el reino ha sido ocupado, las tropas francesas siguen tomando posiciones en España con la consiguiente alarma de la Corte, entonces en Aranjuez, y que piensa trasladarse a Andalucía, para tener alguna posibilidad de escape, si las cosas empeoraban. En esa tesitura y en ese día, el partido fernandino, constituido en torno al príncipe heredero, promueve un motín frente a la casa de Godoy, que es controlado al cabo de unas horas, cuando se publica la exoneración del ministro. Pero la calma no dura y al cabo de dos días, el 19, Carlos IV no ve otra salida que la abdicación de la corona a favor de su hijo, que de esta forma *revolucionaria* se convierte en rey de España. Tal es el desenlace del denominado «*Motín de Aranjuez*», que tuvo repercusiones en Madrid. El día 23, tropas francesas al mando de Murat ocupaban la capital, donde una jornada después hacía su entrada el nuevo rey español, Fernando VII.

Mientras, Carlos IV y su esposa María Luisa se habían encaminado a Bayona (Francia), a donde acudiría también Godoy. El viaje real tenía como objetivo exponer a Napoleón las quejas por lo sucedido en el motín y recurrir a su arbitraje. Pero el Emperador galo tenía otros planes y para llevarlos a cabo era necesario que Fernando VII saliera de España, tarea que encomienda a Savary y que resulta más fácil de lo previsible por la precipitación y torpe proceder del rey, quien desde Madrid se encamina a Francia el 10 de abril. Antes de partir, Fernando VII constituyó una *Junta Suprema de Gobierno*, presidida por el infante don Antonio, tío del soberano y formada por Gil y Lemus, ministro de Marina, Piñuela, de Justicia, Azanza, de Hacienda y O'Farril, de Guerra y a la que Murat comunicó que no reconocía otro rey que Carlos IV.

Cuando el 2 de mayo⁴ se disponen a partir los carros que deberían llevar al resto de la familia real española a Francia, el pueblo madrileño se amotina, dando comienzo a lo que conocemos como *Guerra de la Independencia*, declarada al día siguiente por el alcalde de Móstoles a los franceses, quienes la noche del 2 al 3 habían fusilado a los patriotas sublevados que habían apresado. El 4 de mayo don Antonio abandonaba la Junta que presidía para marchar también a Francia y en esa misma fecha, Carlos IV designaba a Murat como lugarteniente general y gobernador del reino, posición desde la que le fue fácil acceder a la presidencia de la Junta.

⁴ Para esta jornada conserva todo su valor el clásico estudio de PÉREZ DE GUZMAN Y GALLO, J.: *El dos de mayo de 1808 en Madrid*, Madrid, 1908. También, MONTÓN, C.: *La revolución armada del Dos de Mayo en Madrid*, Madrid, 1983. Más reciente y de temática muy variada, ENCISO RECIO, L. M. (Dir.): *El dos de Mayo y sus precedentes*, Madrid, 1992.

El 5 de mayo empiezan las llamadas *abdicciones de Bayona*⁵, un juego de cesiones que lleva la corona española a las sienes de Napoleón, primero y de su hermano, nuestro José I, después. En efecto, Escóiquiz⁶ rubricó en nombre de Fernando VII la renuncia total de éste a la corona española y Carlos IV la cedió a Napoleón, quien le pasaría una pensión. Tres días después, el 8 de mayo, Fernando VII extendía su renuncia a cualquier derecho sucesorio como Príncipe de Asturias, renuncia a la que se sumaron los infantes Carlos y Antonio y desde Burdeos emitía un manifiesto, firmado también por ambos infantes, recomendando a los españoles obedecer a Napoleón. Cuando las noticias de lo sucedido llegaron a España y se difundieron con las de lo ocurrido en los inicios del mes de mayo en Madrid, empezaron las reacciones contrarias, sin que pudieran impedirlo las tropas napoleónicas, cuyo plan de ocupación de la península estaba progresando sin obstáculo: el 9 de mayo empezaron en Oviedo los disturbios que culminarían el 24 en la formación de una Junta revolucionaria⁷, que declaró la guerra a Francia el día 25; a la Junta de Oviedo siguieron en fechas próximas las de Zaragoza, León, Santander, Sevilla, La Coruña, Valencia, Valladolid, Badajoz, Cataluña, Granada, etc., resultado de los levantamientos producidos en esos núcleos urbanos y representativas de las aspiraciones de los sublevados: son las *Juntas provinciales*, cuyos emisarios animaron a otros lugares a sublevarse⁸. El 4 de junio se hacía pública una proclama —inútil en cuanto a su eficacia— por parte de la Junta de Gobierno animando a las gentes a someterse y aceptar la nueva situación, pues ella ya la había admitido. Para entonces ya era patente la división ideológica política de los españoles, motivada por las abdicaciones: los que las aceptan son llamados poco después afrancesados. Los que no las aceptan son los partidarios del sistema político vigente hasta entonces, es decir los absolutistas y los que propugnan una solución nueva diferente, o sea los de ideología libe-

⁵ Vid. el relato de CEVALLOS, P.: *Exposición de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpación de la corona de España y los medios que el emperador de los franceses ha puesto en obra para realizarla*, en *Memorias de tiempos de Fernando VII*, BAE, XCVII, Madrid, 1957.

⁶ Quien, por cierto, nos ha dejado una explicación sobre el viaje de Fernando VII a Bayona: ESCÓIQUIZ, J.: *Idea sencilla de las razones que motivaron el viaje del rey Fernando VII a Bayona en el mes de abril de 1808*, Barcelona, 1814.

⁷ Vid. GARCÍA PRADO, J.: *Historia del alzamiento, guerra y revolución de Asturias (1808-1814)*, Oviedo, 1953.

⁸ Ya vamos disponiendo de trabajos valiosos sobre algunas de estas instituciones, como el de MORENO ALONSO, M.: *La Junta Suprema de Sevilla*, Sevilla, 2001, con el interés añadido de la relación de la junta Sevillana (que se autotitula Suprema de España e Indias) con la Junta Central, cuando esta se instala en Sevilla. Con un enfoque diferente, por citar otra muestra, JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *Toledo y su provincia en la guerra de 1808*, Toledo, 1980.

ral más o menos avanzada. En cualquier caso, estamos ante el detonante que hace saltar el hervidero ideológico que se percibe en el reinado de Carlos IV y que de forma más o menos soterrada se ha venido manteniendo hasta 1808, sin graves quebrantos del orden, pues las alteraciones fueron controladas a la postre⁹.

El 7 de junio llega a Bayona José Bonaparte, procedente de Nápoles —donde su hermano lo había entronizado como rey—, y fue reconocido inmediatamente rey de España por los diputados que ya habían empezado a reunirse allí a instancias de Napoleón, para formar unas Cortes españolas —cuya preparación se inició en mayo— a fin de legitimar las abdicaciones y trazar las líneas maestras del nuevo gobierno de España. Bajo la presidencia de Miguel José de Azanza, comienzan sus sesiones el 15 de junio y el 6 de julio aprueban la denominada *Constitución de Bayona*, el marco político de la monarquía impuesta por el Emperador francés; tres días más tarde José I salía rumbo a España, siendo proclamado solemnemente rey en Madrid y Toledo el 25 de julio; al día siguiente se promulgaba la constitución de Bayona y se comenzó a organizar el Consejo de Estado.

El 25 de septiembre, las Juntas Provinciales aúnan sus esfuerzos y constituyen la *Junta Suprema Central Gubernativa del Reino*, cuya presidencia recae en Floridablanca y se le encomienda el objetivo primordial de dirigir la guerra contra el invasor y defender los derechos de Fernando VII¹⁰.

La quiebra institucional del Antiguo Régimen

Cuando Fernando VII salió hacia Bayona, dejaba tras sí un entramado institucional elaborado a lo largo del siglo XVIII¹¹, que tenía en las Secretarías de Estado y Despacho sus instrumentos principales y cuyo establecimiento redundó en perjuicio de los Consejos Supremos, los órganos cole-

⁹ Para estas cuestiones, CORONA, C.: *Las ideas políticas en el reinado de Carlos IV*, Madrid, 1954; *Revolución y reacción en el reinado de Carlos IV*, Madrid, 1957 y *Precedentes ideológicos en el reinado de Carlos IV*, Madrid, 1954; PÉREZ VILLANUEVA, J.: *Planteamiento ideológico inicial de la Guerra de la Independencia*, Valladolid, 1960. Vid. también, MARTÍNEZ RUIZ, E.: «La vertiente política de la crisis del reinado de Carlos IV», MOLAS RIBALTA, P. (ed.): *La España de Carlos IV*, Madrid, 1991, pp. 141-168 y MARTÍNEZ RUIZ, E.: *La España de Carlos IV (1788-1808)*, Madrid, 1999.

¹⁰ Un análisis del proceso en su doble vertiente, josefina y patriótica, HOCQUELLET, R.: *Résistance et révolution durant l'occupation napoléonienne en Espagne 1808-1812*, París, 2001.

¹¹ Una clásica visión del conjunto institucional de entonces, en DESDEVISES DU DÉZERT, G.: *L'Espagne de l'Ancien Régime. Les institutions*, París, 1899 y la traducción al castellano *La España del Antiguo Régimen*, Madrid, 1989.

giados que habían sido la base del régimen polisinodial, existente en los siglos XVI y XVII.

Por lo que respecta al régimen de Secretarías establecido en el siglo XVIII, experimentó su última remodelación de importancia en 1790, determinada por la poca operatividad de la reforma instituida en 1787, que, a su vez, vino determinada por la poca viabilidad de la establecida en 1754. En efecto. En este año de 1754, la administración central se articuló en seis secretarías:

- Estado
- Guerra
- Marina
- Hacienda
- Justicia
- Indias

Esta última era la gran novedad, ya que por primera vez se establecía una cartera independiente para Ultramar, pero el volumen de los asuntos indianos era tal, que su gestión resultaba difícil, compleja y lenta, por lo que fue necesario buscar una solución, barajándose tres posibilidades: dividir el gobierno por materias, dividirlo por espacios geográficos o distribuir los asuntos en las demás carteras, de acuerdo con su naturaleza. La reforma de 1787 es la aplicación del primer criterio, de forma que las secretarías resultantes fueron siete: las cinco encargadas de los asuntos españoles, ya existentes y dos de nueva creación, las dos en que se dividía la de Indias y que eran:

- Gracia y Justicia de Indias
- Guerra, Hacienda, Comercio y Navegación de Indias.

Pero tal solución no fue muy operativa y pronto se comprobó que no era la más adecuada, por lo que se cambió de criterio para optar por distribuir los asuntos de Indias entre las carteras peninsulares, con lo que las Secretarías se redujeron a cinco, las que existían cuando se produjo la invasión napoleónica y las que perduraron hasta las reformas que las Cortes reunidas en Cádiz introdujeron en la Administración Central.

Por otra parte, desde principios del siglo XVIII y pese a algunas tentativas en contrario, los Secretarios de Estado despachaban por separado, celebrando en contadas ocasiones algunas reuniones conjuntas, auténticamente excepcionales. En 8 de julio de 1787 se ordena la formación de una especie de asamblea a la que concurrían los distintos Secretarios y solamente ellos, es la denominada *Junta Suprema de Estado*, considerada como el primer consejo de ministros en España y fruto de una iniciativa de Floridablanca, que la define como «ordinaria y perpetua» y que debería reunirse semanalmente para tratar los asuntos de alcance general bajo la presi-

dencia de facto del Secretario del Despacho de Estado. La Junta funcionó sin problemas y con regularidad hasta 1792, en que fue suprimida tras la caída en desgracia de Floridablanca¹².

En cuanto a los Consejos, el establecimiento de las Secretarías redundó claramente en su perjuicio, pues se dotó a éstas con atribuciones que antes correspondían a aquellos, una pérdida de importancia que los Consejos sufrieron porque algunos de ellos se suprimieron (los que funcionaban en los reinos «rebeldes» españoles¹³ como consecuencia de los decretos de Nueva Planta y los que existían en los territorios europeos de la Monarquía por no ser necesarios tras su pérdida en la paz de Utrecht) y otros fueron superados por sus Secretarías homónimas¹⁴, además de por la implantación de la denominada *vía reservada*, que es como se designaba al procedimiento por el cual unos asuntos se sustraían a la consideración de los Consejos para pasar directamente a las Secretarías con el pretexto de que debían ser conocidos directamente por el rey y que, en realidad, eran despachados por los titulares de las Secretarías correspondientes.

De esta manera, en el siglo XVIII asistimos a dos procesos opuestos, las Secretarías van consolidando su papel en el gobierno de la Monarquía, al mismo tiempo que se apaga la significación e importancia de los Consejos. Una decadencia de la que no se libra ni siquiera la más poderosa de tales instituciones, el Consejo de Estado¹⁵, apartado en tiempos de Felipe V, inactivo con Fernando VI, sin funciones con Carlos III y paralizado con Carlos IV mientras funcionó la Junta Suprema, tiempo en el que no se reunió. Sólo a finales del siglo se advierte una cierta tendencia a revitalizar los Consejos, pues el de Estado, por ejemplo, en 1792 recupera su pulso y vuelve a sus reuniones habituales y los de Guerra¹⁶ y Hacienda son reformados en

¹² Para todas estas cuestiones, ESCUDERO, J. A.: *Los Secretarios de Estado y del Despacho*, 4 vol. Madrid, 1976; *Los cambios ministeriales a fines del Antiguo Régimen*, Madrid, 1975 (reeditado en Madrid, 1997) y *Los orígenes del Consejo de Ministros en España. La Junta Suprema de Estado*, 2 vol., Madrid, 1976 (reeditado en Madrid, 2001). Para una visión general, JUAN VIDAL, J. y MARTÍNEZ RUIZ, E.: *Política interior y exterior de los Borbones*, Madrid, 2001; Aspectos más concretos, en FERNÁNDEZ ESPEJO, C. y MARTÍNEZ CARDÓS, J.: *Primera Secretaría de Estado-Ministerio de Estado. Disposiciones orgánicas (1705-1936)*, Madrid, 1972; BERNARD, G.: *Le Secrétariat d'Etat et le Conseil espagnol des Indes (1700-1808)*, Ginebra, París, 1972; CABRERA BOSCH, M^a I.: *El Consejo Real de Castilla y la ley*, Madrid, 1993.

¹³ Vid., por ejemplo, ARRIETA ALBERDI, J.: *El Consejo Supremo de Aragón (1494-1707)*, Zaragoza, 1994.

¹⁴ Una muestra, GARCÍA-CUENCA ARIATI, T.: «El Consejo de Hacienda (1476-1803)», en *La Economía española al final del Antiguo Régimen*, vol. IV, Madrid, 1982; pp. 406-502.

¹⁵ Vid. BARRIOS, F.: *El Consejo de Estado de la Monarquía Absoluta, 1521-1812*, Madrid, 1984.

¹⁶ DOMÍNGUEZ NAFRIA, J.C.: *El Real y Supremo Consejo de Guerra (Siglos XVI-XVIII)*, Madrid, 2001.

1803 con idea de fortalecerlos. Pero tales iniciativas no fueron suficientes para invertir la tendencia secular.

Por lo que se refiere a la administración territorial, el otro plano que nos interesa para nuestro análisis, su configuración y práctica vino determinada por los Decretos de Nueva Planta, que significó la generalización del sistema castellano y que se tradujo en un aumento de las provincias y de las audiencias al ser suprimidos los virreinos y sustituidos los virreyes por los *Capitanes Generales*, suprema autoridad política y militar en el territorio de su mando y, como presidentes de las Audiencias, claves en el funcionamiento en la Corona de Aragón del denominado *Real Acuerdo*, forma de gobierno en «armonía» entre un tribunal de justicia y la suprema autoridad gubernativa y militar¹⁷.

Pues bien, en este dispositivo institucional, a su cabeza, se sitúa el organismo creado por Fernando VII antes de salir para Bayona, la Junta Suprema de Gobierno, que tanto en el nombre como en su composición recuerda la creada por Floridablanca dos décadas antes, ya que estaba presidida por un infante como representante real y compuesta por los titulares de las Secretarías. Al producirse las abdicaciones en Bayona (considerada por Artola la crisis más trascendental de la España Moderna, en la que los reyes abandonan la soberanía al despojarse de sus atribuciones), la Junta se convierte en la máxima institución española y en la receptora de esa soberanía abandonada; pero no recibe más que órdenes verbales, se le recomienda defender posturas de armonía con los invasores, queda sometida a Murat y para compartir responsabilidades incluyen en sus deliberaciones a los gobernadores y decanos de los Consejos¹⁸. El 5 de mayo Fernando VII firmó los últimos decretos de la primera etapa de su reinado, en los que cedía el poder a la Junta y ordenaba el comienzo de la lucha contra las tropas napoleónicas en cuanto lo internaran en Francia, así como la convocatoria de Cortes por el Consejo de Castilla para que se ocuparan en exclusividad de reunir los subsidios necesarios para la guerra. Pero cuando llegó la

¹⁷ Vid. sobre estas cuestiones, entre otros, GARCIA MARÍN: J. M^a.: «La reconstrucción de la administración territorial y local en la España del siglo XVIII», en *Historia de España*, fundada por Menéndez Pidal, tomo XXIX, Madrid, 1985, pp. 177-221; GARCÍA-GALLO, A.: «La Capitanía General como institución de gobierno político en España e Indias en el siglo XVIII», en *Memoria del III Congreso venezolano de Historia*, Caracas, 1979, pp. 537-582 y MERCADER RIBA, J.: *Els capitans generals*, Barcelona, 1963.

¹⁸ Para todo el proceso que estamos describiendo de degradación de la soberanía y ruina del Antiguo Régimen, ARTOLA, M.: *Los orígenes de la España Contemporánea*, 2 vol., Madrid, 1975; «La España de Fernando VII», vol. XXVI de la *Historia de España*, fundada por Menéndez Pidal, Madrid, 1968 y *Antiguo Régimen y revolución liberal*, Barcelona, 1978.

abdicación de Fernando VII, se produjo automáticamente la anulación de los poderes de la Junta.

Pasaba entonces a primer plano el Consejo de Castilla¹⁹, que tampoco estuvo a la altura ni como legislador ni como gobernante, pues se prestó a dar forma legal a los deseos e intenciones de los invasores y cifró su interés en el mantenimiento del orden, por lo que colaboraría con la Junta para restablecerlo después del 2 de mayo, anunciando severas penas —incluso la de muerte— para los que conservaran armas. Un proceder que lo descalificó, lo que unido a su incapacidad para ser el verdadero rector de la nación, le impidió asumir con dignidad el ejercicio de la soberanía, que siguió su camino de degradación. Y así, ante el nulo compromiso de la Junta y el Consejo de Castilla, corresponderá el ejercicio de la soberanía a los capitanes generales, las autoridades que poseían más experiencia en la movilización de hombres y recursos a finales del Antiguo Régimen y que se encontraron en una difícil encrucijada, ya que han de adoptar una actitud ante la apatía y dejadez de la Junta y del Consejo para asumir la soberanía y también tendrán que definirse ante las demandas populares de que declaren la guerra al invasor y la dirijan; sin embargo, su proceder es igualmente decepcionante, ya que piden instrucciones al Consejo sobre cómo proceder e, incluso, tropas para mantener el orden. Ante semejante proceder, la soberanía sigue su caída en picado y llega a las autoridades provinciales, cuya actuación, en general, es tan cobarde y acomodaticia como la de las instancias superiores a las que acabamos de referirnos, percibiéndose de inmediato el vacío que queda ante la ausencia o dejación de todo poder legítimo: la soberanía completa así su caída y el único que puede recogerla es el pueblo, cosa que efectivamente hace, empezando la reconstrucción de un orden nuevo, pues los disconformes con las abdicaciones se lanzan a la calle, apoderándose de las armas que pueden, deponiendo a las autoridades existentes y van a legalizar su proceder mediante la constitución de una Junta que los represente y apoye su patriotismo.

Y así, a principios del mes de junio la situación que encontramos en la España rebelde es la siguiente, las operaciones militares iniciadas han consagrado el mando de dos capitanes generales, Cuesta y Palafox; la acción de los patriotas en provincias ha cristalizado en la formación de 13 juntas supremas y otras muchas de menor importancia dependientes de ellas y la pérdida completa de la antigua administración, con la que se ha desmoronado el Antiguo Régimen y el pueblo es el receptor de la soberanía, algo que

¹⁹ Para su papel en la crisis, DESDEVISES DU DÉZERT, G.: «Le Conseil de Castilla en 1808», en *Revue Hispanique*, XVII, 1907, pp. 66-378.

se señala con reiteración en numerosos escritos de aquellas fechas y que hace que se vea normal el que las nuevas autoridades legítimas sean las nombradas por ese pueblo que se ha sublevado en defensa de los derechos legítimos de Fernando VII. Sin embargo, la naturaleza y proceder de esas nuevas autoridades abrían una incógnita que los hechos despejarían en los meses siguientes, momento en que aflorarían las diferencias de sentido que daban a los mismos términos los diferentes sectores de opinión²⁰.

El régimen impuesto

Por otra parte, tras hacerse públicas las abdicaciones de Bayona por medio de la *Gaceta de Madrid*, Murat recibe la misión de plantear a la Junta Suprema, al Consejo de Castilla y al Ayuntamiento madrileño la cuestión sucesoria y organizar la asistencia de españoles a la asamblea que Napoleón quiere reunir en Bayona para legalizar todo el proceso. El general francés logra que los tres organismos se pronuncien a favor de la aceptación de José I (lo que supone el adiós definitivo a su sueño de convertirse en rey de España, pero por sus buenos servicios sería recompensado con el reino de Nápoles), facilitando mucho las cosas a Napoleón, puesto que no tiene más que ratificar su decisión, aunque seguía faltando el beneplácito de una institución representativa del país y eso es lo que quiere conseguir convocando una asamblea en Bayona, aunque Miguel José de Azanza —antigo fernandino, ahora simpatizante josefino— prefería la convocatoria en España de unas Cortes tradicionales, parecer que Napoleón desestimó.

Murat será también el encargado de organizar la elección de los diputados que acudirían a la convocatoria napoleónica, reservándose la designación de 15 de las 150 plazas previstas. Los diputados deberían reconstruir con su presencia la representación tradicional, por eso saldrían tanto de la nobleza, del clero y de ámbitos ciudadanos, como de instituciones administrativas, universidades y comercio, sin olvidarse de los americanos; pero muchos de ellos no pudieron llegar, de forma que en la apertura sólo había 65 y 95 en la clausura, el momento de máxima concurrencia y no constituyeron más que un conjunto de individuos elegidos al azar y enviados por Murat, carentes del prestigio necesario para que su actuación tuviera eco entre los españoles; algunos, incluso, habían sido reclutados de entre los

²⁰ Todavía conserva su utilidad el «clásico» trabajo del conde de TORENO, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, vol. 5, Madrid, pp. 1835-37, como lo demuestran las numerosas reediciones que ha tenido desde que apareciera hace más de siglo y medio.

que vivían en Francia. Su misión sería aprobar las abdicaciones, reconocer a José I y aprobar la constitución, cuya autoría se ha atribuido a Napoleón —aunque parece que fue elaborada por un tal Esmenard—. El Emperador y Murat revisaron, retocaron y modificaron el texto para adaptarlo a las sugerencias recibidas por los españoles colaboracionistas o afrancesados, como se les llamaría. El 7 de julio la asamblea, bajo la presidencia de Azanza, aprobó la versión definitiva de la llamada desde entonces Constitución de Bayona²¹.

El resultado final del texto aprobado —equivalente, en definitiva, a una carta otorgada— era una mezcla de principios sacados del derecho constitucional de la Revolución y del Imperio en Francia, mezclados con otros procedentes de la realidad española para que no resultara demasiado ajena al carácter del pueblo sobre el que se iba a aplicar. La Constitución declara al país monarquía hereditaria y católica, cuyo titular era José I²², pieza clave en el régimen autoritario que establecía, presentado en tono moderado; regulaba extremos como la sucesión a la Corona, la regencia, el juramento del monarca, etc.; atribuía a las Cortes la facultad de fijar los impuestos y aunque poseía un cierto aire reformista, no lograría el apoyo más que de unos cuantos intelectuales.

El abandono de la Corte por José I, retirándose de Madrid para escapar a las consecuencias de la derrota de Bailen, parece amenazar la viabilidad del régimen perfilado en Bayona. La llegada de Napoleón a España con lo más selecto de sus tropas, restableciendo su predominio militar en la península, le permite a José regresar a Madrid (en enero de 1809) y proseguir la puesta en marcha de las instituciones previstas en la Constitución. Es entonces

²¹ Vid. SANZ CID, C.: *La Constitución de Bayona*, Madrid, 1922 y CONARD, P.: *La Constitution de Bayonne. Essai d'édition critique*, Lyon, 1909.

²² Para su reinado, vid. CAMBRONERO, C.: *El Rey Intruso: Apuntes históricos referentes a José Bonaparte y a su gobierno en España*, Madrid, 1909; VILLAURRUTIA, Marqués de: *El Rey José Napoleón*, Madrid, 1927 y, sobre todo, MERCADER RIBA, J.: *José Bonaparte, rey de España (1808-1813)*. *Historia externa del reinado*, Madrid, 1971 y *José Bonaparte, rey de España. 1808-1813. Estructura del Estado bonapartista*, Madrid, 1983. También, NARBONNE, B.: *Joseph Bonaparte, le roi philosophe*, París, 1949; GIROD DE L'AIN, G.: *Joseph Bonaparte, le Roi malgré lui*, París, 1970; MARTIN, Claude: *José Napoleón I. «Rey Intruso» de España*, Madrid, 1969. También, GRANDMAISON, G. de: *L'Espagne et Napoleón*, 3 vol., París, 1908-1932 y BELMONTET, L.: *Joseph Napoleon joué par ses contemporains*, París, 1832. Vid. igualmente dos tesis doctorales inéditas presentadas en la Universidad Complutense de Madrid y ambas en edición facsímil del Servicio de Reprografía de dicha Universidad: ANTIGÜEDAD DEL CASTILLO-OLIVARES, M^a Dolores: *José Bonaparte y el patrimonio de los conventos madrileños*, Madrid, 1987 y GALINDO LÓPEZ, S.: *José Bonaparte, rey de España: la Asamblea y la Constitución de Bayona, su promulgación y juramento*, Madrid, 1916. Ver también ALÍA PLANA, J. M^a, SÁNCHEZ PRIETO, A. B. y ALÍA PLANA, M.: *Documentos del ejército de José Napoleón I (tropas afrancesadas)*, Madrid, 1996.

cuando se reglamentan realmente las competencias de los diferentes ministerios y demás extremos institucionales previstos en la nueva situación.

En lo que a la administración central respecta, en el rey residía el poder de hecho y de derecho, pero lo iban a ejercer nueve ministros de los ramos:

- Negocios Extranjeros
- Interior
- Negocios Eclesiásticos
- Hacienda
- Guerra
- Marina
- Justicia
- Indias
- Policía General

Habría también un secretario de Estado, con categoría de ministro, que refrendaría todos los decretos reales; un cargo sacado del derecho político napoleónico, que ocuparía en primer lugar Mariano Luis de Urquijo. Los ministros no constituían cuerpo y trabajarían por separado, siendo cada uno de ellos responsable del ramo que se le encomendaba, si bien su responsabilidad no quedaba bien definida, como tampoco lo estaba su reprobación, cuyo proceso podía iniciarse por las Cortes mediante la presentación de quejas graves contra la conducta de alguno de los ministros. En definitiva, la diferencia en este particular con lo existente en España bajo Carlos IV se cifraba, sobre todo, en el número de ministerios, muy superior el de José I y, algo, en relación con el secretario de Estado.

El rey solía reunirse una vez a la semana con sus ministros para despachar, dedicando media hora a cada uno de ellos. El lunes despachaba con Mazarredo (Marina), Arribas (Policía General), Romero (Justicia), Almenara (Interior) y Campo-Alange (Negocios Extranjeros), al que sustituiría interinamente Azanza; los martes era el turno de O'Farrill (Guerra), los miércoles el de Azanza (Indias y Negocios eclesiásticos) y Cabarrús, al que sucedió Angulo (Hacienda). No obstante, también hubo reuniones conjuntas del equipo gubernamental, previamente convocadas por José I y a manera de *Consejo Privado*, que se reunió sin periodicidad y muy irregularmente, asistiendo a sus reuniones, a veces, otros dignatarios estatales además de los ministros²³.

²³ Para aproximarse al panorama gubernamental inicial del reinado de José Bonaparte, vid. *Pronuario de las Leyes y Decretos del Rey Nuestro Señor don José Napoleón I desde el año 1808*, 3 vol., Madrid, 1810-1812. Para su persona y experiencias, los 10 tomos de sus *Mémoires et Correspondance politique et militaire du Roi Joseph, publiés, annotés et mis en ordre par A. du Casse. Aide de camp, de S. A. I. le Prime Jérôme*, París, 1954.

En cuanto a las funciones de los ministerios, el mismo José I comunicó a cada uno de sus titulares las funciones concretas que tendrían que desempeñar, permitiéndoles hacer las observaciones que estimaran oportunas y luego publicó un decreto el 7 de febrero de 1809 —pero firmado el día anterior—, estableciendo definitivamente la organización y atribuciones ministeriales. Que en líneas generales eran las siguientes:

- La cartera de Negocios Extranjeros se correspondía básicamente con la antigua primera secretaría de Estado, al asumir la política exterior, pero también se le concedían facultades sobre otros ramos (correos, caminos reales, etc.) para consolidar su establecimiento. En un primer momento se pensó en Pedro Cevallos como titular, pero al pasarse a la España insurgente, fue designado el duque de Campo-Alange, tan fiel como anciano y que la desempeñará hasta 1811, en que ocupa la embajada española en París, siendo sustituido interinamente por Miguel José de Azanza, duque de Santa Fe, sin que éste abandone Indias y Negocios Eclesiásticos.
- El ministerio del Interior, en realidad, no se pone en marcha hasta después del 6 de febrero de 1809 y ha sido calificado por Mercader Riba como «una de las innovaciones más importantes del reinado» del rey intruso y a él concernía todo lo relativo al gobierno interno. Inicialmente, Jovellanos fue nominado para ocuparla, pero se negó, por lo que hubo que buscar un sustituto: el primero fue Cabarrús, pero por la retirada de los franceses tras Bailén, no llegó a ejercer; luego le sucede interinamente en 1809 Manuel Romero, titular de Justicia y el 21 de diciembre de ese año le sustituye el marqués de Almenara, José Martínez Hervás, que se mantendría como ministro de este ramo hasta el final del reinado y cuya llegada al ministerio se tradujo en una amplia e inmediata remodelación.
- El de Negocios Eclesiásticos fue el que más tardó en cubrirse, pues hasta principios de 1809 no tuvo titular, que fue, como hemos dicho, Azanza y a él correspondía entender en los asuntos relacionados con la religión: práctica religiosa, examen de los escritos pontificios antes de ser publicados, distribución y organización de las parroquias, asuntos relativos a los seminarios, casas de caridad y comunidades religiosas, fábricas y fundaciones pías, etc.
- El ministerio de Hacienda fue uno de los ministerios josefinos más activo y significado y a su frente, en julio de 1808, Francisco Cabarrús sustituyó a Azanza, conservando la titularidad del mismo hasta su muerte en Sevilla en 1810. De él dependían organismos tan significativos como: la Dirección del Tesoro Público, Dirección General de

Bienes Nacionales, Comisaría General de Cruzada –a cuyo frente estaba Juan Antonio Llorente–, etc.

- El ministerio de Guerra se encargaría de todo lo relacionado con esa actividad: formación y organización de las tropas, administración, disciplina, material, abastecimientos, enseñanza militar, normativa, etc. El primer titular fue O’Farrill, antiguo fernandino, uno de los más fieles ministros del rey José²⁴, que con Azanza sintió la necesidad de justificar su conducta.
- Las mismas funciones que cubría la cartera de Guerra respecto al Ejército, atendían la de Marina en relación con la Armada. Su responsable fue el almirante José de Mazarredo y su gestión resultó bastante anodina.
- Para el ministerio de Justicia fue designado Sebastián Peñuela, por poco tiempo, pues solicitó retirarse a un convento y en agosto de 1808 le sucedió Manuel Romero, que ya ocupaba Interior y que conservó durante todo 1809. Las facultades del ministerio se limitaban al funcionamiento estricto del ramo, relacionándose con audiencias y tribunales de lo civil y criminal, ratificando la independencia judicial que establecía la Constitución.
- Al nuevo ministerio de Indias se le concedía el gobierno completo sobre los dominios de Ultramar, asumiendo las funciones que antes desempeñaba el Consejo del mismo nombre. Azanza, que no quiso Hacienda, prefiere dirigir el nuevo ministerio y como pronto se evidenció que América iba a quedar fuera de la órbita española, aceptó el de Negocios Eclesiásticos.
- El ministerio de Policía General era otra de las novedades y de las que más recelaba José I, pues ignoraba qué efectos tendría su implantación entre los españoles, aunque sabía la importancia y necesidad de la nueva cartera. Pablo Arribas, Fiscal de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte, fue designado para ocuparla. Sus funciones eran atender a la seguridad del Estado, disposiciones de alta policía, reglamentos para la seguridad y el orden, pasaportes, censura de la prensa y custodia de las prisiones.

Entre las novedades institucionales introducidas en España por la Constitución de Bayona hemos de hacer mención especial del Senado y el Consejo de Estado. A aquel —que era la primera vez que se instauraba en España; similar al Senado Imperial Napoleónico, al del reino de Italia y al del

²⁴ AZANZA, Miguel José de y O’FARRILL, Gonzalo: *Memoria sobre los hechos que justifican su conducta política desde marzo de 1808 hasta abril de 1814*, París, 1815.

gran ducado de Varsovia— se consideraba una especie de alto organismo de seguridad, al que se encomendaba como finalidad más importante la protección de la Constitución y asegurar su normal funcionamiento contra extralimitaciones y abusos. Lo compondrían los infantes mayores de 18 años y 24 personajes importantes, de más de 40 años, designados por el soberano. Pero dadas las azarosas circunstancias por las que pasaba el país, en las que no podía regir la constitución con normalidad, su puesta en marcha se aplazó en favor del Consejo de Estado y el Senado como tal no llegó a funcionar realmente durante la monarquía josefina.

El Consejo de Estado josefino —muy diferente del Consejo homónimo del Antiguo Régimen— va a ser una de las instituciones más operativas del régimen de Bayona; lo constituirían de 30 a 60 consejeros divididos en secciones para asesorar a los ministerios. Las secciones eran: Justicia y Negocios Eclesiásticos, Interior y Policía General, Guerra, Marina e Indias. Como órgano colegiado, su cometido principal era preparar y entender en los proyectos de leyes, así como en los reglamentos de la administración, además de recibir las competencias de jurisdicción contenciosa de la administración pública. En realidad, hasta la segunda etapa del reinado no va a ponerse en marcha.

Otro vínculo con la tradición española del Antiguo Régimen que presentaba el nuevo orden josefino eran las Cortes, que se preveían organizadas por estamentos con inclusión de representantes americanos; entre sus atribuciones figuraba la exclusividad a la hora de fijar la cuota trienal presupuestaria del Estado, que sería regulada por una ley que formalizaría el Consejo de Estado. Pero las Cortes no llegaron a reunirse, pues aunque en 1810 se anunciaría una convocatoria, lo mismo que en 1811 y 1812, ninguna culminaría.

Por lo demás, cuando José I, en los inicios de 1809, se propone organizar las rentas, la administración y la economía, decide el envío de unos comisarios regios a las provincias dominadas, pese a que algunos consejeros consideraban inapropiada la medida por prematura. La misión de los comisarios —el enlace entre la administración central y la territorial— era la de informar y vigilar, así como influir en la opinión de las gentes para que cesaran las hostilidades y volvieran a sus casas, cometidos que van a intentar desempeñar —más bien con escasa fortuna— personajes tan significados como Mazarredo, José Garriga, Francisco Amorós, Suchet, Sebastián, etc.

En cuanto a la administración territorial, el punto de partida josefino son las 38 provincias existentes en la España peninsular, de las que 31 eran intendencias; esta estructura es la que José I va a utilizar antes de organizar el territorio en prefecturas. Durante 1808 no hay ningún vestigio de organiza-

ción basada en intendencias, que empieza a aplicarse en 1809, aunque con lentitud y dificultad. En 1810 se publicaría la división territorial en prefecturas²⁵, que al menos sobre el papel perduraría hasta 1813, con prefectos como Joaquín de Aldabar, Domingo Badía (Aly Bey El Abbasi), Javier de Burgos y Joaquín Leandro de Solís, por citar algunos de los más destacados.

Como hemos dicho, la derrota de Bailén y la consecuente retirada francesa hacia los Pirineos, interrumpió la aplicación del contenido de la Constitución de Bayona y cuestionó seriamente la viabilidad del régimen, pero la llegada de Napoleón restableciendo la superioridad militar francesa, permitiría la consecución de su puesta en marcha a partir de principios de 1809. Sin embargo, José I tendrá que atender, sobre todo, a los problemas causados por el estado de guerra permanente en que se encontraba España, lo que iba en perjuicio de la «normalización» del sistema político, cuya cabeza era él. Ya hemos señalado cómo instituciones importantes no llegaron a funcionar con normalidad (algunas nunca) y cómo la guerra exigió sacrificios institucionales que limitaban el alcance del entramado institucional de la monarquía josefina, máxime si pensamos que el grupo que la sostiene, el de los afrancesados, era el más reducido numéricamente, aunque de gran calidad intelectual y profesional.

En efecto, sobre el número de afrancesados —como se denomina desde 1811 a cuantos secundan y colaboran con los franceses— se han dado cifras diversas²⁶. Se ha dicho de ellos que eran los mismos que defendían el Despotismo Ilustrado en tiempos de Carlos III²⁷. Situados ideológicamente entre los absolutistas y los liberales, se le han atribuido como principios doctrinales básicos: el «monarquismo», en el sentido de fidelidad a la Monarquía, no a una dinastía; «la oposición a los avances revolucionarios»

²⁵ Un caso ilustrativo MUÑOZ BUSTILLO ROMERO, C.: *Bayona en Andalucía: el Estado Bonapartista en la prefectura de Xerez*, Madrid, 1991. También, MORENO ALONSO, M.: *Sevilla Napoleónica*, Sevilla, 1995; GRASSET, A.: *Málaga provincia francesa*, Málaga, 1996.

²⁶ «Si los afrancesados eran una minoría, resulta grotesco querer averiguar su cifra según el número de los que, al acabar la guerra, buscaron su salvación en la huida a Francia. Esta cifra es, además, poco segura en sí. Llorente habla de 12.000 y más familias españolas, Reinoso sólo de 10.000 a 12.000 prófugos. Otros investigadores, como Deleito y Artola dan datos similares sin ofrecer nuevos documentos para una determinación más exacta. A emigrar se decidieron, por lo general, sólo aquellos que se consideraban forzados a este paso. Ciertamente fue el número de los partidarios mucho más elevado durante los años centrales de la guerra... Por otra parte, no cabe calificarlos únicamente, lo que a menudo se hace, como víctimas de la situación». JURETSCHKE, H.: *Los afrancesados en la guerra de la Independencia*, Madrid, 1962; pp. 196 y 197.

²⁷ No merece la pena, por no hacer al caso, que nos detengamos en estas cuestiones, tratadas adecuadamente tanto en la obra citada en la nota anterior como en la de ARTOLA, M.: *Los afrancesados*, Madrid, 1989. Vid. también MURIEL, A.: *Los afrancesados. Cuestión política*, Madrid, 1920 y RIERA Y ESTRADA, E.: *El afrancesamiento*, Palma de Mallorca, 1944.

y la «*necesidad de reformas políticas y sociales*», pero no de forma revolucionaria, sino de acuerdo con las tendencias del momento, es decir, de acuerdo con la razón, el poder y la justicia.

En cualquier caso, los elementos de que dispone José I para reinar no bastaban. El Ejército francés y las tropas españolas que le apoyaron²⁸ sólo podían atender las exigencias bélicas y los afrancesados, por más calificación y valía que tuvieran, no daban al régimen la base social que necesitaba para su estabilidad y consolidación, una base que el monarca ha de buscar por otros medios, implicando a los habitantes de las zonas ocupadas en el mantenimiento del orden y la seguridad y en apoyar a lo que él representaba. Tal implicación trata de conseguirla por medio de unas instituciones de seguridad, que ya hemos analizado en otra ocasión, pero situándolas en un contexto más amplio²⁹, por lo que nos limitaremos ahora a destacar los rasgos que nos interesan desde el enfoque que mantenemos en esta ocasión.

Por aquellos años, desde el Estado ya se percibía la existencia de una «*delincuencia política*», distinta de la delincuencia común, pero aún no se habían diferenciado con claridad los instrumentos para combatir a una y otra, aunque ya estaba claro que para la estabilidad de una situación determinada era más amenazante la delincuencia política que la común³⁰. Por eso, las instituciones de seguridad que se crean por entonces no sólo son para combatir la delincuencia, sino también fuerza disuasoria e instrumento para implicar a parte de la población en el mantenimiento y defensa de la situación establecida, sobre todo cuando ésta ha surgido «*revolucionariamente*» y ha de evitar el «*retroceso*». Es decir, algo similar a lo que estaba ocurriendo con la monarquía josefina, que también es a partir de 1809 cuando da los primeros pasos en este sentido.

Y así, el 16 de febrero de 1809 se pone en marcha la policía de Madrid, cuya jefatura superior ocuparía un Intendente General, al que se dotaba de un cierto personal para atender las necesidades de los diez barrios en que se había dividido la capital. En gran medida recuerda las funciones de la Superintendencia General de Policía, creada por Floridablanca en 1782, disuelta en 1792 y recreada sin futuro por Godoy poco antes de su caída. En esa misma fecha, 16 de febrero de 1809, se creaba el Batallón de Policía para «*mantener la tranquilidad pública, cuidar de la seguridad interior de los*

²⁸ BOPPE, P.: *Los españoles en el ejército napoleónico*, Málaga, 1995.

²⁹ Vid. MARTÍNEZ RUIZ, E.: «Las fuerzas de Seguridad y Orden Público en la primera mitad del siglo XIX», en *Cuadernos de Historia*, tomo IV, 1973, pp. 83 y ss., en concreto, pp. 120-140.

³⁰ Para estas cuestiones, entre otros, vid. MARTÍNEZ RUIZ, E.: *La seguridad pública en el Madrid, de la Ilustración*, Madrid, 1989.

moradores de esta capital, y apoyar la ejecución de las órdenes que diesen en ella las autoridades civiles»; organizado en cuatro compañías, mandadas por oficiales españoles y compuestas por dos sargentos, cuatro cabos y treinta soldados, sus misiones eran hacer las guardias de las puertas, las rondas, las patrullas y darían ayuda a las autoridades que los requirieran.

Más interés tiene la iniciativa puesta en marcha el 29 de abril de 1809, con la que José I quiere «dar una prueba de nuestra confianza y aprecio a los habitantes de las provincias de Toledo y la Mancha por el celo y fidelidad que nos han mostrado». Esa iniciativa se desarrollaría de acuerdo con el contenido de los cinco artículos del decreto, en el primero de los cuales leemos:

«Los propietarios, negociantes, maestros de cualesquiera oficios que fueren con tienda abierta, y los hijos de los mismos, viviendo en su casa, se organizarán en Milicias Urbanas en los pueblos de las provincias de Toledo y de la Mancha, que nos propongan sus Comandantes y sus Intendentes».

En los restantes artículos se determinaba que el alistamiento se haría voluntariamente, que los componentes de dicha milicia serían los únicos en llevar armas y que el ministerio de la Guerra se encargaría de llevar a la práctica el proyecto³¹. El 28 de julio, otro decreto determinaba la extensión de esta medida a las demás provincias, donde deberían levantarse una milicia urbana acorde con su vecindario y necesidades, también formada por individuos de características y circunstancias parecidas a las exigidas en Toledo y La Mancha, lo que significaba implicar en la defensa del régimen y de la situación existente a grupos muy significados de la sociedad: individuos acomodados y con algunos recursos, algo así como las «*fuerzas burguesas*» del momento.

Estas milicias urbanas van a servir de base para la organización de una Guardia o Milicia Cívica, objeto de una serie de medidas que van perfilándola³², entre ellas figuran las condiciones de sus componentes, condiciones en la línea que ya conocemos, pues deberían ser propietarios, sus hijos, individuos con profesión u oficio conocido, bien considerados entre sus vecinos por su buena conducta, sin defecto físico, de estatura superior a los cinco pies y entre los 17 y los 50 años de edad. Por lo demás, su eficacia fue nula, prácticamente.

³¹ *Prontuario...*, tomo I, pp. 232 y 233.

³² Vid. lo señalado sobre el particular por XIMÉNEZ DE SANDOVAL, C.: *Las instituciones de seguridad pública en España y sus dominios de Ultramar*, Madrid, 1885, p. 43 y por MARTÍNEZ RUIZ, *Las fuerzas de seguridad...*, p. 125 y ss.

El otro gran proyecto³³ de José I es la creación de una Gendarmería Española, que no pasó del papel y a la que ya se alude a fines de marzo de 1810, pero cuya creación no se anuncia hasta el 22 de enero del año siguiente. Pero ni el tiempo ni las circunstancias jugaron a su favor, pues no hubo oportunidad de que el proyecto fructificara.

Dada la efímera y azarosa existencia de estas instituciones, podemos decir que el régimen josefino fracasó en su intento de crear unos organismos que encuadraran a la parte más activa y «conservadora» de la población de las provincias dominadas para conseguir el grupo social que proporcionara la base necesaria entre la población española que garantizara su futuro.

En definitiva, la opción josefina acabaría disolviéndose al ritmo que progresaba la victoria de las fuerzas aliadas y cuando José I y las tropas que lo defendían abandonaron la Península Ibérica, con ellos se iban las esperanzas de los afrancesados, muchos de los cuales les siguieron para evitar la prisión o la muerte.

El régimen proyectado

Decíamos páginas atrás, que en los comienzos de junio de 1808, en la España rebelde se había perdido por completo la antigua administración al desmoronarse totalmente el Antiguo Régimen, en un progresivo deterioro de la situación que produce la espectacular caída de la soberanía desde las sienes coronadas de nuestra realeza a las manos de un pueblo, inquieto, desconcertado y levantisco, que en medio del desorden generalizado, recoge la soberanía e inicia un proceso a la inversa que se traduce en la creación de un nuevo orden, que llevara al establecimiento de un régimen diferente al existente antes y que supone una nueva opción para los españoles de aquellos años.

Que el pueblo es el receptor de la soberanía ante la debacle ocurrida es algo que podemos comprobar en numerosos escritos de entonces, en un clima de opinión generalizada a favor de las nuevas autoridades que ese pueblo crea para que dirijan la defensa de los derechos de Fernando VII y cuya primera manifestación fueron las juntas provinciales, de las que en junio de 1808 existían 13 con la consideración de *supremas* y otras muchas

³³ Además de otros de menor entidad, en los que no nos vamos a detener y que el lector puede conocer en nuestro trabajo ya citado de las instituciones de seguridad de la primera mitad del siglo XIX español.

de menor importancia³⁴. Los elementos básicos de la *geografía del juntismo* los hemos reflejado en el mapa que hemos confeccionado y que incluimos. Por lo demás, las Juntas fueron las primeras piedras en un camino, a la postre, de variadas alternativas³⁵.

Por lo pronto, Artola considera que la existencia de las Juntas es la negación del Antiguo Régimen y el contenido de la correspondencia que cruzan con el Consejo de Castilla (al que se niegan a obedecer) muestra claramente entre el divorcio del Antiguo Régimen y el nuevo régimen que ellas encarnaban. Promovidas, generalmente, por las clases inferiores (que carecían de cabezas rectoras, lo que explica el éxito de demagogos como el P. Rico o el canónigo Calvo), las Juntas van a tener entre sus componentes a personajes de las clases superiores, que a veces eran las mismas autoridades derrocadas, pero ahora actuaban como representantes de los promotores de la nueva situación.

El deseo de canalizar los esfuerzos dispersos de las Juntas provinciales, tanto para aunar esfuerzos como para darles una dirección común en la guerra, se manifiesta primeramente en la Junta de Galicia, que en pos de un gobierno central envía representantes a las juntas andaluzas, aragonesas y valencianas. Casi al mismo tiempo, la de Asturias y la de Murcia se movían en el mismo sentido conectando con algunas de las más próximas a ellas. El deseo unificador cristaliza muy pronto, si bien no había unanimidad en cuanto a la forma que debía darse al esfuerzo conjunto, pues mientras unos sostenían con fervor la fidelidad a la soberanía de las Juntas, otros —como el obispo de Orense— hablaban de regencia y no faltaban los sostenedores de una solución intermedia, en la que un organismo de nueva creación integrara la representación del régimen caído y del régimen que se le levantaba.

Los representantes de las Juntas se reunieron en Aranjuez, comenzando una discusión, en la que Jovellanos hablaba de una Junta Central preparatoria de las Cortes sin que su propuesta fuera tenida en cuenta, ya que los representantes de las juntas meridionales y Floridablanca tomaron la iniciativa, propugnaron una solución revolucionaria y sin esperar a que todos los presentes regularizaran su situación con las acreditaciones pertinentes, aun-

³⁴ Una muestra, por ejemplo, de la floración de estas juntas en GONZALEZ CRUZ, D.: *De la Revolución Francesa a la Guerra de la Independencia. Huelva a fines de la Edad Moderna*, Huelva, 2002; pp. 29 y ss.

³⁵ Un estudio comparativo de casos representativos de las juntas, en MOLINER PRADA, A.: *Estructura, funcionamiento y terminología de las Juntas Supremas Provinciales en la guerra contra Napoleón. Los casos de Mallorca, Cataluña, Asturias y León*, Tesis inédita defendida en la Universidad Autónoma de Barcelona (1981). Del mismo autor, pero en contexto más amplio: *El movimiento juntero en España (1808-1868)*, Barcelona, 1997.

que sin negarles tal condición, lograron que el 25 de septiembre de 1808 se constituyera la *Junta Central Suprema Gubernativa del Reino*³⁶, con lo que se consolidaba el triunfo de la postura revolucionaria aflorada en mayo.

La Junta se autoconcede el título de Majestad, para afirmarse frente a las tradiciones del Antiguo Régimen y levantando toda clase de ironías entre sus detractores y adversarios. La componían 35 miembros, de los que la mitad eran nobles, ocho eran juristas, seis pertenecían al clero y los tres restantes procedían del Tercer Estado; todos ellos eran iguales en atribuciones y no muy conocidos, salvo Floridablanca, Jovellanos y Valdés. Estos hombres se vieron impulsados a establecer una organización tan nueva como su poder a fin de realizar un programa de gobierno. A tal objeto elaboraron y publicaron un reglamento que distribuía a los miembros de la Junta en cinco grupos semejantes a los ministerios borbónicos y constituyeron un gobierno colegiado, que reunía todos los poderes —pese a la oposición de Jovellanos—, bajo la presidencia de Floridablanca y cuya secretaría general fue atribuida a Quintana. La tendencia innovadora de la Junta quedó ratificada al dar a sus vocales la condición de iguales, inmunes y nacionales.

Y si la batalla de Bailén había significado la retirada de José I permitiendo que la acción insurgente de las Juntas cristalizara en la formación de la Junta Central, la llegada de Napoleón posibilitó la vuelta de su hermano a Madrid y la retirada de la Junta hacia el sur, cuestionando su futuro. Establecida en Sevilla, la Junta publicó el *Reglamento para el régimen de las Juntas Supremas*, documento de tipo centralizador porque convertía a las provinciales en ejecutoras de las disposiciones de la Central y porque contenía algunas medidas retrógradas, como eran las encaminadas a restablecer los privilegios y atribuciones anteriores de los consejos y tribunales, provocando el descontento de las juntas andaluzas hasta llegar a la ruptura con la Central. Tales diferencias fueron la grieta de la unidad, que se agrandó al publicar ésta unas medidas contrarrevolucionarias.

En su programa político, la Junta Central se hizo eco de los deseos de reforma y prometió llevarlos a la práctica, pero sin concretar cómo ni cuándo, aunque de esta forma el sentir nacional y el programa de gobierno coincidían en distinguir las dos direcciones que tenía el levantamiento y que la Central señaló en sus escritos en numerosas ocasiones: *guerra y revolución*. Para su expresión editó un periódico donde se trazaban las directrices de su programa y hablaba de libertad de imprenta, reforma agraria, petición de

³⁶ Sobre la Junta, entre otros, CASTEL, J.: *La Junta Central Suprema y Gubernativa de España e Indias. Su creación, organización y funcionamiento*, Madrid, 1950 y MARTÍNEZ DE VELASCO, A.: *La formación de la Junta Central*, Pamplona, 1972.

Cortes, críticas al reparto injusto de la propiedad, censuras a mayorazgos y vinculaciones, etc. Pero si teóricamente llegaba de esta manera a asentar unos principios reformistas, en la práctica, nunca llevó a cabo ninguna alteración importante, reservándole el trabajo a las Cortes. En resumen, su obra se caracterizó por la moderación e, incluso, por la reacción contra ciertas reformas borbónicas.

Además, no tuvo muchas opciones para realizar el programa que proyectaba, pues las oposiciones suscitadas contra ella entorpecían su gestión, facilitando el camino al Consejo de Castilla, que negaba la capacidad de las juntas, era partidario de una regencia y demandaba convocar Cortes. Tras la derrota de Ocaña, la Central se traslada a la Isla de León y se disuelve³⁷ después de constituir una regencia (31 de enero de 1810) y dejar flotando en el ambiente una demanda en aumento de convocatoria de Cortes³⁸.

A partir de ese momento, empieza una pugna entre los partidarios de dos posturas antagónicas: los que defiende la convocatoria de Cortes al estilo tradicional, es decir por estamentos y en dos cámaras —del que Jovellanos era el principal abanderado— y los que preferían una reunión de auténtica representación nacional, como propugnaban Caro y Riquelme.

Pues bien. Si reflexionamos sobre lo que acabamos de exponer, comprobaremos que a finales de 1809 se ha producido el derrumbamiento del Antiguo Régimen y aunque de él quedan escasos e inoperantes residuos, no desaparece por completo en un grupo numeroso de españoles, que aspiraran a restaurarlo cuando concluyan las azarosas circunstancias por las que cruza la monarquía. Pero de momento, el Antiguo Régimen deja un vacío institucional que va a cubrirse con dos propuestas diferentes, la que encarna el hermano de Napoleón, nuestro José I, que es la primera en formularse en su conjunto, la que antes empieza a funcionar, si bien no alcanza la normalidad prevista y con su futuro vinculado al de la suerte militar de la guerra, si sus tropas se imponían, su régimen sería el que acabaría imponiéndose en España; pero si el Ejército josefino perdía la guerra, la suerte de su soberano y de su proyecto de monarquía quedaría arruinado —como ocurrió— y el régimen triunfante sería el de los insurrectos, que como hemos podido comprobar, en estos meses aún no habían decidido el camino a seguir: sería el debate de los años inmediatos y acabaría planteando la

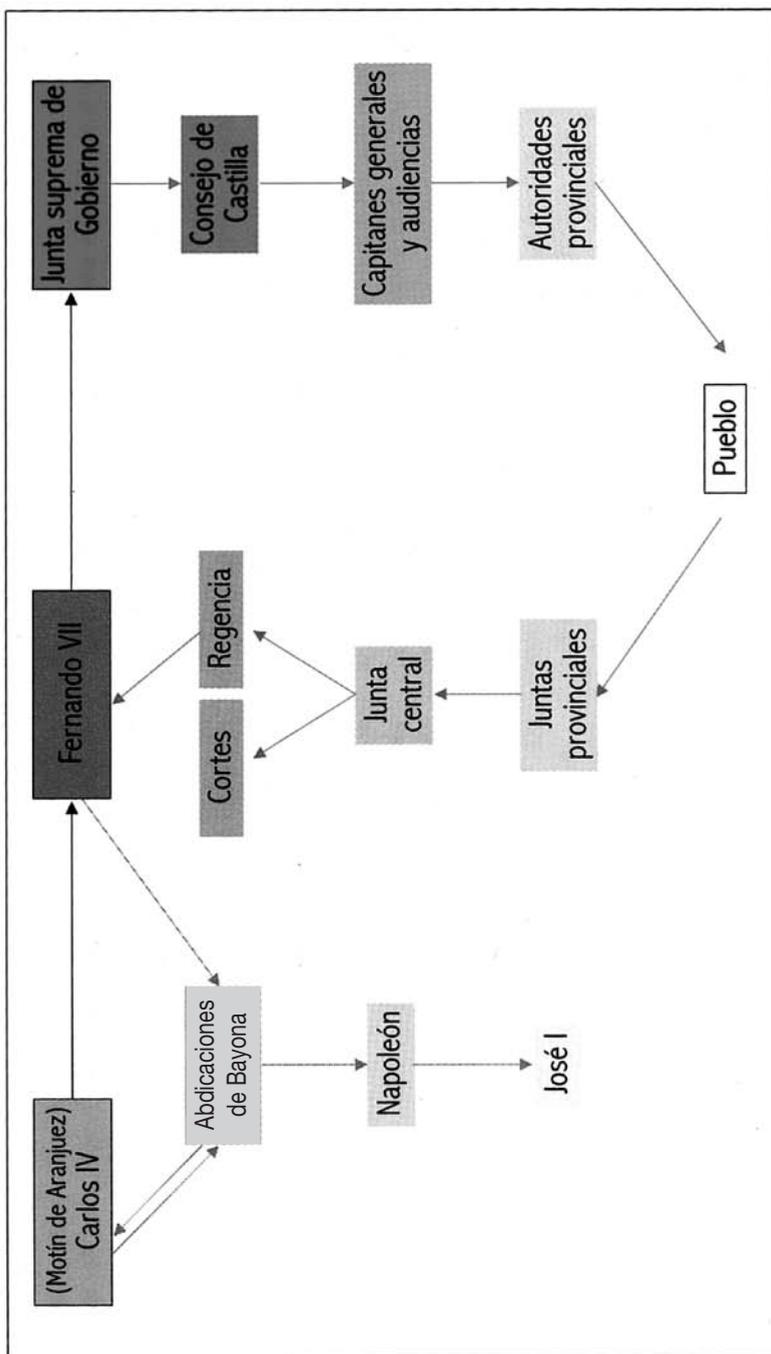
³⁷ Jovellanos salió paladinamente en su defensa con su *Memoria en defensa de la Junta Central*, 2 vols., Oviedo, 1811, reeditada en 1992.

³⁸ JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: *La convocatoria de Cortes Constituyentes en España en 1810. Estado de la opinión española en punto a la reforma constitucional*, Madrid, 1955.

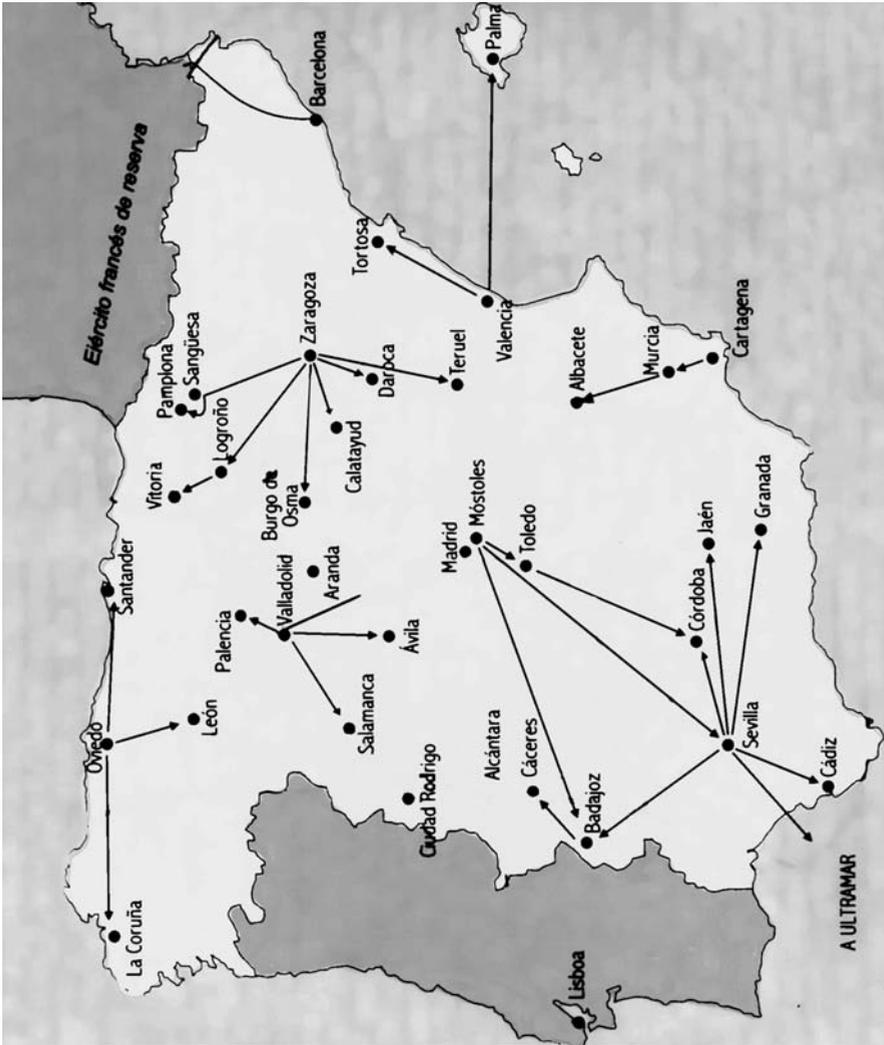
oposición entre absolutismo y liberalismo, que iba a animar y a ensombrecer las cuatro primeras décadas de nuestro siglo XIX.

El gráfico que presentamos a continuación³⁹ creemos que recoge con fidelidad el curso de los acontecimientos y las diversas opciones planteadas, en aquellos meses iniciales de la Guerra de la Independencia.

³⁹ Fue realizado por el autor de estas páginas e incluido en MARTÍNEZ RUIZ, E., MAQUEDA ABREU, C. y DE DIEGO, E.: *Atlas Histórico de España. II*. Madrid, 1999; p. 54.



Transmisiones de la soberanía española (1808-1814).



LA INTERVENCIÓN BRITÁNICA EN ESPAÑA DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA: AYUDA MATERIAL Y DIPLOMÁTICA

Alicia LASPRA RODRÍGUEZI

Introducción: la política británica de subsidios (1793-1815)

PARA ofrecer una aproximación al significado de la ayuda británica a España durante la Guerra de la Independencia (1808-1814) es conveniente situarse en el más amplio contexto del conflicto bélico que el Reino Unido mantenía con Francia desde 1793 y que se prolongaría hasta 1815².

A lo largo de esos veintidós años el gobierno británico cambió en varias ocasiones de máximo responsable aunque manteniéndose en el poder el mismo partido político, el *tory* (conservador), excepción hecha del breve período del líder *whig* (liberal) Grenville entre febrero de 1806 y marzo de 1807. El mandato más estable se inició con el acceso al puesto de primer ministro de Lord Liverpool, quien, paradójicamente, había aceptado esa responsabilidad pensando que sería por poco tiempo. El

¹ Profesora de la Universidad de Oviedo. Miembro del Grupo de Investigación Interuniversitario «Estudios Anglo-Asturianos» (<http://www.uniovi.es/vinv/grupos/>). Parte de la labor investigadora conducente a la publicación de este trabajo se ha llevado a cabo en The National Archives (Londres), con ayuda de la subvención concedida por la Universidad de Oviedo al proyecto MC2-04-503, de dicho Grupo.

² Para el estudio de dicho contexto, en especial por lo que a los aspectos financieros se refiere, sigue siendo fundamental el libro de John Martin Sherwig, *Guineas and Gunpowder: British Foreign Aid and the Wars with France 1793-1815*, Cambridge (Mass.): Harvard UP, 1969. Para los aspectos diplomáticos y militares, dentro del mismo contexto internacional, véase la más reciente obra de Peter Krüger y Paul W. Schroeder, eds. *The Transformation of European Politics, 1763-1848*, Munster: Lit, 2002.

nombramiento, que habría de ser especialmente duradero (de 1812 a 1827), estuvo marcado por una peculiaridad adicional: Jorge III se lo había ofrecido a otras cuatro personas antes que a Lord Liverpool y las cuatro lo habían rechazado. Por otro lado, en la titularidad del Foreign Office (ministerio de Asuntos Exteriores) se produjeron muchos y muy frecuentes cambios: se trataba de un cargo particularmente complicado, teniendo en cuenta unas circunstancias históricas en las que la política interna estaba fuertemente condicionada por la exterior. La importante excepción que, no por casualidad, coincidiría parcialmente en el tiempo con el mandato de Liverpool, fue el vizconde de Castlereagh, quien se mantuvo en su puesto durante cerca de diez años.

La tabla que se reproduce a continuación recoge los nombres de los primeros ministros y sus respectivos secretarios de exteriores entre 1783 y 1834. Ilustra con claridad los fenómenos que acabo de mencionar, así como otros que pueden añadirse, como los frecuentes trasvases de unos cargos a otros, o la solidez política de Wellington:

Tabla 1
Primeros ministros británicos y secretarios del Foreign Office, 1783-1834

<i>Año</i>	<i>Primer Ministro</i>	<i>Partido</i>	<i>Secret. Foreign Office</i>
1783	Duque de Portland	Tory	Conde Temple
1783	William Pitt	Tory	Marqués de Camarthen
1801	Henry Addington	Tory	Lord Grenville (1791-) Conde de Liverpool
1804	William Pitt	Tory	Lord Harrowby
1806	Lord Grenville	Whig	Lord Mulgrave Charles Fox Conde Grey
1807	Duque de Portland	Tory	George Canning
1809	Spencer Perceval	Tory	Conde Bathurst Marqués Wellesley
1812	Conde de Liverpool	Tory	Vizconde Castlereagh
1827	George Canning	Tory	George Canning (1822-Abril) Vizconde Dudley and Ward
1827	Vizconde Goderich	Tory	Vizconde Dudley and Ward
1828	Duque de Wellington	Tory	Conde de Aberdeen
1830	Conde Grey	Whig	Vizconde Palmerston
1834	Vizconde Melbourne	Whig	Duque de Wellington
1834	Duque de Wellington	Tory	Vizconde Palmerston

Fuente: Elaboración propia.

El largo período durante el que se desarrolla el conflicto bélico entre Francia y Gran Bretaña (entre 1793 y 1815) podría denominarse, para este último país, como la época de los subsidios y los tratados. En efecto, el Reino Unido se vio inmerso en un inusitado esfuerzo diplomático, a la búsqueda de coaliciones, y financiero, con la ejecución de múltiples operaciones de ayuda externa, todo ello en su empeño por dismantelar la red de control europeo tejida por Napoleón.

Entre 1793 y 1816 Gran Bretaña proporcionaría ayuda financiera a un amplio número de estados, países, ducados, condados, ciudades y dirigentes. La revisión de estas ayudas permite rastrear la historia de las alianzas establecidas por el Reino Unido con el resto de Europa. De 1793 a 1796, período de la llamada Primera Coalición, recibieron ayuda financiera diversos estados alemanes, así como Austria, Prusia y Cerdeña. Hanover, como no podía ser menos, constituyó siempre un objeto de atención prioritaria debido a su directa vinculación con la dinastía reinante, estando documentado el interés personal de Jorge III por la liberación de este estado Alemán. Durante la Segunda Coalición (años 1797 a 1800) aparecen Portugal y Rusia como nuevos receptores de fondos británicos. La Tercera Coalición (que se prolonga hasta 1807) supondría a su vez la entrada de Sicilia y Suecia en la relación de beneficiarios.

La nómina de quienes reciben la ayuda británica permite también rastrear, en gran medida, la historia de la ocupación napoleónica, de buena parte de Europa. En la mayoría de los casos las zonas receptoras están liberadas, y cuando dejan de estarlo desaparecen de la lista de empréstitos. Estas ausencias tienen a veces otro significado, como las vacilaciones y los cambios de bando de algunos gobernantes, que se alían con Francia en ciertos momentos y con el Reino Unido en otros. Por ello, la evolución de la guerra también se refleja en esa política de ayudas. Así vemos, por ejemplo, cómo España empieza a recibir importantes subsidios en 1808 (momento eufórico que más abajo analizaré con detalle), viéndose pronto mermados de forma drástica debido a diversas razones que también intentaré explicar.

Hay que decir, en fin, que la política británica de ayudas financieras a sus aliados no siempre fue la misma. Uno de los cambios más importantes en el programa de guerra se produciría en 1805. Ya en 1793 el entonces primer ministro Pitt el Joven estaba en contra de financiar a sus principales aliados. Los gastos de guerra generaban un importante déficit presupuestario que le obligó a gravar con mayores impuestos a los contribuyentes británicos. En 1796 se impuso un gravamen sobre la posesión de caballos y el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, además del té y el azúcar entre otros productos. La contestación popular fue muy dura, como queda refle-

jado, por ejemplo, en una elocuente ilustración de James Gillray fechada en 1799³. Sin embargo, a la altura de 1805 Pitt no tuvo más remedio que claudicar y abrir una nueva línea de ayudas económicas a todos sus aliados, política cuyas pautas se mantendrían hasta el final: durante el último año de la guerra, ya en época de Liverpool, Gran Bretaña destinaría diez millones de libras esterlinas a un programa de cooperación exterior cuyo alcance habría dejado atónito al propio Pitt.

Los levantamientos de la Península Ibérica en 1808 y la ayuda británica

Tras los fracasos de las tres coaliciones promovidas por el Reino Unido, los levantamientos antifranceses de la Península Ibérica provocaron grandes expectativas y hasta euforia entre el pueblo y las instituciones británicas, al abrirse un frente nada desdeñable contra la arrolladora política de Napoleón. En 1808, con el inicio de la ayuda a España y Portugal, se introduce una modificación sustancial en el programa británico de cooperación exterior, plasmada en el envío a la Península no solamente de ayuda financiera, sino también de armamento, pertrechos y suministros bélicos de todo tipo. Cuatro años más tarde, las restantes potencias europeas se habían sumado a España en la solicitud generalizada de material bélico, además de dinero, de modo que, por ejemplo, sólo en 1813 Gran Bretaña suministraría cerca de un millón de fusiles a sus aliados.

Naturalmente las características del programa británico de ayuda exterior, así como la continua expansión del mismo, generarían un enorme déficit al Estado. Entre 1793 y 1816 el Tesoro británico necesitó recaudar más de un billón y medio de libras, entre préstamos e impuestos, viéndose además el margen de maniobra del gobierno limitado por una serie de restricciones políticas y legislativas, empezando por el primer ministro, quien necesitaba planificar sus actuaciones de acuerdo con el secretario del Foreign Office, cosa no siempre garantizada. En segundo lugar debía someter sus proyectos al *Cabinet* o Consejo de Ministros para su debate y aprobación. Finalmente, las decisiones de especial relevancia requerían también el visto bueno del Rey. Pitt y sus sucesores se vieron obligados en muchas ocasiones a parlamentar con Jorge III durante largas horas, hasta lograr su asentimiento para iniciar nuevas campañas. El monarca británico apoyaba incondicionalmente cualquier medida encaminada a aplastar a la Francia de

³ «William Pitt's Policy of Income Tax». En <http://www.spartacus.schoolnet.w.uk/Prpitt.htm>.

la Revolución pero no mostraba una actitud tan decidida en otras cuestiones, e insistía en que se le informase puntualmente de todos los proyectos a medida que surgiesen.

Por ejemplo, respecto a la fase inicial del levantamiento español, Jorge III no pudo evitar ciertos recelos ante el temor de que se tratase de una réplica de la Revolución francesa. La primera misión diplomática española en llegar a Londres en busca de ayuda, compuesta por los enviados de la Junta General del Principado de Asturias, contó desde el principio con la entusiasta acogida del secretario del Foreign Office, George Canning. Sin embargo, cuando el Rey recibe los documentos que acreditan a los asturianos, así como las peticiones de la Junta, los rechaza y se los devuelve a Canning, argumentando que no se deben adoptar medidas de forma precipitada. Fue necesario explicar al monarca lo que aparece en el siguiente texto, para que accediese a iniciar acciones de colaboración con España⁴.

Foreign Office, 11 junio 1808

El Sr. Canning, con toda humildad, somete a la Real aprobación de Su Majestad el borrador de una nota elaborado tras realizar una amplia consulta a los servidores confidenciales de Su Majestad, en respuesta a la carta dirigida a Su Majestad por la Junta General del Principado de Asturias. El Sr. Canning somete humildemente a la consideración de Su Majestad la opinión de los servidores confidenciales de Su Majestad según la cual, aunque habría sido altamente deseable haber recibido algo más de información procedente de Cádiz o Gibraltar antes de que se enviase la respuesta a los diputados de Asturias, el peligro de un retraso en un momento tan crítico debía ser evitado por encima de todo. También debe indicar a Su Majestad, como consideración que más influyó en la opinión de los servidores de Su Majestad, una circunstancia que el Sr. Canning no conocía en el momento de enviar el primer escrito a Su Majestad acerca de este asunto: que la asamblea de la Junta de Asturias es una asamblea regular y legítima, reunida según la constitución establecida de ese Principado, y no una asamblea autoconstituida de repente por las exigencias del momento. La Junta se encontraba de hecho reunida despachando asuntos habituales en el momento en que el informe acerca de los acontecimientos de Bayona y de la usurpación de la Corona española por

⁴ Canning al rey Jorge III; documento originalmente en inglés, en A. Aspinall ed., *The Later Correspondence of George III*, 5 vol. (Cambridge: Cambridge UP, 1970), 5: 85. Cito por Alicia Laspra Rodríguez, ed. y trad., *Las relaciones entre la Junta General del Principado de Asturias y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda en la Guerra de la Independencia. Repertorio documental* (Oviedo: Junta General del Principado, 1999) 42-3.

Bonaparte les llevó a tomar la determinación en cuyo cumplimiento han pasado a depender de la protección de Su Majestad.

Pero el visto bueno del monarca tampoco era suficiente. En última instancia, la asignación de fondos para el pago de subvenciones dependía del Parlamento. Allí los ministros se veían obligados a defender sus peticiones en el transcurso de largas sesiones, que a veces se hacían interminables. La oposición rechazaba sistemáticamente toda propuesta de financiación a favor de un aliado importante porque estaba en contra de la guerra. Durante los últimos años, el alcance de las ayudas había sido tal que la concesión de cada una de ellas suponía una ardua tarea para sus promotores. Sin embargo, la postura del gobierno a lo largo de todo el proceso bélico fue tan contundente que el Parlamento siempre acababa por aprobar las correspondientes propuestas.

Vencidas las reticencias iniciales del rey del modo que queda visto, así como superado el correspondiente trámite parlamentario, la primera partida de auxilios británicos a la España sublevada llega al puerto de Gijón (Asturias) el 2 de julio de 1808, a bordo de dos cargueros escoltados por una fragata. Se trata una remesa de seiscientas toneladas de armamento y material de guerra cuyo envío había encomendado Canning, desde el Foreign Office, a Castlereagh, en el War Office, el día 16 del anterior mes de junio. Pueden verse los detalles en el siguiente documento⁵.

Foreign Office, 16 junio 1808

Milord:

Dado que los enviados de la asamblea de Asturias han solicitado al gobierno de Su Majestad un suministro de armas y municiones con el fin de enfrentarse a los ejércitos franceses, debo solicitar a Su Excelencia se complazca en cumplir el deseo de Su Majestad ordenando que las armas y municiones mencionadas más abajo puedan ser preparadas y embarcadas con destino a Asturias con la menor dilación posible.

Tengo el honor de ser, milord
El más humilde y obediente servidor de Su Excelencia.
[Firmado:] GEORGE CANNING

⁵ Canning a Castlereagh; documento originalmente en inglés, conservado en The National Archives (en adelante TNA; antiguo Public Record Office), Kew, Londres, War Office Papers (en adelante WO) 1/752, pp.149 y 153. Cito por LASPRA, ed. y trad., *Las relaciones*, 60-1.

Memoranda

Cartuchos de bala para fusil francés	1.103.000
Cartuchos para escopetas	757.252
Papel para pólvora, e hilo para fabricar hasta de cartuchos (incluyendo los cartuchos franceses y los de las escopetas) y la parte proporcional de plomo	6.000.000
Piedras para fusiles	1.000.000
Cañones de tres libras con cureñas de montaña	12
Obuses ídem	12
Cargas para cañones	400
Cargas para obuses	200
Cañones ligeros de bronce sin cureñas pero con igual cantidad de munición a la indicada para los cañones de tres libras	10
Espadas del nuevo modelo con cintos, siempre que se puedan suministrar	1.200

A la vista de este documento, y de los cientos de similar carácter que le seguirían, queda claro que Gran Bretaña no sólo tenía que afrontar sus propios gastos de financiación de la guerra sino también gran parte de los gastos de sus aliados⁶. Como al principio se pensaba que el conflicto se resolvería pronto, el gobierno británico acudió a préstamos en metálico para cubrir las necesidades financieras generadas. Pronto comprendió sin embargo que se hacía necesario un sistema diferente, capaz de afrontar una larga y costosa lucha: el mantenimiento de la guerra pasó a depender de la propia economía británica y de su comercio exterior. El rápido crecimiento del tejido industrial proporcionaría al país medios suficientes para conseguir la victoria, jugando un papel decisivo en el proceso la expansión de la metalurgia y el incremento de los precios de los textiles para la exportación.

⁶ La mayor parte de las fuentes manuscritas contemporáneas se halla en TNA, Foreign Office Papers (en adelante FO) pp. 7, 29, 33, 37, 63-65, 67, 70, 72-74, 83, 92-94, 97, 120 y 139. También interesan los documentos procedentes del ya aludido War Office (WO 1-2), del Tesoro (Ty 1, 29, 52) y del Audit Office (AO 1, 3), entre otros. De fundamental importancia para el caso de la ayuda financiera británica a España son FO 72 y AO 3 (este último de 1822). Salvo excepciones, la mayoría de las fuentes manuscritas de TNA relativas a la Guerra de la Independencia no han sido aún analizadas con detalle. Vid. LASPRA RODRÍGUEZ, Alicia: «Fuentes documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia en el *Public Record Office* y otros archivos británicos», *Actas del Congreso Internacional Fuentes Documentales para el estudio de la Guerra de la Independencia*, ed. MIRANDA RUBIO, F.: (Pamplona: Eunat, 2002) pp. 265-99, y también YÉPEZ, Daniel: «La visión de las Juntas de la Guerra de la Independencia en las fuentes inglesas», *Hispania Nova* 4 (2004) /<http://www.hispanianova.rediris.es/4/articulos/04-002.htm/>.

A pesar del imparable progreso económico del país, en distintas fases de la guerra y en especial durante los últimos años de la misma los ciudadanos británicos tuvieron que soportar, de nuevo, frecuentes subidas de impuestos. La escasez de dinero en metálico y el desequilibrio de la balanza de pagos son la tónica general. Con el Bloqueo Continental impuesto por Napoleón desde 1806 los circuitos comerciales británicos se vieron enormemente obstaculizados. Para el gobierno, una de las soluciones pasaba por la apertura de los mercados de Ultramar a los efectos británicos. Esta sería una demanda constante, nunca concedida por España, ni tampoco por Portugal, que guardaban celosamente sus derechos aduaneros, en un gesto inalterable que condicionaría en gran medida las relaciones entre Gran Bretaña y sus aliados peninsulares⁷.

El período que se inaugura con los acontecimientos de la Península Ibérica coincidiría con el acceso al poder de una nueva generación de figuras políticas. Se trata como sabemos de Canning y Castlereagh, a quienes el duque de Portland encomienda respectivamente el Foreign Office y el War Office, los departamentos ministeriales más relevantes del momento. La siguiente tabla recoge los mandatos de los miembros del gobierno británico con responsabilidad directa sobre la guerra:

Tabla 2
Primeros ministros británicos y secretarios del Foreign Office
y del War Office, 1807-1827

<i>Primer Ministro</i>	<i>Foreign Office</i>	<i>War Office</i>
Duque de Portland (marzo 1807-octubre 1809)	George Canning (marzo 1807-octubre 1809)	Vizconde Castlereagh (abril 1807-septiembre 1809)
Spencer Perceval (octubre 1809-mayo 1812)	Conde Bathurst (octubre-diciembre 1809) Marqués Wellesley (diciembre 1809-enero 1812)	Conde de Liverpool (octubre 1809-junio 1812)
Conde de Liverpool (junio 18-12 abril 1827)	Vizconde Castlereagh (febrero 1812-septiembre 1822)	Conde Bathurst (junio 18-12 abril 1827)

Fuente: Elaboración propia.

⁷ Es muy expresivo el testimonio del ministro de Hacienda, marqués de las Hormazas, cuando en un informe dirigido en abril de 1810 al ministro de Estado, Eusebio Bardají, comenta que «si se concede que los buques extranjeros vayan directamente desde puertos ingleses a nuestras Américas, sería renunciar a tener Marina, y jamás seríamos comerciantes activos, quedando reducidos, en el cuadro político de las naciones, al mínimo lugar que últimamente tenían Polonia y Ucrania», en Antonio Matilla Tascón, «La ayuda económica inglesa en la Guerra de la Independencia», *Revista de Archivos, bibliotecas y Museos* 68/2 (1960), pp. 451-75.

Tanto Canning como Castlereagh aparecen en la escena política como discípulos aventajados de Pitt. Contrariados por los resultados de las tres coaliciones impulsadas por su maestro, intentaron valerse de nuevas estrategias para afrontar las circunstancias. Aunque se vieron obligados a coordinar sus respectivas tareas, el antagonismo que se profesaban era tan fuerte que les llevaría al enfrentamiento físico en un sonado duelo.

En cualquier caso, el levantamiento generalizado de la Península proporcionó a Canning la mejor justificación para modificar los antiguos planteamientos de ayuda exterior de Pitt, adaptándolos a las necesidades de una nueva época. Para ello creó una fuerza de contención contra Francia que habría entusiasmado a su mentor. La ya mencionada llegada de los diputados asturianos a Londres supuso un momento histórico que el olfato del secretario del Foreign Office percibió con nitidez. Los asturianos se entrevistaron con él el 8 de junio de 1808 y solamente siete días más tarde tuvo lugar la famosa intervención de Canning en el Parlamento, defendiendo con vehemencia sus renovadas directrices intervencionistas, fundamentalmente consistentes, resumiendo sus palabras, en establecer alianzas inmediatas con cualquier nación que decidiese oponerse a Napoleón. En la práctica, lo verdaderamente novedoso es que el ministro británico rompe con moldes tradicionales e inicia una alianza con *movimientos populares aislados* que actúan de manera independiente dentro de la misma nación. Lord Castlereagh, por su parte, recogería y ampliaría la percepción de una gran alianza europea, que Pitt había solamente atisbado. La llamada Gran Alianza, que acabó con el dominio continental de Napoleón, sería en buena medida creación de este inquietante discípulo de Pitt. La historia reconoce a Castlereagh el mérito de haber inaugurado una orientación diplomática, la denominada *diplomacia personal*, firme y a la vez conciliadora. Desde luego, ingrediente fundamental de la ayuda exterior del Reino Unido fue el esfuerzo de su servicio diplomático, cuyos miembros tuvieron que afrontar constantes negociaciones para la formación de sucesivas coaliciones y la firma de innumerables tratados con sus aliados. Pasarían de todos modos casi diez años para que pudiese comprobarse la eficacia de la estrategia diplomática de Castlereagh y sus subordinados.

En el caso concreto de España, el gobierno británico contó con la presencia en el país de distintos diplomáticos, a quienes se instruyó permanentemente en lo relativo a sus funciones y con los que se contó para canalizar la ayuda del Reino Unido y negociarla con las autoridades locales. Durante los meses que siguieron a los levantamientos se establecieron en distintas zonas estratégicas algunos representantes británicos que ya estaban en España cumpliendo misiones diplomáticas. Es el caso del cónsul John Hunter, que se desplaza a Asturias en junio de 1808 y permanece allí durante casi seis meses, manteniendo correspondencia con Canning y actuando de enlace con las autoridades

asturianas. Un papel similar sería desempeñado por comisionados de parecida categoría en zonas no invadidas, como Tupper en Valencia o Duff en Andalucía. Otros diplomáticos de rango superior fueron enviados expresamente a España, como Sir Charles Stuart, amigo personal de Canning, que tenía asignada la zona noroeste de la Península y cuya labor generó una importantísima documentación, aún sin estudiar a fondo. Finalmente están los enviados especiales, con carácter de embajadores. John Hookham Frere fue el primer representante británico ante la Junta Central. Amigo personal del marqués de la Romana, irritaría sobremanera a las autoridades españolas, siendo sustituido por Richard Wellesley, hermano de Wellington, que en diciembre de 1809 pasaría a dirigir sin aparente brillantez el Foreign Office, siendo reemplazado en España por su hermano Henry, quien permanecería aquí hasta 1822.

Todos estos diplomáticos, sin excepción, recibieron constantemente instrucciones de presionar a las autoridades españolas en favor de las aspiraciones comerciales británicas. Todos ellos, también sin excepción y como ya comenté, fracasaron en sus intentos. La combinación de las iniciativas militares de Wellington con la acción diplomática sucesiva de sus dos hermanos en España fue sin duda crucial. Curiosamente, la familia Wellesley tendría el control casi absoluto de las relaciones angloespañolas durante los años 1810 y 1811, con Arthur al mando de las operaciones militares británicas en la Península, Richard a la cabeza del Foreign Office, y Henry dirigiendo la ayuda material y la labor diplomática en nuestro país. Sería no obstante Castlereagh desde el Foreign Office, como hemos visto más arriba (Tabla N.º 2), quien coincidiría con el desarrollo irreversible de una campaña triunfal.

A lo anterior hay que añadir el esfuerzo militar británico, cuyo papel en el descalabro de Napoleón fue sin duda determinante. Aun así hay que recordar que, mientras la Armada Real estaba en buenas condiciones ya en 1793 (Pitt se había ocupado convenientemente de ella durante los años de paz), no puede decirse lo mismo del Ejército en las primeras fases del ciclo bélico: eran entonces abundantes las quejas relativas a altos mandos, en los tramos intermedios se observaban también importantes niveles de incompetencia, y el propio general Moore había manifestado su preocupación por el efecto negativo que para la moral de la tropa tenía la presencia de oficiales escasamente cualificados⁸. No es menos cierto, sin embargo, que a poco de registrarse las quejas de Moore el Ejército británico empezaría a mejorar. Cuando se abre el frente de Portugal en 1808 se cuenta ya con un núme-

⁸ «Si continúa la guerra, es preciso tomar medidas generales para el Ejército. Con zopencos a la cabeza de los regimientos y el mal estado de la oficialidad, el Ejército ha degenerado en tal grado que muy pronto perderemos hasta nuestro característico ánimo», en OMAN, Carola M. A.: *Sir John Moore*, Londres, Hodder & Stoughton, 1953, p. 153; la traducción es mía.

ro aceptable de mandos debidamente formados, y la infantería ligera adquiriría un creciente prestigio a lo largo de la campaña peninsular. Además del malogrado Moore, los nombres de Wellington, Picton, Hill y Graham, entre otros, pronto se convertirían en referencia obligada del resurgido poderío terrestre británico.

La combinación de los tres factores analizados —subsidios y ayuda material, esfuerzo diplomático y práctica militar— garantizarían el desarrollo y eventual éxito de la guerra, incluyendo naturalmente el caso de España y Portugal.

Los subsidios británicos a España 1808-1815

Centrándonos ya en la ayuda material a España, objeto principal de este trabajo, ofrezco en primer lugar una tabla global, con un cálculo aproximado, en libras esterlinas, del importe de la ayuda financiera británica a nuestro país entre 1808 y 1815⁹:

Tabla 3
Importe de la ayuda material enviada a España por el Gobierno británico entre 1808 y 1815

<i>Años</i>	<i>Importe en libras esterlinas</i>
1808	2.316.230
1809	483.919
1810	991.040
1811	911.004
1812	1.045.172
1813	1.099.862
1814	1.820.932
1815	147.295
1808-14	533.905
Total	9.349.359

Fuente: Elaboración propia (véase notas 5 y 8).

⁹ Mis datos, expresados en las tablas 3 a 10 (véase), están basados en el estudio directo de las fuentes archivísticas británicas expresadas más arriba (nota 5), en especial FO 63, FO 72 y AO3. Mis cifras tienden a corregir al alza las dadas en su día por Sherwig, quien también manejó fuentes archivísticas, si bien parece claro que con omisiones, probablemente debidas a la complejidad y dispersión de la contabilidad de los años iniciales de la guerra. En cualquier caso, tanto las cifras de Sherwig como, sobre todo, las mías, suponen un incremento cuantitativo notable de lo apuntado por Fontana, en el sentido de que el total de lo prestado a España se elevaría a poco más de cinco millones de libras FONTANA, Joseph: «La financiación de la Guerra de la Independencia», *Hacienda Pública Española*, 69, 1981, pp. 209-17.

Como puede comprobarse, el eufórico inicio de estas ayudas en 1808 se hunde a raíz del descalabro de Moore, en enero de 1809. En 1810 se inicia una recuperación que culminará en 1814 con una aportación financiera del Gobierno británico cercana de nuevo a los dos millones de libras esterlinas. Con el escenario bélico fuera de las fronteras de nuestro país en 1815, el Reino Unido sigue concediendo préstamos a las autoridades españolas, aunque ya muy mermados. En 1816 no hay constancia de que se asigne partida alguna para España.

A continuación procederé a realizar un análisis más detallado de lo anterior, año por año. Todos los datos que se aportan están referidos de forma muy detallada y precisa a la documentación utilizada. Empezando con 1808, un posible desglose es como sigue:

Tabla 4
Desglose de la ayuda material enviada a España por el Gobierno británico en 1808

<i>1808: £ 2.316.230</i>		
Julio-agosto	Juntas Provinciales	£ 1.100.000
Octubre-diciembre	Junta Central	£ 479.539
	Directamente a jefes militares	£ 265.271
Julio-diciembre	Importe de armamento y material de guerra, vestuario, etc.	£ 471.420

Fuente: Elaboración propia (véase notas 5 y 8).

Como puede apreciarse, a finales de agosto de 1808 se habían entregado, como mínimo, y para uso de algunas juntas provinciales, un millón cien mil libras en metálico. Desbordado ante las sucesivas peticiones formuladas separadamente por dichas juntas provinciales, Canning presiona a los comisionados españoles en Londres y a los británicos en España para que promuevan la unificación de todas las juntas en una sola autoridad, aceptada por la nación entera. Con esta pretensión, Canning no sólo intenta canalizar las ayudas de forma controlada, sino también promover una dirección centralizada de la campaña para la liberación del país. Una vez instaurada la Junta Central, Canning anuncia a los enviados de las juntas acreditadas en Londres que el dinero entregado hasta la fecha debe ser considerado como un regalo de Su Majestad británica. Señala también que, a partir de ese momento, las ayudas se concederán en calidad de préstamos que en su día devolverá España al Reino Unido. El siguiente documento recoge tales declaraciones del secretario del Foreign Office¹⁰:

¹⁰ Canning a los diputados asturianos en Londres; documento originalmente en inglés, FO 72/67, 85r-99vol. Cito por LASPRA, A.: ed. y trad., de *Las relaciones*, pp. 405-08.

[Abajo:] A los diputados de las Asturias

Foreign Office, 6 octubre 1808

El abajo firmante ha dilatado dar respuesta a la nota que le dirigieron los diputados del Principado de Asturias el día 23 del mes pasado, al objeto de conseguir información precisa sobre el estado de los fondos en metálico de que dispone este gobierno al presente; y también por esperar a diario por noticias de la fragata que se envió a Vera Cruz en primavera; y de cuyo retorno con su cargamento de dólares depende fundamentalmente nuestra capacidad de aumentar o proseguir los envíos de metálico a España, como el abajo firmante ha tenido el honor de informar repetidas veces tanto a los diputados del Principado de Asturias como a los que representan a las otras provincias españolas.

Se han enviado a la Península desde Inglaterra, en metálico, en el transcurso de los tres últimos meses, 4.500.000 dólares (excluyendo lo remitido a Portugal, y excluyendo también unos 250.000 dólares que se han consignado ahora al marqués de la Romana). De esta suma, un tercio ha ido a Gijón, un tercio a La Coruña, y un tercio a Sevilla.

Con respecto a las condiciones en que se ha concedido éste y todos los demás auxilios a las Asturias, o a las otras provincias españolas, el abajo firmante tiene el gozoso deber de declarar que Su Majestad en ningún momento ha pensado en reclamar garantías o devolución, ni ha considerado su ayuda sino como gratuita e incondicional.

El resto del dinero asignado a España en 1808, y que no fue entregado a las juntas provinciales, se puso prioritariamente en manos de la Junta Central, bien en metálico, bien como armamento. También se utilizaron con frecuencia letras del Tesoro. De la cantidad específica asignada a la Junta Central, 27.250 libras corresponden a esta última modalidad de pago. El material bélico que el Reino Unido entregó a cuenta del Gobierno español incluyó entre noviembre y diciembre de ese año 195.000 fusiles. Las entregas de fondos directamente a distintos jefes militares fueron práctica común a lo largo de todo el conflicto.

Con el año 1809, que comienza con el fracaso de Moore en La Coruña, se inicia una etapa de penuria económica para España. Canning lamentaría amargamente el abandono a que, según él, los españoles habían sometido a Moore en su repliegue. El secretario del Foreign Office se vio entonces dominado por un frío rencor hacia nuestro país que nunca superaría del todo, y la primera consecuencia fue la interrupción absoluta de cualquier compromiso formal con España, pasado o futuro, relativo a subsidios.

El Reino Unido siguió subvencionando a la resistencia española, pero de manera espontánea e improvisada, al socaire de los acontecimientos. El desglose de la ayuda británica para 1809 sería como sigue:

Tabla 5
Desglose de la ayuda material enviada a España por el Gobierno británico en 1809

1809: £ 483.919	
Distribuidas por los comisarios británicos en distintos puntos de España	£ 467.124
Para Galicia y León	£ 10.000
Importe de armamento y munición para Galicia	£ 6.795

Fuente: Elaboración propia (véase notas 5 y 8).

Por suerte para España, la batalla de Talavera tendría una repercusión psicológica importantísima en el Reino Unido, como así refleja la literatura inglesa del momento, desde Lord Byron hasta John Wilson Croker, de cuya composición poética sobre dicha batalla se vendieron ocho ediciones en un año. Wellington la describió como una de las más sangrientas en que había participado jamás: en efecto, perdieron la vida, según cálculos fiables, 5.365 soldados británicos, 1.200 españoles y 7.268 franceses¹¹. Las consecuencias de Talavera, en cualquier caso, no se hicieron notar de manera especialmente favorable en la cuestión de los subsidios a España. La cantidad de 467.124 libras esterlinas incluye una partida de 5.000 libras asignadas al marqués de la Romana, así como 213.750 libras en letras del Tesoro que la Junta de Sevilla recibió del comisario Duff. Con todo ello, el importe total de los subsidios para 1809 apenas alcanzó el medio millón de libras.

En cuanto a 1810, los correspondientes informes resultan confusos e incluso contradictorios. La abundancia de datos en distintas fuentes dificulta enormemente una cuantificación del todo precisa. La situación puede resumirse gráficamente de la siguiente manera:

Tabla 6
Desglose de la ayuda material enviada a España por el Gobierno británico en 1810

1810: £ 991.040	
Consejo de Regencia	£ 569.527
Importe de armamento y munición a distintas zonas de España	£ 421.513

Fuente: Elaboración propia (véase notas 5 y 8).

¹¹ Para detalles militares sobre la batalla de Talavera, véase GATES, David: *The Spanish Ulcer: A History of the Peninsular War*, London, Allen & Unwin, 1986, pp. 178-85; para el significado y consecuencias de la misma, ESDAILE, Charles: *The Peninsular War*; London: Penguin, 2003, pp. 192-93 y pp. 203-09, y para su repercusión en la literatura inglesa, BAINSBIDGE, Simon: *British Poetry and the Revolutionary and Napoleonic Wars*, Oxford, Oxford UP, 2003, pp. 172-75.

Este año fue difícil para Gran Bretaña, desde el punto de vista financiero. El Tesoro tenía grandes problemas para conseguir dinero en efectivo, las letras de cambio se devaluaban de forma preocupante, y el propio Wellington reclamaba continuamente liquidez para poder pagar a sus tropas. En carta a Lord Liverpool de 23 de mayo llegaba a manifestar que «*si no pueden mandarnos efectivo, deberían retirarnos. Nos vemos reducidos a la mayor de las penurias*»¹². Está de cualquier modo documentada la entrega de 12.000 fusiles, junto con pertrechos y equipamiento diverso, a Galicia y Asturias. También se enviaron partidas de material de guerra a Cataluña. No se incluyen en estos cálculos los gastos de mantenimiento de las tropas del marqués de la Romana (110.000 libras) ni el valor de los 20.000 mil rifles que Wellington envió desde Portugal para uso de las tropas españolas. Los comisarios británicos distribuidos por España se ocuparon de repartir los fondos a su cargo de manera que desde Melilla hasta Galicia está documentada la entrega de diferentes partidas de dinero y provisiones por la práctica totalidad de las zonas libres de invasores. De la cantidad total de dinero aportado por el Gobierno británico, 216.474 libras corresponden a letras del Tesoro.

El año 1811 se presenta como alarmante, con decaimiento del entusiasmo aliado, tanto en Cádiz como en Londres. La situación que generaba el asedio francés se veía agravada por levantamientos en las colonias, y la España libre dependía más que nunca de la ayuda británica para sobrevivir. La aportación británica puede resumirse así:

Tabla 7
Desglose de la ayuda material enviada a España por el Gobierno británico en 1811

<i>1811: £ 911.004</i>	
Distribuido por comisarios británicos en distintas zonas de España	£ 539.554
Entregado directamente a Cataluña	£ 79.458
Importe de material de guerra enviado desde el Reino Unido y distribuido en distintas zonas de España	£ 291.992

Fuente: Elaboración propia (véase notas 5 y 8).

Como puede verse por la tabla anterior, en 1811 Gran Bretaña asignó al gobierno español una suma de 539.554 libras correspondiente en su totalidad a diversas partidas en metálico. Se incluyen en esa cantidad unos *prés-*

¹² En GURWOOD, J. (ed.): *The Dispatches and General Orders of the Duke of Wellington from 1799 to 1815*, 13 vol., London: John Murray, pp. 1934-39, 6: 147.

tamos que hace Henry Wellesley al Consejo de Regencia, a cambio de los cuales Gran Bretaña recibiría en Perú una cantidad de plata por un valor equivalente. Se trata de una partida de 500.000 pesos o dólares españoles (unas 132.000 libras) entregada en torno a junio y otra de 350.000 pesos españoles (unas 92.600 libras) entregada a las autoridades españolas en julio¹³. Si bien, como queda dicho, el Gobierno británico se negaba a formalizar cualquier tipo de compromiso financiero estable con las autoridades españolas, nunca dejó de apoyar a la guerrilla con dinero y suministros. En enero Wellington enviaba 16.000 fusiles para uso de las partidas españolas en Levante. Al mismo tiempo, reclamaba a sus superiores que le facultasen para amenazar con suprimir los auxilios si las tropas españolas no cooperaban totalmente con él. Algunas unidades regulares españolas estaban al mando de oficiales británicos, como Samuel Ford Whittingham y Sir Philip Keating Roche, y ello implicaba su aprovisionamiento a cargo del Tesoro británico. La victoria de Torres Vedras, en fin, fue un factor sumamente importante para la recuperación de la moral de triunfo. El Parlamento británico felicitaría expresamente a Wellington y a Beresford por ello: vuelve pues la ilusión y con ella una actitud más positiva hacia la continuidad de la campaña peninsular.

Repasando ahora brevemente las actuaciones correspondientes a 1812, hay que decir en primer lugar que antes incluso de la toma de Ciudad Rodrigo, el Gobierno británico había decidido asignar a España un préstamo de 600.000 libras para ese año, con el fin de proporcionar suministros y armamento para 100.000 hombres. La dimisión de Richard Wellesley al frente del Foreign Office y el nombramiento de Castlereagh en su lugar coinciden con una situación más esperanzadora en la campaña peninsular. El asesinato del primer ministro Perceval da lugar al nombramiento de Liverpool en junio y, a partir de entonces, el tándem que forman estos dos políticos, Liverpool y Castlereagh, aparecerá ante la opinión pública como principal responsable de unos acontecimientos, de todos conocidos, que conducirán inexorablemente a la victoria aliada. Sólo un mes después de tomar posesión, Castlereagh comunica a Henry Wellesley el incremento del importe destinado a España para el año en curso. Se llega entonces a superar el millón de libras, según puede apreciarse en la siguiente tabla:

¹³ En ese caso, el tipo de cambio concreto fue de £ 1 = 3,78 pf., que representaba un mínimo, ya que la cotización de la libra esterlina podía llegar desde ahí hasta los 5 pesos fuertes de plata (pesos duros, dólares españoles o, en documentos ingleses, «Spanish dollars» son otras denominaciones equivalentes). Vid. GIL FARRÉS, Octavio: *Historia de la moneda española*, Madrid, Diana, 1959, pp. 335-45.

Tabla 8
Desglose de la ayuda material enviada a España por el Gobierno británico en 1812

<i>1812: £ 1.045.172</i>	
Distribuido por distintos comisarios británicos en España	£ 1.013.154
Importe de armamento y dinero entregado en Cataluña	£ 8.574
Importe de equipamiento de campaña y provisiones entregados por el comisario Kennedy	£ 23.444

Fuente: Elaboración propia (véase notas 5 y 8).

Cuando Wellington se entera del aumento previsto, reclama el control directo de tales fondos, garantizando que se destinarán exclusivamente al mantenimiento de las tropas españolas a su mando. Sin embargo, Castlereagh no llega a tomar una decisión tan drástica y opta por asignarle la mitad de los fondos. El hermano de Wellington, Henry Wellesley, deberá ocuparse de proporcionarle su parte y garantizar también que con la cantidad restante se cubren los gastos de mantenimiento de las Cortes de Cádiz (que en ese momento prácticamente dependían de la ayuda británica para sobrevivir), los que generan las tropas españolas que están al mando de algunos oficiales británicos, y las necesidades de la guerrilla. La realidad es distinta, ya que a fines de año Wellington sólo ha recibido en torno al 8% del total y su hermano liquida prácticamente el millón.

El año 1813 resulta ser de transición, en lo que respecta a la asignación de fondos para la campaña peninsular. Castlereagh explica en febrero que se ha decidido destinar un subsidio de un millón de libras para ese año, cantidad que se podría aumentar con una ayuda suplementaria de entre 300 y 400.000 libras más. Se suministraría también vestuario, armamento y pertrechos suficientes según se necesitasen. La cantidad total que de hecho administró Henry Wellesley apenas superó el millón de libras esterlinas, de las cuales las Cortes de Cádiz recibieron sólo 65.000. El resto, bien en metálico, bien en material, se destinó a las tropas españolas que no operaban con Wellington.

Expresado gráficamente:

Tabla 9
Desglose de la ayuda material enviada a España por el Gobierno británico en 1813

<i>1813: £ 1.099.862</i>	
Distribuido entre oficiales del ejército británico al mando de tropas españolas	£ 439.800
Distribuido entre oficiales del ejército español	£ 520.708
Entregado a las Cortes de Cádiz y a oficiales británicos y españoles entre octubre y diciembre	£ 139.354

Fuente: Elaboración propia (véase notas 5 y 8).

La documentación más completa relativa a este año está contenida en un informe avalado por el propio Henry Wellesley. El documento de referencia divide el importe total en tres grandes apartados en los que se expresa con todo detalle cada una de las cantidades entregadas. Wellesley se congratula en la carta de presentación de estas cuentas ante el Foreign Office por apenas haber superado el millón de libras esterlinas.

Finalmente está el caso de 1814, año de la victoria aliada en la Península. Ya en noviembre de 1813 Wellington solicitaba controlar por completo la nueva anualidad que Gran Bretaña decidiese asignar a España. Su intención era mantener con ese dinero a los soldados españoles que servían bajo su mando directo en el sur de Francia. La confianza que el Reino Unido tenía en su gestión, junto con el prestigio que le reportaron sus acciones de guerra, explica esta inusual situación. De ese modo, de la cantidad total de 1.820.932 libras que se asignó a España en 1814, el 80% fue administrado directamente por el comisario británico a las órdenes de Wellington. Puede así decirse que la victoria se consiguió con el concurso de unos soldados españoles y portugueses que, en la fase final de la guerra, recibían sus salarios, uniformes, rancho y armamento casi por completo de Gran Bretaña. La siguiente tabla ilustra el reparto:

Tabla 10
Desglose de la ayuda material enviada a España por el Gobierno británico en 1814

1814: £ 1.820.932	
Distribuido por distintos comisarios británicos en España	£ 1.371.521
Importe de equipamiento de campaña, vestuario y complementos	£ 449.411

Fuente: Elaboración propia (véase notas 5 y 8).

A las cantidades anteriores hay que añadir un total de 533.905 libras esterlinas que aparecen en un grupo de informes complementarios. Se trata de distintas partidas correspondientes a pagos satisfechos a lo largo de períodos superiores a un año, es decir, *a caballo* entre dos o más años. La complejidad y la extensión de los documentos correspondientes, así como la reducida cantidad de cada una de las entradas, aconseja en estos casos respetar la asignación temporal de cada informe. Todo ello se ilustra mediante la siguiente tabla:

1808-1814	Importe de armamento y munición entregado a los ejércitos españoles	£ 114.896
1808-1814	Importe de gastos generados por la reparación y el aprovisionamiento de buques españoles a cargo del Departamento Naval británico	£ 218.533
1808-1814	Importe de diferentes partidas de provisiones entregadas en España	£ 114.300
1810-1814	Importe de gastos generados por la adquisición de combustible, provisiones, etc. para los ejércitos españoles	£ 48.517
1812-1814	Importe de equipamiento de campaña entregado a los españoles	£ 7.923
1813 y 1814	Importe de provisiones y equipamiento asignado a Tarragona y zonas limítrofes	£ 29.736

La exigua cantidad, en fin, con que el Reino Unido subvenciona a España en 1815 (£ 147.295, según veíamos en la Tabla 3) se explica por el desplazamiento del teatro de operaciones fuera de nuestras fronteras. Ahora bien, añadida a las correspondientes a los siete años anteriores, resulta la cifra total de *9.349.359 de libras esterlinas*. Cifra probablemente a matizar (creo que al alza) por parte de futuras y más detalladas investigaciones, pero que en todo caso supone casi el doble de la que se ha venido barajando hasta hoy¹⁴. No se recoge por ejemplo en dicha cifra el importe específico que correspondería a España en algunos documentos referidos de forma conjunta a la Península. También es muy plausible que no se hayan registrado convenientemente diversas partidas de material bélico, en ocasiones de un valor muy elevado. Por poner un ejemplo referido a 1811, solamente entre cañones, obuses, morteros y carronadas, se recibió en España un total de trescientas cuarenta y dos piezas, con su correspondiente munición y complementos tales como cureñas, etc. La valoración de este material no puede necesariamente estar incluida en los documentos referidos a las cantidades adelantadas al Gobierno español para ese año.

Quedaría así pendiente para futuras investigaciones un análisis más pormenorizado de todos los detalles que aparecen en la documentación dispo-

¹⁴ Cuestiones importantes a dilucidar en futuras investigaciones son, cuál fue la proporción destinada a España del total de subsidios británicos a sus aliados, y qué proporción de la financiación total de la guerra en España supuso la ayuda británica. CANGA ARGÜELLES, José: *Diccionario de Hacienda para el uso de los encargados de la suprema dirección de ella*, 5 vols., Londres, Imprenta Española de M. Calero, pp. 1826-27, 3: 345-61, ofrece sólo cifras anuales de subsidios globales británicos. Véase también, modernamente, FONTANA, Josep y GARRABOU, Ramón: *Guerra y Hacienda. La Hacienda del gobierno central en los años de la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Alicante: Instituto Juan Gil Albert, 1986, pp. 94-104.

nible. Será también importante llegar a cuantificar con precisión el importe del material bélico y del equipamiento de campaña aportados por el Reino Unido. Una tercera cuestión que convendrá dilucidar se refiere al importe real que supuso la aportación británica al total de los gastos generados por la Guerra de la Independencia para la Hacienda española. Finalmente, será también muy importante cuantificar el porcentaje que supuso la ayuda financiera de Gran Bretaña a España respecto a la destinada a otras potencias europeas a lo largo de todo el período en que ese país se enfrentó al emperador de los franceses.

EL GENERAL Y EL GOBIERNO: LA INTERVENCIÓN BRITÁNICA EN ESPAÑA EN 1808

Charles ESDAILE¹

LA historia de la intervención militar británica en el primer año de la Guerra Peninsular de 1808-14 es muy conocida. La lenta concentración del Ejército británico de Sir John Moore en Salamanca, el enojo y la sospecha mutuos que complicaron las relaciones de aquel general con el Gobierno español —en esta época la Junta Suprema Central— las dudas y vacilaciones que caracterizaron la conducta del mando inglés, el avance en el último momento que consiguió la pequeña victoria de Sahagún, la retirada repentina de los británicos hacia La Coruña, la muerte del General en Jefe en la acción del 16 de enero de 1809, y, por fin, la evacuación completa del Ejército británico por la «*Royal Navy*». Todo esto se ha narrado muchas veces, y no vale la pena hacerlo otra vez en estas páginas. Pero la historia de cualquier campaña militar no se escribe solamente por una crónica de marchas y batallas. Detrás, hay siempre otra historia. Esta historia se basa en el contexto político y diplomático que subyace en el interior de esas marchas y batallas. Respecto al caso de la intervención británica en España en 1808, esta otra historia, una historia alternativa, que también es de gran importancia. En primer lugar, nos ayuda a entender una serie de sucesos que a veces se presentan como poco comprensibles; en segundo lugar por su importancia en sí misma, como un factor en el desarrollo de las operaciones militares, y en tercer lugar, revela que la adoración que tradicionalmente ha suscitado la figura de Sir John Moore, en realidad, no es muy merecida. Lo que se describirá aquí, no es una narración detallada de la campaña militar, sino un estudio de su

¹ Profesor de la Universidad de Liverpool.

trasfondo, siendo éste un enfoque distinto que combina el interés con algo de novedad. Al menos así lo espero².

La historia de la campaña de 1808 no empieza en España, ni en Portugal, ni en Gran Bretaña, sino en Suecia. Una de las consecuencias del Tratado de Tilsit de 1807 fue una crisis en el Báltico que afectó profundamente los intereses británicos. Con la derrota de Rusia y Prusia, aparte de Sicilia, Suecia era el único aliado que quedaba a la Corte de Saint James en todo el continente europeo. A pesar de sus pocas posibilidades militares, Suecia era un aliado importante como fuente necesaria de las materias primas que necesitaban los británicos para construir y mantener sus navíos. Se podría incluso deducir, que en el Báltico, Gran Bretaña podría perder la guerra. Muy consciente de las posibilidades que le ofrecía la situación, Napoleón había animado a Alejandro I de Rusia a invadir Finlandia, en aquella época una provincia de Suecia, y estacionar un ejército en Dinamarca. Una parte de esta fuerza era la división española del marqués de la Romana. Como era de esperar, el 21 de febrero de 1808 los rusos invadieron Finlandia, mientras que el 29 los daneses declararon también la guerra. En vísperas de esta crisis la actitud británica era muy pragmática. Suecia era importante, pero ni los suecos tenían grandes posibilidades de resistir el ataque combinado que les amenazaba, ni tampoco los ingleses podían ofrecer un gran apoyo naval o militar. Durante varios meses del año, el mar Báltico estaba en parte cubierto por el hielo, y además los británicos no tenían suficientes tropas para ayudar a sus aliados. Para hacer frente a esa situación, el gabinete de lord Portland tenía muy pocos medios, excepto aconsejar a sus aliados que buscaran la paz, aunque el precio fuera declarar la guerra a Londres. Era evidente que la intención de hacer la paz rápidamente salvaría, al menos, la independencia de Suecia y con esto, la posibilidad de que los suecos pudieran mantener lazos comerciales con los británicos y, finalmente, limitar un estado de guerra que, en realidad, sería una mera ficción. Pero esos planes fueron saboteados por los mismos suecos. El rey de Suecia, era Gustavo IV, persona poco adecuada para la estrategia, a su vez, nada heroica, al que propuso el gobierno inglés. Soberbio, poco racional, y poseído, tanto de un odio violento contra Napoleón (hasta el punto de que se había convencido de que el Emperador francés era la bestia del Apocalipsis), como de aspiraciones bélicas, estaba predispuesto hacia la resistencia. La rendición de Suecia supondría, no solamente la derrota final, después de más de un siglo de competición con Rusia en el Báltico, sino también la

² Para una historia militar de esta campaña, el lector español puede consultar a J. Priego López, y también al conde de Toreno.

ruina económica. Se notaba ya en Rusia, Prusia y Dinamarca el impacto negativo sobre sus economías como consecuencia de la decisión de aceptar el Bloqueo Continental. Para Gustavo, luchar era mucho más atractivo que deponer las armas, y sobre todo porque dos intervenciones británicas muy eficaces contra Dinamarca (en 1801 y en 1807) le habían dejado convencido de que Londres era capaz de enviar socorros militares de alguna importancia. En vez de aceptar los consejos británicos, desafió al enemigo mientras que su embajador en Londres solicitaba el apoyo inglés³.

En Londres la actitud sueca causó gran consternación. Así, al decidirse los suecos a luchar, quedaban muy pocas opciones, excepto la de apoyarles. Solamente de esta manera podía Gran Bretaña defender su credibilidad diplomática con un aliado, y más aún, porque la posición tan difícil en la que Suecia se encontraba, se debía en gran parte a la conversión de la antigua Dinamarca neutral en enemigo, debido al ataque y captura de su flota en agosto del año pasado por parte de los británicos. Este ataque contra Dinamarca era muy importante en otros sentidos. Primeramente, al gobierno de Suecia se le había dado a entender que la isla de Zelândia, ocupada durante las operaciones relacionadas con la flota danesa, quedaría en manos de los británicos como un factor de cambio para la devolución del territorio de Stralsund. Esto no llegó a efectuarse. En segundo lugar, si Gran Bretaña había podido montar una operación militar de gran escala en Dinamarca en 1807, no hacer lo mismo en Suecia en 1808, suponía provocar a Londres con acusaciones de hipocresía y parcialidad. En consecuencia, en contra de la voluntad del Primer Ministro, lord Portland, y sus colaboradores —que preveían pocas posibilidades de éxito—, el Secretario de Estado para Asuntos Exteriores, George Canning, y el Secretario de Estado para la Guerra y las Colonias, Lord Castlereagh, acordaron el envío de una flota y un ejército expedicionario al Báltico. Dado la urgencia de la situación, y, especialmente, la rapidez con que los rusos estaban sometiendo a Finlandia, no había tiempo para fijar un plan con Estocolmo. Pero además, surgió un nuevo peligro para la alianza: desesperado por conseguir el apoyo británico, el embajador sueco en Londres mantuvo en secreto el deseo de Gustavo IV de utilizar las tropas de su aliada en operaciones ofensivas, operaciones tan ambiciosas que no serían bien vistas en Londres. Para complicar la situación aún más, el embajador británico en Estocolmo, William Thornton,

³ Para todo esto, ver MUIR, R. J. B. and ESDAILE, C. J.: «Strategic planning in a time of small government: the wars against Revolutionary and Napoleonic France, 1793-1815»; en WOOLGAR, C. (ed.), *Wellington Studies*, pp. 44-5.

había actuado de manera tan incauta, que Gustavo IV tenía la impresión de que el ejército expedicionario se pondría a sus órdenes⁴.

Puesto que se enviaron desde Londres órdenes en las que estaba muy claro que nunca debían arriesgarse en acciones que pusiesen en peligro una retirada por mar, ni tampoco aceptar al mando sueco, los doce mil hombres que constituían la expedición de rescate deberían confiarse a un general de gran tacto y diplomacia. Precisamente esto fue lo que no tuvieron. El oficial elegido para mandar la expedición, sir John Moore, tenía una hoja de servicios muy distinguida que abarcaba las Antillas, Córcega, Holanda, Egipto y Sicilia. Era un jefe inspirado, valiente y gallardo, soldado competente, dedicado y además inteligente. Como superior, amable y generoso y finalmente, de ideas progresistas, cuyas reformas en el entrenamiento de algunas secciones del ejército británico habían conseguido grandes resultados. En consecuencia, para muchos soldados era un verdadero héroe, a quien veían, tanto con admiración como con afecto. Por desgracia la moneda tenía otra cara. Esta era, que se trataba en realidad de un hombre difícil, vanidoso, egoísta, espinoso, que tenía una opinión muy mala de políticos, diplomáticos, aliados y superiores militares. Estaba tan convencido de su superioridad que rápidamente echaba la culpa a todo el mundo menos a sí mismo, en el momento que surgían problemas. Así, en Córcega y en Sicilia había tenido disputas con los representantes de la Corona británica, y de aquí nació su opinión, de que en campaña la autoridad suprema tenía que estar siempre en manos de los militares. En segundo lugar, había generado una aversión y desconfianza muy grande hacia el Gobierno siciliano, a la vez que intrigaba contra su propio general en jefe, el cual, a su vez, le envidiaba tanto como le despreciaba. Respecto a los sucesivos gobiernos británicos, su opinión sobre su estrategia táctica y ministros era muy negativa. Era especialmente sospechoso para el gabinete de lord Portland, que le había retirado de Sicilia como respuesta a su soberbia y falta de subordinación. El origen de todo este asunto era una ambición frustrada: nunca había conseguido el mando de un ejército británico. Le perjudicaba el hecho de que era un *whig* —es decir, un progresista— en una época en que el gobierno estaba más o menos monopolizado por los *tories* o conservadores⁵.

⁴ *Ibidem*, pp. 45-7; CARR, R.: «Gustavus IV and the British government, 1804-9», *English Historical Review*, XL, 1945, pp. 53-8.

⁵ Para los problemas que surgieron en Córcega y Sicilia, véase, GREGORY, *The Ungovernable Rock: a History of the Anglo-Corsican Kingdom and its Role in Britain's Strategy in the during the Revolutionary War, 1793-1797*, London, 1985, pp. 68-70, and *Sicily-the Insecure Base: a History of the British Occupation of Sicily, 1806-1815*, London, 1988, pp. 68-70. Respecto a la carrera anterior del general, hay alguna información de que su contribución a la reforma del ejército británico se ha exagerado. Vid. GATES, D.: *The British Light-Infantry Arm, c. 1790-1815: its Creation, Training and Operational Role* (London, 1987), pp. 110-29.

Lo cierto es que Moore tenía poca razón para sus pensamientos, en cierta forma mezquinos. En realidad, hasta 1808, año en que todavía figuraba en el puesto 88 de una lista de 130 tenientes generales, no tenía la categoría suficiente para optar al mando de un cuerpo expedicionario —puesto que además era poco frecuente— pero por otra parte, varios de los ministros conservadores, especialmente lord Castlereagh, le tenían en mucha estima. Respecto a sus problemas en Sicilia, aunque a Moore se le trasladó, fue bajo el pretexto, bastante halagüeño, de llevar un ejército de siete mil hombres a Lisboa, donde la amenaza de ocupación francesa había dado lugar a una nueva serie de perspectivas en el campo militar. Al final, tales posibilidades desaparecieron —la fuga de la flota portuguesa en octubre de 1807 provocó la necesidad de un ataque— y se llamó a Moore a Inglaterra. Allí no se encontró en mala situación, al contrario, se le exoneró de las quejas que se le habían hecho, y, por fin, se convirtió en la persona elegida por el gobierno para la expedición a Suecia. Hay que reconocer que la decisión parece un poco extraña, cuando recordamos las malas relaciones que Moore había mantenido con el Gobierno de Sicilia, pero el general era un hombre de talento y energía de quien se podía esperar mucho, que además, tenía muy buenas relaciones con los *Horse Guards*, es decir, el cuartel general del Ejército británico, y, en particular con el *commander-in-chief*, el duque de York. Hay que añadir aquí, que la posición ocupada por el duque de York no era la de un general en jefe, sino que tenía su autoridad restringida a la organización interna del ejército y de otros asuntos administrativos⁶.

A la vista de lo que sucedió, habría sido mucho mejor que Moore hubiera recibido órdenes precisas, pero en el momento de destinarle a Suecia en abril de 1808 esto era imposible. Aunque se había enviado un oficial de enlace —sir George Murray— a Estocolmo para concertar un plan con el gobierno sueco, no había habido tiempo para remitir ningún informe a Londres, y era obvio, según se deducía, de las cartas del embajador británico, que los suecos mismos no sabían lo que querían hacer. Para complicar las cosas aún más, no había información concreta, ni sobre la situación militar en general, ni sobre las fuerzas que tenían presencia en Suecia y sus enemigos. Así, mientras fue posible comunicar a Moore lo que no podía hacer, informarle de lo que podía hacer era una cosa completamente distinta. Como escribió Moore en su diario: «*Estaba claro que el gobierno no tenía un plan específico, y que no había llegado a ninguna otra decisión que la de enviar una fuerza de diez mil hombres a Gote-*

⁶ MUIR y ESDAILE: «Strategic planning in an age of small government», pp. 49-50.

*borg, donde tendría que mantenerse preparado para actuar si se presentaba una oportunidad»*⁷. En este caso, la verdad, era que Moore no se podía quejar. En primer lugar, la combinación de poca información con medios de comunicación lentos e inseguros, originaba que recibir instrucciones poco detalladas era una experiencia bastante común para los generales de la época. Pero al mismo tiempo, unas instrucciones poco precisas tenían la ventaja de que los generales podían explotar su misma vaguedad para actuar de forma autónoma y en consecuencia, aprovechar para su propia gloria, un buen ejemplo es la conducta de sir Arthur Wellesley en Portugal en 1808. Ahora, había llegado a Moore una buena oportunidad, siempre y cuando, se actuara dentro de las posibilidades y se limitaran a las costas del Báltico y del Kattegat, el Gabinete no tenía nada en contra de operaciones ofensivas. Los ministros fomentaron todas las oportunidades para poner énfasis en la libertad de acción gozada por Moore. Este general podía felicitar, por lo menos en teoría. Menos de un año antes, había escrito desde Sicilia: «*Ninguna alternativa o comentario se difundió entre los jefes en este lugar respecto a las expediciones a Constantinopla o Egipto. Si el gobierno no pone confianza en los que utiliza (y además hacerles sentir que gozan de esta confianza), nunca podremos ir de frente contra los franceses*»⁸.

Pero lo que contó para Moore no fueron las posibilidades teóricas que se le daba en sus instrucciones, sino la situación real que se encontró cuando llegó a Suecia. La importante fortaleza de Suomenlinna (Sveaborg) había caído en manos de los rusos sin que la guarnición disparase un tiro. El Ejército sueco consistía solamente en 20.000 soldados, contra los cuales los rusos, los daneses y los franceses podían oponer más de 100.000 combatientes. Gustavo IV estaba lleno de planes tan optimistas como contradictorios y, además, estaba convencido de que el Cuerpo de Moore se había puesto bajo su mando. La única opción que se encomendó al general británico —la de desembarcar sus fuerzas en Goteborg para liberar su guarnición y aprovecharla en operaciones de otro sector— era rechazado de plano por los suecos que tenían prevenciones de que aquel puerto se convirtiera en un nuevo Gibraltar báltico. En muy poco tiempo, Moore se encontró en medio de un conflicto diplomático de gran envergadura. Por una parte, Gustavo IV insistía en comprometer sus fuerzas para operaciones absurdas que no tenían ninguna posibilidad de éxito, mientras que por otro Moore se

⁷ MAURICE, J. (Ed.): *The Diary of Sir John Moore*, London, 1904, tomo II, pp. 203 y 204.

⁸ OMAN C.: *Sir John Moore*, London, 1953, pp. 217-18. Para las instrucciones que recibió Moore, ver Castlereagh a Moore, 20 April 1808, Public Record Office, War Office Papers, 1/189, ff. 1-25.

negaba a tales sugerencias, siendo su única salida la de remitir las peticiones suecas a Londres. Podemos tener una impresión de su situación por medio de una carta que escribió uno de los oficiales de su estado mayor, en donde el general manifestaba su frustración así:

*«No decidir cuando se debe actuar, es una muestra de imbecilidad o desunión por parte de nuestro Gabinete, o que estamos no inclinados a proveer aquella asistencia puntual que tanto necesita Suecia. Es verdaderamente penoso holgazanear en la inactividad. El gobierno británico no proporciona a sus generales suficiente poder para actuar con discreción, y en consecuencia hay que hacer consultas por correo. Aquí se pierde mucho tiempo, y la gran responsabilidad que tiene que pesar sobre el general se transfiere a los ministros, quien, por ignorancia de las situaciones locales, no pueden dar instrucciones completas y apropiadas»*⁹.

En realidad escribir a Londres no ayudó mucho. Así por un lado el *Quartermaster General*, sir Robert Brownrigg informó a Moore que el gobierno no estaba muy contento por su falta de iniciativa y habría quedado más satisfecho si hubiese actuado por su propia cuenta. Además añadió la noticia molesta para Moore, de que «un escenario más alentador» se había presentado en la Península Ibérica a donde se iba a enviar un ejército bajo el mando de sir Arthur Wellesley¹⁰. Por otro lado, el gobierno, en vez de hacer volver al ejército de Moore —seguramente este era el deseo de su general— complicó la situación aún más con nuevas instrucciones que pusieron a Moore bajo el mando de Gustavo IV, con la limitación de que Moore no podía hacer nada que infringiera sus ordenes originales. En cierto sentido esta posición era bastante lógica —retirar a las tropas después de tan poco tiempo habría dejado a la Gran Bretaña en ridículo— y reflexionando, se puede suponer que el objetivo de estas nuevas órdenes eran de proporcionar a Moore todo el margen de maniobra posible para sus negociaciones con Gustavo IV. Pero por desgracia, el general británico interpretó esta situación de manera completamente diferente. Según él, las nuevas instrucciones eran «bastante poco explícitas y contradictorias», lo cual le persuadió a escribir a un amigo en los Horse Guards el comentario siguiente:

⁹ D. Gardner a sus hermanas, 11 de junio de 1808; carta manuscrita en manos de Sr. Peter Weaving con cuyo amable permiso se ha reproducido.

¹⁰ Brownrigg a Moore, 31 de mayo de 1808, *cit.* BROWNRIGG, B.: *The Life and Letters of Sir John Moore*, Oxford, 1923, p. 178.

«Las cartas de Lord Castlereagh son las que quizás debían esperar, pero no las que debía recibir. Ningún ministro que actúa así respecto a los que trabajan bajo su dirección merece un buen servicio»¹¹.

Sin embargo, no había remedio y el 12 de junio Moore salió de Goteborg con sir George Murray para Estocolmo con la intención de negociar personalmente con Gustavo IV. El resultado fue el remate. No se podía llegar a ningún acuerdo con el rey, que además resultó una persona muy difícil. En consecuencia, más convencido que nunca de la necesidad de una evacuación, Moore escribió a Londres para pedir otra vez aclaraciones. A Gustavo, la actitud de Moore le pareció muy sospechosa y aún más porque entendió perfectamente que la nueva guerra en España, ofrecía a los británicos un teatro de operaciones alternativo y más optimista que el de Suecia. Pensando que Moore estaba intentando hacer fracasar las negociaciones para montar una excusa que le permitiera abandonar su país, tomó la extraordinaria decisión de poner a Moore en arresto domiciliario con el fin de evitar su regreso a la costa y ganar tiempo para poder quejarse a Londres de esa conducta. Siguió varios días tumultuosos en que, incluso, hubo momentos en que parecía que iba a estallar un conflicto militar con las tropas de Moore —estas habían pasado todo el tiempo desde su llegada a la costa de Suecia confinadas en sus barcos en la rada de Goteborg— pero, por fin, fue el mismo general el que encontró una solución. Recurriendo a un disfraz, el 27 de junio, escapó de Estocolmo en el interior de una diligencia hasta Goteborg. Tres días después zarpó con todo su Cuerpo de ejército para Inglaterra¹².

De esta forma terminó la curiosa historia de la expedición británica a Suecia de 1808. Respecto a este asunto, se podía emplear mucho tiempo en analizar las razones del fracaso. Pero, en lo que se refiere a nuestros fines, el único hecho que importa es que Moore volvió a Inglaterra muy enojado con el gobierno. Para él, todo era culpa de los ministros y de Gustavo IV. Se irritó mucho de que nadie le pudiera dar una satisfacción. Podía decir, con algo de justicia, que había recibido muy pocas cartas oficiales de lord Castlereagh durante su estancia en Suecia. Y eso no era todo. En la mente de Moore, su ausencia en Suecia le habría supuesto perder el mando de la expedición que se había enviado a España y Portugal, llegando también a sus oídos la murmuración, de que la curiosa estructura dada a tal mando

¹¹ MAURICE: *Diary of Sir John Moore*, tomo II, p. 220; Moore a Gordon, 12 de junio de 1808, British Library, Additional Manuscript 49482 (de aquí en adelante BL. Add. Ms.), ff. 78-9.

¹² MUIR y ESDAILE: «Strategic planning in an age of small government», pp. 61-5.

—como es bien sabido, sir Arthur Wellesley le había suplantado, no solamente pasando por uno, sino por otros dos generales— era todo un complot para arrebatarse otra vez la gloria. Colocarle en una situación tan difícil como la que encontró en Suecia no era nada más que un intento para desacreditarle y acabar con su carrera militar. En realidad, estas sospechas y temores no tenían fundamento. Si existía algún tipo de enfado en Londres con Moore no era algo importante. Simplemente la carrera profesional de aquel general no se incluía en los proyectos de los ministros, que, además, tenían otras preocupaciones y al mismo tiempo se encontraban también burlados en el asunto de Suecia. En realidad, además de no conocer nada de España y Portugal (en contraste con el definitivo general en jefe de la expedición peninsular, sir Hew Dalrymple, que había servido como Gobernador de Gibraltar y tuvo muchos contactos con los insurgentes españoles), Moore no tenía suficiente categoría militar para concebir alguna esperanza de mando en una expedición de gran envergadura como la de la Península. No era posible para Moore recibir el mando del Ejército peninsular, pero es obvio que esta cuestión se envenenó en su cabeza y provocó, como consecuencia, una crisis espectacular. Informado por lord Castlereagh —un individuo tímido, frío y poco agraciado socialmente— mediante maneras nada afortunadas, de que tenía que llevar su división a Portugal y ponerse bajo el mando de Dalrymple, su respuesta fue una explosión de rabia, mediante la cual arrojó en la cara del Secretario de Estado toda una serie de acusaciones. Como la respuesta de Castlereagh era negar que el general tuviese motivos para quejarse, la situación se deterioró aún más, y, aunque Moore salió para España, la disputa continuó en un intercambio desabrido de cartas, en donde, reforzado por el apoyo que le prestó el duque de York y sus aliados de los Horse Guards, el general se mantuvo desafiante. Por otra parte, el ministro sugería que a Moore se le debería haber expulsado de su puesto, si no fuera por las necesidades de la nueva campaña. En resumen, un momento de gran crispación en el que se rompieron por completo las relaciones entre dos personas. Finalmente, era una situación muy desgraciada para Moore, el no llegar a asumir las responsabilidades que suponían el mando del Ejército expedicionario británico más importante que se había visto en Europa desde la Guerra de la Sucesión Española de 1701-1714¹³.

¹³ El conflicto entre Moore y Castlereagh se estudia con más detalle en *Ibíd.*, pp. 70-1, y DAVIES: *Sir John Moore's Peninsular Campaign* (The Hague, 1974), pp. 39-42. Para varias cartas de Moore sobre el asunto, ver Moore a Gordon, 23, 25 y 26 de julio de 1808, BL. Add. Ms. 49482, ff. 93-7, 101-4.

Pero como a nadie se le permite conocer el futuro, Moore salió con su división para Portugal el 31 de julio de 1808. En aquel momento, la idea de que aquel general, llegara a ser el general en jefe no habría entrado en ninguna cabeza. Primeramente había el problema de Londres. Como el mismo sir John Moore confesó:

«Después de lo que ha pasado en Inglaterra, no puedo esperar nada. Estoy resignado a cualquiera humillación. Probablemente me dejarán bajo el mando de Sir Hew o de alguna persona de este tipo. Sin embargo, me armaré de paciencia, y confío que el Rey o el Duque [es decir, de York] me retirará, si se hace cualquier intento para emplearme en un puesto inferior a los que mis servicios deben corresponder»¹⁴.

En segundo lugar estaba la situación del ejército en Portugal. Por el momento el mando quedaba en manos de Wellesley, pero, tan pronto como llegase a España, este jefe tendría que ceder el puesto a sir Hew Dalrymple y a su segundo, sir Harry Burrard. Moore se situaba entonces, el número cuatro en la cadena de mandos, y en verdad, se necesitaba de una gran imaginación para que llegara a ser número uno. Sin embargo, lo mismo se puede decir de la conducta de Burrard y Dalrymple. No contentos con derrochar los frutos de la victoria de Vimeiro del 21 de agosto de 1808 —batalla en que Wellesley no solamente derrotó por completo al gobernador francés de Portugal, general Junot, sino que también ofreció a sus superiores la posibilidad de cercar a los franceses y obtener su rendición incondicional— negociaron un convenio para la evacuación de Lisboa, cuyas cláusulas fueron tan generosas como inapropiadas. Como resultado, surgió una protesta generalizada en Inglaterra, de tal calibre, que en poco tiempo el Gobierno se encontró en la necesidad de llamar a Londres a todos los generales implicados en el acuerdo negociado con Junot (firmado el 31 de agosto de 1808, se llamó la Convención de Sintra) para que justificasen su conducta en un tribunal militar. Y con Dalrymple, Burrard y Wellesley, todos ellos, de vuelta a Gran Bretaña, no había otra alternativa que la de Moore. Este general se mostró muy sorprendido por la decisión —«*Por qué se llegó a mí*», dijo, «*no tengo ni idea*»— pero la verdad es que el Gobierno británico no tenía otra opción: Moore, un general de probado talento y energía, con muchos amigos poderosos en los Horse Guards, se encontraba ahora en el mismo teatro de la guerra. Nombrar a otro, habría supuesto al Gabinete muchas complicaciones y bastante tiempo. Sin embargo, era obvio que la decisión no cayó muy bien a

¹⁴ Moore a Gordon, 31 de agosto de 1808, BL. Add. Ms 49482, ff. 111-14.

algunos ministros. Por ejemplo, Canning reconoció que la había aceptado «*sin entusiasmo y con poca esperanza de bien*»¹⁵.

El 6 de octubre de 1808, sir John Moore se encontró por fin, al mando de un poderoso ejército. En Portugal estaban 36 batallones de infantería, tres regimientos de caballería y 13 baterías de artillería, y a punto de zarpar del puerto de Falmouth en Inglaterra bajo el mando de sir David Baird, 13 batallones de infantería, tres regimientos de caballería y tres baterías de artillería. Después de prever una guarnición para Lisboa de once batallones de infantería, un regimiento de caballería —que había sufrido serias bajas en la batalla de Vimeiro— y seis baterías de artillería (un arma que siempre necesitó mucho apoyo logístico para el que los británicos tuvieron mucha dificultad de encontrar en Portugal) y también abandonar muchos enfermos en los hospitales, quedaron disponibles para las operaciones de España, unos 33.000 hombres (38.000 mil si añadimos los oficiales y jefes). En cuanto a su calidad, podemos afirmar que todas estas tropas tenían un excelente nivel de entrenamiento y, como se deduce de la batalla de Vimeiro, un sistema táctico muy superior a la opuesta parte francesa. Sin embargo, la cuestión de disciplina y experiencia era otro asunto: habían muchos soldados bisoños, ningún regimiento que se considerara muy veterano y además, la tropa mostraba una lamentable predisposición hacia el pillaje y la embriaguez.

Estas eran las fuerzas de Moore. ¿Como tenían que actuar? Según sus ordenes, escritas por Lord Castlereagh con fecha del 26 de septiembre, su objetivo era el de concentrar sus fuerzas en España, para luego apoyar a los ejércitos españoles en las operaciones ofensivas que se preveían en el norte del país. Hay que recordar aquí que para los británicos, Portugal nunca se había considerado como el teatro de operaciones más importante de la Península. Al contrario, al empezar la guerra, la intención había sido enviar el ejército expedicionario directamente a España, lo cual no se había podido hacer por la resistencia de las juntas de Galicia y Asturias, a las que, según ellas, no faltaban tropas, sino, más bien, armas, uniformes y dinero. La mejor ayuda que podían ofrecer los ingleses a la causa común era atacar a las fuerzas francesas en Portugal. Sin embargo, a la vista de lo que iba a suceder es importante subrayar que esta agresividad se atemperó con medidas de cautela. Así, lo que nunca se autorizó era la idea de marchar directamente contra los franceses y ni mucho menos, desplegar el ejército británico en las inmensas llanuras de la meseta, donde la superioridad numérica de la caballería francesa se haría sentir de forma muy desfavora-

¹⁵ ESDAILE y MUIR: «Strategic planning in an age of small government», p. 73.

ble. Cabe añadir también que muchos oficiales con misiones de enlace enviados a España por Castlereagh en las semanas posteriores al levantamiento estaban suministrando una visión muy pesimista de los ejércitos españoles, por no decir de las Juntas Provinciales que los controlaban de forma autónoma. Faltaban armas, equipo, uniformes, calzado, comida, transporte, disciplina y entrenamiento. Mientras estas Juntas se mostrasen insolidarias, ineficaces y egoístas, los británicos tenían que apoyarse en alguna ciudad costera y no arriesgarse en operaciones combinadas en el interior de Castilla la Vieja. Según el plan original de lord Castlereagh, comunicado a Dalrymple en un oficio del 20 de agosto, la prioridad del gobierno era trasladar las fuerzas británicas destinadas a Portugal, por mar a la costa norte de España, donde podrían actuar al abrigo de la cordillera cantábrica en contra del flanco derecho de los franceses que se habían retirado al Ebro después de la batalla de Bailén. Tal prioridad, se confirmó en una segunda carta del 2 de septiembre, y, por fin las órdenes que se enviaron a Moore como nuevo general en jefe, el 26 de septiembre indicaban trasladar sus fuerzas por mar y tierra a Galicia, donde podrían unirse a las tropas de Baird y adoptar una posición de expectativa en las fronteras de aquella región. Se había percibido, en consecuencia, un importante cambio en la planificación del Gobierno británico y esto refuerza la impresión de cautela que las acciones posteriores proporcionan. Ya no se hablaba de operaciones en el flanco y la retaguardia de los franceses, mientras que Santander y Gijón —los puntos mencionados inicialmente como posibles para una base principal— se habían descartado en favor de La Coruña. Las razones que se justifican para este cambio eran más que nada logísticas. Se comprobó que La Coruña tenía un puerto mejor que Gijón y Santander, y que Galicia tenía más recursos para el abastecimiento y el transporte que Asturias o la zona Cantábrica. También, es obvio que, desplegado, por ejemplo, en Monforte de Lemos, el ejército británico estaría a cubierto, con su retirada al mar perfectamente asegurada¹⁶.

Cabe preguntarse el origen de toda esta reserva. En resumen, la explicación de esta dificultad era que los recursos militares de Gran Bretaña no eran tan importantes como lo que se suponía. No existía la conscripción en el ejército regular de Gran Bretaña, mientras que tampoco había mucho interés de alistarse voluntariamente, ya que el servicio militar regular se veía con malos ojos. Al mismo tiempo, aunque un buen número de hombres servían en una gran variedad de unidades destinadas a la defensa de Gran

¹⁶ DAVIES: *Sir John Moore's Peninsular Campaign*, pp. 50-9.

Bretaña, eran tan inútiles estas fuerzas, que el ejército regular tenía que mantener siempre gran parte de sus tropas en guarnición en la metrópoli. Obviamente, Gran Bretaña era además una gran potencia que tenía que mantener fuerzas en muchas otras zonas del globo además de Europa. Aunque se hicieron grandes esfuerzos para reclutar soldados extranjeros en unidades como el regimiento de *Chasseurs Britanniques*, cuyas filas incluyeron unos trescientos prisioneros de guerra españoles, —incluso más recientemente en Lisboa, cuando se rindieron los franceses a Dalrymple, cerca de un 20% de los soldados de los tres regimientos suizos y alemanes que lucharon en las filas de Junot desertaron a los británicos—, el resultado era que había muy pocos soldados que se podían utilizar en expediciones como la de Moore. En consecuencia, los soldados de Moore suponían un recurso precioso. El historiador militar Oman escribió: «*Lo que había era no un ejército de campaña inglés, sino el ejército de campaña inglés. En el caso de que le destruyeran, no quedaba otra fuerza alternativa: costaría años reconstruir otro ejército*»¹⁷.

Si en Portugal, los generales hubiesen respetado el plan del Gobierno inglés, es posible que la historia de la Guerra Peninsular hubiera sido muy diferente. Pero de hecho, tanto Dalrymple como Moore tenían otras ideas. Como gobernador de Gibraltar, el primero había mantenido muchos contactos con el general Castaños en las primeras semanas del alzamiento, y ahora quería cooperar directamente con el vencedor de Bailén, lo cual suponía una marcha por tierra hacia, por ejemplo, Burgos —por medio del consejo de guerra que se celebró en Madrid el 5 de septiembre de 1808 se envió a Castaños y a su ejército del Centro a La Rioja—. Dalrymple había pensado en tal plan de operaciones desde la rendición de Junot, y así el 14 de septiembre despachó a uno de los oficiales de su estado mayor a Madrid —precisamente lord William Bentinck— para conferenciar con Castaños y negociar los detalles de la marcha de los británicos hacia el Ebro. Dado que no existían datos fiables sobre las rutas que conducían de Lisboa a Castilla la Vieja, se envió también al general Anstruther —un oficial de mucha experiencia y eficacia que había estado en varios destinos administrativos— para reconocer el estado de los caminos en Beira. Finalmente, mientras se esperaba noticias de Madrid y Beira, se trabajaba desesperadamente para asegurar al ejército los suministros y el transporte que se necesitarían antes de marchar para España. Hay que aclarar que en esta época el ejército británico tenía solamente un cuerpo de transporte muy

¹⁷ OMAN, C.: *A History of the Peninsular War*, Oxford, 1930, tomo I, p. 503.

pequeño, siendo su costumbre alquilar lo necesario a la población civil en el mismo teatro de operaciones¹⁸.

Dalrymple se apoyaba en su determinación de desatender la preferencia del gobierno británico en una campaña en la costa cantábrica, en base a una cláusula de sus instrucciones que le dejaba un cierto grado de iniciativa e independencia, si las circunstancias así lo requerían. Pero también contribuyó algo la situación en el Alentejo. Según la Convención de Sintra, tenían que rendirse no solamente la guarnición francesa de Lisboa, sino también las de Almeida y Elvas. En el caso de la primera no había ninguna dificultad, pero en Elvas surgieron serios problemas. Ante la sorpresa de todo el mundo, una fuerza considerable de tropas españolas cruzó la frontera desde Badajoz y bloqueó la fortaleza portuguesa. Esto obligó a Dalrymple a enviar tres brigadas de infantería y dos regimientos de caballería, para proporcionar alguna seguridad a los franceses e intimidar a los españoles. El resultado fue que en el momento en que Moore asumió el mando, gran parte del ejército británico se había dispersado por la región del sur del Río Tajo. Como consecuencia, el nuevo general en jefe tenía ahora un pretexto excelente para no obedecer las órdenes dadas. Gracias a la ocupación del Alentejo, embarcar al ejército en Lisboa le habría costado mucho más tiempo que lo previsto por el gobierno, mientras que seguir sus instrucciones, también suponía la pérdida de todos los preparativos hechos por Dalrymple para facilitar la marcha de las tropas hacia el Ebro, siendo esta última, la opción que, según informó a Londres, iba a adoptar inmediatamente. Pero no hay duda que había otros motivos en esta rapidez de la conducta de Moore. Para éste, cualquier cosa que procediera de la mente de un político, era *ipso facto* despreciable, ya había ridiculizado el plan inicial de Castlereagh de un desembarco en Santander como «una serie de galimatías que utilizan lo hombres de despacho [que] se imaginan soldados»¹⁹. También había otra cosa muy importante: hasta el momento había tenido un currículum militar algo decepcionante. Así, a pesar de su preeminencia, la gloria militar le había eludido. Herido en Egipto en 1801, no había podido participar en la victoria final de los británicos y en 1806 había llegado con retraso para el triunfo británico de Maida en Italia. Recientemente le había sucedido lo mismo en la batalla de Vimeiro. Así, dirigirse sobre los franceses por el camino mas rápido representaba una fuerte atracción y Moore no habría

¹⁸ DAVIES: *Sir John Moore's Peninsular Campaign*, p. 57; para una descripción de las dificultades que experimentaron los británicos respecto a la organización de su comisaría y tren en Portugal, ver OMAN: *Peninsular War*, pp. 489-90.

¹⁹ La descripción del plan de Castlereagh como «un tipo de galimatías» viene de Maurice, *Diary of Sir John Moore*, tomo II, p. 261.

sido muy humano si no la hubiese sentido. No sabemos si algo de esto influyó, pero hay seguramente algo sospechoso en la carta, completamente falsa de intenciones, que envió el 18 de octubre a su amigo James Willoughby Gordon, en aquella época, alto funcionario en la casa militar del duque de York. Así: «*Respecto a los planes de campaña me alegro bastante de que no me hayan molestado desde Inglaterra*»²⁰.

Sin embargo, antes de que podamos acusar a Moore de haberse lanzado —en frase inglesa— con la cabeza calva contra el enemigo, hay varias circunstancias que se deben tener en cuenta. Primeramente, la opinión del general, que una marcha mejoraría tanto la disciplina como la preparación del ejército²¹. Luego, se pueden hacer muchas suposiciones para las que no tenemos una respuesta fácil. ¿Había, por ejemplo, bastantes barcos para trasladar las tropas a La Coruña? ¿Había dudas respecto al tiempo? ¿Era previsible que hubiera mal tiempo en el otoño e invierno? ¿Tenía Moore alguna noticia previa de la hostilidad de la Junta de Galicia respecto a la presencia de tropas inglesas? ¿Había dudas sobre la capacidad de Galicia para sostener y apoyar a un ejército aliado de casi cuarenta mil hombres? Tener unas respuestas a todas estas preguntas sería muy interesante, y en ellas se podía basar una defensa de Moore. Aquí, también podríamos mencionar la necesidad política de apoyar cuanto antes a los españoles por medios militares. Vale la pena recordar que muchos representantes de la opinión patriota española mantuvieron su fe en el heroísmo y entusiasmo del pueblo español y por ello se insistía en que la presencia de tropas inglesas no era necesaria. Pero, dicho esto, hay que manifestar que defender a Moore es muy necesario, más aún cuando el avance que realizó, en cierta forma, parece muy extraño. Se deberían tener en cuenta cuatro aspectos. Primeramente, estaba la situación de la misma España. Hay que decir, en justicia, que Moore no tenía acceso al torrente de información negativa que estaba llegando al despacho de Castlereagh. Es cierto que esto no es ninguna defensa. Desde los últimos días de septiembre iban llegando a Lisboa las cartas del comisario enviado a Madrid por Dalrymple, lord William Bentinck, y en tales documentos aparece el mismo cuadro depresivo que en las cartas enviadas a lord Castlereagh. Así, en España no había coordinación, no había unión, no había energía, no había competencia, no había disciplina, no había hombres, no había armas, no había suministros y no había transportes. En segundo lugar, era obvio que los españoles no podían ofrecer ninguna garantía respecto al apoyo logístico que se necesitaría en el

²⁰ Moore a Gordon, 18 de octubre de 1808, BL. Add. Ms. 49,482, ff. 136-9.

²¹ Moore a Gordon, 4 de octubre de 1808, *Ibidem*, ff. 128-30.

momento en que los británicos avanzaran unas pocas leguas fuera de la costa. En esta época era imposible pensar en el sistema de convoyes que resultó tan importante en las operaciones de Wellington. En tercer lugar no había mucha información segura sobre los franceses. Y en cuarto lugar, hay que reconocer que el plan de internarse en Castilla la Vieja no tenía el menor apoyo en los militares británicos, y no solamente en general, sino incluso, entre los amigos y colaboradores de mismo Moore. Así, Sir Arthur Wellesley, el duque de York, James Willoughby Gordon y los dos oficiales más importantes del estado mayor del general, opinaban a que era mejor estacionar el ejército en Asturias o Santander y expresaban sus dudas respecto a las posibilidades de librar una campaña en el interior en la que pronosticaban un posible fracaso²².

Lo que vemos es una pintura nada halagüeña. Situado desde los primeros momentos en contra de la opinión de sus jefes políticos, Moore insistió en comprometer al ejército en una aventura muy dudosa y arriesgada cuyos resultados —la famosa ofensiva en León que desbarató la reconquista francesa de España en diciembre de 1808— son difíciles de conciliar con los peligros evidentes. Una concentración inglesa en las fronteras de Galicia seguramente no habría presentado más dificultades, ni más retraso que una marcha hacia Valladolid y Burgos, y al mismo tiempo habría dejado al ejército británico en una posición perfecta para la operación que por fin se ejecutó. Lo que dibuja un cuadro aún peor, es que había muchos errores en la ejecución del plan. Si el ejército británico iba a aventurarse en las grandes llanuras de la meseta, era imprescindible que se concentrase con toda la rapidez posible, y eso se deducía, porque a mediados de octubre era obvio que una contraofensiva francesa aparecía como una realidad cada vez más probable. Pero esta rápida concentración no tuvo lugar, y la culpa fue en gran parte de Moore. Para el punto de reunión se escogió la ciudad de Salamanca, pero, si aquella localidad no era un mal destino para las tropas que venían de Portugal, en cambio se situaba a una distancia enorme desde La Coruña. Además, tendría que hacer muy buen tiempo, para que los 12.000 hombres del general Baird llegaran al *rendezvous* que Moore tenía previsto para mediados de noviembre. En teoría, esto no era imposible —la infantería y artillería de Baird llegaron a La Coruña el 13 de octubre— pero en la guerra, la teoría es una cosa y la realidad otra. Así, la Junta de Galicia puso muchas dificultades al desembarco y a la marcha de las tropas británicas, mientras que, lo mismo

²² DAVIES: *Sir John Moore's Peninsular Campaign*, pp. 63-75.

que en Portugal, encontrar carretas, mulos y animales de tiro en Galicia era bastante difícil. Cabe añadir también que otros problemas en Inglaterra retrasaron la llegada de la caballería durante tres semanas. En estas circunstancias, esto no tenía mucha importancia. Se añade a todo ello el efecto de las lluvias de otoño, las cuales frecuentemente inutilizaban las carreteras. El 23 de noviembre, Baird se encontró en Astorga, y aún así no tenía concentradas todas sus fuerzas. Si aquí hay falta de previsión, en Portugal había negligencia. Para llegar rápidamente a Salamanca había que dividir el ejército en varias partes, pues el problema de los suministros se habría convertido en una pesadilla, y la carretera elegida para la marcha se habría colapsado si circulaba por ella una masa compacta de tropas. Para conseguir esto se propusieron varias rutas. Desde Lisboa estaba la carretera de Oporto a Coimbra y luego una ruta secundaria que pasaba por Viseu y Celorico hasta Almeida y, por fin, a Ciudad Rodrigo. También existía otra ruta secundaria que remontaba el Tajo hasta Vila Velha y luego pasaba por Castelo Branco y Guarda antes de cruzar la frontera en Vilar Formosa y llegar también a Ciudad Rodrigo. Y por fin, desde Elvas se podía subir por Campo Mayor y Alburquerque, cruzar el Río Tajo en Alcántara y luego, bien marchar a Ciudad Rodrigo por Perales, o directamente a Salamanca por Plasencia y Baños de Bejar. Aunque en algunos casos no fueran muy buenas, todas estas rutas se mostraban utilizables para los medios militares durante la guerra —es decir, permitían el paso de grandes unidades compuestas de infantería, caballería, artillería y trenes de bagaje— pero por razones que todavía no están muy claras, Moore se dejó convencer de que eran intransitables para la caballería, la artillería y los carros pesados. Así, la mayor parte de las dos armas mencionadas (menos una sola batería de artillería ligera), todo el bagaje pesado y alguna infantería se dirigieron por el camino real de Lisboa a Madrid, el cual seguía el trayecto Elvas-Badajoz-Mérida-Almaraz-Talavera. En sí mismo este no suponía un desastre —el camino era mucho mejor que las alternativas— y desde Almaraz había una carretera secundaria que conducía a Plasencia y a la carretera que unía aquel pueblo con Ciudad Rodrigo. Pero por desgracia, el oficial al mando de la columna no encontró esta carretera, y así siguió el camino real casi hasta Madrid, antes que girar a la izquierda por la carretera que se unía con Navalcarnero y El Escorial, de donde marchó por Arévalo y Alba de Tormes a Salamanca²³.

²³ Para una discusión del problema de las carreteras, véase *Ibíd.*, pp. 75-7; OMAN, *Peninsular War*, tomo I, pp. 494-7; S. G. P. Ward, «Some fresh light on the Corunna campaign», *Journal of the Society of Army Historical Research*, XXVIII, núm. 115, Autumn, 1950, pp. 109-13.

Nunca sabremos porqué Moore tomó la decisión de utilizar esta última ruta tan indirecta, ya que ninguna de las explicaciones que se han sugerido es totalmente aceptable. Dentro de muy poco tiempo el general se habría dado cuenta de que había cometido un error muy grande y que todas sus fuerzas habrían podido marchar directamente a Salamanca. No hay duda del resultado: fue completamente imposible concentrar el Ejército británico antes de primeros de diciembre. Peor todavía, no había avanzado mucho el mes de noviembre cuando los franceses iniciaron la gran contraofensiva que Napoleón tenía planeada desde la evacuación de Madrid en el verano. Así, a mediados de ese mes las victorias francesas de Gamonal y Espinosa de los Monteros habían despejado el camino a Salamanca y situado a Moore, que se encontraba allí con una fuerza compuesta solamente de 15.000 hombres de infantería y seis cañones, a solamente 80 kilómetros de los franceses. Llegamos aquí al aspecto menos honorable de esta larga y complicada historia. Enfrentado con una situación en que le amenazaba, una derrota terrible, o una retirada humillante hacia Portugal, la reacción de Moore era de echar la culpa al Gobierno. Según la versión de los hechos que empezó a maquinarse, era la víctima culpable de la estupidez de lord Castlereagh y de sus aliados. El Gabinete era poco listo en poner tanta fe en los esfuerzos de los españoles, que a sus ojos se distinguían solamente por su apatía y falta de patriotismo. Por otra parte esta creencia en cierto modo no era injusta, ya que la respuesta popular a la guerra contra los franceses era muy diferente a la que se describe en la historiografía tradicional española²⁴, y si el ejército se encontraba absolutamente vulnerable y sin ninguna posibilidad de operar contra el enemigo, era debido a las órdenes imposibles que se le habían enviado. Cuando avanzó desde Lisboa ya sabía el riesgo que corría. Como escribió a Gordon el 26 de octubre: «*Si se detiene a los franceses bastante mas allá del Ebro, todo irá bien, pero si reciben refuerzos, toman la ofensiva y hacen retroceder a los españoles antes que nos unamos a ellos, nuestra situación no será nada halagüeña*»²⁵. A partir de aquí siguieron una serie de distorsiones. Tan pronto como el 12 de octubre, había escrito a Baird que la marcha hacia Salamanca se la había permitido el gobierno, reclamación que repitió en su diario dos días después²⁶. Ya en Salamanca se lee: «*Se han dejado animar en Londres y en*

²⁴ Para una discusión detallada de la respuesta popular española hacia la Guerra de la Independencia, ver ESDAILE, C. J.: *Fighting Napoleon: Guerrillas, Bandits and Adventurers in Spain, 1808-1814*, London, 2004.

²⁵ Moore a Gordon, 26 de octubre de 1808, BL. Add. Ms. 49482, ff. 144-8.

²⁶ Cf. DAVIES: *Sir John Moore's Peninsular Campaign*, p. 71.

Inglaterra por la falsa información transmitida por los oficiales enviados a los diferentes ejércitos españoles; que no tuvieron ni el sentido ni la honestidad de decir la verdad, y como resultado lord Castlereagh tiene muy poca idea de la situación en que nos encontramos aquí»²⁷. Esto significa, por supuesto, el peligro en que se encontraba: «En este estado de cosas a este ejército se le envió demasiado lejos»²⁸. Y de aquí también, una preferencia repentina por hacer planes algo menos emocionantes. Así, escribió a Baird, «Yo sé que debiste desembarcar en Cádiz y que te debí encontrar en Sevilla, donde habría sido posible unir y equipar al ejército, pero se ordenó otra cosa, y nuestro trabajo es cumplir con nuestras instrucciones»²⁹.

Suponer que todo esto da poco crédito a Moore es lo mínimo que se puede opinar, siendo su versión de los hechos nada más que pura invención. De hecho, si hubiese obedecido a las instrucciones que recibió, se habría encontrado, no en las llanuras de León con una parte de su ejército a 80 kilómetros de los franceses, sino en los montes de Galicia con toda su fuerza concentrada a tres veces la distancia citada. No se podía quejar, ni se lo podía decir a los ministros. El 25 de noviembre, por ejemplo, escribió el marqués de Buckingham, «Lord Castlereagh ha estado muy en contra de la marcha de Moore»³⁰. En poco tiempo la situación se había deteriorado aún más. El embajador británico en Madrid, John Hookham Frere, respondió al avance que los franceses realizaron sobre la capital en los últimos días de noviembre, con una serie de cartas cada vez más desesperadas por las que urgía un avance para salvarla. Sin embargo, todavía paralizado por la falta de su caballería y artillería, Moore se negó a atacar, al contrario, redactó las primeras órdenes para una retirada hacia Portugal. Aquella retirada se canceló rápidamente, pero en el periodo interino, el embajador transmitió una versión muy negra de los acontecimientos a Londres. También intentó socavar la autoridad de Moore dentro de su mismo ejército, pero esa es otra historia. Como se puede suponer, el impacto de sus cartas fue demoledor. Completamente furioso, Canning denunció a Moore como culpable de cobardía y sugirió a lord Portland que se le debía remplazar. El primer ministro coincidió con esta opinión, pero al final no se hizo nada, probablemente por falta otra vez de una alternativa³¹.

²⁷ MAURICE: *Diary of Sir John Moore*, tomo II, p. 281.

²⁸ Moore a Gordon, 29 de noviembre de 1808, BL. Add. Ms. 49482, pp. 156-8, itálicos del autor.

²⁹ Moore a Baird, 28 de noviembre de 1808, MAURICE, *Diary of Sir John Moore*, tomo II, pp. 347-8.

³⁰ *Op. cit.*; DAVIES: *Sir John Moore's Peninsular Campaign*, p. 77.

³¹ MUIR, R.: *Britain and the Defeat of Napoleon, 1807-1815*, London, 1994, pp. 76-7.

Pero, como sabemos, el cáliz envenenado se convirtió en una copa de celebración. Por un milagro de la suerte, las fuerzas de Napoleón dejaron a las tropas británicas en paz y así pudo Moore reunir a sus fuerzas y lanzar su famosa ofensiva en Castilla la Vieja. Siguieron los horrores de la famosa retirada hacia La Coruña, y la muerte de Moore en la acción de retaguardia que tuvieron que efectuar sus soldados agotados y harapientos en aquella ciudad el 16 de enero en 1809. Con la retirada del Ejército británico por mar perfectamente asegurada, se puede decir que todo había terminado bien. Incluso para el propio Moore que murió como un héroe, y así evitó el tribunal militar que le habría esperado en otras circunstancias. Sin embargo, la historia de las relaciones entre Moore y Castlereagh ha sido muy curiosa. Por un lado, se nota que el conflicto que libraron el general y el ministro dificultó las operaciones del Ejército inglés en España y llegó a amenazar su misma seguridad (se debe decir, no obstante, que no era responsable de la ausencia de los británicos en la primera línea de fuego en noviembre de 1808, teniendo la culpa de aquel hecho, el rechazo y desvío de Wellesley a Portugal por causa de la Junta de Galicia). Por otro, se percibe la importancia de encontrar un nuevo modelo de relaciones entre los gobiernos y sus generales: en la guerra moderna simplemente no había espacio para las cuestiones de *amour propre* que tanto excitaron a Sir John Moore.

Como dijo Lloyd George: «*La guerra es una cosa demasiada seria para dejarla a los generales*».

LA GUERRA PENINSULAR DE 1808: DEL ENTUSIASMO A LA FRUSTRACIÓN

Andrés CASINELLO PÉREZ¹

El levantamiento contra los franceses

A Sí llama Toreno a la fase inicial, porque revolución supondría el intento de ruptura de un poder establecido contra el que luchar. Los que se levantan lo hacen para seguir, no para romper. Yo soy el rey, parecen gritar, yo soy Fernando VII, no otro poder distinto, aunque cada uno grite en su ciudad y el espectáculo conjunto nos dé la impresión de caos; es más: aunque lo sea.

Pese a algunos incidentes menores, controlados por las autoridades, los españoles parecían no ver lo que desfilaba ante sus ojos: el paso continuó de los ejércitos franceses, la ocupación de nuestras fortalezas, el aldabonazo terrible del 2 de Mayo madrileño. Hay como una esperanza desesperada en que todo acabe con Napoleón reintegrando a Fernando en el trono. En ese marco se producen las abdicaciones de Bayona.

¿Qué hacer? Lo lógico y lo razonable hubiera sido abstenerse, no llevarle la contraria a lo dispuesto por Fernando y Carlos y acatar al rey José. Es lo que hizo el consejo de Castilla, las chancillerías, la nobleza en la que se miraban los ciudadanos, los capitanes generales y todos los acostumbrados a hacerse obedecer y a la obediencia. Hubo que inventarse la imagen del pobre rey prisionero, forzado en sus decisiones, deseado, para levantarse contra lo que él mismo había dispuesto. Y eso en una época en la que los deseos del rey no admitían discusión alguna.

¿Quiénes son los que se levantan? No hay caudillos. Son un maestro sillero en La Coruña, un comerciante trapacero en Sevilla, un fraile en

¹ Teniente General del Ejército de Tierra.

Valencia... Pero ese movimiento, lo que hace en sus primeros pasos es romper la estructura de poder: asesina o depone y encarcela a las autoridades militares que entonces encarnaban todo el poder del Estado.

Es un levantamiento airado, periférico, inconexo y acéfalo. El Centro lo dominan los franceses, además de Barcelona, y donde estos dominan no hay aventura revolucionaria. Tampoco hay conexiones entre unos y otros, porque la llegada de alguien que cuenta lo sucedido en su ciudad no puede reputarse como ejemplo de coordinación de esfuerzos, ni hay constancia alguna de planes comunes, ni la historia ha dejado rastro de ninguna conspiración previa. También carece de una dirección conocida; es el pueblo, agavillado, amotinado, el que fuerza a las autoridades a acceder al reconocimiento de Fernando VII y a proceder a la formación de un ejército propio. Después, cuando aparezcan las juntas soberanas de cada ciudad, provincia o reino, serán los de siempre los que asuman la dirección del movimiento: la nobleza y la alta burguesía.

Esa deposición o asesinato de quienes ejercían el mando militar debe ser resaltada. Ya no hay rey que ejerza el poder absoluto y el mando supremo de los ejércitos, ni junta en Madrid que le represente, mientras que el ministro de la Guerra, O'Farril, se decanta por el bando afrancesado. Hay anarquía. Las juntas eligen a quienes quieren para que manden a sus ejércitos, sin poder dilucidarse los criterios adoptados para su elección, que rara vez coincide con el más experimentado en la guerra de los generales disponibles. Además esas juntas van a ser generosas a la hora de conceder ascensos y empleos a sus preferidos (11 ascensos a Teniente General concedió la junta de Asturias).

Sobre esa anarquía se pronuncia Toreno²: *«Fue muy útil que en el primer ardor de la insurrección se formase en cada Provincia una Junta separada. Esta especie de gobierno federativo, mortal en tiempos tranquilos para España, como nación contigua por tierra y mar a estados poderosos dobló entonces y aún multiplicó sus medios y recursos; excitó una emulación hasta cierto punto saludable, y sobre todo evitó que los manejos del extranjero, valiéndose de flaquezas y villanías de algunos, barrenase sordamente la causa sagrada de la Patria. Un Gobierno Central y único, antes de que la revolución hubiese echado raíces, más fácilmente se hubiera doblegado a pérfidas insinuaciones, o su constancia hubiera con mayor prontitud cedido a los primeros reveses. Autoridades desparramadas como las de las Juntas, ni ofrecían un blanco bien distinto contra el que pudieran*

² TORENO, Conde de: *Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España*, París, 1827, tomo I, p. 283.

apuntarse los tiros de la intriga, ni aún a ellas les era permitido (cosa de la que todas estuvieron lejos) ponerse de concierto para daño y pérdida de la causa que defendían».

Todos esos tumultos se produjeron entre el 23 y el 30 de mayo.

Los Ejércitos de las Juntas

Pasemos por alto los tumultos y la formación de las juntas y centrémonos en la de sus ejércitos.

Cuando el año pasado dí una conferencia en este mismo Instituto de Historia y Cultura Militar sobre el Ejército español antes del 2 de Mayo de 1808, me refería al volumen total de ese Ejército, estimado en unos ciento veinte mil hombres y a su dispersión entre Portugal (veinticuatro mil), Dinamarca (quince mil), Gibraltar (diez mil), Galicia (diez mil) y guarniciones de Canarias, África y Baleares (veinte mil). Es decir: setenta y nueve mil hombres se encontraban alejados del centro de España dominado por los franceses. Falta más de la mitad de los hombres en el primer momento del levantamiento.

Lo primero que hicieron esas juntas —ya lo he dicho— fue formar su propio ejército. Se trataba de la defensa de lo próximo, del círculo restringido de lo que se siente nuestro dentro de un pequeño espacio. Falta mucho para que esos esfuerzos parciales se coordinen en un esfuerzo nacional, aunque si ahora sumáramos esos esfuerzos nos pareciera así. Los ejércitos que se crean son exclusivamente suyos, para defender su territorio o las fronteras de su reino o provincia. Los ejércitos, que eran los del rey, ya no lo son tanto, porque no hay un solo rey sino multitud de juntas que se dicen soberanas y que dicen representarle y actuar en su nombre. Vamos a examinar algunas situaciones típicas de esta fase, en la que los esfuerzos de las juntas y los combates se entremezclan en una falsa sensación de unidad con el hilo de la cronología, dando unión a un propósito común que sólo lo fue en el fondo.

Castilla y León

Don Gregorio García de la Cuesta era el capitán general de Valladolid. «*Militar antiguo y respetable varón, pero de condición duro y caprichudo y obstinado en sus pareceres*» según Torenó³. En principio, Cuesta estimó que

³ *Ibidem*.

debía aceptarse la abdicación de Bayona y reconocer a José como nuevo monarca español. Tanto en su *Manifiesto*, como en los legajos sesenta y cuatro y sesenta y ocho de la sección de estado del Archivo Histórico Nacional, está clara esa postura inicial. El 29 de mayo se dirigió al ayuntamiento de León en los siguientes términos⁴: «*Todas las Personas Reales han renunciado solemnemente a sus derechos a la Corona de España, absolviendo a los vasallos del juramento de fidelidad y vasallaje; no debemos pues intentar nada contra su expresa determinación ni contra la Suprema Junta que nos gobierna en nombre del Emperador de los franceses, por el derecho que le han traspasado aquellas renunciaciones, bajo el pacto de nuestra independencia sin desmembración y la conservación de nuestra Santa Religión. El Emperador debe darnos un Rey, en circunstancias que no lo tenemos ni conocemos quien tenga derecho a serlo; luego su prudencia y el bien de la Nación y de cada individuo piden que esperemos con tranquilidad esa elección. Los anuncios son que nos será favorable, pues que han sido ya llamados ciento cincuenta españoles ilustrados para tratar y proponer las reformas convenientes para la prosperidad de los Reinos.*»

Pero entre el 29 y el 30 de mayo se produjeron en Valladolid «*conmociones populares*» que desembocaron el 31 en un motín, y Cuesta cedió, aunque el 2 de junio ya estimase necesario «*ceder a su fuerza adoptando medidas para dirigir su impulso de manera que sea menos molesta*»⁵. Esto es: permitir el alistamiento que reclamaban los amotinados, coordinarlo y, por medio de la disciplina militar, contener y dirigir su entusiasmo.

Entre el 31 de mayo y el 12 de junio Cuesta organizó un ejército y arrancó contra los franceses con el mismo ímpetu por dar grandes batallas que le caracterizaría siempre. Para ello, Cuesta contaba con los 200 hombres del Regimiento de Caballería de Línea de la Reina, con un centenar de guardias de Corps y Carabineros a caballo, huidos de la escolta de Fernando VII y con cuatro piezas de Artillería que habían llevado consigo los alumnos de la Academia de Segovia. A estos efectivos unió unos 5.000 paisanos armados, la mayoría estudiantes, como es natural sin instruir, disciplinar, ni encuadrar. Enfrente los generales franceses Merle y Lasalle, el primero al mando de seis batallones de Infantería y 200 jinetes y el segundo con cuatro batallones y 700 jinetes.

Los españoles eran la mitad de los franceses, aparte de la diferencia cualitativa que les separaba. Pero además Cuesta eligió la peor de las posicio-

⁴ Manifiesto que presenta a la Europa el capitán general de los Reales Ejércitos don Gregorio García de la Cuesta, Palma de Mallorca, 1811.

⁵ A.H.N. Estado, l. 64^a, 189.

nes para batirse. Desplegó en dos líneas a ambos lados del Pisuerga, a caballo del puente que lo cruza, dejando sin fortalecer el pueblo de Cabezón y situando dos cañones a cada lado del río. Los franceses embistieron el absurdo y débil despliegue español; estos huyeron, unos se agolparon en el puente y otros se arrojaron al río, ahogándose un gran número de ellos, mientras la Caballería francesa acuchillaba a los fugitivos hasta las puertas de Valladolid.

Galicia

El levantamiento se produjo el 30 de mayo, formándose una junta que tras azarosos incidentes y tumultos acabaría presidiendo Fillangieri, su capitán general. Galicia, con la incorporación de las tropas españolas destacadas al norte de Portugal, menos dos batallones que quedaron prisioneros de los franceses, formó un ejército inicial compuesto de 17 batallones de Infantería de Línea y trece de milicias provinciales, con un total de 13.512 hombres. El 21 de junio Blake, brigadier ascendido por la junta a Teniente General, se hizo cargo del mando de ese ejército, que trasladó al Bierzo, para instruir y organizar a las nuevas remesas de reclutas que doblaban sus efectivos iniciales. El 24 de ese mismo mes fue asesinado Fillangieri.

Pronto entrarían en pugna Cuesta y la junta de Galicia. Esta última, cuando Blake le anunció su propósito de unirse con las tropas castellanas le ordenó⁶: *«El Reino, instruido del oficio que V.E. le ha pasado por el conducto del Teniente Coronel Don José Zayas, con fecha 22 del pasado, conviene en que V.E. ejecute el plan que se propone, cuidando de cubrir el Reino y de replegarse a él en cualquier descalabro y también de dejar alguna División en dicho Reino para atender a la quietud pública, recoger los alistados de las respectivas capitales y ocurrir a cualquier accidente del enemigo que pueda acaecer. Sólo el Reino le advierte a V.E. ha de mandar siempre con independencia al Ejército de Galicia, del que es jefe, aún cuando haga sus combinaciones con el General Don Gregorio de la Cuesta»*.

Van a unirse los ejércitos de Cuesta y Blake. El primero, entre los restos salvados de Cabezón y tres batallones asturianos recién formados y escasamente instruidos, tendrá una fuerza próxima a los 10.000 hombres, de los que sólo los 560 jinetes pueden conceptuarse como combatientes. Blake mandaba ya un ejército formado por una vanguardia y cuatro divisiones,

⁶ MORO, B.: *El capitán general don Joaquín Blake*, Madrid, 1960, p.127.

con unos efectivos totales de 25.000 infantes y 150 jinetes. Pero Blake, en su marcha para reunirse con Cuesta, fue dejando atrás la mitad de sus efectivos para cumplir las órdenes recibidas de la junta de la que dependía: Primero apostó a su segunda división en el Puerto del Manzanal, compuesta por 6.500 infantes, cinco piezas de artillería y zapadores; después su tercera división, con 4.400 y cinco piezas de artillería no pasó de Benavente, quizás pensando ya en apoyar con ella su repliegue a Galicia. Otros tres batallones habían quedado en Galicia.

El 14 de julio ambos ejércitos se enfrentaron a los franceses en las proximidades de Medina de Rioseco. La batalla fue un desastre para las armas españolas. Desplegaron uno junto al otro pero sin designar un mando supremo del conjunto. Los 21.913 españoles fueron derrotados por 13.430 franceses que mandaba Bessieres. El 15, los restos de ambos ejércitos se reunieron en Benavente y allí se separaron, marchando los gallegos al Bierzo y el de Cuesta a León, donde volvieron a dividirse: la Infantería se replegó a Asturias y la Caballería lo hizo a Salamanca pasando tras la retaguardia enemiga en una marcha audaz. Las prisas por dar batalla: doce días para Cabezón y un mes para Medina de Rioseco, certifican la inmadurez de las tropas españolas empeñadas.

La derrota tuvo consecuencias extrañas. El 14 de agosto se firmó en Lugo el *Tratado de unión de los Reinos de Galicia, Castilla y León para la defensa de sus respectivos territorios*. La nueva junta formada allí autoproclamaba su autoridad soberana para la defensa de los tres reinos y dictaminaba que «*serán comunes las fuerzas militares de mar y tierra*»⁷.

Quince días más tarde ordenaba a Cuesta que pusiera su Caballería a disposición de Blake, que éste debía ser el jefe de la *expedición*, que esas unidades montadas deberían ir a donde aquél señalase y añadía: «*Se le entera de todo para en el caso de estar ausente, a fin de que sin demora, sin excusa y bajo toda responsabilidad facilite el tan importante auxilio de la Caballería que se pide y que no se puede retardar sin notable perjuicio a la causa pública*»⁸. Por si fuera poco, también el 29 de agosto ordenó a los soldados leoneses que formaban parte del ejército de Cuesta que se replugaran a Galicia⁹.

Cuesta ordenó detener al presidente de la junta de León, el bayllo Valdés, que ya había sido designado para formar parte de la Junta Central, lo que le motivó su posterior procesamiento, pero desde Salamanca marchó a Muñoz,

⁷ A.H.N. Estado, l. 68, a 2.

⁸ A.H.N. Estado, l. 68, a, 3.

⁹ A.H.N. Estado, l. 68, a. 169.

donde pronto organizó otro ejército de Castilla con 10.000 nuevos reclutas. El 2 de septiembre marchó a Madrid llamado por su Ayuntamiento.

Cuesta nunca aceptó la soberanía de las juntas de Castilla y León. El 4 de junio había dirigido una circular a las Capitanías Generales o juntas en las que residiera el mando de cada provincia o reino. Se extendía en la necesidad de constituir una autoridad suprema. No es partidario de que la ejerza un hombre por la ambición que pudiera desatar, ni que fuera un gobierno de muchos por el caos que pudiera generarse. Propone una regencia formada por cuatro o cinco individuos elegidos por las Cortes. Más adelante añadía: «*La (Junta) de Castilla y León obedece mis órdenes con el justo título de haber sido nombrado su Gobernador Capitán General Presidente de su Real Chancillería por Reales Despachos de nuestro Rey Fernando VII en 2 de Abril de este año. Me considero en este momento independiente de cualquier otro gobierno, pero seré el primero en (acatarlo) tratándose del bien nacional, y éste tan digno objeto me impelen a conminar y proponer estas reflexiones a las Juntas, Jefes o Magistrados de cada una de las demás Provincias o Reinos*»¹⁰.

Cuesta fue siempre un general riguroso en el mantenimiento de la disciplina militar; además, como expresidente del consejo de Castilla, tenía una visión legalista que tropezaba con el glorioso caos del que surgió el levantamiento.

Andalucía

El foco fue Sevilla, donde en fechas inmediatas al 2 de mayo ya se había producido un conato prontamente sofocado por las autoridades. Pero el levantamiento verdadero tuvo lugar el 26, protagonizado por el conde de Tilly y el comerciante Nicolás Trap, a los que siguieron los soldados del regimiento de Olivenza que encabezaron el asalto a la maestranza de Artillería donde armaron a la población civil. Trap convocó en el Ayuntamiento a una junta de personas distinguidas, cuya primera providencia fue destituirle y nombrar presidente a don Francisco Saavedra, que había sido ministro de Hacienda. La junta se intituló «*Suprema de España e Indias*» y ordenó formar otras juntas en las ciudades de más de dos mil habitantes.

Sevilla envió mensajeros a San Roque y Cádiz. En el primer lugar Castaños estaba de acuerdo en unirse al levantamiento, contando con los ocho

¹⁰ A.H.N. Estado, I, 68, d, 165.

mil novecientos cuarenta y un hombres de tropa reglada que constituía el ejército de observación de Gibraltar. En Cádiz tenía su residencia Solano, marqués del Socorro, capitán general de Andalucía, quien con el conde de la Torre del Fresno había encabezado otro frustrado levantamiento en Extremadura en las fechas siguientes al 2 de mayo. Solano se mostró esta vez reticente a unirse a las propuestas sevillanas y, aunque acabó aceptándolas, fue asesinado por el populacho amotinado. A Solano le sustituyó don Tomás de Morla, artillero de gran prestigio, que había sido Jefe de Estado Mayor de Godoy durante la Guerra de las Naranjas.

En Granada se produjo el levantamiento el 30 de mayo y el pueblo amotinado obligó a su capitán general, Escalante, a ponerse al frente de una junta que no aceptó la supremacía de la de Sevilla, lo que estuvo a punto de provocar una catástrofe, porque los sevillanos ordenaron a Castaños que atacara a la ciudad de los cármenes para someterla, menos mal que el general fue más sensato y prudente y no acató esa orden.

Lo que hicieron los granadinos fue considerarla soberana sobre la de Málaga. Sus miembros se atribuyeron honores de capitán general y enviaron a uno de ellos, Sempere, sin éxito, a presidir todas las juntas y Cuerpos subalternos de la capital malacitana¹¹. Quien sí obedeció fue su general gobernador militar Reding, a quien llamó a Granada para ponerle al frente de las tropas que inmediatamente comenzó a organizar, al mismo tiempo que hacía volver a Granada al Batallón de Suizos que había salido para Sevilla.

También enviaron un *embajador* a Gibraltar, Martínez de la Rosa. Con las armas facilitadas por los ingleses, más las que se encontraban en San Roque, se formó una *División Granadina*, que para finales de junio contaba ya con 30.000 hombres incluidos los numerosos voluntarios.

A lo largo del mes de junio, sumando los ya regresados de Portugal, en Andalucía (Sevilla y Granada) se disponía de 39.648 hombres de procedencia heterogénea, que se elevarían a finales de mes a unos 30.000 bajo el mando de Castaños y Reding, y a unos 26.000 de reserva, formada mayoritariamente por unidades de nueva creación.

Valencia y Murcia

En Valencia, el 23 de mayo llegó la noticia de las abdicaciones de Bayona. Ese día se amotinó el pueblo dirigido por un fraile, depuso al capitán

¹¹ A.H.N. Estado, I, 80, f. 63.

general marqués de la Conquista y nombró al conde de Cervellón para ponerse al frente del ejército que pensaban crear.

En Murcia se produjo el levantamiento el 24 después de que llegaran a ella emisarios de Cartagena que se habían amotinado con antelación. Se designó una junta presidida por Floridablanca y se nombró al coronel de Milicias González Llamas para el mando del ejército que planeaban formar, a la vez que se le ascendía a Teniente General. En Cartagena se había depuesto al capitán general del Departamento Marítimo, Francisco de Borja y, tras asesinarle, se nombró a Hidalgo de Cisneros para sustituirle.

Entre Valencia y Murcia los efectivos iniciales llegaban a 10.000 hombres de tropa regular, que pronto se incrementarían con numerosos reclutas armados con los medios de los parques de Marina de Cartagena y con los desertores de las tropas españolas que acompañaron a Moncey en su intento contra la capital del Turia, hasta llegar a unos 37.000 hombres.

Cataluña

No hubo propiamente un levantamiento generalizado, aunque éste se iniciara en Lérida y Tortosa siguiendo a los producidos en Zaragoza y Valencia. La junta de Cataluña se formó en Lérida el 16 de junio.

Ocupada Barcelona con sus fortalezas por Duhesme en fechas previas al levantamiento, se hizo imposible su participación inicial en el de los 4.000 soldados españoles de su guarnición. Otros 3.000, distribuidos entre Gerona, Tarragona y diversos destacamentos menores, más los somatenes, constituyeron el núcleo inicial de la resistencia. Pronto Duhesme envió al Regimiento de Extremadura a Lérida para someterla. Como quiera que esa ciudad le cerrara sus puertas, marchó a Zaragoza donde participó en su defensa. El tercer batallón de Guardias Españolas y un escuadrón del regimiento de Borbón abandonaron también Barcelona con destino a Villafranca para desde allí desertar en pleno y unirse a los rebeldes, pero el batallón de la Guardia Walona se vio forzado a permanecer en Barcelona con los restos de su guarnición, sometido a continuas y desordenadas deserciones, hasta ser echo prisionero.

El 6 y el 14 de junio se produjeron las dos acciones del Bruch con victoria de los somatenes.

La junta de Cataluña pidió ayuda a Baleares, al mismo tiempo que nombraba a Vives capitán general del Principado. Pero éste, que lo era de Baleares, se resistió a dejar las islas sin guarnición; por el contrario el marqués del Palacio, gobernador militar de Menorca, acudió en su socorro con 4.630

hombres y 37 piezas de Artillería. Con esos medios, sumados a las guarniciones que pudieron unirse al levantamiento y las primeras movilizaciones de miguelotes, el marqués del Palacio, nombrado por la junta, Capitán General, pudo ponerse al frente de unos 14.000 hombres.

Aragón

En Zaragoza se conocieron las noticias de las abdicaciones de Bayona el 24 de mayo. El pueblo se congregó ante el domicilio del capitán general Guillelmi, y le condujo prisionero al castillo de la Aljafería. En los primeros momentos asumió el mando su segundo, Mori, dado que el teniente general don Antonio Cornell se negó a hacerse cargo de él. Mori convocó una junta, pero su actuación no agradó al pueblo, que volvió sus miras a Palafox, refugiado en su torre de Alta Gracia después de haber huido de Bayona. A sus 32 años era segundo teniente de los Guardias de Corps (asimilado a brigadier del ejército). Palafox aceptó los deseos del pueblo secundado también por Mori. Convocó a las autoridades el 26 y comunicó a sus paisanos los deseos de Fernando VII de luchar contra los franceses. Nombrado Capitán General por aclamación, convocó a las Cortes de Aragón y designó una junta para atender a la defensa del reino.

La guarnición de Zaragoza, sumando diversos Cuerpos, contaba escasamente con mil hombres, pero llegaron oficiales desertores de Pamplona, San Sebastián y Alcalá de Henares y con ellos encuadró y formó nuevas unidades de voluntarios hasta alcanzar un total de 8.863 combatientes.

Costa Cantábrica

En Santander, el 26 de mayo se produjo el motín que llevó el 27 a la formación de una junta presidida por su Obispo. La junta ascendió a capitán general al coronel Velarde procediéndose a un alistamiento general. Velarde, con cinco mil hombres (algunos del regimiento de Milicias Provinciales de Laredo y el resto paisanos armados) se situó en Reinosa, mientras su hijo, al frente de otros mil, lo hacía en el puerto de Tornos.

En Oviedo, los días 23 y 24 se produjeron tumultos; el pueblo se apoderó de los fusiles existentes en la *Casa de Armas* (Toreno dice que cien mil, pero parece improbable esa cantidad) y el 25 la junta del Principado nombraba al marqués de Santa Cruz su Presidente, a la vez que ascendía a teniente general al capitán de Artillería y coronel de Infantería retirado mar-

qués de Campo Sagrado. La junta resolvió formar un ejército de 18.000 hombres, pero apenas llegaron a los 10.000 los conseguidos.

Hay que tener en cuenta que la guarnición militar inicial de toda esta costa no pasaba de 2.500 hombres, de los que sólo 1.600 se encontraban distribuidos en distintos destacamentos dentro de la zona sublevada.

Extremadura

Ya hemos referido el primer levantamiento extremeño del 4 de mayo. Pero aquella vez el conde de la Torre del Fresno, su capitán general accidental por ausencia de Garrafa, no logró arrastrar a la población a la insurrección contra los franceses. El 30 de mayo se produjo el definitivo, el pueblo asesinó al conde de la Torre del Fresno y nombró al coronel Galluzo para sustituirle, ascendiénolo a Teniente General. La guarnición de Badajoz no pasaba de 500 hombres, que unidos a los regresados de Portugal y los movilizados por la junta pronto llegaron a los 20.000.

Resumen de la situación inicial

El conde de Clonard, en su *Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería*¹², señala la creación de mayo a diciembre de 1808 de 123 nuevos regimientos (o tercios en Cataluña y Aragón) de Infantería de Línea con 144 batallones y 96.162 hombres (una media de 670 hombres por batallón), más 34 regimientos de Infantería Ligera con 44 batallones y 29.833 nuevos combatientes (una media de 700 por batallón). Hasta finales de 1809, los cuerpos de nueva creación serían 33 regimientos de Infantería de Línea con 67 batallones y 53.057 hombres (la media ya se elevaría a cerca de 780 por batallón), más 14 regimientos de Infantería Ligera, con 20 batallones y 15.580 hombres. El esfuerzo de creación de nuevas unidades continuó hasta marzo de 1813, totalizando 218 regimientos de Infantería de Línea, con 298 batallones y 101 de Infantería Ligera con 119 batallones.

Si los datos que hemos ido desgranando fuesen ciertos (sería bueno aceptarlos con cierto escepticismo), el Ejército español habría pasado de los 120.000 hombres que lo componían antes del 2 de mayo de 1808 a unos 300.000 estimados a finales de ese año. El problema es que ese crecimien-

¹² CLONARD, Conde de: *Historia de las Armas de Infantería y Caballería*, tomo VI, p. 274.

to se produjo fuera de él mismo: ni el ejército moviliza, ni logra siempre integrar a los nuevos reclutas en las unidades de veteranos ya formadas para alcanzar con ellos las plantillas de guerra. Son las juntas las que crean nuevos batallones, regimientos o tercios de Migueletes o Aragoneses, y los forman eligiendo a la vez a los jefes, oficiales y suboficiales que han de encuadrarlos e instruirlos, fijando muchas veces haberes diferentes de los que percibe el soldado regular.

Esa situación se recoge en el *Diario de Málaga* de 22 de octubre de 1808: «*Son tantos los Regimientos que se levantan que la Junta Suprema ha mandado suspender, y en lugar de levantar nuevos, completar los Regimientos antiguos, que ninguno casi tiene la mitad de la gente que debe tener para su completo. Esta medida ha sido oportunísima*»¹³.

Se podían movilizar hombres y más hombres, pero el problema era como armar, uniformar, alimentar, instruir, encuadrar y disciplinar a tantos reclutas. A finales de octubre de 1808 decía Morla, como inspector de Artillería, al secretario de estado de la Guerra¹⁴: «*Es cierto que teníamos armas para todos los Ejércitos que pudiéramos tener, pero los franceses nos han cogido 50.000 fusiles en Barcelona y en todas partes, sean las Juntas repartiéndolo al paisanaje para armarlo, sea echándose sobre los almacenes, los limpiaron de armas, de las que una gran parte se han inutilizado o perdido*». (300.000 fusiles había en los Parques españoles al iniciarse la guerra según Arteche).

La ayuda inglesa fue muy importante. En octubre de 1808 entraron 50.000 fusiles por Cádiz y 35.000 por Galicia. Por Alicante, entre el 15 de octubre y el 15 de noviembre, entraron 10.000 fusiles con sus bayonetas, 20.000 picas, 100.000 piedras de chispa, 2.000.000 de cartuchos y 10.000 vestuarios¹⁵, datos que evidencian que las Unidades se formaron antes de disponer de sus armas, luego su instrucción fue nula o muy precaria. (Los fusiles ingleses eran de 19,3 m/m de calibre, mientras los españoles eran de 18,3 y de 17,4 los franceses. Se estimaba que los de mayor calibre podían disparar los proyectiles de los de calibre inferior, lo que indica el poco aprecio que merecía la precisión del tiro).

Según otras fuentes, el 5 de septiembre de 1808, se pidieron a los ingleses 500.000 varas de paño azul y blanco; 400.000 de lienzo; 300.000 pares de zapatos; 30.000 pares de botas; 200.000 portafusiles y cartucheras; 200.000 fusiles con bayoneta; 12.000 pares de pistolas; 10.000 arrobas de

¹³ Colección del Fraille, tomo 40, p. 547.

¹⁴ HERRERO, D.: *Tomás de Morla, un Artillero ilustrado*, Madrid, 1992, p. 467 y ss.

¹⁵ *Ibidem*, p. 475.

arroz y una cantidad importante de carne y pescado salado. El 3 de diciembre, nuestro encargado de negocios en Londres pidió 600.000 fusiles y el 17 solicitó que España pudiera contratar su fabricación, pero no fue posible, e informa que ya se han remitido de 160.000 a 170.000 y que se están preparando de 30 a 40.000 más, mientras que el 11 de enero se pedía a nuestro embajador que contratara la construcción de 200.000¹⁶.

Otro dato a considerar es el número de jefes y oficiales disponibles, que a primeros de 1808 era de 6.489 que encuadraban a 127.969 soldados de todas las Armas, es decir: uno por cada 19,6 hombres, que no es mucho teniendo en cuenta que la mayoría de las unidades no tenían completa su plantilla de paz; que cada compañía de 160 hombres en plantilla de guerra tenía asignados un capitán y cuatro oficiales subalternos; como que para un batallón en esa situación de 750 hombres, los jefes y oficiales eran 41 (1/18,3), sin contar las planas mayores de los regimientos y los cuarteles generales de las grandes unidades. Para mantener esa proporción y encuadrar a los 300.000 hombres estimados, habría sido necesario algo más que doblar el número de los oficiales, pero improvisarles no es tan fácil, lo que redundaría en perjuicio de la calidad de la instrucción recibida¹⁷.

La escasez de caballos fue otro problema en nuestro Ejército. Los 12.004 oficiales y tropa de Caballería en España y Portugal poco antes de producirse el levantamiento tenían tan sólo 7.443 caballos. De Dinamarca volvieron los regimientos del Rey y del Infante pie a tierra, con 1.339 hombres que debieron ser montados, agravando aún más el problema. La Junta Central intentó la requisita de caballos y yeguas, con las que se pensó dotar a la Caballería de un ejército, la compra en Marruecos y Argelia, quitárselos a las plazas montadas de Infantería y rebajar la alzada requerida. Pero siempre fueron pocos. Basta el ejemplo de que el conde de Clonard señalara la creación a lo largo de la guerra de sólo 21 regimientos de Caballería, frente a los 319 de Infantería.

Las Bases del Entusiasmo

Si exceptuamos los desastres de Cabezón y Medina de Río Seco que ya hemos señalado, a lo largo de los meses de junio, julio y agosto se sucedieron grandes éxitos españoles.

¹⁶ B.N. M.S. 7248.

¹⁷ Estados de Organización y Fuerza de los Ejércitos españoles beligerantes en la Guerra contra Bonaparte, Barcelona, 1822.

El 6 y el 14 de junio tuvieron lugar las acciones del Bruch, donde los somatenes, auxiliados por algunos desertores de la guarnición de Barcelona primero, y por algunas unidades de la guarnición de Lérida después, lograron derrotar a los franceses. Unos días más tarde, el 21, Gerona resistió con éxito el primer intento francés de conquistarla.

El 29 de ese mismo mes de junio, Moncey fue rechazado ante Valencia, aunque previamente lograra romper el despliegue defensivo español en Las Cabrillas. El 19 de julio tuvo lugar la batalla de Bailén, con la derrota total del ejército que mandaba Dupont y su conducción hasta Cádiz como prisionero de guerra. Por último, en agosto, el 14 los franceses levantaron el sitio de Zaragoza y el 20 los ingleses derrotaban a Junot en Vimeiro.

No voy a incidir en el desarrollo de estas batallas o defensas victoriosas y me voy a centrar en la evolución de los ejércitos y en la dirección de los mismos.

Después de Bailén

El 25 de julio de 1808 decía Blanco White desde Sevilla¹⁸: «...*por todas partes resuenan aclamaciones y el ensordecedor repique de las campanas de la Giralda anuncia la llegada del victorioso General Castaños que, más sorprendido que ninguno de sus compatriotas por el triunfo de sus soldados, viene a dar gracias ante el cuerpo de San Fernando y a descansar unos cuantos días sobre sus laureles.*

Pero hay algo muy melancólico en el incontrolado entusiasmo, en la exagerada confianza y la loca arrogancia que reina en Sevilla. Adormecidos en una seguridad que amenaza con muerte inmediata a cualquiera que se atreviera a turbarla con una palabra de cautela, tanto la Junta como el pueblo creen que la guerra ha terminado con este simple golpe, y mientras pierden en procesiones y Te Deums un tiempo precioso para seguir avanzando sobre Madrid, su falta de previsión y su ignorancia supina de los medios de represalia del enemigo los inducen a pedir el incumplimiento de la capitulación que ha colocado al ejército francés bajo su poder».

Leídas las palabras de Blanco White y visto el ritmo lento con que se suceden los acontecimientos, no se puede menos que pensar que los españoles consideraban la guerra definitivamente ganada. Los ejércitos de Castilla, de Andalucía y de Valencia van a confluír en Madrid. Primero llegará

¹⁸ WHITE, Blanco: *Cartas de España*, Madrid, 1972, p. 293.

el de Valencia, que mandaba González Llamas, que lo hizo el 13 de agosto, dos semanas más tarde de la salida de José; el de Castaños no lo hizo hasta el 23; Cuesta entraría con el suyo el 2 de septiembre, mientras el de Galicia, que mandaba Blake, estuvo detenido en La Bañeza hasta el 18 de agosto. Añadamos que Granada pidió a Castaños que le devolviera su división, aunque acabara aceptando su traslado a Cataluña.

La Organización del Mando

Cuesta conspiró en Madrid a su llegada; quiso que el duque del Infantado, presidente del consejo de Castilla que había abandonado a José después de Bailén, asumiera el poder civil, mientras que él y Castaños compartieran el militar. No aceptó Castaños y el intento quedó neutralizado. Poco más tarde, el 5 de septiembre, se celebró en Madrid un consejo de generales para fijar el posible plan de guerra. Se reunieron los presentes en la capital de España: Cuesta, Castaños, Infantado en representación de Blake y el intendente Calvo de Rozas en la de Palafox. Se reunieron porque esa fue su voluntad, ya que no existía ninguna autoridad superior. Se convino que había que marchar sobre el Ebro, detrás del cual se había refugiado el rey José sin que ninguno le inquietara. González Llamas, con las tropas de Valencia y Murcia debía establecerse en Calahorra; Castaños en Soria; Palafox en Tudela; Cuesta en Burgo de Osma y Blake en Aranda de Duero, sirviendo de reserva las tropas de Extremadura que mandaba Gallazo.

En aquella reunión no se nombró un General en Jefe. Cuesta era el más antiguo y Castaños el de más prestigio, pero prevalecieron los celos sobre las razones de la lógica y de la orgánica militar, con lo que este plan no se puso nunca en ejercicio o, como dice Arreche, «*todos prefieren la gangrenosa pluralidad a obedecer órdenes de otro*»¹⁹.

El 25 de septiembre se constituyó en Aranjuez la Junta Central Suprema Gubernativa del Reino y el 30 se creaba subordinada a ella la *Junta Militar*, presidida por Castaños, en la que entraban Morla, inspector de Artillería, el marqués de Castelar, Bueno, González Llamas, el conde de Montijo y el marqués del Palacio, «*compuesta por las personas más a propósito por sus luces y patriotismo para formar y proponer a aquella (la Central) los planes mejores para atacar al enemigo*»²⁰.

¹⁹ *Historia de la Guerra de Independencia*, tomo 3, p. 205.

²⁰ A.H.N., Estado, l. 33, A-3.

También dentro de la Junta Central se constituía la *Sección de Guerra*, presidida por el marqués de Campo Sagrado, de la que también formaban parte don Francisco Palafox, el príncipe Pío, Tilly, Tomás de Veri y García de la Torre, todos ellos diputados de la Central. La misión de esta última era²¹: «proponer las medidas convenientes y efectivas para armar a la Nación, adquirir armas del extranjero, dará el movimiento más rápido a nuestras fábricas, formará los reglamentos necesarios para la organización e instrucción del Ejército sin perjuicio de la Agricultura y la Industria. Llevará adelante el Reglamento formado por la Junta para la adquisición de caballos y yeguas en unas circunstancias que necesitamos una fuerza activa y sedentaria de 400.000 infantes y 40.000 montados y su realización más pronto debe ser uno de sus principales objetos; no perderá de vista cuanto influye en la buena educación para tener buenos oficiales y en este concepto propondrá a la Junta lo que parezca conveniente para formar establecimientos en que se instruya la juventud militar...».

Esa misma Junta Central, que se atribuía el poder absoluto del rey, nombró al teniente general don Antonio Cornell secretario de estado de la Guerra. Había pues tres niveles de coordinación: La Junta Militar, la Sección de Guerra y la Secretaría de Estado de la Guerra, más el mando supremo ejercido por la misma Junta Central.

Los Nuevos Planes

La Junta Militar propuso reducir los ejércitos a tres: derecha en Cataluña, centro e izquierda, más uno de reserva, pero ni instituyó un mando supremo del conjunto de ellos ni explícitamente se reservó para sí esa función. El del centro, bajo el mando de Castaños, se formaría con las tropas de los antiguos ejércitos de Andalucía, Castilla, Extremadura y las de Valencia que mandaba González Llamas; el de la izquierda, al mando interino de Blake hasta que llegara el marqués de la Romana procedente de Dinamarca, se compondría de las tropas de Galicia, Asturias, Cantabria, Vizcaya y la Caballería del antiguo ejército de Castilla; el de reserva, al mando de Palafox, encuadraría a las de Aragón y Murcia que ya habían acudido a Zaragoza poco después de levantado su sitio por los franceses; por último, el de la derecha se formaría en Cataluña con las tropas de ese Principado, Baleares y las de Granada, todas ellas bajo el mando de Vives. Por entonces se espe-

²¹ A.H.N. Estado, l. 1, A.

raba el refuerzo del ejército del centro con 20.000 ingleses procedentes de Portugal. En total, deducido ese refuerzo, serían 130.000 hombres, de ellos 6.000 jinetes, 2.000 artilleros y 140 piezas de campaña.

Después esa Junta concibió una disparatada maniobra general consistente en el doble envolvimiento del Ejército francés situado sobre el Ebro, avanzando nuestras tropas al pie de las cordilleras cantábrica y pirenaica. Esa había sido una anterior idea del conde de Montijo, acogida con particular entusiasmo por sus primos los Palafox cuando, tras el levantamiento del sitio de Zaragoza, avanzó hasta Tudela al frente de las tropas aragonesas y murcianas y trató de coordinar ese movimiento con Blake²².

Castaños se puso al frente del ejército del centro en Tudela el 17 de octubre. Los ingleses continuaban en Portugal y el ejército de Extremadura apenas había llegado a Madrid desprovisto de casi todo, mientras que Blake, avanzaba sobre Bilbao el 12, como parte del plan concertado con el conde de Montijo.

La Junta había desmembrado al ejército vencedor en Bailén. La división Reding había marchado a Cataluña y parte de sus divisiones primera y tercera quedaron en Madrid para encuadrar en ellas nuevos reclutas. Tampoco la incorporación de las tropas del de Castilla y del de Valencia, constituidas mayoritariamente con unidades de nueva creación, añadía la solidez deseada al conjunto, ni continuaban al frente de las divisiones del de Andalucía los generales que habían luchado en Bailén bajo el mando de Castaños. Pero sobre todo, en ese amplio despliegue de 200 kilómetros quedaba totalmente desdibujada la necesaria función de mando y el papel asignado a la reserva. Además el equipo era insuficiente. Un informe firmado por Girón con el visto bueno de Castaños, remitido desde Calahorra a la Junta Central el 29 de octubre decía²³: *«La mayor parte de las tropas de este Ejército del Centro están faltas de vestuario y capotes. No hay hospitales, depósitos ni almacenes, no hay tiendas, hay pocos medios de transporte y no existen caudales en las Cajas de las Divisiones. Es indispensable reemplazar con la mayor brevedad estas faltas tan esenciales, aumentar los Cuerpos hasta su alto pie de guerra, incorporando los nuevos a los veteranos y haciendo entrar en ellos gente de nuevo alistamiento»*.

Además, en ese ejército del centro se introdujo una nueva cuña con la aparición en él del conde de Montijo, Coupigny y don Francisco Palafox como comisionados de la Junta Militar. Su misión era²⁴ *«activar las opera-*

²² S.H.M. Colección General Blake, caja 1, n.º 25.

²³ Colección del Fraile, vol. 777, p. 24.

²⁴ A.H.N. Estado, l.17, n.º 6.

ciones de los Ejércitos, observar los defectos y abusos que existen en todos los ramos comunicándolos a la Suprema Junta para su remedio si consisten en la parte militar o corrigiéndolos por sí si están en las partes económicas». No debían inmiscuirse en la dirección de las operaciones militares, pero se inmiscuyeron, apoyando en todo a Palafox y haciendo prevalecer la idea del doble involucramiento, o cambiando los mandos de las divisiones.

El 18 de octubre, Palafox invitó a Castaños a trasladarse a Zaragoza para establecer un plan de operaciones. La conferencia tuvo lugar del 20 al 21, y en ella se decidió que el ejército del centro, dejando dos divisiones en Lodosa y Calahorra, bordeara el río Aragón hasta Sangüesa, mientras que el de reserva cruzaría ese río profundizando por el valle del Iratí hasta cortar las comunicaciones con Francia por Roncesvalles. Mientras, Blake, con el ejército de la izquierda, penetraría hasta Tolosa para cortar también el camino a Bayona²⁵.

Antes de la Batalla

Blake desplegará al sur de Vizcaya; Castaños entre Logroño y Tudela y Palafox en las Cinco Villas. No hay un jefe del conjunto, ni se puede saber de qué o de quién es reserva Palafox. Tampoco se unirá a Castaños el ejército de Extremadura; marchará solo a Burgos, parece que a tapan el hueco que queda entre la Izquierda y el Centro, y no lo hará conducido por Galluzo, que ha caído en desgracia ante la Junta Central por sus peticiones de hombres, equipo y armas, sino por el conde de Bellvedere, alférez de la Guardia de Corps asimilado a brigadier y ascendido a mariscal de campo al iniciarse la guerra, pero cuyo principal mérito es ser hijo del marqués de Castelar. Cuando llegue la hora de la verdad habrá apenas 130.000 españoles descoordinados, desplegados en dos masas de maniobra separadas por 150 kilómetros apenas cubiertos por Bellvedere.

Enfrente, José se había retirado a la línea del Ebro con Vitoria como centro. Allí reconstruyó su ejército, formado por unos 50.000 infantes y 11.000 jinetes útiles (había cerca de 10.000 enfermos). Pronto se unirían a esas tropas otras enviadas por Napoleón: entre agosto y octubre entraron los mariscales Víctor al frente del primer cuerpo, Lefebvre con el cuarto, y después lo hicieron Soult con el segundo y Lannes con el quinto. Por último, Napoleón al frente de la Guardia Imperial. Para primeros de noviembre los

²⁵ Colección del Fraile, vol. 36.

efectivos totales que mandaba el Emperador ascendían a cerca de 300.000 hombres y 60.000 caballos, organizados en ocho cuerpos de ejército de los que el séptimo marchó a Cataluña; una reserva de Caballería con 14.000 dragones y 6.000 cazadores más la Guardia Imperial con otros 10.000 hombres.

El Gamonal

El 29 de octubre salía el conde de Bellvedere de Madrid al frente de la primera división camino de Burgos; la segunda lo hizo el 31 y la tercera el 1 de noviembre, cuando Napoleón llevaba ya una semana dispuesto a todo. La mayor parte de esas tropas eran bisoñas, escasamente encuadradas e instruidas y deficientemente calzadas y uniformadas.

El 7 de noviembre Bellvedere alcanzó Burgos, y allí fue informado de la aproximación de los franceses por el camino de Vitoria. Cuando el 10 de noviembre se produjo la batalla del Gamonal, los efectivos de uno y otro bando estaban equilibrados, entre 9 y 10.000 hombres de cada parte, pero la diferencia en calidad era abrumadoramente favorable a los franceses. Desplegados los españoles en línea, fueron arrollados por el impetuoso ataque de las columnas francesas y desbordados por ambos flancos por la poderosa Caballería enemiga, que cargó contra los fugitivos e incluso contra algunas unidades que seguían avanzando desde Lerma en dirección a Burgos. Las fuentes francesas estiman sus bajas en 50 muertos y 150 heridos, mientras que las españolas las estima Arteche en 2.000 sin contar los dispersos. Lo cierto es que cuando Heredia pudo reunir en Segovia a los restos de aquel ejército, sólo logró hacerlo a unos 7.000 de los cerca de 13.000 que habían salido de Madrid²⁶.

A Bellvedere le procesó la Junta Central por su desacierto²⁷, pero puede que a otro general más experto le hubiera sucedido igual: se trataba de una misión imposible.

El Ejército de la Izquierda

Posiblemente fuera Blake, además de los hermanos Palafox, el único que se tomara en serio el plan del doble envolvimiento ideado por el conde

²⁶ PRIEGO LÓPEZ, J.: *Guerra de Independencia*, tomo III, p. 103.

²⁷ A.H.N. Estado, l. 45, n.º 9.

de Montijo, primo de aquellos. Así, cuando conoció el plan esbozado en Madrid el 5 de septiembre, desechó dirigirse a Burgo de Osma y por Reinosa se dirigió a Bilbao, que ocupó el 20 de septiembre. El 26 abandonó la capital vizcaína que volvió a ocupar el 12 de octubre.

A mediados de octubre se unieron a su ejército las tropas asturianas, dos cortas divisiones que sumaban unos 7.000 hombres, (porque los planes de movilizar a 18.000 hombres habían fracasado, a pesar de haber ascendido a 11 al empleo de teniente general), y los 9.199 del marqués de la Romana vueltos de Dinamarca, más la disputada Caballería del ejército de Castilla. Con todos estos refuerzos, su ejército se aproximaba a los 40.000 hombres.

Blake sostuvo las acciones de Zornoza (31 de octubre), Valmaseda (5 y 8 de noviembre) y Espinosa (10 y 11 de noviembre). Derrotado en esta última, Blake se retiró por Reinosa y el valle de Cabuérniga, para seguir por Potes a León, donde entregó los restos de su ejército (15.390 hombres) al marqués de la Romana. Las divisiones asturianas volvieron dispersas y muy mermadas a su territorio. Las bajas en combate, según fuentes francesas extraídas por Priego ante la inexistencia de datos españoles, habían sido 5.333 entre muertos, heridos y prisioneros. La mitad de sus tropas habían sencillamente desaparecido.

Tudela

Cuando se va a producir la batalla de Tudela, Napoleón ya ha roto por el centro y marcha hacia Madrid, mientras los ejércitos de Blake y Bellvedere han desaparecido de la escena bélica y aún falta tiempo para que se sienta la presencia de los ingleses de Moore. Frente a Castaños se encuentra el cuerpo de ejército de Moncey, mientras Ney, en Aranda, amenaza su retaguardia por la ruta de Almazán.

El 19 de noviembre, en Lodosa, el mariscal Lannes tomó el mando del cuerpo de Moncey, reforzado hasta alcanzar los 24.000 infantes y 5.000 jinetes. El plan de los franceses era que Lannes atacara a Castaños en Calahorra, mientras Ney, por Soria, se dirigiría contra la retaguardia española. El día 21 Castaños conoció los movimientos franceses contra su retaguardia y ordenó retroceder a sus tropas, girando un ángulo de 90 grados y situándose perpendicularmente al Ebro entre Tarazona y Tudela, apoyado en el curso del Quiles y destacando a la división de Vanguardia a Agreda para cubrir su retaguardia. Su nuevo despliegue suponía abandonar los proyectos ofensivos e intentar cerrar el corredor Sur del río que lleva a Zaragoza. Al mismo tiempo ordenaba a O'Neill, que mandaba la agrupación de tropas de

los ejércitos del centro y reserva situada al Norte del Ebro en Caparros, que se trasladará a Tudela, donde constituiría la extrema derecha de su despliegue.

O'Neill se resistió a cumplir las órdenes de Castaños, puesto que éste no era su jefe, sino Palafox, y se mantuvo al norte del Ebro próximo a Tudela. Ese mismo día 21 tuvo lugar una reunión en Tudela de Castaños con los hermanos Palafox, empeñados en la continuidad del plan ofensivo y en considerar la defensa de Aragón y Zaragoza la principal misión de ambos ejércitos.

Hacia las ocho de la mañana del 23 comenzaron a entrar en Tudela las tropas de O'Neill y, cuando se encontraba conferenciando en ella Castaños con los Palafox, comenzó la batalla de Tudela, con los españoles desplegados a lo largo de 17 kilómetros entre Tudela y Tarazona.

Palafox se marchó a Zaragoza apenas empezada la batalla y Castaños, como afirma Girón, su sobrino y ayudante²⁸, se enredó en el mando directo de las tropas aragonesas y valencianas que constituían su derecha, mientras el resto de sus divisiones hicieron caso omiso a sus órdenes de cerrar sobre las posiciones defendidas por los españoles en las proximidades de Tudela.

Los españoles eran entre 42.000 y 45.000 hombres, de los que 5.000 eran de Caballería (26.000 del ejército del centro y unos 18.000 del de Aragón), pero sólo intervinieron en la batalla unos 30.000 frente a los 29.000 de Lannes. Sobre el desarrollo de la batalla y de las acciones previas planea el inmenso error del mando dividido. El 21 de noviembre, dos días antes de la batalla, la Junta Central discutió la conveniencia de poner todas las tropas a las órdenes de Castaños, pero en la votación que se produjo se aprobó que fuera la Junta Militar la que mandara, y que Palafox y Castaños obraran de acuerdo²⁹.

Los españoles sufrieron 3.000 muertos o heridos y otros tantos prisioneros. La retirada se generalizó hacia Borja en forma cada vez más desorganizada. Desde ese punto las divisiones aragonesas, con parte de la de Roca (valenciana) y de Villariezo (andaluza), instigadas por don Francisco Palafox, se dirigieron a Zaragoza, mientras el resto lo hacía a Calatayud. No se conformó con eso don Francisco, porque el 26 de noviembre, desde Zaragoza, comunicó a la Junta Central que había dado orden en nombre de S.M. para que Castaños marchara a Zaragoza con el grueso de su ejército, dejando una parte proporcionada en Calatayud³⁰.

²⁸ GIRÓN, P. A.: *Recuerdos*, Pamplona, 1978.

²⁹ A.H.N. Estado, l. 4, A-116 a 130.

³⁰ A.H.N. Estado, l.17-4, n.º 36.

De Calatayud a Sigüenza, donde el 30 recibió Castaños la orden de entregar el mando a Cartaojal hasta que el marqués de la Romana tomara el mando junto con el de la izquierda. De Sigüenza a Guadalajara, donde se presentó el duque del Infantado, comisionado por la Central para dirigir al ejército del centro hacia la defensa de Madrid, a la que se pretendía arrastrar a los ingleses de Moore. El 4 de diciembre, en Huete, asumió el mando Infantado por acuerdo de todos los generales, pero ese mismo día, en Orusco, llegó la noticia de la capitulación de Madrid. Ocupado Aranjuez por los franceses, se decidió marchar a Cuenca, a donde llegaron los restos del ejército reducidos a 9.000 infantes y 2.000 jinetes. Deducidas las 6.000 bajas en combate, 10.000 se habían esfumado por el camino. A esas tropas le había pasado revista Infantado el 4 de diciembre en Guadalajara³¹: «*Unos descalzos, otros casi desnudos y todos desfigurados, pálidos por el hambre más canina. Pocos Regimientos se presentaron bien ordenados; Batallones había compuestos de fracciones de varios Regimientos; la fuerza del más numeroso apenas llegaba a 600 hombres y algunos sólo se componían de 100 plazas*».

Castaños marchó a Sevilla y por el camino fue tratado como traidor y atacado al atravesar los pueblos de su tránsito³². No entró en Sevilla, donde debía incorporarse a la Junta Militar. La Junta le recluyó en el convento de San Jerónimo de Santi Ponce y de allí pasó a Algeciras donde fue procesado por el Consejo Supremo de la Guerra como consecuencia de la derrota sufrida.

Mientras se producía la retirada hacia Sigüenza, en Madrid se formaba apresuradamente otro ejército del centro para su defensa inmediata. Eran unos 20.000 hombres, compuesto por las unidades del ejército de Andalucía que habían quedado atrás, los que pudieron recogerse del de Extremadura y alguna otra unidad. Se designó a Eguía para mandarlo, pero compartiendo ese mando con Morla y el marqués de Castelar. Esos hombres se estiraron en el vano intento de cubrir todos los accesos de Madrid entre los puertos de Guadarrama, la Fuenfría, Navacerrada y Somosierra. En el último punto desplegaron de 12 a 13.000 hombres; 3.000 se enviaron a Segovia y el resto quedaron en Madrid para su defensa.

Napoleón arrolló las defensas de Somosierra y Madrid capituló.

En Zaragoza se encerraron 32.000 hombres en una decisión desastrosa de Palafox. Por otro lado, en Cataluña, Vives se encontraba en noviembre al

³¹ Manifiesto de las Operaciones del Ejército del Centro desde el 3 de diciembre hasta el 17 de febrero, *Colección del Fraile*, tomo 113, p. 17.

³² A.H.N. Estado, l. 45-284.

frente de cerca de 30.000 hombres, pero fracasó una y otra vez en sus intentos de recuperar Barcelona, mientras los franceses ocupaban Rosas y Saint Cyr derrotaba a los españoles en Cardedeu. El 23 de diciembre, la junta del Principado pidió a la Central la sustitución de Vives por Reding, por haber caído el primero en descrédito ante su ejército y su pueblo. Resulta curioso y más aún alarmante que propusiera al destituido para pasar a la Junta Militar que teóricamente mandaba sobre todos³³.

La Razón de las Derrotas

Hay tres testimonios de la época que quiero recoger. Primero el del general Girón, sobrino, amigo y ayudante de Castaños³⁴. Dice: «*No puedo pasar en silencio que la fuerza real y verdadera del Ejército del Centro que fue superado en Tudela no pasaba de 26.000 hombres, y el enemigo pasaba de 30.000 infantes, 5.000 caballos y 60 piezas, mandados por los Mariscales Lannes y Moncey, sin contar los 20.000 del Mariscal Ney que después de ganar la acción de Gamonal sobre el Ejército de Extremadura, se dirigían por el Burgo de Osma y Agreda a cortar la retirada del Ejército del Centro. Con tan desiguales fuerzas, con tanta desventaja en la calidad de los Jefes superiores, en el hábito de la guerra, en todo, hubo de combatirse en Tudela a viejos soldados que obedecían a los primeros Lugartenientes del Emperador, con reclutas que, por la mayor parte, no habían visto la guerra, mandados por Generales que no obedecían al que les mandaba, y no eran por sí capaces de mandar nada. Sólo la ignorancia puede prometerse triunfos con tales elementos de derrota, y la estúpida malignidad, tan sólo es capaz de hacer cargo a un General en Jefe de no haber vencido en tan desventajosas circunstancias*».

El informe de Jovellanos a la Junta Central es del 5 de abril de 1809³⁵, cuando a los desastres anteriores han sucedido ya otros. Comienza señalando la necesidad de oír opiniones de otros, no encerrarse en la consulta solitaria de los miembros de esa misma Junta Central, para pasar seguidamente a una crítica feroz de las cabezas de los ejércitos para descender hasta los últimos oficiales «*infieles, cobardes, inexpertos o perezosos sean o castigados, o retirados o empleados fuera de acción y sean sustituidos en su lugar*

³³ BOFARULL Y DE BROCA, A.: *Historia Crítica de la Guerra de Independencia en Cataluña*, Barcelona, 1886, p. 254.

³⁴ GIRÓN, P. A.: *Recuerdos*, Pamplona, 1978, p. 57.

³⁵ A.H.N. Estado, l. 1, l. 1.

los inferiores en grado y los sargentos y cabos que más se hayan distinguido por su valor y su conducta. Al lado de los castigos vaya el premio adelantado a los leales, bizarros e instruidos y llevándoles rápidamente a los mayores grados». Después continúa: «Hay un gran abuso en el empleo de nuestras fuerzas. Sólo buscamos el número y no es el número sino la destreza y el valor quien vence. Clamamos por fusiles para armar hombres y no tratamos de instruir hombres para manejar fusiles. Millares de alistados hay por todas partes sin que haya un depósito de instrucción para ellos; como si fuera necesario que tuvieran un arma para enseñarles tanto como tienen que saber además de su manejo... ya que no tenemos un Ejército de Reserva, como debemos tener porque sin él nunca viviremos seguros, tengamos al menos un Ejército de Instrucción que pueda ser un día de Reserva». Por último señala la necesidad de la unidad de mando en los ejércitos, porque la experiencia de las batallas de Tudela, Yébenes y Medellín le han desengañado de la posibilidad de que los generales obren de común acuerdo.

La tercera son las razones esgrimidas por Castaños cuando el 5 de julio de 1809, en Algeciras, le interrogó el marqués de la Cañada-Terry, mariscal de campo del Consejo Supremo de Guerra, sobre las razones de la derrota de Tudela, dentro del sumario que él mismo incoaba. En una larga exposición de 48 páginas³⁶, Castaños se refiere a tres aspectos fundamentales: «Formados estos (los Ejércitos) repentinamente, no acostumbrados a las fatigas de la guerra, con muchos Cuerpos de nueva creación, escasos de Jefes y Oficiales veteranos, sin socorros, mal mantenidos y generalmente faltos de inmediato de todas clases»... «sobre todo la separación de los tres Ejércitos de la Izquierda, del Centro de la Derecha, mandados por Generales de igual autoridad, cada uno en el suyo, faltando una cabeza que dirigiese las operaciones de los tres a un mismo objeto y bajo un mismo sistema de guerra» «...a proporción que crecía el número y actividades del enemigo, faltó la nuestra, para haber adelantado e incorporado en el Ejército del Centro con la celeridad que convenía las dos Divisiones Primera y Tercera de Andalucía paralizadas en Madrid, el Ejército de Extremadura y el auxiliar de los ingleses».

En cuanto a la inexistencia de un general en jefe, que ejerciera el mando superior sobre todos los ejércitos españoles reunidos al sur del Ebro, el 2 de octubre de 1808, desde Madrid, informaba lord Bentink a Castlereagh en los siguientes términos³⁷: «El Gobierno español ha llegado a la extraña resolución de designar mandos separados e independientes unos de otros; Vd.

³⁶ Colección del Fraile, tomo 36, p. 178 y ss.

³⁷ Letters from Portugal and Spain. Adam Neal., London 1809, Appendix XX. p. 59.

observará, comparando los efectivos de estas divisiones con las del Ejército francés, que cada una de ellas es inferior a las fuerzas francesas concentradas a su frente y que, en consecuencia, es totalmente necesario colocar en una sola persona la posibilidad de unir y combinar esos cuerpos, de acuerdo con los movimientos del enemigo, como factor indispensable para la salvación del conjunto. Yo veo el peligro tan claro, del cual el general Castaños es también consciente, que considero mi deber presentar esta opinión al conde de Floridablanca».

La Frustración

Estoy perplejo. El examen objetivo de los datos reseñados hasta ahora me lleva a la conclusión de que la guerra está perdida sin remedio. Han desaparecido los ejércitos, se han diluido, dispersados. La dirección de la guerra desde la Junta Central ha sido disparatada, más encaminada a impedir un caudillaje –por otro lado inexistente– que a asegurar un mando racional de los ejércitos. Los víveres, los uniformes, el calzado, los hospitales y el dinero han sido inexistentes o insuficientes. Los generales se han mostrado incapaces, inmersos en el planeamiento de maniobras imposibles, enredados en rivalidades y celos los unos de los otros y desconocedores de su propia debilidad. Los jefes y oficiales, muchos de ellos improvisados, no han mantenido la disciplina de sus hombres en el campo de batalla, ni les han instruido. Hay más dispersos o desertores que muertos o heridos en combate. Napoleón ha entrado en Madrid y los ingleses de Moore se retiran a La Coruña.

Tampoco son fiables los datos sobre el número de nuestros soldados, porque la Junta Militar informaba al secretario de estado de la Guerra el 7 de noviembre³⁸ que desconoce el número de los alistados anteriormente, por lo que para aumentar en 100.000 hombres a los ejércitos de entonces se ha de proceder a un nuevo reparto. Todo ello unido a feroces órdenes para el castigo de los numerosos desertores, con el propósito de alcanzar ahora los 350.000, 50.000 menos de los que se planteó inicialmente la Junta Suprema.

Pero el problema no es lo que pienso yo ahora, sino lo que pensaban los españoles entonces, cuales fueron sus razones para continuar una lucha que yo hoy veo sin esperanza; cuales fueron los datos impalpables que ni se pueden medir ni contar que influyeron en sus decisiones de entonces. Dejemos

³⁸ A.H.N. Estado, l. 46, A-2.

los ejércitos, los hombres y las armas. Decía Clausewitz que en la guerra no pueden ser excluidas las magnitudes mentales y morales; o como decía Baurfe la guerra es básicamente una lucha de voluntades.

Se quería seguir peleando, se creía que se podía seguir haciéndolo; como fuera, soñando con la formación de ejército tras ejército que siguen diluyéndose como azúcar en el agua. ¿Nos sostenía el orgullo?

La tenacidad (el heroísmo de unos y la tenacidad de todos, habría que matizar). El barón de Marbot compara en sus *Memorias* al Ejército español con una bandada de perdices sorprendida por un cazador: al primer disparo la bandada se dispersa, pero vuelve a reunirse un centenar de pasos más allá y hay que volver a empezar, porque entre los fugitivos había siempre quien quería seguir luchando en otro lugar o de otro modo. La caótica tenacidad fue nuestra principal arma. Otros ejércitos europeos, mejor mandados, instruidos y armados, abandonaban la lucha tras la primera derrota. Los nuestros seguían, jamás perdieron la voluntad de vencer aunque no puedo ni imaginar en que se basaban para ello. La tenacidad creó la malla que inmovilizó a nuestro formidable enemigo, el mejor Ejército de Europa en aquellos tiempos.

Cuando ahora leo los informes de situación, lo que se dice en las sesiones de la Junta Central, sus «*Manifiestos a los Pueblos de España y a la Europa*»³⁹ los planes de movilización o de adquisición de armas, me parece que sueñan, que no saben de lo que hablan, que sus esperanzas no tienen ninguna base firme. Pero jamás piensan que la guerra está perdida, mientras siempre se espera que todo pueda arreglarse.

Cuando digo Ejército debe entenderse la mayoría de los españoles, porque quien no quiere combatir en orden cerrado haciendo fuego por descargas a la voz de mando, se lanza al monte a seguir luchando de otra forma.

Estoy perplejo. Creo que yo estoy mucho más frustrado que los españoles de entonces. Aunque no lo entienda, aunque se siguiera haciéndolo tan mal, se siguió siempre combatiendo.

³⁹ Colección del Fraile, vol. 16, n.º 25 y 26.

ANDALUCÍA: ENTRE BAILÉN Y SEVILLA

Marion REDER GADOW¹

ANDALUCÍA por su situación geográfica presenta unas condiciones singulares; es la región más meridional y extensa de la Península, que se prolonga desde el reborde Sur de la meseta hasta el Estrecho de Gibraltar, cabalgando sobre tres unidades estructurales muy diferentes entre sí: Sierra Morena, el Valle del Guadalquivir y las cordilleras Béticas.

La primera unidad, la constituye Sierra Morena situada sobre un borde escarpado y montañoso, mientras que la segunda, el valle del Guadalquivir, se encuentra situada sobre una vasta llanura recorrida por el río, que facilita la comunicación con el interior. La tercera corresponde a las cordilleras Béticas que, por el contrario, constituyen dos regiones abruptas separadas por una depresión: una la Meridional o cordillera Penibética y otra Septentrional o Subbética, que se extiende hacia la costa Mediterránea.

Esta configuración orográfica ha quedado plasmada en los Reinos de Sevilla y Granada. El primero, mucho más próspero que el segundo, volcado en la fachada atlántica al tráfico comercial con el Norte de África, las Canarias y América; además de Cádiz y Sevilla, puertos obligados para las rutas comerciales europeas. El Reino de Granada fue el último en incorporarse a Castilla y su zona de influencia se orienta más hacia Italia, abarcando el Norte de África y el Mediterráneo oriental.

Estas connotaciones geofísicas han condicionado notablemente el desarrollo de la Guerra de la Independencia en Andalucía. La primera derrota que sufrieron los disciplinados ejércitos de Napoleón fue en Bailén. El último reducto que permaneció fiel a la causa de Fernando VII fue Cádiz y la Isla de León. Desde la Serranía de Ronda se inició un hostigamiento conti-

¹ Profesora de la Universidad de Málaga.

nuo sobre los ejércitos josefinos que minaron hasta tal punto la moral de los generales y de las tropas que acabaron por retirarse de nuevo a Francia.

Antecedentes

Ahora bien, Andalucía no ha tenido únicamente una presencia activa en la Guerra de la Independencia. Andalucía ha tenido también un protagonismo esencial en momentos claves en el devenir histórico de la Monarquía española.

Brevemente, voy a recordar tres hitos que pueden señalarse como antecedentes del comportamiento de Andalucía ante la invasión napoleónica en los cuales el objetivo que guiaba la confrontación bélica era el ideal de cruzada y en los que la colaboración de todos los estamentos sociales contribuyó a una victoria aplastante sobre el enemigo.

El primer hito, la batalla de las Navas de Tolosa, que tuvo lugar en un 16 de julio del año 1212². El *éxito de las tropas cristianas* fue posible gracias a la unión de todos los *Reinos Cristianos peninsulares*, de los representantes de la Iglesia y del pueblo, aliados en una causa común y con un único objetivo: vencer a las tropas musulmanas bajo el mando de Al-Nasir o Miramamolín y abrir así el paso bloqueado por Sierra Morena para la reconquista de Andalucía. Alfonso VIII de Castilla, Pedro II de Aragón, Sancho el Fuerte de Navarra, don Diego López de Haro, señor de Vizcaya, junto con numerosos condes castellanos y el arzobispo de Toledo, don Rodrigo Jiménez de Rada, las Órdenes de Caballería y los hombres del pueblo llano, lograron esta gran victoria. La idea que guiaba a todos los combatientes era una guerra de cruzadas, una guerra justa, una guerra santa. La victoria de la batalla de las Navas de Tolosa permitió la entrada de las tropas cristianas en Andalucía y lograr su progresiva reconquista.

Otro acontecimiento histórico para Andalucía tiene lugar a comienzos del reinado de Carlos V, cuando las diferentes ciudades andaluzas se niegan a participar en la agitación comunera de Castilla contra la nobleza flamenca y que, además, cuestionaba al propio Monarca³. En julio de 1520 las ciudades andaluzas se negaron a enviar representantes a la Junta de Ávila, a pesar

² VARA THORBECK, C.: *El Lunes de Las Navas*, Universidad de Jaén, 1999, p.113.

³ MORENO ALONSO, M.: *Historia de Andalucía*, Sevilla 1995, p.487. En la Rambla se celebró la Concordia de la Rambla, en 1521, constituyéndose la Santa y Real Confederación entre las villas andaluzas para contrarrestar el posible enfrentamiento civil que podía desencadenar el movimiento de los comuneros de Castilla. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (coord.): *Historia de Andalucía*, ed. Planeta, Barcelona 1981.

de la campaña de subversión realizada al Sur de Sierra Morena. Andalucía no sólo se mantuvo al margen del movimiento de las Comunidades, sino que tomó las medidas necesarias para resistir a la rebelión de forma colectiva. Tal fue el carácter de la Liga de la Rambla, en donde se decidió proclamar la lealtad de Andalucía a su Rey legítimo y resistir a todo intento de rebelión. En 1521 se reunieron en la Rambla los representantes de Sevilla, Córdoba, Jaén, Jerez de la Frontera, etc. No se puede asegurar si esta cohesión de las diferentes ciudades andaluzas frente al movimiento comunero respondió a una conciencia de particularismo regional de Andalucía. Parece ser que sí, y que esta colaboración se repetirá en otros momentos históricos. Hay, por tanto, que rechazar la afirmación del conde de Toreno de que esta actitud se debe a una dejación, a la apatía de Andalucía, regida por varias familias andaluzas que no deseaban implicarse en la revuelta⁴.

Un tercer momento fue la Guerra de Sucesión. A pesar de los tremendos desastres que este enfrentamiento armado trajo consigo, unió a los andaluces, y a gran parte de los españoles, en torno a Felipe V y promovió un espíritu de sacrificio en espera de que la nueva dinastía introdujera cambios que devolvieran a España su antaño esplendor, superando así la larga decadencia en que se vio sumida la Corona durante el reinado de Carlos II⁵. El primer enfrentamiento bélico en tierras españolas, en la denominada Guerra de Sucesión, tuvo lugar en la bahía gaditana, cuando la flota anglo-holandesa atacó el puerto de Cádiz: una escuadra de cincuenta navíos de guerra, con otros tantos de transporte, en los que se encontraban embarcados catorce mil hombres bien pertrechados de armamento⁶. George Rook ostentaba el cargo de Almirante de la flota, mientras que el duque de Ormont mandaba la tropa embarcada. Andalucía, convertida en frontera de guerra, se encontraba totalmente desabastecida de tropas, víveres y armamento. A pesar de la valerosa resistencia que opuso un único contingente de caballería junto con los vecinos de Rota, del Puerto de Santa María y Puerto Real, la superioridad de la artillería y del ejército enemigo obligó a estas plazas a rendirse. La infantería inglesa y holandesa desembarcó saqueando las casas, almacenes, iglesias y conventos. Los aliados dieron rienda suelta a su antagonismo y se ensaña-

⁴ CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, B.A.E., Madrid 1953.

⁵ REDER GADOW, Marion: «La política norteafricana en el cambio dinástico: las tropas defensoras de Melilla (1700-1715)», *La Guerra de Sucesión en España y América, X Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Cátedra «General Castaños», Sevilla 2001, pp.161-182.

⁶ CALVO POYATO, J.: «Atacan los ingleses», *Historia 16*, n.º 85, Madrid 1983, pp. 29-36; y *La Guerra de Sucesión en Andalucía. Aportación al conflicto de los pueblos del Sur de Córdoba*, Diputación Provincial, Córdoba 1982.

ron contra la Iglesia católica, devastaron los templos, profanaron las imágenes y ornamentos sagrados y entregaron las monjas a los soldados⁷. Esta violenta actuación de las tropas aliadas dejó tan profunda huella en las poblaciones de la bahía de Cádiz que por Andalucía se extendió el rumor de que los aliados del Archiduque Carlos eran herejes y, convenientemente exagerada esta idea por la propaganda borbónica, como ha señalado María Teresa Picazo, Andalucía permaneció siempre fiel a la causa felipista⁸. Los partidarios de Felipe V consideraron este enfrentamiento bélico como una guerra de cruzada, una guerra santa, una guerra justa, puesto que los integrantes de las tropas aliadas eran, en su mayoría, protestantes⁹.

El triunfo de los ejércitos reales de Felipe V en Salvatierra y Segura contribuyó a que numerosas ciudades andaluzas estuvieran permanentemente comunicadas por medio de correos extraordinarios para determinar una acción conjunta en caso de que Felipe V necesitara su ayuda. Así, Córdoba, Jaén, Málaga, Écija y Baeza participaban de esta información privilegiada de la Corte, a pesar de su alto coste¹⁰.

Según los estudios de Miguel Ángel Orti Belmonte y de Ángeles Rubio Argüelles, podemos seguir paso a paso los incidentes que, en Córdoba y Málaga, dieron lugar a la revuelta popular del siglo XIX. Andalucía se va a sumar al malestar generalizado de la Monarquía. Así mismo, resaltan estos autores, como todas las fuerzas sociales se unieron para combatir y repeler los ejércitos de ocupación franceses¹¹. Estos escritores se basan principalmente en las fuentes que proceden de la documentación municipal, por lo que plasman los acuerdos de cabildo, la recepción de proclamas u órdenes que se recibieron en los respectivos Ayuntamientos. En los dos estudios tienen prioridad la noticia de la entrada del ejército francés en el territorio peninsular y la tensión, la alarma, que esta presencia suscitaba, a pesar de las buenas palabras del rey:

«Respirad tranquilos: Sabed que el ejército de mi caro aliado el emperador de los franceses atraviesa España con ideas de paz y amistad. Españoles conducíos como hasta aquí con las tropas del aliado de vuestro buen Rey»¹².

⁷ Observamos un cierto paralelismo con el saqueo de Córdoba por el ejército imperial.

⁸ PÉREZ PICAZO, M^a Teresa: *La publicística en la Guerra de Sucesión*, Madrid 1966, 2 vols.

⁹ REDER GADOW, Marion: «Repercusión de la toma de Gibraltar en la documentación malagueña», *II Congreso Internacional: El Estrecho de Gibraltar*, U.N.E.D. Madrid 1995, pp. 341-365.

¹⁰ Quizás un antecedente de las Juntas Provinciales.

¹¹ ORTI BELMONTE, M. A.: *Córdoba durante la Guerra de la Independencia (1808-1813)*, Córdoba 1930.

¹² RUBIO ARGÜELLES, Á.: *Apuntes Históricas malacitanos (1808-1812)*, Málaga 1956, p. 8.

En la documentación de Córdoba se leen los comunicados de los diputados de Guerra en los que informan sobre los posibles acuartelamientos para las tropas francesas en la ciudad, ubicados en los conventos de Santa Victoria, San Pablo, San Agustín y las Escuelas Pías. Sin embargo, los cenobios del Carmen y de Madre de Dios eran considerados como los más adecuados para no alterar la actividad diaria de la urbe con la presencia de los soldados. Alojamiento estos que era preciso equipar con camas, sábanas y otros enseres que había que financiar.

Día a día, la tensión de la población cordobesa se encrespaba con las noticias de la confiscación de todos los bienes, acciones y derechos del Príncipe de la Paz. A estos comunicados se añadió la noticia de la abdicación de la Corona de Carlos IV en favor de su hijo Fernando VII, por lo que, siguiendo la tradición, se iniciaron por parte de las autoridades civiles y religiosas de las ciudades andaluzas los preparativos para los festejos de exaltación al trono del nuevo monarca¹³. En Málaga, el gobernador político-militar, don Teodoro Reding, presidía las sesiones del cabildo municipal y supervisaba los preparativos para las ceremonias de entronización de Fernando VII¹⁴. En Granada, el Cabildo municipal dispuso fiestas y regocijos públicos, señalando las noches del 17, 18 y 19 para que hubiese iluminación general, repique de campanas y salvas de artillería en la Real Fortaleza de la Alhambra¹⁵. Nada hacía sospechar que este suceso iba a ser el comienzo de una serie de hechos que transformarían profundamente la vida nacional y culminarían con la Guerra de la Independencia.

Pero las noticias se iban sucediendo con extraordinaria rapidez y el día 2 de mayo se leyó en el Ayuntamiento de Córdoba una orden de la Junta Central de Abastecimiento de Madrid en la que se les conminaba a colaborar con el abasto de las tropas francesas. También en esta reunión capitular se notificó la llegada de Fernando VII a Vitoria, de paso, para entrevistarse con Napoleón en Bayona. Desde ese momento se percibe un cambio de opinión entre los españoles que exteriorizan su recelo y comienzan a ver a los franceses como enemigos de la Corona. Pero la chispa que desencadenó la

¹³ ORTI BELMONTE, M.A.: *Córdoba durante la Guerra de la Independencia 1808-1813*, Córdoba 1930, p. 8. Orti Belmonte señala como la alarma en la ciudad de Córdoba aumentaba de día en día y que se constataba un continuo ir y venir de las postas de Madrid con órdenes y despachos reales. El 25 de marzo se recibió la provisión del Consejo, fechada el 20 de marzo, en la que se comunicaba la abdicación de Carlos IV a favor de su hijo Fernando VII. Posteriormente vino la real orden del 6 de abril en la que Fernando ordenaba a la ciudad a que levantaran pendones en su nombre.

¹⁴ RUBIO ARGÜELLES; Á.: *Op. Cit.*, p. 19.

¹⁵ MARTÍNEZ RUIZ, E.: *El reino de Granada en la Guerra de la Independencia*, Diputación Provincial, Granada 1997, p. 37.

indignación de los andaluces fue el recibimiento del *Parte* del Alcalde de Móstoles, que daba cuenta de los sucesos ocurridos en Madrid el 2 de mayo¹⁶. El corregidor de Córdoba recabó la inmediata información del capitán general de Cádiz, don Manuel de la Peña, que remitió palabras tranquilizadoras a la población, instando a las autoridades a que siguiesen permitiendo el paso a las tropas francesas y afirmando que la Junta de Gobierno seguía velando por el bienestar de los vasallos.

Sin embargo, la salida del infante don Antonio, Presidente de la Junta de Gobierno que había constituido el Rey a su salida de la Corte, rumbo a Bayona, concitó los presentimientos más sombríos para los españoles¹⁷. No obstante, el Ayuntamiento cordobés se reunió en sesión plenaria y acordó seguir las directrices señaladas por el capitán general de Cádiz¹⁸. Además, se convocó una Junta integrada por los prohombres, regidores y miembros de la Iglesia, que trató de transmitir tranquilidad a los excitados ánimos de los vecinos por la difusión de los sucesos del 2 de mayo en Madrid y recuperar la normalidad. Vano deseo, ya que pronto la noticia de la renuncia de la Corona por Fernando VII a favor de su padre Carlos IV se extendió como un reguero, así como el nombramiento de lugarteniente del Reino a favor de Murat. Aunque se exhortaba a los españoles a que obedecieran a la junta de gobierno del Consejo del Reino, estaba claro que en España no había rey y, prueba de esa certeza, es que se recibían en Málaga y Córdoba las proclamas firmadas por el lugarteniente, gran duque de Berg.

El 22 de mayo se reunió de nuevo el cabildo cordobés para analizar la convocatoria de las Cortes de Bayona y en ellas tratar los asuntos de España, en ausencia del monarca y en territorio extranjero. Pese al nombramiento de diputados por Córdoba para desplazarse a Bayona a la Junta Nacional, estos no participaron por decisión del presidente de la Junta de Sevilla, que anuló sus poderes. En Granada se designó a dos representantes granadinos que se encontraban en la Corte: don Diego de Montes y el marqués de Villalegre, para que acudieran a Bayona. Sin embargo, éstos se desviaron del camino trazado y retornaron a Andalucía para ponerse a disposición de la Junta. En Málaga se designó al conde de Puerto Hermoso como diputado para el Congreso de Bayona, acompañándole los regidores don

¹⁶ PRIEGO LÓPEZ, J.: *Guerra de la Independencia 1808-1814*, vol. II., ed. San Martín, Madrid 1989, pp.1-12.

¹⁷ GUERRERO ACOSTA, J.M.: «El ejército francés en Madrid», *Revista de Historia Militar*, Instituto de Historia y Cultura Militar, año XLVIII, n.º extraordinario, pp. 235-263.

¹⁸ Belmonte debe hacer referencia al Capitán General de Andalucía cuya sede se encontraba entonces en Cádiz.

Diego Quilty y don José Señan y Velásquez, que fueron apresados a su paso por Sepúlveda y retenidos durante 69 días¹⁹.

El asombro de los cordobeses fue total al llegar, al día siguiente, la noticia de la renuncia de la Corona por parte de Carlos IV a favor de Napoleón. Los sucesos del 2 de mayo de 1808 originaron a lo largo de este mes el levantamiento de casi toda España contra las tropas francesas. Constituida la Suprema Junta de Gobierno, el 3 de mayo, comenzaron las movilizaciones en Andalucía y, desde Sevilla, llegaron las proclamas en las que se alentaba a la agresión de los franceses por la separación violenta de los soberanos. Una vez constituida la Junta de Sevilla, se mandó que enviaran correos a Córdoba, Málaga, Jaén y Granada convocando la sublevación contra los franceses. Además, habían decidido armarse, reunir al ejército español y solicitar las milicias de los paisanos armados para que se reunieran en Antequera u Osuna.

A pesar de la crispación social, en Córdoba se esperaba la próxima llegada de las divisiones francesas de paso. La llegada de don Ramón Gavilanes, oficial del regimiento de España, procedente de Sevilla, dando vivas a Fernando VII alteró la normalidad ciudadana²⁰. Gavilanes traía consigo unos pliegos en los que se notificaba a las autoridades cordobesas la formación de la Junta del Reino e invitaba a los representantes de la ciudad a unirse para defender mejor al Monarca y a la Patria. Tras largas deliberaciones, decidieron secundar el plan propuesto por Sevilla, armar la capital y levantar el pendón real por Fernando VII. Así mismo, el 29 de mayo llegó a Granada el teniente de Artillería, don José Santiago, enviado por la Junta de Sevilla, y encontró la ciudad agitada por el Padre Puebla, que animaba a los granadinos a tomar las armas en defensa de la *Religión, el Rey y la Patria*. Se alistaron los hombres solteros, casados y viudos entre los 16 y los 40 años y con ellos se formaron nuevas unidades que se confiaron al mariscal de campo, don Teodoro de Reding, gobernador de Málaga²¹. En Granada se sucedieron tumultos que causaron la muerte al brigadier don Pedro Trujillo, antiguo gobernador de Málaga (1797), casado con Micaela Tudó, hermana de la amiga íntima de Godoy, acusado de mantener correspondencia con Murat. La Junta granadina los mandó detener y encarcelar en la prisión de la Alhambra, pero la multitud exigió que se les trasladase a la cárcel de la Chancillería. A pesar de las cautelas, fue asaltada la cárcel, Trujillo fue apuñalado y su cadáver arrastrado por las calles de la ciudad²². En

¹⁹ RUBIO ARGÜELLES, Á.: *Op. Cit.*, p. 24.

²⁰ ORTI BELMONTE, M.A.: *Op. Cit.*, p. 15.

²¹ OLIVA MARRA-LÓPEZ, A.: *Teodoro Reding en la España de su tiempo*, Cedma, Málaga 2002.

²² PRIEGO LÓPEZ, J.: *Op. Cit.*, p. 31.

Málaga, la tensión se palpaba en el ambiente. El 4 de junio el administrador de correos dio cuenta de que las sacas de la correspondencia de Madrid y Sevilla habían sido saqueadas por el gentío que intentaba conocer la verdadera situación en la Corte y que creía que las autoridades malagueñas silenciaban²³. El pueblo quería saber la verdad. Teodoro de Reding, como presidente de la Junta, se opuso desde el primer momento a cualquier tipo de violencia o atropello. Narciso Díaz de Escovar anota que el 20 de junio un grupo de vecinos sacaron del Castillo de Gibralfaro al vicecónsul francés, M. D' Argaud, y a Juan Crohare y les dieron muerte²⁴. Los malagueños deseaban engrosar el ejército de Andalucía, por lo que los hombres se integraron en un cuerpo de milicias, en una compañía de cazadores y en otra de artillería²⁵.

Una vez calmados los ánimos, la Junta granadina propuso editar un periódico con el título de *Diario de Granada*, que informase de cada uno de los acontecimientos que sucedían en el resto del Reino y que publicase las resoluciones promulgadas. Para aunar los objetivos, se constituyó una Junta de Gobierno y, aunque hubo sus diferencias, se llegó al acuerdo de que las Juntas de Córdoba, Granada y Málaga dependieran de la de Sevilla. Así mismo, el oficial Gavilanes nombró general del ejército que se había de levantar en Córdoba al teniente coronel Echávarri y publicó un bando animando a los jóvenes a que se alistaran como voluntarios en el Ayuntamiento. Echávarri no dudó en convocar a filas a los expatriados, a los defraudadores y a los fugitivos, prometiéndoles el indulto a cambio de su participación. Se celebraron misiones, se predicaron exhortaciones en los templos y se invitó a los vecinos a que acudieran a la llamada de la defensa del Rey. Córdoba se convirtió en un gran cuartel con cerca de 4.000 hombres, eso sí, carentes de material de guerra y de disciplina, que se enfrentarían a las divisiones francesas. Ante esta caótica situación, Echávarri solicitó urgentemente a la Junta de Sevilla armas, caballerías y pertrechos para equipar a sus hombres.

²³ RUBIO ARGÜELLES, Á.: *Op. Cit.*, p. 22.

²⁴ DÍAZ DE ESCOVAR, N.: *Curiosidades malagueñas. Colección de Tradiciones, biografías, Leyendas, Narraciones, Efemérides, etc. que compendiarán, en forma de artículos separados, la Historia de Málaga y su Provincia*, Málaga 1899, ed. facs. ed. Arguval, Málaga 1993, pp. 273-275.

²⁵ REDER GADOW, Marion: «Ambigüedad de la Iglesia malagueña durante la Guerra de la Independencia», *La Guerra de la Independencia. Estudios*, ARMILLAS VICENTE, J.A. (coord.), Institución Fernando El Católico, Zaragoza 2001, pp. 677-688. Teodoro Reding, un militar suizo, del cantón de Schwitz, al servicio de España desde 1781, acaudilló las tropas del Reino de Granada, entre las que se encontraban reclutados vecinos malagueños encuadrados en un cuerpo de milicia, una compañía de cazadores y un escuadrón de caballería.

De esta manera, mientras en Andalucía se organizaron las Juntas de Sevilla (mayo de 1808), Granada (30 de mayo de 1808) y Málaga (31 de mayo de 1808), que inmediatamente movilizaron las tropas que se encontraban acantonadas en sus zonas. Se hicieron dos grandes concentraciones de fuerzas: una organizada por la Junta de Sevilla, al mando del general Castaños en Utrera, y otra, organizada por la Junta de Granada, al mando del general Ventura Escalante. A ello hay que añadir las tropas levantadas en Córdoba, dependientes de Sevilla, por el teniente coronel Echávarri y las fuerzas que, huyendo o retirándose de Portugal, se fueron incorporando a las provincias limítrofes del vecino reino.

Durante los meses de mayo, junio y julio los franceses intentaron sofocar la revuelta, creyendo que para ello iban a ser suficientes las fuerzas militares que hasta la fecha habían entrado en España. Sus cuerpos de ejércitos iniciaron una serie de operaciones ofensivas que concluyeron con muy diferentes resultados²⁶. Frente a ellas, las fuerzas españolas, faltas de una férrea organización y dirección, adoptaron una actitud defensiva, aunque los ejércitos de Galicia y Castilla sí emprendieron acciones ofensivas que finalizaron en la derrota de Róseco. El territorio peninsular quedó controlado por las fuerzas de una y otra nación.

Las fuerzas francesas. Misión de Dupont

En medio de esta tensa situación se tiene conocimiento de la salida de Toledo, donde tenía su cuartel general del Segundo Cuerpo de Observación de la Gironde al mando del general de división Pedro Dupont. Su misión era introducirse en Andalucía con el doble propósito de situarse en Cádiz, ciudad que despertaba gran interés en los objetivos de Napoleón para su lucha contra Gran Bretaña, y prestar apoyo a la escuadra francesa del Almirante Rosily, que se encontraba fondeada en aquella plaza. No se desplazaba la totalidad del Cuerpo, sino solamente la primera división más una brigada de cazadores a caballo, una brigada de dragones, un batallón de marinos de la Guardia y 18 piezas de campaña; con un total de 7.836 infantes franceses, 2.942 caballos, más 700 u 800 hombres de artillería y servicios. A ellos deberían unirse 3.500 soldados galos de caballería e infantería que Junot enviaba desde Lisboa a Cádiz.

²⁶ CÁCERES ESPEJO, C.: *El Ejército de Andalucía en la Guerra de la Independencia*, ed. Algazara, Málaga 1999, p. 144.

Además habría que añadir dos brigadas de suizos al servicio de España: la primera, al mando del general Rouyer, constituida por los regimientos 2.º (Reding) y 6.º (Preux), y la segunda, al mando del general Shramm, con los regimientos 3.º (Reding) y 5.º (Traxler), con un total teórico de unos 7.000 infantes. De éstas, finalmente sólo se constituyó la primera brigada, con tres batallones y un total de 2.400 hombres, que después se unió al Cuerpo, haciendo constar sus coroneles su desacuerdo con la participación en estas operaciones²⁷. La otra brigada no pudo formarse por haberse incorporado al levantamiento patriótico los regimientos de suizos que debían formarla, acantonados en Málaga y Cartagena, respectivamente.

Siguiendo las órdenes de París, las tropas francesas iniciaron su salida el 23 de mayo. El total de fuerzas militares al mando del general Dupont que inicialmente entraron en Andalucía fue de 13.000 o 14.000 hombres de todas las armas, de los que 2.400 eran suizos españoles. El avance fue rápido. El 5 de junio las tropas francesas llegaron al puente de Alcolea, en las inmediaciones de Córdoba, y allí estaba esperando al ejército francés un destacamento de las fuerzas españolas, compuesto en su mayoría de milicias apresuradamente organizadas bajo el mando del teniente coronel de infantería don Pedro Agustín de Echávarri. Este veterano militar, con un gran arraigo en Córdoba por haber sido el organizador de la resistencia desde los primeros momentos, llegó a reunir más de 15.000 voluntarios²⁸. La Junta de Sevilla designó para el mando supremo de Córdoba al brigadier don Francisco Javier de Venegas, militar retirado de gran fama y experiencia profesional. Aunque Venegas se trasladó a la ciudad de la mezquita y tomó posesión de su cargo, al ser consciente de la gran ascendencia de Echávarri entre la población cordobesa, delegó en él la instrucción y dirección de los voluntarios, así como de las escasas fuerzas regulares que le acompañaban.

La batalla se inició con un encarnecido duelo entre la artillería francesa y española quedando seriamente afectado la villa de Alcalá y los alrededores del pueblo. Los franceses fueron superiores a los españoles y les persiguieron hasta Córdoba. Las negociaciones de claudicación de la ciudad fracasaron y la artillería abatió las puertas mientras los soldados cometían toda clase de atropellos en la población saqueando tropelías, violando, robando y asesinando²⁹. El día 17 salieron las tropas invasoras de la ciudad y sus

²⁷ CÁCERES ESPEJO, C.: *Op. Cit.*, p. 145.

²⁸ *Ibidem*, p. 146.

²⁹ NAPIER; W. F. P.: *History of the war in the Península and in the south of France from the year 1807 to the year 1814*, Londres, 1814, tomo I., en HARO MALPESA, J. de: *La Campaña de Andalucía en la Historiografía inglesa*, Universidad de Jaén, Bailén 2002, pp. 137-170. El autor inglés William Francis Patrick Napier niega el saqueo de Córdoba.

dirigentes pidieron ayuda a la Junta de Sevilla para que no volvieran a sufrir los horrores del general Dupont³⁰.

Constitución del Ejército de Andalucía

A la vista de las amenazadoras evoluciones del Segundo Cuerpo de Observación del general Dupont y de su internamiento en Andalucía, a principios de junio la Junta de Sevilla ordena a Castaños que concentre sus dispersas tropas en la población de Carmona. Pero en esta población corría el peligro de que las tropas francesas los envolvieran por el Sur, por lo que Castaños prefirió reunir las tropas en Utrera, protegiendo las rutas a Cádiz y a Sevilla. El 12 de junio se estableció en esta ciudad el Cuartel General del futuro ejército de Andalucía e inmediatamente comenzaron a llegar unidades y voluntarios para completar las plazas vacantes. Se iniciaron los ejercicios para la instrucción militar de todos y la organización del ejército. En Carmona se quedó un cuerpo de observación al mando del general marqués de Coupigné, jefe de la vanguardia, que llevó a cabo una eficaz labor de distracción de los franceses que se encontraban ya en La Carlota y Écija³¹.

El 26 de junio la Junta de Sevilla pasó revista, quedando asombrada de los avances logrados en la formación e instrucción de las tropas. Pocos días después, rechazó una oferta británica para que la división de Spencer se incorporase al ejército de Andalucía, pero disponiendo que permaneciese en la retaguardia para cubrir una posible derrota.

Al general Dupont le llegaron noticias sobre la formación del ejército español y sobrestimó su poder. Como no llegaban los refuerzos solicitados y la escuadra de Rosily se había rendido en Cádiz el 14 de junio, consideró prudente abandonar Córdoba y retirarse a Andujar³². La cercanía de las tropas españolas podía envalentonar a la población y originar un motín. Ahora bien, el general Dupont trató de permanecer en constante comunicación con Madrid, pero con la intención de proseguir su avance hacia Sevilla o Cádiz en cuanto las condiciones se lo permitiesen. Sin embargo, Dupont ya se encontraba aislado por la presencia de destacamentos armados y debido a los pueblos declarados en franca rebeldía a lo largo de la línea de comunicación en el eje Castilla-Andalucía.

³⁰ CÁCERES ESPEJO, C.: Op. Cit., p.147.

³¹ MOZAS MESA, M.: *Bailén. Estudio político y militar de la gloriosa jornada*, Madrid 1940, p. 622.

³² *Ibidem*, p. 594.

Cuando los franceses llegaron a Andújar, los habitantes habían huido con todas las provisiones, por lo que el general Dupont se vio obligado a enviar una expedición a Jaén en busca de avituallamiento para su ejército. La ciudad jiennense no contaba con más defensa que un cuerpo de milicianos que huyeron al primer disparo, por lo que los franceses entraron a saco y, de nuevo, se repitieron los pillajes, saqueos y violaciones vividas en otras poblaciones, regresando a Andújar con el alimento suficiente para unas jornadas.

En Madrid había una seria preocupación por la ausencia de nuevas de las fuerzas del general Dupont. El general Savary, que después de la marcha de Murat había quedado al mando de todas las operaciones francesas en España, decidió enviar la segunda división del cuerpo de Dupont al mando del general Vedel para restablecer el enlace y averiguar su situación. Este contingente, compuesto por una división más el sexto regimiento de dragones provisionales, salió de Toledo el 16 de junio y se encontró el desfiladero de Despeñaperros bloqueado por una fuerza de 2.000 españoles, en su mayoría paisanos. No dudó en abrir fuego y despejar el camino hacia La Carolina, donde se encontró con el general Roize, que, a su vez, trataba comunicarse con Madrid³³. El general Vedel logró ponerse en contacto con Dupont y le comunicó la caótica situación de un país alzado contra los franceses, la pérdida de contacto con Madrid y la posible llegada de un carro con alimento procedente de Santa Cruz de Mudela. El general Vedel le transmitió las órdenes de Savary, que conminaba a Dupont a que abandonase su idea ofensiva, que permaneciese en su posición y mantuviese las comunicaciones abiertas con Madrid.

Sin embargo, el general Dupont desoyó las recomendaciones de Savary y ordenó a su subordinado avanzar con su división hacia Bailén, donde entraría el 29, dejando tras de sí el puerto de Despeñaperros. El 1 de julio Dupont le ordenó al general Cassagne ir a Jaén para conseguir provisiones, para lo que tuvo que ir a las poblaciones cercanas, a los caseríos y cortijos a por los alimentos. Salió el día 2, pero la ciudad estaba casi deshabitada y apenas había vituallas; además se encontraron con milicianos que, con la colaboración de campesinos armados, hostigaron a los franceses hasta tal punto que tuvieron que retroceder. Al siguiente día continuó el combate, reforzados los milicianos por algunas tropas regulares del regimiento suizo de Reding, que se habían acercado a la ciudad para ayudar a su población. Los franceses no tuvieron otra alternativa que retirarse a Bailén con un considerable número de bajas³⁴.

³³ CÁCERES ESPEJO, C.: *Op. Cit.*, p.148.

³⁴ *Ibidem*, p. 149.

Savary temía que los refuerzos enviados al general Dupont no fueran suficientes, por lo que decidió que la brigada Gobert, perteneciente al Cuerpo de Observación de la Costa del Océano (Mariscal Moncery) y acantonada en Cuenca, se pusiera en marcha para asegurar el paso de Despeñaperros. La unidad fue distribuida estratégicamente en puntos claves por los que únicamente consiguieron llegar a Guarromán, el 12 de julio, 1.800 infantes con cuatro piezas.

Ante la presencia de los franceses en Córdoba y la perspectiva de un ejército disciplinado formado a su disposición, la Junta de Sevilla tomó la decisión para actuar contra el enemigo. El plan de operaciones propuesto por Castaños y aceptado por la Junta a mediados de junio trataba de evitar una arriesgada batalla campal, por lo que se dedicaron a una guerra de continuo hostigamiento. Desde primeros de julio, las tropas reunidas por la Junta de Granada, unos 10.000 hombres, se encontraban itinerantes. Primero se desplazaron a las montañas situadas al Norte de Granada para prestar apoyo a los milicianos de Jaén que rechazaron la expedición de Cassagne. Luego continuaron su marcha hacia Porcuna, punto de reunión con las tropas de Sevilla, en el que se entrevistaron Castaños y Reding.

El 29 de junio, también se habían movilizado, con dirección a Córdoba, las tropas reunidas en Utrera, por lo que el general Castaños pudo entrar sin oposición en la ciudad de Córdoba. La marcha fue lenta debido al desconocimiento del despliegue enemigo y a la poca instrucción de los soldados. Precediendo al ejército marchaba el cuerpo volante de don Juan de la Cruz Mourgeon, seguido de la vanguardia, al mando del marqués de Coupigné. Desde Córdoba siguieron su avance sobre Andújar, abandonando la carretera principal y escogiendo un camino paralelo que pasa por Bujalance, Porcuna y Arjona. El 11 de julio se reunió con las fuerzas de Granada en Porcuna. El Cuerpo volante de vanguardia, al mando de Mourgeon, inició un hostigamiento contra las avanzadas francesas en Arjonilla, obligando a que éstas se replegaran hasta Andújar. En ese mismo día se procedió a la reorganización del ejército de Andalucía. La unión de las tropas de Sevilla y Granada incrementaron considerablemente los efectivos nacionales. Al mando conjunto quedó el general Castaños, pues, aunque el capitán general de Granada, don Ventura Escalante, que era más antiguo, decidió renunciar a su favor, a la vista de que éste aportaba mayor número de tropas.

Sin embargo, en contra de las recomendaciones de Castaños y de las recomendaciones de la Junta de Sevilla de actuar con prudencia, el ejército de Andalucía inició sus operaciones militares demasiado pronto. Al parecer, el saqueo de Córdoba exacerbó de tal manera el ardor combativo de los soldados y de la población que las autoridades civiles y militares, fuertemente

presionadas, se vieron obligadas a ordenar su inicio³⁵. El sistema de hostigamiento propuesto por Castaños no pudo llevarse a cabo por la propia actitud de los soldados, que refleja qué clase de hombres tenía el general a su cargo. Consciente el general Castaños del escaso tiempo dedicado a la instrucción, había decidido detenerse en Bujalance y continuar allí el entrenamiento; pero un conato de insubordinación de sus tropas, deseosas de combatir, le obligó a continuar adelante. Parece evidente que el ejército avanzó contra sus enemigos debido al ímpetu de sus soldados, más que por la decisión y determinación de su comandante jefe.

Por su parte, el general Dupont consideraba que la poca resistencia encontrada en el enfrentamiento de Alcolea y en Córdoba se debía a que las tropas españolas, integradas por milicias y voluntarios, estaban tan mal preparadas que no ofrecían un gran riesgo en una posición tan defendible como era Andújar.

La victoria de Bailén y la consecutiva retirada general de los franceses y del rey José confirmarían a los españoles en este error, haciéndoles creer que era posible detener e, incluso, derrotar a los franceses en campo abierto con sólo nuestras tropas³⁶.

Consecuencias de la Batalla de Bailén

Las consecuencias militares de la batalla de Bailén fueron sorprendentes, pues trastocaron todo el dispositivo francés en España. Los rumores del traslado del destacamento de Valdecañas habían paralizado y distraído a la mitad de las fuerzas del general Dupont. Así mismo, la confirmación de la derrota francesa y la posibilidad del avance del ejército de Castaños alteraron profundamente al general Savary y al rey José, hasta el punto de que decretaron la evacuación de Madrid y de casi todo el territorio español. Se levantó el sitio de Zaragoza y los franceses retrocedieron de sus posiciones³⁷.

³⁵ *Ibidem*, p. 151. Es indudable que un periodo de trece días resulta insuficiente para lograr un avance en la instrucción de tropas inexpertas en la guerra, incrementadas, además, por un numeroso contingente de reclutas. Si a esto unimos el temerario y general desconocimiento del peligro que suponía el ejército francés, el rechazo del ofrecimiento británico de unir la división de Spencer a las fuerzas de Castaños, el comienzo del ataque debe ser interpretado como un acto de ignorancia.

³⁶ *Ibidem*, p. 152. Desgraciadamente nunca más volvería a brillar la estrella de la fortuna para las armas españolas en batallas de grandes proporciones cuando actuaron solas con el esplendor que lo hizo en Bailén.

³⁷ *Ibidem*, p. 172.

La noticia de la victoria de Castaños animó a las distintas Juntas y a sus tropas para continuar en sus acciones contra los franceses. Como consecuencia de estas noticias, se produjo un avance general de los ejércitos españoles hacia la frontera francesa, pero éste se realizó con tanta lentitud como rapidez ponían los contrarios en retirarse hacia Francia. Todos y cada uno de los planes que Napoleón dispuso desde París para detener la retirada francesa, teniendo en cuenta los obstáculos naturales del terreno, fracasaron, pues cuando llegaban las órdenes, éstas ya habían retrocedido hasta la siguiente etapa. La retirada de José de Burgos el 15 de agosto fue criticada por Napoleón en una carta a su hermano cuyo contenido no tiene desperdicio.

«Todo lo que pasa en España es deplorable. El ejército parece mandado, no por generales que han hecho la guerra, sino por inspectores de postas. ¿Cómo se puede evacuar España sin razón que lo justifique, sin saber siquiera lo que ha hecho el enemigo? Pues de los informes del 8 y del 10 se deduce que no se sabía aún en Burgos si el general Castaños había hecho su entrada en Madrid. En todo ello se revela un desconocimiento absoluto de las nociones más elementales del arte de la guerra»³⁸.

Para muchos, el rey José era un títere que nadie respetaba. Su falta de carácter impidió organizar una defensa sólida en la capital, a pesar de que en ella se estaban concentrando fuerzas que hubieran podido batir a las andaluzas en campo abierto. Además, la ascendencia y dotes de mando de su hermano ausente no podían, a tan larga distancia, conseguir los efectos fulminantes que más adelante veremos. Hacía falta, para controlar la situación, la presencia del Emperador. Mientras que Napoleón se mantuviese en Francia, ni el ejército francés ni sus mandos se consideraban seguros. En sus *Memorias*, Savary cuenta los motivos que le impulsaron a aconsejar el repliegue y es muy elocuente la descripción que hace sobre la diferencia de entrar en acción con o sin la presencia de Napoleón.

Afortunadamente para los franceses, los españoles tampoco tenían al mando de sus ejércitos a un general con dotes y carácter para aprovechar la ocasión. Las consecuencias de la batalla de Bailén fueron para unos gozosas, como para Teodoro de Reding; para otros, como los prisioneros, sombrías.

Para memoria de esta batalla, la Suprema Junta de Sevilla, instituyó el 11 de agosto de 1805, la medalla de distinción de Bailén³⁹. Al principio fue otorgada a la primera y segunda división del ejército de Andalucía. Luego a

³⁸ *Ibidem.*

³⁹ MOZAS MESA, M.: *Op. Cit.*, p. 619.

las otras dos y, por fin, a cuantos componían el citado ejército. La medalla se hizo de dos formas: ovalada y romboidal, de oro o de plata y algunas con fondo esmaltado en blanco. Todas tenían en el centro dos sables cruzados, entrelazados con una cinta, de ella pendía un águila abatida. Encima de los sables, una corona de laurel y, sobre ella, una cinta con la inscripción: «*Bailén, 19 de julio de 1808*».

El reverso, era liso. La medalla se colgaba de una cinta de seda, con los colores nacionales. La Junta Suprema de Sevilla, el 25 de agosto de 1808, aceptó la propuesta de condecoraciones y ascensos que hizo Reding a favor de los distinguidos de sus tropas.

La Cruz de Menjíbar fue creada por Real Orden de 18 de abril de 1816 para recompensar a la División del Ejército de Andalucía que mandaba el general Reding en la batalla contra los franceses en fechas inmediatamente anteriores a Bailén. Consiste en cuatro brazos rojos superpuestos a otros blancos que terminan en globos y entre los que van lises de oro, en el centro del círculo azul en el que van, en plata, un morrión, una coraza, una espada y una lanza; al dorso «*F.º 7.*» y «*Menjíbar 16 de julio de 1808*». Una corona de laurel liga la cruz a una cinta azul turquí con filetes encarnados, dispuesta para llevarse alrededor del cuello⁴⁰.

Medalla de
Bailén



Cruz de
Menjíbar

⁴⁰ GRAVALOS GONZÁLEZ, Luis y CALVO PÉREZ, José Luis: *Condecoraciones Militares Españolas*, editorial San Martín, Madrid, 1988.

Los Prisioneros

Para los soldados que caen prisioneros, las penalidades no han hecho más que empezar. Durante los primeros instantes de su captura, corren el riesgo de que la ira de sus enemigos, de sus captores, termine con sus vidas al instante, o los maltraten y dejen malheridos. En un segundo momento, durante su traslado hacia la retaguardia, correrán nuevos riesgos, sobre todo si atravesaban las ciudades, ya que si la animosidad contra ellos se propagaba a la población civil corrían el peligro de ser linchados en cualquier lugar. Por último, al ser recluidos en los campos de prisioneros, las penalidades derivadas de la mala alimentación, de una pésima sanidad y del abuso constante de los guardianes harán más difícil su supervivencia.

¿Qué trato se daría a los prisioneros de una guerra como la que sostuvieron España y Francia, una batalla total donde hombres, mujeres y niños lucharon implacablemente, brazo con brazo, contra los invasores de su patria?⁴¹ Las escenas de horror recorrieron el país de punta a punta, como nos muestra genialmente Francisco de Goya en sus *Horrores de la Guerra* o *Los desastres*. Los españoles, al igual que los franceses, se comportaron ferozmente con los desgraciados que cayeron en sus manos, hasta tal punto que la muerte fue en muchos casos un alivio para finalizar con las crueldades a las que estuvieron sometidos, como indica Cáceres Espejo.

Además, en aquellos tiempos estaba extendida la costumbre asociada con los oficiales prisioneros. Dado que se les consideraba «*hombres de honor*», era corriente pedirles la palabra de que no intentarían fugarse, fijándose un plazo y una zona donde tenía efecto el compromiso. Pasado el plazo o fuera del lugar, había que renovarla o el oficial quedaba libre para volver a sus filas con el honor inmaculado. Algunos oficiales no empeñaban su palabra, por lo que se les incluía con el resto de los soldados prisioneros y eran custodiados por centinelas armados. Los españoles no entraban en este sistema, casi reservado para soldados profesionales británicos, franceses o imperiales. Nuestros compatriotas no dudaban en intentar fugarse, pues no consideraban que la palabra que se le daba a un enemigo tuviera valor alguno.

Pero aún en el campo de batalla, apenas comenzó la tregua, Reding permitió que fueran desarmados los soldados franceses a por agua a la

⁴¹ *Ibidem*, p. 136. En efecto, en estos años 1800 no existía una reglamentación internacional para el trato que debía concederse a los prisioneros de guerra tal como existe hoy en día, con la actual Convención de Ginebra, firmada por casi todas las naciones. Aún hoy en día, con estas normas en vigor, el trato que se les da a los prisioneros puede ser en ocasiones lamentable, cuando no inhumano.

noria de la huerta de Lázaro⁴². En esta noria había campesinos sacando agua con cubos. Los franceses la llevaban en sus cantimploras. Alrededor de la noria había cuatro centinelas españoles, de Infantería, que mantenía el orden y, a pocos metros, un centinela de Caballería española y un dragón francés.

El conde de Toreno describe como los ejércitos españoles habían recibido, durante todo el combate, auxilio y ayuda de la población civil, mitigando la dureza de la lucha. Un testigo, José Carrero, posterior alcalde de Bailén, cuenta como los vecinos llevaban agua a las tropas, en medio del combate, con riesgo de su vida.

«A tan oportuno auxilio corrieron algunas heroínas mujeres que desatendidas de su sexo y de los riesgos, con barriles y cántaros andaban por medio del ejército, dando de beber a los soldados que admiraban su valor y patriotismo. Estando una de estas mujeres dando de beber a un soldado, una bala le quebró el cántaro y ella volvió con otro a seguir saciando la sed de los combatientes».

La capitulación de Bailén se firmó en Andújar, el 22 de julio, por mano de Francisco Javier Castaños y el conde de Tilly, en nombre de los españoles, y por los generales franceses Marescot y Chabert. En el artículo VI se indicaba que los prisioneros de las tropas francesas de Andalucía pasarían a Sanlúcar y Rota por los tránsitos que se les señalasen y que no podían exceder de cuatro leguas, hasta embarcarse en buques con tripulación española que los conducirían al puerto de Rochefort, en Francia. Pero ante el argumento de falta de navíos adecuados, sólo se permitió el regreso a Francia de parte de los mandos superiores del ejército rendido, incluyendo al general Dupont. El 23 de julio el ejército prisionero desfiló delante de Castaños y Reding⁴³. El pueblo consideraba como un justo castigo del cielo la derrota de los franceses, por todos los crímenes cometidos en Córdoba. El júbilo popular fue recogido por la Junta. Castaños fue felicitado y requerido a devolver los objetos robados en Córdoba por lo franceses, pero la respuesta fue que sólo entregaría los ornamentos sagrados y cuantos perteneciesen al culto. Los demás serían entregados a los oficiales galos según los pactos de la Capitulación.

⁴² OLIVA MARRA-LÓPEZ, A.: *Teodoro Reding en la España de su tiempo*, Cedma, Málaga, 2002, p. 196.

⁴³ PRIEGO LÓPEZ, J.: *Guerra de la Independencia 1808-1814*, vol. 2, ed. San Martín, Madrid, 1989, p. 254. Evalúa el número de prisioneros en 8.242 hombres de las fuerzas de Dupont y 9.393 de las de Vedel.

También en el artículo XVII se indicaba que la evacuación comenzaría el día 23 de julio y, para evitar el calor, se caminaría de noche, evitando que las tropas pasasen por Córdoba y Jaén.

El general Dupont observó que, tras el paso de los días, los españoles no cumplían su parte del compromiso de repatriar a Francia a los prisioneros franceses según la capitulación. Todo lo contrario, los soldados eran maltratados en las poblaciones. Por ello, escribió a Tomás de Morla para que se ocupara del cumplimiento de los acuerdos. La contestación del capitán general Morla fue la siguiente:

«Me es muy sensible no poder en ningún modo acceder a los que V.E. me pide y desea. Cuando el general Castaños otorgó la capitulación de que V.E. se prevale, no pudo prometer más de lo que fue posible al Gobierno ni que V.E. exigiese otra cosa. Además ignoraba los medios de proporcionar lo que ofrecía con la mejor fe; así me comunicó inmediatamente la capitulación para que con la mayor eficacia procurase su verificación. Mas desde luego vi su imposibilidad ¿de donde sacar, dado el estado que la ruinoso alianza con la Francia ha puesto a nuestra marina y comercio, buques para transportar 18.000 hombres? Y aun cuando lo hubiese, ¿no ha deseado vuestro soberano medios de equiparlos y proveerlos? ¿Los ingleses dejarán pasar impunemente tan numerosas tropas para que vayan a hacerles la guerra? ¿Con qué derechos exigiremos este consentimiento? Persuádase, pues V.E. a que es absolutamente imposible y fuera de nuestras fuerzas, el pronto transporte de vuestras tropas.

Permítame V.E. expresarle que no podía esperar ser bien acogido en los pueblos, después de haber mandado o permitido los saqueos, y crueldades que su ejército ha ejercido en varias ciudades y, singularmente, en Córdoba. Sólo se podía esperar de nosotros sentimientos de humanidad; los que V.E. llama de generosidad serían de imbecilidad y estupidez, ni de anacoretas podía V.E. exigirlo.

Tampoco tiene V.E. acción para reclamar los derechos de gentes y de la guerra respecto a nosotros, que con tanta perfidia han sido notados en las mismas personas de nuestros amados soberanos y con las tropas que de buena fe han ido a sostenerlos. ¿Dónde están las que enviamos al Noroeste? ¿Dónde las de Lisboa? Éstas se hallan desarmadas con engaños, y en lóbregas bodegas de navíos, sin haber hecho otro mal que ir a ayudar a vuestras tropas.

La conducta de la Francia nos autoriza con todo derecho a hacer a sus tropas todo el mal posible»⁴⁴.

Los restantes prisioneros fueron repartidos por diversos puntos de Andalucía. Una de las divisiones, mandadas por el general Lefranc, fue concentrada en Osuna. El 21 de agosto, un comisario español informó al militar galo que su unidad debía encaminarse a Málaga. Ya en camino, se comunicó al general Lefranc que los soldados se quedarían en Puente del Rey, en tanto que los oficiales serían llevados a la ciudad y albergados en dos edificios situados junto al muelle y frente al castillo de Gibralfaro⁴⁵. Las *Memorias* escritas por dos prisioneros, el coronel conde D' Eslon y el comisario Louis Demanche, nos ofrecen una visión amarga de la permanencia en Málaga de estos dos prisioneros. Por ejemplo, uno de sus párrafos relata como los domingos iban a oír misa, escoltados por un destacamento de soldados. Durante el trayecto hasta el templo eran objeto de insultos y amenazas por parte de los vecinos. En ocasiones les permitían ir a misa vestidos de paisanos, pero aún así sufrían improperios a su paso. En cierta ocasión, un hombre censuró a un mendigo que había recibido limosna de un oficial francés al reprocharle que no debía aceptar la caridad de enemigos de la Patria. El coronel D'Eslon, que era católico practicante, tuvo duras palabras para sus correligionarios españoles al acusarles de incitar al pueblo a la discordia, al asesinato y al desorden. Un día festivo, durante la celebración de la misa, el coronel herido, únicamente dobló una rodilla en el momento de alzar el sacerdote el cuerpo de Cristo. Se le acercó un monje y con malos modales le obligó a poner ambas rodillas en el suelo. El general murió tras una larga enfermedad y por la falta de atención médica necesaria.

Sin embargo, no todos los juicios del coronel D'Eslon daban una visión peyorativa del clero malagueño. Hablaba en términos encomiásticos y consideraba como un buen amigo al párroco de la iglesia parroquial de los Santos Mártires, don Juan Tomás Sánchez. Calificaba a este sacerdote de hombre bueno, instruido y pacífico que vivía con mucha necesidad de las limosnas de sus feligreses. D'Eslon habló con sus compañeros y obtuvo de ellos modestos donativos para el párroco de los Mártires como reconocimiento por el trato fraternal que dispensaba a los prisioneros franceses⁴⁶.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 138. Carta recogida en la obra «Documentos inéditos que pertenecieron al general Castaños», *Revista Crítica de Historia y Literatura*.

⁴⁵ GEISENDORF-DES GOUTTES, T.: *Les prisonniers de guerre sous le Premier Empire. Goëles et pontos d'Espagne. L'expédition et la captivité d'Andalousie*, Ginebra 1932, p. 176.

⁴⁶ REDER GADOW, Marion: *Op. Cit.*, p. 680. A las cuatro de la madrugada del día diez de diciembre de 1808 los prisioneros fueron despertados bruscamente y se les dio orden de partir para Guadix.

Tuvieron que insistir para que don Juan aceptara la suma recogida. El domingo siguiente durante el transcurso de la ceremonia litúrgica pudo observar como llevaba un bonete y unos zapatos nuevos. Los viejos se los había dado al sacristán.

Ciertamente, el conde de Toreno señala la dificultad que había para evitar linchamientos por el odio concitado que había contra los franceses. El modo tan taimado como habían procedido los hombres de Napoleón, los excesos, robos y saqueos cometidos en Córdoba y en su comarca. En Lebrija, por ejemplo, se descubrió casualmente en las mochilas de algunos soldados más dinero del que les correspondía y estos culparon a sus oficiales que a punto estuvieron de ser linchados.

Algo similar sucedió en el Puerto de Santa María. Al embarcarse, el 14 de agosto, se deslizó de la maleta de un oficial una patena y la copa de un cáliz. La retención de estos objetos contravenía uno de los capítulos de la capitulación en el que se había dispuesto la restitución de los vasos sagrados. Los prisioneros fueron castigados y se les incautó lo que llevaban consigo⁴⁷.

Algunos de los oficiales franceses que pasaron por Málaga intentaron que se ejecutara la capitulación, pero no tuvieron éxito. El corregidor regente, don Justo Martínez de Baños, recibió de la Junta de Sevilla algunos trofeos tomados a los franceses en las batallas de Sierra Morena, con encargo de ofrecerlos a Nuestra Señora de la Victoria, como recuerdo de los triunfos alcanzados por el ejército de Andalucía⁴⁸.

Cuando los prisioneros franceses fueron conducidos a las islas Baleares, en mayo de 1809, concretamente a la de Cabrera, Nazario Reding se encontraba destinado como gobernador militar de las mismas. Un día llevaron a algunos privilegiados de los prisioneros franceses y suizos a Palma. Entre estos se encontraban el coronel May, el teniente coronel Freuller y el capitán Muralt junto con una centena de soldados. En la ciudad fueron acogidos con protestas y gritos de odio e incluso intentaron lincharlos. Reding se interpuso para protegerlos pero el pueblo siguió con sus protestas e intentaron matarlos, por lo que fueron enviados de nuevo a Cabrera, donde permanecieron hasta el año 1813⁴⁹.

Para Teodoro Reding, vencedor de la batalla de Bailén, todo fueron parabienes. En Málaga se acordó organizar el día de Santa Ana una proce-

⁴⁷ CONDE DE TORENO, p. 108.

⁴⁸ RUBIO ARGÜELLES, Á.: *Op. Cit.*, p. 30. Un águila imperial y otros trofeos como recuerdo de los triunfos alcanzados por el invicto ejército.

⁴⁹ OLIVA MARRA-LÓPEZ, A.: *Op. Cit.*, pp. 196-197.

sión al convento de la Victoria y a la parroquia de Santiago en acción de gracias por los éxitos alcanzados por el ejército de Andalucía. Málaga celebraba que su gobernador, el general Reding, que al mando de un batallón de malagueños, entre otras unidades, logró vencer al ejército francés gracias a los certeros disparos de la artillería española y por el desfallecimiento de los soldados imperiales por el sol abrasador, por la sed y por el cansancio, como nos relata Rubio Argüelles. El triunfo de Bailén destruía las ambiciosas ilusiones de Napoleón y el prestigio que acompañaba a su nombre.

El cabildo Catedralicio de Jaén llegó a acordar que se levantase una estatua a Teodoro de Reding, como demostración de agradecimiento⁵⁰. Pero, donde recibió éste un recibimiento apoteósico fue en Málaga. El 1 de septiembre ascendía a Teniente General de los Reales Ejércitos y en la ciudad se tomó el acuerdo de felicitarle con todos los honores. Como el Regente de la Junta Suprema de Granada autorizaba la celebración de representaciones cómicas y de corridas de novillos, se convocaron estos espectáculos populares.

Así mismo, se propuso en el cabildo municipal obsequiar con un «caballo padre», de los que eligiera el propio general de la propiedad de la ciudad. Justo Martínez de Baños y Fernando Ordóñez, acompañaron al gobernador Reding para que eligiera el caballo que le regalaba la ciudad debido a que el suyo había quedado inutilizado en la campaña de Bailén. Sin embargo, ningún caballo de los que pastaban en la dehesa municipal fue del agrado del teniente general indicando «*que estaban picados en yeguas*» y que él proponía comprar un caballo tordo de un señor particular, don Juan Jimeno, que le serviría para continuar la campaña y que costaba 50.000 reales, precio que logró rebajarse a 20.000 que había que sacar del erario público. El equino, nos informa Andrés Oliva Marra-López, fue devuelto por Nazario Reding a la muerte del Teodoro en un rasgo de gratitud para Málaga⁵¹.

En Málaga, ya se habían celebrado el 22 y el 25 de julio un acto litúrgico y un Te Deum, con repique de campanas en acción de gracias ante la Patrona de la ciudad. Se iluminaron durante tres noches la fachada y torres de la Catedral. El día 17 tenía previsto Teodoro Reding entrar en Málaga, por lo que se acordó levantar un arco de triunfo a la entrada de la calle de Santa Rosa, adornado con figuraciones arquitectónicas, compuesto de pilas-tras, arquitebe, friso y cornisa con la inscripción: «*Al vencedor de los tiranos de Europa y libertador de Andalucía*». Encima del arco se instaló una

⁵⁰ MOZAS MESA, M.: *Op. Cit.*, p.720.

⁵¹ OLIVA MARRA-LÓPEZ, A.: *Op. Cit.*, p. 203.

gradería con un pedestal que sostenía un león luchando con un águila y en el que se leía: «*Viva nuestro amado Monarca don Fernando VII*». Las pilas-tras y el friso se adornaron con trofeos de guerra, armas reales y, en la parte superior, dos jarrones. Por el expresado arco pasó el general Reding, acompañado de una diputación de la ciudad, precedida de un destacamento de Caballería de la Guardia de Honor.

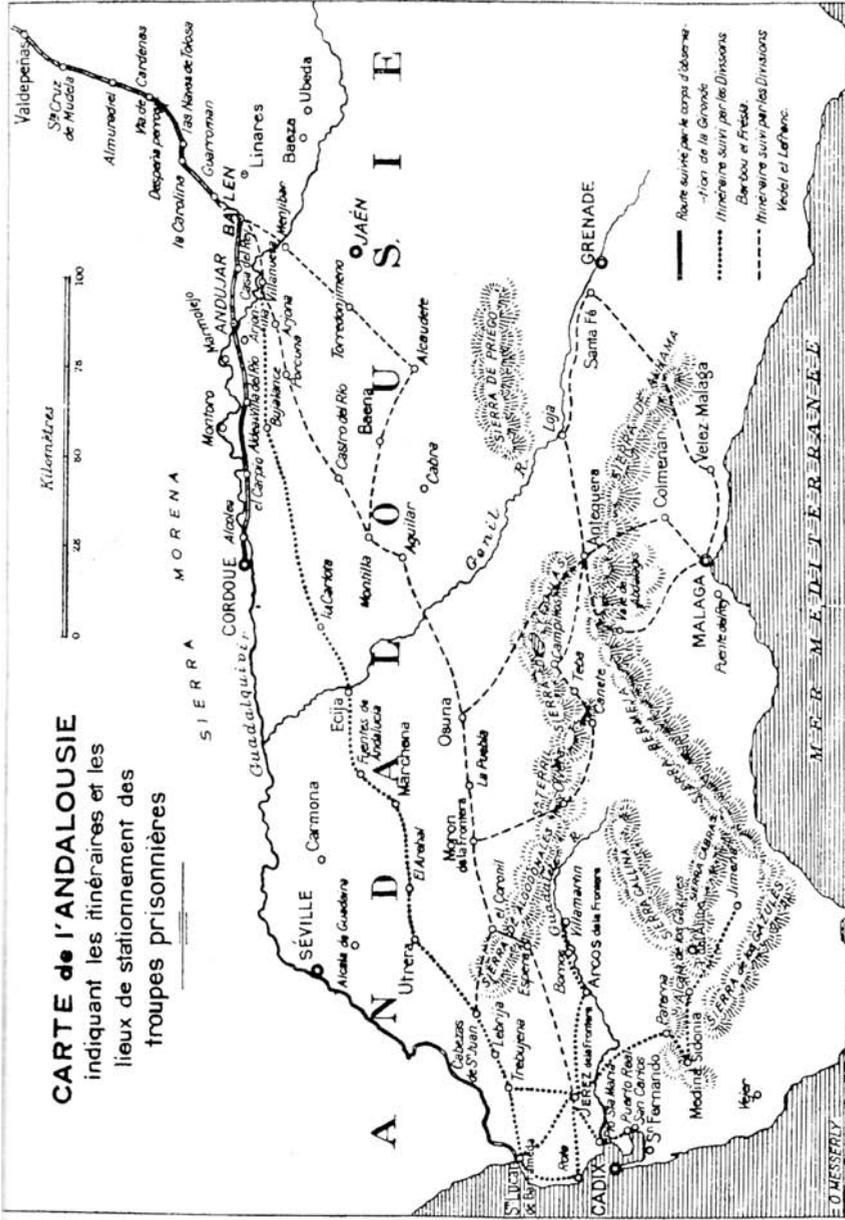
En el mismo acto, se abrió una granada, que colgaba de la clave del arco y que representaba al Reino de Granada, saliendo de ella una paloma con un ramo de olivo, símbolo de la paz y que se aspiraba conseguir en toda Europa. Tres niños, de cuatro a cinco años, que representaban las tres gracias, se encontraban junto al arco triunfal con canastos de flores que iban arrojando por la calle hasta el palco de la Ciudad. Una compañía del cuerpo de Tiradores, mandado por su comandante, el teniente coronel Joaquín Tentor, se encontraba formada en ala en el paredón del Guadalmedina. Frente al arco triunfal se hallaba el destacamento del Regimiento de Málaga, situado al costado derecho del arco. Ambos cuerpos del ejército hicieron los honores de ordenanza al teniente general don Teodoro Reding y la artillería disparó quince salvas de honor. Al entrar al palco del Ayuntamiento, se dispararon cohetes voladores. La compañía de Tiradores realizó una maniobra de despeje de la Plaza, flanqueada de banderas de las naciones amigas y aliadas, mientras la banda militar interpretaba piezas musicales⁵². Guillén Robles, al describir este recibimiento, indica que en la puerta de la catedral, el Cabildo puso en manos de Teodoro Reding una palma y una corona de laurel que él ofreció a la Virgen de los Reyes⁵³. El Municipio obsequió a su Gobernador un magnífico traje de general y multitud de presentes como un sable con su funda, que aún se conserva en el museo de su ciudad natal.

Una situación curiosa es la que se produce en Málaga, pues un conjunto de residentes franceses no querían volver a su país. La Suprema Junta de Granada tuvo que aprobar mediante un oficio su autorización para que los residentes franceses permaneciesen en Málaga siempre que prestaran su juramento a Fernando VII y que mostraran una conducta coherente. Por tanto, la Junta granadina dictaminó un oficio relativo a la forma que debían prestar fidelidad los súbditos franceses establecidos en Andalucía⁵⁴.

⁵² RUBIO ARGÜELLES, Á.: *Op. Cit.*, p. 30.

⁵³ GUILLÉN ROBLES, F.: *Historia de Málaga y su Provincia*, Málaga, 1874, ed. facsímil Málaga, 1977, p. 641.

⁵⁴ RUBIO ARGÜELLES, A.: *Op. Cit.*, p. 26.



Los distintos itinerarios seguidos por los prisioneros franceses de Bailén a Cádiz, en 1808, según el mapa de Oscar Messerly.

Creación de la Junta Suprema Central Gubernativa del Reino

La situación en que quedó España, con la liberación de la mayoría del territorio nacional sin monarca que gobernase, hubo que recurrir a un organismo que lo supliese. Efectivamente, una de las consecuencias de la victoria de Bailén, que liberó la mayor parte del territorio nacional, fue la posibilidad de reunir en Madrid a los representantes de las diferentes Juntas creadas espontáneamente por las distintas ciudades del territorio nacional⁵⁵.

La unidad esencial entre las diversas Juntas Revolucionarias era la exaltación de Fernando VII y el odio a los franceses. En mayo y en junio de 1808 no quedaba en España ni una sombra del poder central. La Junta que había dejado establecida en Madrid, Fernando VII, al partir para Francia, había aprobado las renunciaciones de Bayona y se había sometido a Murat. Además, el Consejo de Castilla carecía de autoridad por ser acusado de colaboracionista. Temporalmente la única solución posible era la reunión de una Junta Central formada por 35 vocales representantes de las diversas Juntas. Las reuniones preparatorias tuvieron efecto en el Palacio Real de Aranjuez. En esta población se instaló, el 25 de septiembre de 1808, la Junta Suprema Central Gubernativa del Reino, con asistencia de veinticuatro vocales que representaban a las Supremas Provinciales⁵⁶. La ceremonia de inauguración se ciñó al protocolo establecido. La Junta Central se atribuyó la plena representación del rey ausente, por lo cual requirió el tratamiento de Majestad y de Alteza para su Presidente.

El Consejo de Castilla se vio obligado a prestar juramento a la Junta Suprema Central Gubernativa del Reino y a poner en circulación las cédulas que exigían que todas las ramas de la administración acatasen al nuevo gobierno. Así se instauró en España una autoridad central indiscutible. Como presidente de esta Junta Suprema se nombró al anciano conde de Floridablanca, don José Moñino, y como secretario a don Martín de Garay. Figura excepcional de la Junta Suprema Central fue don Gaspar Melchor de Jovellanos que, liberado después del motín de Aranjuez de la prisión impuesta por Godoy, había rehusado formar parte del gobierno de José Bonaparte.

La autoridad de la Junta Suprema Gubernativa fue reconocida en toda la España libre, en la no ocupada, aunque tuvo que luchar contra grandes inconvenientes: la primera la de las comunicaciones que dificultaban la coordinación de las Juntas Provinciales, que aún subsistían. Y además, den-

⁵⁵ MOZAS MESA, M.: *Op. Cit.*, p. 415.

⁵⁶ CONDE DE TORENO: *Op. Cit.*, p. 132.

tro de la misma Junta había diversidad de tendencias pues en algunos de sus miembros predominaba el espíritu tradicional, religioso y monárquico que había inspirado el movimiento; mientras que en otros continuaba el espíritu reformador y regalista de los ministros de Carlos III. Jovellanos fue consciente de que un organismo tan complejo no era el más indicado para una situación que requería medidas enérgicas y urgentes por lo que proponía una regencia interina, que convocaría Cortes cuando el territorio fuese liberado o a finales del año 1810.

La Junta Suprema Gubernativa se distribuyó en cinco secciones que recogían la tarea de las antiguas Secretarías del Régimen borbónico. La Junta Central administró bien sus escasos recursos, correspondientes a las contribuciones de la España aún libre y de los donativos voluntarios de los particulares, especialmente de los españoles de América y de los envíos del gobierno inglés. En lo que no fue acertada la Junta fue en lo militar, al designar a los jefes de los distintos cuerpos y a los altos mandos. Las guerrillas surgidas por la desesperación del pueblo español ante la ocupación francesa a comienzos de la guerra fueron reconocidas a finales de 1808 y se reglamentó su actuación.

La primera preocupación de la Junta Central fue la guerra. Si el pueblo creía que, después de Bailén, la guerra había finalizado las personas que integraban el supremo organismo sabían que ésta comenzaba ahora. En un elocuente *Manifiesto de la Junta Central* se ordenó la formación de un ejército de 500.000 hombres para lograr reconquistar la España ocupada. Pero era imposible en una España saqueada y desorganizada se pudiese reunir esta cifra de efectivos militares. La Junta Suprema Central contaba con tropas reclutadas apresuradamente, mal armadas y mal equipadas, con buenos oficiales pero entre los que faltaba un jefe carismático.

Napoleón recibió tardíamente la noticia de la capitulación de Bailén y la de Cintra, en virtud de la cual los franceses evacuaban Portugal. Incapaz de reconocer sus errores, culpaba a José y a sus generales de su torpeza y decidió ponerse al mando de los ejércitos imperiales. Y así se lo comunicó a su hermano, el 13 de octubre, en Erfurt. Quería o pretendía coronar en Madrid al rey de España y plantar sus águilas sobre las fortalezas de Lisboa. El 4 de noviembre de 1808 Napoleón atravesaba la frontera y pernoctaba en Tolosa. A partir de este momento, comenzaron las derrotas del ejército español. Victor derrotó al ejército de Blake en Espinosa de los Monteros, el 11 de noviembre. La división de Mouton deshizo al ejército del Marqués de Belveder en Gamonal; y Burgos fue entregado al saqueo, el 10 de noviem-

⁵⁷ CONDE DE TORENO: *Op. Cit.*, p. 143.

bre. El 23 del mismo mes, Napoleón salía de Burgos camino de Madrid⁵⁷. Tenía que atravesar con su ejército la cordillera del Guadarrama y tenía que optar por la ruta de Somosierra, la más corta, y por la de Segovia, por el Alto de los Leones. Napoleón envió a Lefebvre por Segovia y él, al frente de 40.000 soldados, reclutados entre las mejores tropas del Imperio, llegó el 30 de noviembre a la ladera Norte de Somosierra⁵⁸. Defendía el paso el general San Juan, que mandaba 8.000 hombres, con cuatro baterías. Napoleón hizo cargar, unos tras otro, dos escuadrones de Caballería por la misma carretera, quebrando la resistencia⁵⁹. Una hábil maniobra envolvente dio al Emperador una fácil victoria. Los españoles se vieron obligados a dispersarse y a huir por lo que el camino hacia Madrid quedaba libre y expedito.

En efecto, el 4 de diciembre se firmó la capitulación de Madrid entre el general español Morla y el francés Berthier. Napoleón se alojó en Chamartín, en la quinta del duque del Infantado. La Junta Suprema Gubernativa del Reino, desde su sede el palacio de Aranjuez, trató de contener al ejército imperial pero cuando llegó la noticia del triunfo de Napoleón en Somosierra, se vio obligada a trasladarse con toda celeridad a Sevilla, donde fue recibida con entusiasmo. El 28 de diciembre murió el conde de Florida-Blanca y en su lugar se designó al marqués de Astorga.

La batalla de Ocaña, el 19 de noviembre de 1809, en la que el Ejército español fue deshecho, permitió a José Bonaparte realizar una expedición triunfal por Andalucía y la Junta Central Gubernativa hubo de abandonar Sevilla ante la invasión francesa y refugiarse en un lugar seguro, en la isla de León. El duque de Alburquerque llevó a marchas forzadas a su división y pudo guarnecerla en la ciudad de Cádiz, considerada como inexpugnable y que contaba con el apoyo de la escuadra inglesa. La retirada de la Junta Suprema Gubernativa sembró tal desconcierto que resucitó el particularismo y resurgieron las Juntas locales.

La Batalla de Bailén también tuvo su repercusión en Europa. Don Martín de Garay redactó un escrito, por orden de la Junta Suprema, en el que sugería a los gobiernos de Alemania y Rusia un desquite. Ante el peligro de un resurgimiento bélico europeo, Napoleón abandonó apresuradamente España, el 17 de noviembre de 1809, rumbo a Francia.

⁵⁸ ESDAILE, C.: *La Guerra de la Independencia. Una Nueva Historia*, ed. Crítica, Barcelona, 2003, p. 171.

⁵⁹ DÍAZ DE VILLEGAS Y BUSTAMANTE, J.: *Nueva Geografía militar de España, países y mares limítrofes*, Madrid, 1953, p. 528.

BIBLIOGRAFÍA

- CÁCERES ESPEJO, C.: *El Ejército de Andalucía en la Guerra de la Independencia*, Ed. Algazara, Málaga, 1999.
- CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, B.A.E., Madrid, 1953.
- GEISENDORF-DES GOUTTES, T.: *Les prisonniers de guerre sous le Premier Empire. Goëles et pontons d'Espagne. L'expédition et la captivité d'Andalousie*, Ginebra, 1932.
- MARTÍNEZ RUIZ, E.: *El reino de Granada en la Guerra de la Independencia*, Diputación Provincial, Granada, 1997.
- MOZAS MESA, M.: *Bailén. Estudio político y militar de la gloriosa jornada*, Madrid, 1940.
- NAPIER; W. F. P.: *History of the war in the Península and in the south of France from the year 1807 to the year 1814*.
- OLIVA MARRA-LÓPEZ, A.: *Teodoro Reding en la España de su tiempo*, Cedma, Málaga, 2002.
- ORTI BELMONTE, M. A.: *Córdoba durante la Guerra de la Independencia (1808-1813)*, Córdoba, 1930.
- PRIEGO LÓPEZ, J.: *Guerra de la Independencia 1808-1814*, vol. II, Ed. San Martín, Madrid, 1989.
- RUBIO ARGÜELLES, Á.: *Apuntes Históricos malacitanos (1808-1812)*, Málaga, 1956.

EL REINO DE NAVARRA, UN ESPACIO SINGULAR EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Francisco MIRANDA RUBIO¹

LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA DEL REINO DE NAVARRA EN 1808

LAS instituciones fundamentales de la administración en Navarra habían variado poco desde su incorporación a Castilla a comienzos del siglo XVI.

La representación del monarca la ostentaba en Navarra el *Virrey* o Capitán General que presidía también el *Consejo Real*.

El *Consejo Real* o Tribunal Supremo era la última apelación posible. Se ocupaba de asuntos civiles y criminales, así como los de índole fiscal, militar e incluso eclesiástico. Normalmente actuaba en segunda instancia, recibiendo apelaciones que le llegaban de tribunales como la *Corte Real* o *Corte Mayor*, la *Cámara de Comptos* y los tribunales eclesiásticos. El *Consejo Real* sólo en contadas ocasiones, cuando estas quedaron fijadas por la ley, actuaba como tribunal de primera instancia. El tribunal constituyó la cúspide de la administración del reino, fue el órgano supremo de gobierno, ejerciendo tutela e inspección sobre la administración y sus funcionarios. Entre sus competencias cabría destacar: la reglamentación de la vida económica, el abastecimiento y los gremios, el control administrativo de los ayuntamientos y la designación de sus cargos; también actuaba sobre cuestiones referentes al real patronato y asuntos eclesiásticos, así como en el asesoramiento del virrey. Se componía de un regente, seis oidores o conse-

¹ Profesor de la Universidad Pública de Navarra.

jeros, un fiscal, cuatro alcaldes y los escribanos, además de otros funcionarios: comisarios, multador, semanero, tasador, depositario y ujieres.

La *Corte Real o Corte Mayor*, al igual que el Consejo también tenía un origen medieval. Se encargaba de la administración de la justicia ordinaria actuando como tribunal de primera instancia. La *Cámara de Comptos* venía a ser un Consejo de Hacienda, en el sistema fiscal navarro (cuarteles y alcabalas, entre otras imposiciones, y pleitos relacionados con estas materias). La *Cámara* estaba constituida por un ministro togado, tres de capa y espada, el patrimonial del reino y un tesorero.

Todas estas instituciones irán desapareciendo con la implantación del régimen liberal a principios de siglo XIX. De acuerdo con lo previsto en la Constitución Gaditana de 1812, se sustituye los antiguos tribunales de justicia por la *Audiencia Territorial* el 8 de noviembre de 1813. Con la vuelta al régimen absolutista de Fernando VII se volverán a reinstaurar el 17 de julio de 1814.

El poder legislativo emanaba de las *Cortes* navarras con el rey, y en su lugar el *virrey*, que presidía su apertura y clausura. Las *Cortes* estaban divididas en tres brazos o estados: el eclesiástico, el de la nobleza y el de las universidades. El primero lo formaban los obispos, abades y el prior de Roncesvalles; el segundo, conocido también como el de los caballeros, lo constituían las casas nobiliarias más destacadas del reino de Navarra, y el tercero lo formaban los procuradores de aquellas ciudades y pueblos que tenían voto en *Cortes*. Tras la conquista del reino en 1512, las *Cortes* se reunían cada ciertos años; con el tiempo fueron retrasando sus convocatorias, y ya en vísperas de la Guerra de la Independencia sólo se celebraban si había causa grave, convocadas siempre por el Rey.

Al concluir sus reuniones, las *Cortes* nombraban una *Diputación* o Comisión permanente compuesta de siete miembros. Estos diputados, como representantes de las *Cortes*, velaban por el cumplimiento de sus acuerdos, así como de la observancia de los fueros y leyes del reino. La *Diputación* llegó a centralizar el poder político y económico de Navarra, incidiendo directamente sobre las autoridades locales a partir de la consolidación del régimen liberal, con la publicación de la Ley de modificación de fueros de 1841.

En los primeros años del siglo XIX, el territorio se hallaba dividido en cinco merindades: Pamplona, Estella, Olite, Tudela y Sangüesa. En cada una había un recibidor, que después de conocer las órdenes emanadas de la *Cámara de Comptos* sobre las imposiciones tributarias (cuarteles, alcabalas, millones, etc), las transmitía a los ayuntamientos para su ejecución.

Como autoridades locales estaban los alcaldes y regidores, que se ocupaban del gobierno de los municipios. En la mayor parte de las localidades navarras sus nombres se extraían de unas bolsas, donde previamente habían

sido clasificados por categorías, de alcalde, regidor primero, tesorero. Eran menos las que lo hacían por elección, a veces los nombramientos seguían un turno. La justicia en estas localidades la administraban los alcaldes ordinarios, cuando la causa no era importante, aunque no todos los alcaldes poseían jurisdicción civil.

En términos generales este sistema de gobierno, propio del Antiguo Régimen, había permanecido a salvo de las sucesivas mermas de autonomía sufridas por los demás reinos peninsulares. Con todo, el ataque a las instituciones navarras comenzaría al finalizar el siglo XVIII. En una primera etapa que va de 1778 a 1795, el régimen monárquico, absoluto y centralista, desafía abiertamente a las instituciones navarras. El Reino de Navarra sin embargo, conservó intacta su constitución política. Pero no fue así en una segunda etapa, es decir, entre 1796 y 1808. Bajo el mandato de Godoy, las instituciones navarras fueron sometidas a nuevos ataques sistemáticos. Esta vez los móviles de la política antiforal, en estos años de transición del siglo XVIII al XIX, obedecían a razones fiscales y de reclutamiento de soldados (contribuciones y quintas).

España se vio avocada a una prolongada crisis económica, como consecuencia de las guerras de finales del Setecientos y comienzos del Ocho-cientos. Una forma de paliarla fue detraer recursos económicos y humanos. Para lograr estos objetivos, el gobierno de Godoy no vio otra salida que la de arremeter contra las inmunidades de Navarra y las provincias vascongadas. También la influencia de las nuevas ideas ilustradas y el centralismo administrativo contribuyeron a percibir la legislación especial de Navarra, que hasta entonces había sido respetada por derecho propio del reino, como un simple fuero o privilegio al que había que cercenar. La actitud de Navarra, a través de su Diputación e incluso de sus Cortes, será la de resistir ante las agresiones decretadas por el gobierno de Carlos IV y, al mismo tiempo, la de contemporizar con la nueva situación centralista. Sin dejar, por ello, de defender su constitución política, adoptando una actitud prudente y sentido práctico, cediendo estrictamente lo necesario ante el Gobierno Central.

Godoy fue el iniciador de esta política centralista y niveladora. Con motivo de la guerra contra la Convención, Navarra convocó Cortes en 1794 para atender los subsidios de guerra contra los franceses. La guerra concluyó en 1795, pero las Cortes se mantuvieron hasta 1797. El primer atentado contra los fueros se produjo en 1796, estando todavía reunidas las Cortes. Una real orden, de fecha 1 de septiembre, suprimía el derecho de sobrecarta², y creaba además

² La *sobrecarta* era el modo con que contaba el Reino de Navarra para la defensa de sus fueros. Por este derecho de sobrecarta, las disposiciones emitidas por la autoridad real, no tenían ningún valor en Navarra, si antes el Consejo Real, previo informe de la Diputación, no dictaminaba que eran conformes a los fueros de Navarra.

una Junta para examinar el origen y objeto de los fueros. La Junta estaba formada por cuatro personas, las cuales no se reunieron ni llegaron a actuar. En esa misma orden se obligaba a disolver los tres estados que componían las Cortes navarras. Como era de esperar, las instituciones navarras no aceptaron dichos cambios.

Unos años después, el 17 de julio de 1799, se expide una real cédula, por la que se determina la formación de un fondo que permita la amortización de los vales reales. Esta disposición supone otra agresión más a la autonomía de Navarra. La Diputación reacciona solicitando la convocatoria de las Cortes para abolir determinados artículos de la real cédula; no se consiguió la reunión de las Cortes y por tanto se mantuvo vigente dicha orden.

Así las cosas, en noviembre de ese mismo año de 1799 se impondrán al reino una tributación anual. Trescientos millones de reales de vellón deberían repartirse entre toda España, correspondiéndole a Navarra 6.821.460 reales vellón. El Consejo Real no lo sobrecarteó y la Diputación tuvo que enviar a Madrid a Crisóstomo Cortés, para solicitar del monarca la convocatoria de las Cortes navarras, con el fin de que los tres estamentos navarros aprobasen dichos impuestos, ya que la Diputación no tenía facultades por sí misma para imponer contribuciones sin el acuerdo de las Cortes. Por fin lograron su convocatoria, aunque limitando sus propias atribuciones. Tan sólo podían estar reunidas durante 20 días y se les impedía efectuar la reparación de agravios.

A pesar de todas estas restricciones, la Diputación decidió aceptar y seguir adelante con la convocatoria para evitar males mayores, pensando en que tales circunstancias mejorarían en tiempos más tranquilos. Con las Cortes ya constituidas, Navarra se comprometía a adelantar su donativo (la parte correspondiente de la contribución anual), por su parte el gobierno suspendía las reales cédulas que se oponían a los fueros.

Otro golpe mortal para los intereses forales será la Real Orden de 1803, solicitando a Navarra una contribución de 800 hombres para enrolarlos en el Ejército. Se daba un mes de plazo para el reclutamiento. El asunto era tanto o más grave que las contribuciones y se intentará resolver de la misma manera. Como cabía esperar, la Diputación pidió la convocatoria de las Cortes, solicitud que en este caso sería desestimada. Pero a cambio Godoy, en su intención de acabar con las instituciones del reino, propone que se reúna una Junta compuesta por el virrey y dos miembros del Consejo (regente y un ministro o consejero) para llevar a cabo el reparto. Así que la solución que propugna el gobierno supone un nuevo ataque a las instituciones navarras.

Al año siguiente, en 1804, la Administración Central impone nuevas contribuciones. Con ello se pretende que Navarra, además de cubrir sus pro-

pios gastos, contribuya con sus recursos a la Hacienda General. En el gobierno preocupa el régimen específico de Navarra y se quiere acabar con sus instituciones. Cuando se autoriza la convocatoria de las Cortes navarras, éstas se llevan a cabo con prohibiciones importantes.

Las amenazas antiforales en los años precedentes a la Guerra de la Independencia son constantes. Posiblemente, como dice Rodríguez Garraza³, Godoy trató de acabar con el Reino de Navarra y las provincias vascongadas. Como más adelante veremos, el gobierno francés también actuó de la misma manera, sin tener en cuenta la autonomía económica y legislativa del Reino de Navarra. El regreso de Fernando VII supondrá un respiro momentáneo para las instituciones forales.

EL RÉGIMEN FORAL BAJO LA OCUPACIÓN FRANCESA

Antes de comentar la ocupación de Navarra por los franceses, me referiré a los cambios acaecidos como consecuencia del Motín de Aranjuez (17 de marzo 1808), tras la renuncia de Carlos IV a la corona en favor de Fernando VII. Para que Fernando pudiera ser reconocido como rey en Navarra, debían ratificarlo los tres estados reunidos en Cortes. A su vez el rey tenía que jurar la Constitución de Navarra. Es más, cuando se produjeron las abdicaciones de Bayona (durante los primeros días de mayo), Fernando VII todavía no había sido reconocido como rey de Navarra.

Cuando los Borbones renunciaron a la corona en Bayona, la Diputación recibió del Consejo Real de Navarra un oficio, donde le comunicaba el nombramiento de José I como rey de España, solicitando también su proclamación en este reino. La Diputación se negó a reconocerlo, al considerar que no tenía facultades para ello, ya que eran las Cortes navarras quienes lo debían aceptar como rey. Nuevas negativas volverán a producirse en los meses posteriores; concretamente, en la primera quincena de julio de 1808 la Diputación escribe a los ministros Urquijo y Azanza⁴, ratificándose en esta decisión. La Diputación del reino abandonará Pamplona el 30 de agosto, sin reconocer como rey de Navarra a José I.

El 19 de mayo de 1808 se convoca a 150 diputados de toda España, para que se reúnan en Bayona el siguiente 15 de junio. La Diputación de Nava-

³ RODRÍGUEZ GARRAZA, R.: *Navarra de Reino a Provincia (1828-1841)*, ediciones Universidad de Navarra, Pamplona 1968, p. 27.

⁴ Archivo General de Navarra (en adelante AGN), *Casamientos, muertes de Reyes...*, leg. 4, c. 46. Representaciones de la Diputación a José I el 4 de julio. A los ministros Urquijo y Azanza el 15 de julio de 1808.

rra nombra a dos diputados para ir a Bayona, el obispo de Pamplona que acudiría como miembro nato. Dicha convocatoria cuestionaba los fueros, ya que la Constitución aprobada en Bayona establecía unas Cortes únicas para toda la nación, lo que suponía su incompatibilidad con otras instituciones políticas propias del Antiguo Régimen, como las existentes en Navarra. No cabe duda de que el texto constitucional de Bayona estaba redactado con criterios unitarios. Aun así no se cerraba la esperanza para los diputados navarros en Bayona, ya que la constitución dejaba en manos de las primeras Cortes que se celebraran el futuro político de Navarra⁵.

Actitud de la Diputación del reino ante la ocupación

La estructura y la legislación de las instituciones forales no sufrieron grandes acometidas en los primeros momentos de la dominación francesa. El reino siguió regido por sus leyes privativas. Con todo, hubo enfrentamientos con las autoridades francesas, como los altercados ocurridos en Pamplona entre vecinos y un militar francés. El 23 de junio un oficial francés exigió agua para su caballo a un joven pamplonés. Ante la negativa de éste, se produjo un incidente que acabó con la vida del militar francés. El general D'Argoult, que había sustituido a D'Armagnac, pidió que se le entregase al vecino que había originado el tumulto para juzgarle bajo un tribunal militar, a lo que las autoridades municipales se opusieron por considerarlo competencia de la Corte Real. El alto tribunal navarro de justicia dio sobradas garantías a D'Argoult, de que el joven recibiría la pena merecida. El alcalde más antiguo del tribunal de la Corte Real fue también detenido y conducido a la ciudadela, sin tener en cuenta su cargo⁶. Este suceso acentúa más todavía la incomoda situación que venía arrastrando la Diputación del reino, en su forzada coexistencia pacífica con las autoridades francesas.

Una de las consecuencias de la victoria de Bailén será la aproximación de los ejércitos españoles a la orilla derecha del Ebro, circunstancia que aprovechará la Diputación para abandonar Pamplona el 30 de agosto de 1808. También contribuirá a hacer difícil y angustiosa su permanencia en Pamplona las quejas que, a mediados de agosto de 1808, le manifiestan las

⁵ Artículo 144 de la Constitución de Bayona: «*Los fueros particulares de las provincias de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa y Álava se examinarán en las primeras Cortes, para determinar lo que se juzgue más conveniente al interés de las mismas provincias y al de la Nación*». Los delegados navarros aceptaron este artículo.

⁶ A.G.N., *Guerra...*, leg. 15, c. 13. Diversos documentos relacionados con la prisión de un alcalde del Tribunal de Justicia de la Corte Real.

poblaciones de Lerín, Cárcar, Sesma, Andosilla, Los Arcos, Oteiza y Azagra, sobre las peticiones de víveres para los franceses que se hacían desde Tudela. La Diputación, impotente ante todos estos acontecimientos, recomienda a estas poblaciones que se limitaran a suministrar los víveres que ordenaran aquellas instituciones legítimamente reconocidas⁷. La salida de la Diputación de la capital navarra pone fin a la calamitosa dependencia de la Diputación de las autoridades francesas.

Con anterioridad a estas fechas, la Diputación había pretendido alejarse de Pamplona y dirigirse a la villa de Lerín, para ejercer con mayor libertad sus responsabilidades, pero el virrey, marqués de Vallesantoro, se lo había impedido.⁸ Al finalizar el mes de agosto ya se advierte un cambio de actitud de la Diputación. Abandona sus posiciones mesuradas y de entendimiento con las autoridades francesas, hasta el punto que, cuando un regidor de Aráiz le solicita consejo para actuar ante el forzado alistamiento de jóvenes que organiza el guerrillero Elguaguirre, la Diputación, en lugar de recomendarle calma y sosiego, como lo venía haciendo, le invitó a que se armaran, alegando que el reino estaba infectado de ladrones y malhechores⁹. No es casual que pocos días después los miembros de la Diputación abandonan Pamplona definitivamente.

Cuando el 30 de agosto los diputados del reino salen de Pamplona, los ejércitos anglo-españoles todavía no habían penetrado en Navarra. De ahí que la Diputación tuviera que establecerse en Ágreda primero, Tarazona después, y por último en Tudela los primeros días de octubre. Una de las mayores preocupaciones de la Diputación desde que abandona Pamplona, fue la de organizar la guerra contra los franceses, tratando de contactar con las autoridades militares aliadas próximas a Navarra.

A comienzos de septiembre de 1808, la Diputación del reino¹⁰ envió desde Ágreda una carta a los generales Cuesta y Castaños, al duque del Infantado, entonces presidente del Consejo de Castilla, y a Pedro Ceballos, dándoles noticia de su salida de Pamplona y notificándoles su declaración de guerra a los franceses en nombre de Fernando VII¹¹. Días después (22 de

⁷ A.G.N., *Guerra...*, leg. 15, c. 36. Representaciones elevadas por diversas villas a la Diputación del Reino entre los días 13 al 17 de agosto de 1808.

⁸ A.G.N., *Negocios de la Diputación*, leg. 3, c. 2. Oficio de la Diputación al Virrey el 3 de junio de 1808. Contestación.

⁹ A.G.N., *Sección Reino, Guerra*, leg. 15, c. 39. Comunicación del valle de Aráiz a la Diputación del Reino el 21 de agosto de 1808. Contestación de la Diputación el día 23 de agosto del mismo año.

¹⁰ Compuesta por fray Pascual Bellido, abad de la Oliva en calidad de presidente; y como vocales: Bayona, Díaz del Río, Escudero, Sarasa; síndicos: Ibáñez, Laxalde y Dolarea; como secretario, Diego Banet. A.G.N. *Sección Reino, Guerra*, leg. 2, c. 1.

¹¹ A.G.N. *Sección Reino, Guerra*, leg. 3 c. 3.

septiembre) enviará también desde Ágreda unas credenciales a dos de sus miembros, Miguel Balanza Castejón y Carlos Amatria Santamaría, que se encontraban en Madrid, para que se incorporasen como sus representantes a la Junta Central reunida en Aranjuez¹². Estos dos diputados mantendrán una fluida correspondencia con la Diputación, informando de las gestiones que llevan a cabo en Madrid¹³ con destacadas personalidades como Ceballos, el duque del Infantado y también con el embajador de Inglaterra, Doyle. El intermediario utilizado para acceder a estas personalidades fue Justo Ibar-Navarro¹⁴. La finalidad de tales encuentros era recaudar 4 millones de reales, para subvencionar a los batallones de voluntarios que se estaban formando en Tudela. La Diputación del reino no dudó desde el primer momento en incorporarse a la defensa nacional.

Por fin las entrevistas de los diputados navarros tuvieron sus frutos, de forma que el presidente del Consejo de Castilla, duque del Infantado, comunicó a la Diputación el envío de 4.000 fusiles, parte de ellos los repartiría el general Palafox para los batallones que iban a formarse en Navarra¹⁵. La Diputación intentará forzar cuanto antes la entrada de las tropas anglo-españolas en Navarra, ya que tenía conciencia de las enormes exacciones tributarias que se estaban exigiendo a los pueblos de la Ribera, debido a la concentración de tropas francesas en la zona. Esta situación fue comunicada por la Diputación desde Tarazona al general Llamas, con el fin de apremiar la llegada del ejército anglo-español a Navarra¹⁶.

Por tanto los asuntos tratados por la Diputación del reino y sus diputados en Madrid, Balanza y Amatria, versaban generalmente sobre la manera de obtener recursos económicos de la Hacienda central, y de informar a la Junta Central sobre la ocupación francesa en Navarra.

La Junta Central, el 2 de octubre, comunicaba a la Diputación desde Aranjuez, la creación de una Junta Militar permanente¹⁷, que tenía como finalidad organizar la defensa de España tras la ocupación de los franceses. Los comisionados Balanza y Amatria pretendían que la Junta Central destinase a Navarra parte de la subvención de 12 millones de duros que había

¹² A.G.N. *Sección Reino, Cortes*, leg.11, c. 20 y *Sección Reino, Negocios de Diputación*, leg. 3, c 5.

¹³ A.G.N., *Sección Reino, Cortes*, leg.15, c. 50.

¹⁴ Justo María Ibar-Navarro, fue nombrado por la Junta Central el 20 de octubre de 1808, Fiscal del Tribunal de Vigilancia y Protección, compuesto por siete jueces. A.G.N., *Sección Reino, Guerra*, leg. 15, c. 50.

¹⁵ A.G.N., *Sección Reino, Guerra...*, leg. 15, c. 45. Carta del duque del Infantado a la Diputación del reino, Madrid 27 de septiembre de 1808.

¹⁶ A.G.N., *Sección Reino, Guerra*, leg. 15, c. 46. Oficio de la Diputación enviado al general Llamas desde Tarazona el 27 de septiembre de 1808

¹⁷ A.G.N., *Sección Reino, Guerra*, leg.15, c. 52.

solicitado a Inglaterra. La insistencia de los diputados navarros dio sus frutos y acabaron consiguiéndolo, aunque no en la cuantía deseada. La Junta consideraba insuficiente el esfuerzo económico que hacía Navarra, en comparación con el de otras provincias, pero olvidaba que la mayor parte del territorio navarro estaba ocupado por los franceses¹⁸.

Con la llegada del Ejército español a orillas del río Ebro, a comienzos de octubre, podemos establecer en Navarra tres zonas de ocupación: una de predominio de las fuerzas anglo-españolas, otra de dominio francés y una tercera expuesta a la beligerancia de ambos bandos. La primera se localiza en la Ribera del Ebro, que comprende las localidades de Tudela, Cascante y Fitero, al sur de una línea imaginaria que uniese Logroño con Sangüesa. El dominio francés se extiende por la cuenca de Pamplona hasta la frontera francesa. Cuenta también con importantes guarniciones en algunos puntos de la zona media de Navarra, como Estella, y de avanzadilla en la Ribera había establecido la guarnición de Caparroso. La tercera zona, más difícil de delimitar, cubría la mayor parte de la Navarra Media. En Milagro se situaría el Ejército francés procedente del levantamiento al sitio de Zaragoza, después se ubicaría en Peralta, siendo esta zona de dominio alternativo y por consiguiente un escenario constante de escaramuzas entre los dos Ejércitos.

Al establecerse la Diputación en Tudela, primeros días de octubre, organizó cuatro batallones con el fin de crear un ejército regular como poseían otras provincias, proponiéndole dicho plan a la Junta Central. Cada batallón estaría compuesto de unas 1.200 plazas, incluidos los oficiales. Como la mayor parte del territorio navarro permanecía ocupado por los franceses, los batallones se formarían paulatinamente a medida de que se fuera liberando el territorio. El problema más arduo era la obtención de recursos financieros. Así que la Diputación solicita a la Junta Central que la Hacienda central se haga cargo de los gastos. Con el fin de obtener dinero para pagar el vestuario y armamento, se liberaba del alistamiento a las personas que contribuían con una determinada cuota¹⁹.

También aceptó la Diputación empréstitos y donativos de personas particulares, ayuntamientos (fuera de la zona ocupada por los franceses) y congregaciones religiosas. Entre los meses de septiembre y octubre se recaudaron 250.764 reales de vellón en concepto de empréstitos, y 62.366 reales como donativos, la mayoría de éstos procedentes de congregaciones religiosas.

¹⁸ A.G.N., *Sección Reino, Guerra*, leg.15, c. 50.

¹⁹ A.G.N., *Sección Reino, Guerra*, leg. 16, c. 7. Plan propuesto por la Diputación a la Junta Central, 13 octubre de 1808.

Los batallones se componían de solteros en edades comprendidas entre los 17 y 40 años, con una talla de cinco pies y una pulgada. El servicio era obligatorio, aunque se les eximía del mismo a aquellos que manifestaban incapacidad física, a los que gozaban de privilegio eclesiástico, a los cargos públicos (alcaldes, regidores, médicos, maestros) y a hijos de familias pobres. Por tales excepciones los mozos de Tudela se quejaron, alegando que todos debían ser alistados sin consideración alguna²⁰. La creación de los batallones animó a varios oficiales navarros a solicitar una plaza. A veces la solicitud iba acompañada de sugestivas recomendaciones en la organización de los batallones. Así el capitán Cosme Martínez Ubago, que pretendía la sargentía mayor, aconsejaba de cómo debía ir vestido el batallón²¹.

Sangüesa, como cabeza de merindad y liberada de franceses, ordenó a los ayuntamientos que remitieran una relación de los frutos del noveno y excusado, cuartos de obispo, bulas, primicias, frutos procedentes de obras pías, cofradías y otras recaudaciones, al tiempo que advertía a la Diputación que pronto concluiría el alistamiento en la ciudad²².

La creación de los batallones fue bien acogida por los navarros. Desde Pamplona lograron salir buen número de mozos para enrolarse en los batallones²³. Esta misma colaboración se produce en otras muchas localidades²⁴. También el clero contribuyó desinteresadamente, inscribiéndose como capellanes o para atender a los hospitales. A finales de noviembre de 1808, se estaba a punto de concluir el alistamiento del primer batallón. Sólo quedaba pendiente la propuesta de oficiales para que lo aprobase la Junta Central. Como comandante de este primer batallón iba el teniente coronel, Pascual Conget, y como sargento mayor Manuel Amatria.

Al sufrir el ejército anglo-español mandado por Castaños una importante derrota en Tudela el 23 de noviembre de 1808, las tropas francesas volverán a ocupar la Ribera navarra. En consecuencia la Diputación abandonará Tudela y se paraliza la organización de los cuatro batallones.

²⁰ A.G.N., *Guerra*, leg. 16, c. 39. Oficio del Ayuntamiento de Tudela a la Diputación en noviembre de 1808.

²¹ A.G.N., *Guerra*, leg. 16, c. 2.

²² A.G.N., *Guerra*, leg. 16, c. 23. Circular del Ayuntamiento de Sangüesa a los pueblos de la merindad, 13 de octubre de 1808.

²³ A.G.N., *Guerra*, leg. 16, c. 40. Oficio de la Diputación al general Castaños, pidiendo un sargento para instruir a los mozos emigrados de Pamplona, Tudela a 16 de noviembre de 1808.

²⁴ Ofrecemos el número de mozos por localidades:

Sangüesa 163	Monteagudo 9	Pedriz 5	Buñuel 24
Fontellas. 23	Fiter 157	Cortes 57	Arguedas 64
Valtierra 76	Ablitas 43	Cintruenigo 124	Tulebras 6
Corella 303	Cascante 72	Casbanillas 30	Fustiñana 63
Ribaforada 20	Tudela 563	Urzante 7	

Fuera de Tudela la Diputación sigue manteniendo correspondencia con sus diputados Balanza y Amatria. Primero desde el Santuario de Sancho Abarca en Tauste (Aragón), donde encontramos a sus miembros el 25 de noviembre. Desde allí les notifica su precipitada huida de Tudela y el dominio militar que habían establecido los franceses en todo el reino de Navarra²⁵. Al comenzar el mes de diciembre, la Diputación desde Huesca vuelve a comunicarse con sus comisionados en la Junta Central, dándoles cuenta de su precaria situación en aquella ciudad, amenazada por la presencia de las tropas francesas. Allí permanecerá unos meses, hasta la ocupación definitiva de Huesca por los franceses²⁶.

La última noticia que tenemos de la Diputación del reino fue del 18 de noviembre de 1809 desde Arrendó²⁷, a través de una carta que sus dos diputados, Balanza y Amatria, le remiten desde Sevilla, con un oficio de Manuel Abella, secretario de la Junta de Legislación. Ésta era una de las siete juntas auxiliares en las que se había dividido la Comisión de Cortes, encargada de recoger información y ordenar el material de consulta sobre la convocatoria a Cortes. No es de extrañar que en el oficio de Abella se pida a la Diputación un listado de ciudadanos, con sus datos personales (edad, profesión y domicilio), que estuvieran capacitados para representar a los navarros como diputados en las Cortes de España que se proyectaban reunir en Sevilla. La respuesta de la Diputación fue tajante, en aquellos momentos la Corporación no estaba en condiciones de ofrecer tal listado, debido a que la mayor parte de su territorio estaba ocupado por los franceses, por lo que se abstenía de pronunciarse y asumía la propuesta que hiciese la propia Comisión de Cortes.

La Junta Legislativa de la Comisión de Cortes fue ordenando la documentación reunida por las diputaciones, ayuntamientos, chancillerías, audiencias, universidades, cabildos, juntas provinciales y otras instituciones de interés público. La mayoría de estas instituciones en sus respuestas a la Comisión cuestionaban la inviabilidad del sistema político-social del Antiguo Régimen y planteaban reformas políticas, como la limitación del poder real, el rechazo a los privilegios estamentales, la división de poderes y cambios en las instituciones eclesiásticas. En resumen, proponían un nuevo modelo político y social.

La labor de la Junta de legislación fue importante, ya que realizó el primer esbozo constitucional, auténtico preámbulo de lo que serían los funda-

²⁵ A.G.N, *Sección Reino, Guerra*, leg. 3, c. 8.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ A.G.N, *Sección Reino, Cortes*, leg. 11. c. 20.

mentos políticos de la Constitución gaditana. Para ello contó con la presencia de Argüelles, Riquelme y su propio secretario Abella. Pero no sería la Junta Central ni la Comisión de Cortes sino la Regencia, una institución lejana a la soberanía nacional, la que en enero del año 1810 y desde Cádiz fijase para agosto de ese año la convocatoria de las Cortes, estableciéndose su apertura el 24 de septiembre. Navarra estuvo representada por Francisco de Paula Escudero, en calidad de diputado suplente, al no haberse celebrado elecciones en Navarra, por estar ocupada por los franceses.

No es casual que dos de las más altas instituciones de Navarra, el Virrey y el Consejo Real, impidan la creación de una Junta Provincial, que estuviese encargada de coordinar la guerra contra los franceses y asumiera responsabilidades políticas, como sucederá en otras provincias españolas. Pero esto no será óbice para que la Diputación del reino mantenga contacto con la Junta Central y a través de ella canalice la defensa nacional, e incluso llegue a participar en las reformas decretadas por las Cortes. Lo cierto es que, conforme Navarra se va liberando de la ocupación militar francesa, aumentaron los contactos entre la Diputación y la Regencia. El ayuntamiento de Estella, al quedar libre del dominio francés, proclamó públicamente el 31 de julio de 1812 la Constitución gaditana. Después lo harán otras poblaciones, a medida que se vayan librando del dominio francés.

El primer contacto oficial entre la Regencia y la Diputación del reino se tuvo el 23 de julio de 1813, todavía ésta en el exilio, mediante un oficio dirigido al presidente de la Diputación, solicitándole que nombrase un Jefe Político para Navarra, y que publicase y jurase la Constitución²⁸. La Diputación de acuerdo con estas instrucciones, nombra en agosto Jefe Político a Miguel Escudero²⁹. Al finalizar ese mismo mes se crea la Junta de Subsistencias para el reino de Navarra, constituida por representantes de las cinco merindades³⁰. La Junta dependía de la Regencia y estaba encargada de organizar el suministro de víveres para las tropas. La Junta también colabora estrechamente con el Jefe Político hasta el nombramiento de la nueva Diputación Provincial³¹. Parece evidente que las autoridades navarras asumieron las recomendaciones de la Regencia, adaptándose a las nuevas instituciones en curso.

²⁸ *Decretos de las Cortes y órdenes de la Regencia del Reino en los años 1811-1813*, núm. 15, A.G.N., *Sección Reino, Cortes*, leg. 3, c. 21.

²⁹ A.G.N., *Reino, Negocios de la Diputación*, leg. 3, c. 13.

³⁰ Por la de Pamplona: Matías Antonio Goicoa; por la de Estella: Antonio Galdeano y Ramón Arellano; José María Navascués y Joaquín Morales por Tudela; Jorge Ocariz y Adán José Pérez por Sangüesa; y por la de Olite, José Sagaseta de Ilúrdoz y Francisco Antonio Calatayud. A.G.N., *Sección Reino, Guerra*, leg. 17, cap. 27.

³¹ LABORIE. J.: «Navarra ante el constitucionalismo gaditano», *Revista Príncipe de Viana*, n.º 112-113. Año 1968, p.307 y ss.

Las primeras elecciones de diputados a las Cortes españolas en Navarra se celebran después el 26 de septiembre de 1813. Primero los vecinos eligieron por parroquias, los vecinos que habían sido elegidos por las parroquias se encargaron a su vez de nombrar a dos candidatos por merindad, salvo la merindad de Olite que sólo designó a un elector. En total fueron nueve los electores de partido judicial o merindad. Estos nueve electores fueron quienes propusieron tanto a los diputados a Cortes o como a los diputados provinciales. Todos debían ser mayores de 25 años, y vecinos o residentes en cada merindad. Como Pamplona todavía permanecía bajo el dominio de los franceses, estas primeras elecciones se celebraron en Puente la Reina.

El número de diputados a Cortes españolas que correspondía a Navarra, en proporción a su población, era de tres más un suplente. Los nueve electores³² se reunieron el 25 de septiembre en Estella bajo la presidencia del Jefe Político, Miguel Escudero³³, quienes propusieron como diputados a las Cortes españolas a fray Veremundo Arias Texeiro, obispo de Pamplona; al teniente general Juan Carlos Areizaga; Alejandro Dolarea, un rico comerciante de Pamplona, y como suplente a Manuel José Lombardo, abad de Dicastillo³⁴.

La Constitución de Cádiz no fue aceptada por todos los diputados navarros. En el caso del obispo de Pamplona parece evidente su rechazo a la obra constitucional, ya que será uno de los firmantes de la pastoral que desde Mallorca publicaron varios obispos contrarios a la Constitución. El resto de los diputados no dio muestras de aversión al nuevo sistema constitucional.

LA CAÍDA DEL REINO. LOS GOBIERNOS MILITARES FRANCESES

Una vez que la Diputación del reino abandonó Pamplona a fines de agosto de 1808, el general Monçey, gobernador militar de la plaza, pretende sustituir a los diputados que habían huido. Este intento de Monçey no prosperó debido a la negativa a ocupar el cargo por los ciudadanos pro-

³² Como electores fueron designados: por Sangüesa: Francisco Moriones y José Luis Landa, presbíteros ambos, de Leache y de Ochagavía respectivamente; merindad de Olite: Pablo Uxue, prior de la parroquial de Larraga; en Puente la Reina: Juan Fermín Beloqui presbítero arcipreste de Echarrí, y José Joaquín Aguirre, vecino de Donamaría del valle de Santesteban de Lerín; en Tudela: Hilario Clemot, vicario general del obispado de Tudela y Vicente Carasusan, vecino de Cascante; y la merindad de Estella: los presbíteros Pablo López, beneficiado de la parroquial de Allo, y Manuel Lombardo, beneficiado de la parroquial de Los Arcos.

³³ A.G.N., *Sección Reino, Negocios Diputación*, leg. 3, c. 13.

³⁴ A.G.N., *Sección Reino, Cortes*. leg. 11, c. 22.

puestos, ya que muchos de ellos prefirieron emigrar antes que someterse a los franceses³⁵. De manera que el intento de Monçey no llegó a feliz término. Todavía tardaremos unos años en ver restablecida la Diputación, será en 1810 con el gobernador militar Reille, aunque se haga de forma ilegítima y sus funciones nada tengan que ver con la Diputación del reino.

El resto de las instituciones navarras claudicarán ante la ocupación francesa, sus funciones quedarán muy mediatizadas, sobre todo tras el arresto del virrey, marqués de Vallesantoro, detenido en los primeros días del mes de septiembre de 1808 y deportado a Francia como preso político³⁶. Unos días después del apresamiento de Vallesantoro, Gonzalo O'Farrile, ministro de la guerra de José I, nombró Virrey o Capitán General del reino, al teniente general Francisco Javier Negrete, quien debía ocupar también la presidencia del Consejo Real. Corto fue el virreinato de Negrete, ya que el 24 noviembre llegó a Pamplona el duque de Mahón, que permaneció en el cargo hasta su regreso a la corte de Madrid el 12 de junio de 1810.

Afrancesados o colaboracionistas

En Navarra resulta muy difícil afirmar que hubo afrancesamiento, a pesar de la prolongada estancia de los franceses en Navarra, el proyecto josefino no caló suficientemente, debido a que los gobiernos militares que hubo en Navarra dependían de París más que de Madrid.

Con todo, en los primeros años de la guerra podemos distinguir dos periodos de aproximación al reformismo de José I. Uno de ellos, en mayo de 1808, cuando la Diputación del reino de Navarra envía dos representantes a la Asamblea de Bayona³⁷, conculcando con ello el régimen específico del reino, puesto que, al respaldar la constitución de Bayona, se optaba por un modelo de estado unitario. Además, el artículo 144 de dicha constitución advertía que los fueros de Navarra serían examinados en las primeras Cortes, con el fin de determinar lo más conveniente para el interés del reino y la nación³⁸.

³⁵ A.G.N., *Negocios de la Diputación*, leg. 3, c. 4, Carta de Ildefonso Ilundain a la Diputación, del 18 de septiembre de 1808.

³⁶ OLÓRIZ, H.: *Navarra en la guerra de la Independencia*, Imprenta de Aramburu, Pamplona, 1910.

³⁷ Los enviados por la Diputación fueron: Joaquín Javier Úriz, Miguel Escudero y Luis Antonio Gaínza. A.G.N. *Actas de la Diputación*, libro 29 (17 de mayo de 1808).

³⁸ A.G.N., *Actas de la Diputación*, libro 29 (23 de mayo de 1808).

El otro momento de acercamiento al proyecto josefino coincide con la huida de Pamplona de la Diputación del reino, a finales de agosto de 1808, y durará hasta comienzos de 1810, cuando se crean los gobiernos militares. En todo ese periodo las autoridades navarras estuvieron bajo la influencia de Madrid. La salida de la Diputación de Pamplona y la posterior detención del Virrey animará a determinados altos cargos de la administración navarra, tanto civil como eclesiástica, a abandonar la ciudad. Su sustitución se hará con personas afines al círculo de José I. El virreinato lo ocupará Javier Negrete, y posteriormente el duque de Mahón, dos impulsores del proyecto reformista.

Se puede afirmar que es ahora cuando la colaboración con el gobierno de José I es más sincera y estrecha. Tan es así que el 13 de mayo de 1809, el Consejo Real solicita a las autoridades locales una relación nominal de cuantas personas hubieran abandonado sus domicilios. Esta actitud por parte del Consejo evidencia el colaboracionismo de los tribunales navarros con las autoridades de Madrid³⁹. La mayoría de los afrancesados que ocuparon cargos importantes en Navarra procedían de otras regiones, así que, cuando la situación política cambió, buena parte de ellos solicitaron el traslado fuera de Navarra.

El decreto de febrero de 1810, por el que se implantan los gobiernos militares, puso fin a la dependencia con Madrid y al periodo afrancesado. Fue un espacio de tiempo tan corto, que no pudo cuajar en Navarra una administración adicta a las ideas políticas de José I.

En cuanto al clero, su colaboración con los franceses fue escasa y muy matizada. Hoy sabemos que al final de la guerra fueron 13 los procesados por el tribunal eclesiástico en Pamplona, bajo la acusación de afrancesados⁴⁰. Tengamos presente que Pamplona era una diócesis con más de 4.000 clérigos censados. Cabría destacar igualmente el nivel de compromiso que los encausados tuvieron con el gobierno francés. La mayor parte de ellos no pasaron de ser meros colaboradores, movidos por el deseo de promoción en su carrera eclesiástica o simplemente lo hicieron por necesidades económicas. Los religiosos exclaustrados fueron quienes más solicitaron de las autoridades francesas alguna vacante (parroquia, beneficio, prebenda, etc.).

No es casual que la mayor parte de los procesados pertenecían al clero regular. Los encartados eran eclesiásticos con baja preparación intelectual,

³⁹ Los municipios navarros a petición del Consejo Real, presentaron una relación nominal de los vecinos que habían huido de la localidad. A.G.N., *Gobierno francés, Reino*, leg. 1, núm 7.

⁴⁰ MIRANDA RUBIO, F.: «Colaboración del clero navarro con los franceses durante la guerra de la Independencia», *Príncipe de Viana*, núm 224, p. 696.

poco identificados con las reformas eclesiásticas propuestas por José I, como eran la pérdida de determinados privilegios eclesiásticos, la disminución de las órdenes religiosas y la nueva regularización de la estructura de la Iglesia.

La excepcionalidad la confirman los clérigos: Francisco Garso, Fermín Juániz y Pedro María Navarro; el primero, comprometido con la reforma josefina, se carteo con Juan Antonio Llorente e incluso con el ministro Azanza. Juániz y Navarro destacaron por sus ideas afrancesadas y ocuparon cargos de confianza y responsabilidad en la diócesis durante la dominación francesa. Con todo, estos religiosos no pertenecían al alto clero local, el más destacado de todos ellos fue Pedro María Navarro que llegó a ser Vicario provincial de su Orden.

Resulta llamativa la celeridad con que se llevaron a cabo las detenciones. Dos semanas después de que los franceses abandonasen Pamplona, se arrestó a los primeros imputados. El desarrollo de los procesos fue un tanto arbitrario, los juicios se celebraron en condiciones bastante irregulares y en la mayoría de los casos no hubo sentencia firme.

Los gobiernos militares franceses

Podemos afirmar que el régimen foral navarro se mantuvo vigente y colaboró con las autoridades josefinas hasta 1810, pero a partir del decreto de Napoleón, de 8 de febrero de ese mismo año, se impuso a Navarra un gobierno militar que fue deteriorando la convivencia entre navarros y franceses, hasta que acabó con el régimen foral y sus instituciones. Un divorcio similar en lo político también ocurre entre el gobierno josefino y el Emperador. Napoleón implantó en las provincias del norte del Ebro (Cataluña, Aragón, Navarra Vizcaya y Guipúzcoa) unos gobiernos independientes de Madrid, colocando como gobernadores civiles y militares de estas provincias a sus generales, que se sentían más vinculados a París que a Madrid. En Navarra se nombró como gobernador militar al general Georges Joseph Dufour, que llegó a Pamplona en febrero de 1810.

Con el nuevo gobernador aparecen las reformas que darán al traste con las instituciones forales. Se crea una policía general para Navarra, con un Superintendente de policía al frente de la misma, que dependía directamente de Dufour. Policía que se encargaba de la vigilancia de las guerrillas, cárceles y diversos lugares públicos. Muchas de estas responsabilidades habían sido hasta entonces competencia del Consejo Real y Corte Mayor, tribunales ambos que vieron como se recortaban sustancialmente sus atribuciones.

Dufour estableció en marzo de ese año un Consejo de Gobierno compuesto de 15 miembros, presidido por él o por un secretario de gobierno. El Consejo estaba dividido en tres secciones: la de *Hacienda*, que se encargaba de los asuntos fiscales, con un Superintendente al frente, cargo que recaería en Juan Hernández, que se encargaba de la vigilancia de las cajas públicas y las rentas. Como colaboradores más inmediatos, encontramos al receptor general de contribuciones, Barbería, y al director general de contribuciones, Ranci. La sección de *Justicia y Negocios eclesiásticos*, que tenía competencias sobre el control de los tribunales civiles y eclesiásticos, leyes y reglamentos. El propio Superintendente de policía era el encargado de esta sección, para el que fue nombrado Juan Antillón. Por último la sección de *Interior*, que se responsabilizaba de la administración civil y policía municipal, de la educación pública, y de la conservación de edificios, hospitales y beneficencia. De esta sección también estaba encargado el Superintendente de policía⁴¹. Igualmente la administración local se vio afectada por estas reformas, creándose nuevas juntas en ayuntamientos y valles de Navarra⁴².

La implantación de todas estas reformas supondrá la eliminación de las instituciones forales. Un buen número de personas que habían ocupado cargos en la administración anterior, y la mayor parte de los que fueron nombrados por el gobierno josefino, solicitaron traslado a otras provincias que se mantenían bajo el control de Madrid y no de París. Hombres como Escudero, Moína, Negrete y el duque de Mahón lo conseguirán, siendo destinados a Guadalajara, Palencia y Madrid. Los menos pasaron a ocupar cargos en el nuevo gobierno militar, como Latreita y Hernández, que fueron miembros del Consejo de gobierno.

Las innovaciones de Reille y la nueva Diputación ilegítima

El gobierno de Dufour fue tan rico en innovaciones como corto en duración. A finales de julio de 1810 se anunció la llegada de un nuevo gobernador de Navarra, el conde Reille, que venía con un refuerzo de 8.000 soldados. Dufour pasó destinado a Sevilla, bajo el mando del mariscal Soult, duque de Dalmacia.

⁴¹ A.G.N., *Historia y Literatura*, leg. 3, c. 37, «Gazette oficial de la Navarra», Pamplona, 6 de mayo de 1810.

⁴² A.G.N., *Historia y Literatura*, leg. 3, c. 37, «Gazette oficial de la Navarra», Pamplona, 27 de mayo de 1810.

Reille valoró negativamente las reformas llevadas a cabo por su antecesor, dándose cuenta de lo poco que habían cuajado en la población. Así que el 4 de agosto de 1810 suprimió el Consejo de gobierno creado por Dufour a imagen y semejanza de la Administración francesa. El nuevo gobernador militar, Reille, con el fin de atraerse a los navarros, recrea una de las instituciones más queridas por el pueblo, la Diputación. Se componía esta nueva Diputación de seis miembros, uno por cada merindad y el sexto por el comercio. En representación de la merindad de Pamplona, fue nombrado el barón de Bigüezal; por Tudela, el marqués de Montesa; Joaquín Bayona, por Sangüesa; Francisco Marichalar, por Olite; Joaquín Navarro, por Estella; y Manuel Vidarte, como representante del comercio.

Esta Diputación nombrada por los franceses, fue más beneficiosa para Navarra que el Consejo de gobierno creado por Dufour. Al menos de algún modo se identificaba con las instituciones forales. Con todo, se trataba de una institución ilegítima, que distaba mucho de tener las mismas atribuciones de la Diputación del reino. Carecía de representatividad, ya que sus miembros eran designados directamente por Reille, y su capacidad administrativa y fiscal quedaba supeditada al gobernador militar, pese a que Reille se esforzaba en demostrar lo contrario, al manifestar públicamente que tenía las mismas facultades que la Diputación del reino⁴³. En realidad su función se limitaba al complicado problema del reparto de las contribuciones entre los municipios navarros, volviendo a asumir las funciones que venía desempeñando la Superintendencia de Hacienda, institución francesa que había sustituido a la Cámara de Comptos.

La Diputación ilegítima celebró su primera sesión el 7 de agosto de 1810 en la que se nombró presidente a Joaquín Bayona, por haber sido diputado de la extinguida Diputación del reino. No es casualidad que meses después fuera detenido por los franceses y deportado a Francia⁴⁴.

Reille en la idea de mostrarse como el restaurador de las instituciones forales, quiere completar esta apariencia y recrea también los antiguos tribunales navarros, Consejo Real y Corte Real o Mayor, designando como magistrados de los mismos a Miguel Albizu y Crisando Arteaga, y como fiscal a Fermín Sanz. Sin embargo, Reille, mantuvo una policía militar, que como en los anteriores gobiernos militares nada tenía que ver con las instituciones forales. Así el 18 de agosto de 1810 nombró como jefe de la poli-

⁴³ A.G.N., *Actas Diputación*, libro 29, fol. 176.

⁴⁴ Joaquín Bayona, fue detenido el 8 de noviembre de 1810 y dos días después deportado a Francia. OLÓRIZ, H. de: *Navarra en la Guerra de la Independencia.*, Imprenta Aramburu. Pamplona, 1910, p. 62.

cía a Jean Pierre Mendiry. Durante su mandato las cárceles reales y el convento de las Recoletas pronto cobraron inusitada importancia al llenarse de navarros.

Incorporación de Navarra a la zona norte de España en 1811

Nuevas reformas trae el decreto del Emperador de 15 de enero de 1811. Navarra quedaba incluida dentro de la zona ocupada por el Ejército del norte de España (Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa, Álava, Burgos, Soria y Santander)⁴⁵, bajo el mando del mariscal Bessières, duque de Istria, que reúne en sus manos el poder civil y militar de las provincias que componen el distrito norte.

Los gobernadores militares de cada una de las provincias integradas en la zona del Ejército del norte debían informar de la administración civil y militar, de las rentas, contribuciones, tribunales, etc. Tales informes serían remitidos al general de mayor rango, que dependía directamente de Napoleón, de quien recibía órdenes el general en jefe del Ejército del norte.

La falta de conexión de estas provincias con Madrid significa en realidad su segregación de hecho de la corona de España. Unos meses antes de la publicación del decreto, el rey José había enviado a París a sus ministros Azanza y al marqués de Almenara. Éste último logró entrevistarse con el emperador, al que solicitó la supresión de los gobiernos militares. Posteriormente el ministro de Asuntos Extranjeros francés, Champagny, les presentó un informe donde se señalaba las dificultades para mantener la integridad del territorio español, alegando que las provincias de Cataluña, Aragón, Navarra y Vizcaya eran indispensables para Francia con el fin de mantener la frontera pirenaica. A cambio ofrecía Portugal cuando se conquistase. Para compensar el exceso de población que supondría la incorporación de Portugal, el emperador exigía las provincias de la orilla izquierda del Ebro y la mitad de las de Soria, Burgos, Valladolid, dos tercios de Zamora y toda Asturias.

En marzo de 1811, desde Valladolid, el duque de Istria decretó la formación de un Consejo de Gobierno, compuesto por un diputado por provincia. Los diputados provinciales serían elegidos por su correspondiente gobernador militar. Reille designará en Navarra a Sebastián Arteta, como nuevo miembro de la Diputación. La finalidad del Consejo de Gobierno era

⁴⁵ A.G.N., *Cuarteles, Alcabalas, Donativos*, leg. 9, c. 31.

mejorar la administración de las provincias y tratar de establecer una coordinación entre las mismas. En realidad los objetivos que se buscaban eran de alcance fiscal. Relacionado con la formación del Consejo de gobierno, está la creación de las contribuciones *fonciarias*, impuesto de carácter anual que afectaba a todas las provincias ocupadas por el Ejército del norte de España. Sin embargo esta nueva contribución tardaría varios meses en implantarse, y lo haría a través del nuevo general en jefe del Ejército del norte, conde Dorsenne, en julio de 1811.

Meses después, comienzos del 1812, Reille será sustituido por el general Abbé. A éste Dorsenne le ordena que sustituya la Diputación por un Consejo de Intendencia, cuyas funciones eran similares a las que venía desempeñando la Diputación ilegítima de Reille; esto es, distribuir las contribuciones entre los municipios⁴⁶. Joaquín Navarro ocupó el cargo de Intendente.

El general Abbé permanecerá en Navarra hasta la derrota francesa en Vitoria (21 de junio de 1813)⁴⁷. Le sustituyó el general Cassan, éste se encerró en Pamplona con una guarnición de 4.000 soldados. Pronto Cassan queda bloqueado. El 25 de junio se presentan ante las puertas de la ciudad las primeras avanzadillas del ejército anglo-español, que establecen su campamento en Berriozar muy cerca de Pamplona. El 14 de julio se responsabilizó del bloqueo por parte española el conde de La Bisbal, sustituyéndole el 26 de ese mismo mes, Carlos de España. Duró el asedio hasta el 31 de octubre, fecha en que capituló la plaza.

GUERRA Y LIBERACIÓN

La penetración de los ejércitos franceses y la ocupación militar de Navarra

Napoleón, como sabemos, pretendía que Portugal se adhiriese al bloqueo continental contra Inglaterra. Al rechazar el Regente portugués los planes del emperador, éste buscó la alianza con España, que culminaría con el tratado de Fontainebleau en octubre de 1807. El acuerdo garantizaba la

⁴⁶ A.G.N., *Actas de la Diputación*, libro 29, fols 310 y 311.

⁴⁷ El rey José I pasó por Pamplona de vuelta a Francia, el 23 de junio de 1813. En la ciudad permaneció tan sólo unas horas, al día siguiente de madrugada la abandonó Pamplona en dirección a Roncesvalles. Con él partieron numerosas tropas y afrancesados que causaron violencias en su paso hacia Francia. Archivo Municipal de Pamplona (en adelante AMP), *Actas del Ayuntamiento*, libro 71, fol. 41.

entrada de los franceses en España en su camino hacia Lisboa. Antes de que fuera ratificado dicho tratado, las tropas francesas cruzaron la frontera española al mando del general Junot.

Cuando los ejércitos franco-españoles se apoderaron de Portugal, ya no había razones suficientes para que las tropas francesas siguieran entrando en España. Lo cierto es que esta campaña fue acostumbrando a los españoles al paso continuo de tropas extranjeras. La división de la Corte en dos partidos, el del príncipe Fernando con su camarilla, y el de su padre Carlos IV (VII en Navarra) junto con Godoy, favoreció la invasión de los franceses. Cada uno de ellos esperaba el apoyo del emperador.

En principio los franceses fueron bien recibidos por la Corte, como si se tratara de verdaderos aliados, y como a tales había que ayudarles y facilitarles toda clase de suministros y víveres. A cambio las autoridades locales recibían unos bonos justificativos por los abastecimientos que entregaban, pero muy pocas veces estos adelantos fueron reembolsados.

La ocupación de Pamplona y la toma de su ciudadela

Las primeras tropas francesas que entraron en Navarra con objeto de establecerse en su territorio lo hicieron en febrero de 1808. El día 6 de ese mes llegó a Roncesvalles el general D'Armagnac con unos 2.500 soldados⁴⁸, este general dependía del mariscal Bessières, que ostentaba el mando del Cuerpo de Observación de los Pirineos Occidentales. En Roncesvalles la oficialidad se alojó en la casa prioral y la tropa en los cubiertos, partiendo al día siguiente para Pamplona, su punto de destino, llegando a la capital dos días después (9 de febrero). La entrada de las tropas se realizó con gran pompa y majestuosidad. Este primer recibimiento no sería muy diferente al recibido en otras regiones españolas, posiblemente con mezcla de admiración y recelo al mismo tiempo, tengamos en cuenta que entraban como aliados de los Borbones españoles.

A las tropas francesas no se les permitió por seguridad el acceso a la ciudadela de Pamplona, al ser ésta un bastión inexpugnable que simbolizaba la defensa de la ciudad. Sin embargo el dominio de este fortín resultaba de sumo interés estratégico para los franceses. De ahí la petición de D'Armagnac al virrey, marqués de Vallesantoro, solicitando alojamiento en la ciuda-

⁴⁸ A.G.N., *Guerra*, leg. 14, c. 37. Cartas del Cabildo de Roncesvalles a la Diputación del Reino de Navarra con fechas de 6 y 8 de febrero de 1808, indicándole que iban a llegar 5.000 soldados franceses.

del para dos de sus batallones, considerando el virrey que la petición era peligrosa, se negó a complacerle. Con todo el general francés decidió operar por su cuenta y, valiéndose de los soldados que habitualmente iban a recoger el pan a la ciudadela, ideó una ardid para ocuparla⁴⁹. Una vez tomada la ciudadela por los franceses, el 25 de febrero de 1808 llegó a Pamplona un batallón de 600 suizos, como refuerzo frente a posibles levantamientos.

A pesar de que D'Armagnac había ocupado traidoramente un bastión amurallado de difícil acceso como era la ciudadela, las autoridades navarras, por las recomendaciones del rey Carlos IV en cuanto al trato que debían dar a los franceses, tuvieron que proporcionar víveres y alojamiento a las tropas francesas establecidas en la ciudad. De igual forma acataron las órdenes de cómo habían de entregarse los suministros⁵⁰.

A partir de los sucesos del 2 de mayo, las instituciones navarras (Virrey, Diputación, Consejos y Cámaras) adoptaron una postura contemporalizadora, limitándose a esperar tiempos mejores. Sin embargo la convivencia se fue haciendo cada vez más difícil, pasando los franceses de aliados a invasores. De manera que los pueblos pronto comenzaron a manifestar sus quejas a la Diputación por la ocupación del Ejército francés y sus arbitrarias exacciones, limitándose esta corporación a trasladarlas al virrey.

Los primeros alzamientos armados

Durante los primeros meses de estancia de las fuerzas francesas en Navarra, la Diputación del reino y el virrey tuvieron una actitud muy moderada, permanecieron en Pamplona sirviendo de nexo entre las autoridades militares francesas y el pueblo navarro. Pero a finales de mayo de 1808

⁴⁹ MARTÍN, Andrés: *Historia de los sucesos militares de la División de Navarra y demás acontecimientos de este Reino*, Real cofradía del Gallico de San Cernin, Pamplona 1953, p. 6; OLÓRIZ, Hermilio de: *Navarra en la guerra de la Independencia*, Pamplona, 1810, p. 11. En la noche del 16 al 17 de febrero reunió D'Armagnac en su alojamiento, cerca de la ciudadela, a unos 300 granaderos seleccionados de entre la tropa. Envío a unos cuantos soldados para que recogieran las raciones de pan como venía siendo costumbre. Pero esta vez no eran los mismos soldados de otros días. Eran militares preparados que llevaban armas escondidas en sus capotes, algunos se colocaron sobre el puente levadizo para impedir que se elevase, mientras que otros comenzaron a lanzarse bolas de nieve con el fin de distraer a la guardia. A una señal convenida irrumpieron contra los guardianes de la ciudadela, a continuación acudieron los granaderos acuartelados muy próximos a la ciudadela, que acabaron apoderándose de la ciudadela. D'Armagnac horas más tarde, para disimular su osadía y traición, mandaba fijar un bando en las esquinas de la ciudad tratando de justificar su acción.

⁵⁰ A.G.N., *Sección Reino, Guerra*, leg. 14, c. 34. Tarifas de las raciones de víveres que debían suministrarse a las tropas francesas.

comenzaron a llover quejas a la Diputación, manifestando los ayuntamientos y particulares su disconformidad por el comportamiento y abusos cometidos por las tropas invasoras. A pesar del malestar reinante, tanto la Diputación como el virrey intentan mantener la calma entre la población. Esta actitud se mantuvo hasta las abdicaciones de Bayona. Será a partir de este momento cuando los pueblos comiencen a enfrentarse a los franceses, estimulados por las proclamas que llegaban de Aragón y Castilla.

El levantamiento armado en Navarra fue simultáneo al de otras provincias, lo que viene a demostrar que los alzamientos no fueron tan espontáneos como a primera vista podría parecer. Existen razones para creer que esta insurrección fue preparada por el bando fernandino. Precisamente cuando las noticias procedentes de Bayona frustraron todas esperanzas de que Fernando fuera reconocido como rey, fue entonces cuando sus partidarios prepararon moral y materialmente el alzamiento. Esta tesis ha sido defendida por algunos historiadores, lo que no niega que fuese sincera la participación del pueblo navarro en la sublevación. El soldado francés era mal visto por los navarros, ya que representaba la antítesis de sus sagrados principios del Altar y el Trono.

En los primeros días de junio de 1808, tras conocerse las noticias del levantamiento de Zaragoza, comenzaron en Navarra los enfrentamientos. Primero será en Estella, donde sus vecinos se amotinaron ante la pasividad de las autoridades y forzaron a su Ayuntamiento a tomar el acuerdo de luchar contra los franceses. Su ejemplo se seguirá en Tafalla, Puente la Reina, Viana, Villafranca, Cáseda, Lodosa, Mañeru y Tudela, siempre bajo el estímulo de las noticias procedentes de Aragón y la invitación del ayuntamiento estellés⁵¹. Por el contrario otras localidades más legalistas se ajustaron a las recomendaciones dadas por la Diputación del reino, que aconsejaba guardar el orden y mantener la calma, alegando que tanto las autoridades de Aragón como las de Estella, carecían de atribuciones para ordenar un alzamiento. Entre los municipios de la merindad de Estella contrarios a la insurrección, tenemos a los de Arellano, Azagra, Arróniz, Mendavia, Sesma, Allo y Dicastillo.

La Diputación ante tan graves hechos, propuso al virrey la creación de una Junta. Sería ésta una más de las muchas Juntas provinciales que estaban surgiendo en España. La de Navarra estaba compuesta por dos miembros del Consejo Real, otros dos de la Real Corte, dos regidores de la ciudad o prebendados de la Catedral, dos diputados y otras dos personas designadas

⁵¹ A.G.N., *Sección Reino, Guerra*, leg. 14, cps. 53, 56, 58 y 62. Cartas de diferentes municipios a la Diputación del reino, primeros de junio de 1808, comunicándole la conmoción de sus vecinos.

por el virrey. El Consejo Real rechazó esta iniciativa, alegando que iba en contra de la propia Constitución del reino, al restarle facultades a los tribunales navarros (Consejo Real y Real Corte). Los motivos de esta oposición fueron en realidad los recelos que suscitaba la propia Junta, que podía convertirse en un organismo revolucionario, contrario a las propias instituciones del reino, muy identificadas con el Antiguo Régimen. Esto demuestra cómo en Navarra no hubo vacío institucional, lo que sí ocurrió en otras regiones españolas.

Pronto se acalló este primer conato de alzamiento en Navarra, únicamente el de Tudela alcanzaría mayor trascendencia. El 2 de junio se reúne el ayuntamiento tudelano en sesión extraordinaria. Además del alcalde y regidores, asisten el obispo, los canónigos y algunos vecinos, para tratar sobre los escritos que Palafox había enviado desde Zaragoza, donde se comunicaba los alzamientos de esta ciudad y de Valencia, invitando a Tudela a sublevarse. Las autoridades municipales, lejos de animar al levantamiento, recomendaron a sus conciudadanos calma y sosiego, con todo el ayuntamiento acabaría claudicando ante la mayoría de los tudelanos partidarios de enfrentarse a los franceses.

En breve tiempo les llegaría armamento de Zaragoza⁵². Es posible que con su carta Palafox quisiera provocar la insurrección de Tudela para establecer allí un frente que detuviera al general Lefebvre en su avance hacia la capital aragonesa. Por ese mismo motivo se presentó en Tudela el hermano mayor de Palafox, Luis, marqués de Lazán, que traía municiones y pertrechos así como varias compañías de veteranos, fuerza suficiente para detener al general francés. Pero la resistencia constituyó un rotundo fracaso.

El contingente militar francés que atravesaba Navarra en dirección a Zaragoza suscitaba abundantes quejas, debido a las exigencias en su abastecimiento. Así lo expusieron a la Diputación del reino los municipios de Tafalla, Olite, Valtierra, Arguedas y Tudela. Difícil papeleta la que tenía la Diputación en su deseo de no enemistarse con las autoridades francesas ante las protestas de los municipios. La Diputación no vio entonces más salida que la de abandonar Pamplona, acto que llevó a cabo aprovechando la proximidad de los ejércitos españoles en la margen derecha del Ebro. De este modo ponía fin a su dependencia del dominio francés, que le obligaba a sufragar todos los gastos del ejército.

La victoria de Bailen, 20 de julio de 1808, tuvo sus consecuencias para Navarra. Al levantar Verdier el sitio de Zaragoza en agosto de 1808, queda-

⁵² A.G.N., *Guerra*, leg. 14, c. 52.

ron libres del dominio francés amplias zonas del valle medio del Ebro, posibilitando así el avance del ejército de Castaños hacia la línea del Ebro, desde Logroño hasta Tudela. En los límites de Navarra con el Alto Aragón, de Sangüesa a Sos del Rey Católico, se situó el ejército de reserva, compuesto por aragoneses mandados por José Palafox. La penetración de los ejércitos españoles en Navarra supuso un esfuerzo económico complementario, al tener que abastecer a dos ejércitos. Los franceses procedentes de Zaragoza estaban replegados en la orilla izquierda del Ebro, ocupando Milagro, Marcilla, Villafranca y Caparroso. Las fuerzas españolas se situaron en la zona más meridional de Navarra. Además, había que atender a los suministros de las tropas francesas, asentadas desde hacía algunos meses en el norte de Navarra.

La guerrilla, nueva forma de hacer la guerra

Después de la batalla de Tudela, en la que el general Lannes con la colaboración de Monçey y Ney vencieron al ejército español que mandaba el general Castaños, las tropas españolas se vieron obligadas a abandonar Navarra. A partir de este momento la ocupación francesa se extiende por todo su territorio, mediante guarniciones militares que se establecen en los puntos más estratégicos. El objetivo de estos destacamentos era mantener el orden entre la población y asegurar las comunicaciones. Estas guarniciones se irán agrupando a partir de 1809, para garantizar mejor su propia defensa. Entre los años 1809 a 1812, los franceses tuvieron guarniciones por todo Navarra⁵³. El contingente militar de cada una variaba en función de las circunstancias de la guerra. En mayo de 1809 el total de efectivos militares era de 4.105 soldados, distribuidos de la siguiente forma: dentro de las murallas de Pamplona, 1.483 soldados y 57 oficiales; Tudela 412 soldados y 11 oficiales; seguía en importancia Tafalla, 229 soldados y 25 oficiales; reunían una fuerza que oscilaba entre 100 y 120 soldados las guarniciones de Burguete, Caparroso, Valtierra y Zubiri. El resto de las guarniciones no llegaba a 100 soldados⁵⁴.

⁵³ A.G.N., *Papeles Hernández*, leg. 2, núm. 3. Las guarniciones estaban situadas en Aoiz, Arguedas, Arriba, Betelu, Burguete, Caparroso, Elizondo Estella, Fuenterrabía, Irún, Irurzun Huarte, Lecumberri, Lodosa., Los Arcos, Lumbier, Mendigorriá, Monreal, Olcoz, Orbaiceta, Peralta, Puente La Reina, Roncesvalles, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tiebas, Tudela, Urdax, Valtierra, Villafranca y la amurallada plaza de Pamplona.

⁵⁴ S.H.M (Servicio Histórico Militar), *Archivo Guerra de la Independencia*, leg. 12, c.48. Tropas francesas en Navarra el 14 mayo de 1809.

Para mantener el orden público en España, el gobierno josefino permitió el 9 de septiembre de 1808 que un determinado número de vecinos llevase armas, para servir de escolta a los generales franceses. En realidad se trataba de una guardia cívica que velase por la seguridad local. Algunos municipios navarros se opusieron a la creación de estas guardias cívicas o juntas de seguridad⁵⁵. Lo cierto es que, aun estando operativas las guardias cívicas, los franceses fueron concentrando sus efectivos militares en determinadas guarniciones, abandonando otras de menor interés. Estella y otros destacamentos más pequeños fueron desalojados a finales de julio de 1809. A partir de agosto de ese año, los franceses conservaron únicamente aquellos lugares de valor estratégico importante⁵⁶.

Los grupos de paisanos armados fueron una consecuencia lógica del fracaso del ejército regular. Los franceses denominaron a estas bandas armadas con el nombre de guerrillas (*petit guerre*). Lo cierto es que el término hizo fortuna desde entonces se viene utilizando para designar acciones bélicas llevadas a cabo por grupos armados poco numerosos, siendo sus métodos de guerra muy diferentes a los de las tropas militares.

Dentro de sus características destacamos la beligerancia universal, su carácter de guerra permanente y total. Quizá este aspecto podría darnos la impresión de tratarse de acciones bélicas espontáneas, sin unos planteamientos previos y bien estudiados, cuando en realidad las acciones armadas estaban perfectamente planificadas. El hecho de que todos los momentos fueran idóneos para el combate, tanto de día como de noche, en verano o en invierno, tenía efectos muy negativos para el ejército francés.

La técnica militar que tuvieron estas cuadrillas o partidas de voluntarios era muy simple. Dos fueron sus puntos fundamentales: la sorpresa y el perfecto conocimiento del terreno. La sorpresa, basada en la rapidez de movimientos, constituía una técnica eficaz que se repetía con frecuencia. El conocimiento del terreno por donde actuaban les llevaba a tender al enemigo numerosas emboscadas. Este tipo de guerra provocaba un gran desánimo a los franceses. Precisamente lo que se buscaba era un lento y continuo desgaste, tanto físico como psicológico. Nunca luchaban en campo abierto.

Los líderes de estas partidas contaban con una buena red de confidentes y emisarios. Éstos les facilitaban información sobre la salida y entrada de convoyes en las principales poblaciones. Jean Mendiry, jefe de la policía

⁵⁵ A.G.N., *Guerra*, leg. 21, c. 22.

⁵⁶ A.G.N., *Guerra*, leg. 21, c. 10. Relación de las plazas conservadas por los franceses el 30 de julio de 1812: Pamplona, Tudela, Tafalla, Santesteban, Elizondo, Maya, Urdax, Roncesvalles, Orbaiceta, Arriba, Lecumberri, Irurzun, Fuenterrabía e Irán.

militar de Pamplona en 1812, nos indica en sus memorias la facilidad que tuvo Espoz para enterarse de todo cuanto acontecía en Pamplona y de ese modo podía preparar emboscadas a los franceses⁵⁷.

En cuanto al número de efectivos de estos grupos, fueron muy inferiores al de las tropas regulares. La diferencia en número y dotación de material bélico se suplía con la rapidez de movimientos. En los años 1811 y 1812 había en Navarra aproximadamente unos 10.000 guerrilleros bajo el mando de Espoz. En España, coincidiendo con el máximo apogeo de las guerrillas en 1812, vendría a ser de unos 50.000⁵⁸.

Entre los móviles que impulsaron a estos hombres a tomar las armas, destacaremos el sentimiento de rebeldía de un pueblo ante la traición de Napoleón, tras la ocupación de la ciudadela de Pamplona, y la impotencia de la población indefensa ante el mejor ejército del mundo. Otras razones, éstas de tipo ideológico, serían los principios revolucionarios que representaban los franceses, tan incomprendidos como odiados por los navarros, cuyos precedentes los encontramos en la guerra contra la Convención. El aspecto religioso también tuvo su importancia, ya que los franceses despreciaban los valores más sagrados y fundamentales del pueblo: el Trono y el Altar. Los motivos económicos empujaron igualmente a los jóvenes a enrolarse a la guerrilla por una paga o soldada y, en algunos casos, para beneficiarse de saqueos y pillajes.

La composición de las guerrillas fue muy heterogénea. Podemos encontrar en ella grupos populares de todas las edades y condición, excombatientes del ejército imperial, junto a desertores polacos, italianos y alemanes. Cuando en la División de Navarra fue mejorando su organización y consolidándose como fuerza militar, la entrega de las pagas se hizo de forma regular, lo que atrajo a muchos voluntarios. Además en la guerrilla se gozaba de mayor libertad que en el ejército.

Los guerrilleros cuentan con el apoyo popular

Inicialmente las guerrillas fueron muy pocas y sin objetivos definidos. La primera partida que aparece en Navarra fue en julio de 1808, siendo su jefe Andrés Elguaguirre, que estuvo relacionado con los jefes del ejército de

⁵⁷ MENDIRY: *Memorias de Don Juan Pedro Mendiry*, Bayona 1816, nota citada por Espoz y Mina en sus Memorias, tomo 1, p. 28.

⁵⁸ GÓMEZ ARTECHE, J.: *Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808-1814*, Imprenta Crédito Comercial, Madrid, 1868-1903, vol. 3, p.106.

Aragón. Pretendía crear una compañía de fusileros navarros, con el fin de dificultar a los franceses la conducción de material de guerra hacia Aragón. Intervino Elguaguirre en algunos golpes de mano durante el verano de 1808, pero su actitud insolente con las autoridades locales le hizo muy pronto impopular, convirtiéndose en un auténtico bandolero. Las autoridades locales acabaron por no reconocerle como jefe de la guerrilla.

En Navarra estas cuadrillas de gente armada comienzan a proliferar en los primeros meses de 1809. Sus fines y medios no estaban todavía demasiado claros, a veces más perjudicaban a la población con sus correrías y atropellos que favorecían la lucha armada contra los franceses. Durante la primavera de 1809, partidas de voluntarios cometieron un sin fin de desmanes y robos. Los ayuntamientos denunciaron a estas cuadrillas de malhechores o grupos sueltos de bandidos, que bajo el nombre de voluntarios exigían raciones de víveres y se llevaban por la fuerza cuanto encontraban a su paso. Eran grupos armados de entre 20 o 30 hombres que, en su osadía, llegaban a detener a los alcaldes si no les entregaban suministros. En ocasiones soltaban los presos y les obligaban a incorporarse a la partida. Nadie podía oponerse a sus correrías, porque los guerrilleros amenazaban con la muerte a las autoridades y justicias locales⁵⁹.

Entre el verano de 1809 y marzo de 1810, surgen numerosas guerrillas, como la de Miguel Sádaba (el Cholín), Fidalgo (Juanito el de la Rochapea), Lizarraga (el Tachuelas), Juan Ignacio Noain, Andrés Ochotorena (Burchuri), Marcalain, Ignacio Alonso (el Cuevilla), Miguel Usué (el Abogadillo de Logroño), Pascual Echeverría (el Pelao), Juan Hernández, Miguel Galdúroz (el párroco de Valcarlos), Francisco Antonio Zabaleta, Hermenegildo Falces, y Carrasco, este último murió ahorcado en Pamplona.

Javier Mina, *el estudiante* o *el mozo*, lograría aglutinar bajo su mando a un buen número de estas bandas. Estuvo muy relacionado con Areizaga y Blake, generales del ejército de Aragón, y por encargo del primero se comprometió a organizar en Navarra la resistencia contra los franceses en Navarra. En Pamplona se reunió con los cabecillas de diversas partidas, acordando crear una sola guerrilla a la que denominó *Curso Terrestre*, cuyo jefe fue el propio Javier Mina. Una vez constituida la guerrilla, Javier Mina marchó a Lérida para obtener el reconocimiento del general Aréizaga.

Los comienzos del *Curso Terrestre* fueron difíciles. Las armas se las arrebataban a los soldados franceses o las robaban en los depósitos de armamento que había en Pamplona. Entre sus primeras acciones, destaca el asal-

⁵⁹ A.G.N., *Reino, Guerra*, leg. 5, c. 6.

to a la guarnición de Puente la Reina. En la toma de Estella se apoderó de una fábrica de paños, circunstancia que aprovechó para vestir a sus guerrilleros. Mina recibió ayuda del prior de Ujué, quien le proporcionó dinero y suministros de víveres. El prior tenía amplias facultades que le había otorgado la Junta Central para dirigir el alzamiento de Navarra. Por tanto el reconocimiento de Javier Mina, como jefe de todas las guerrillas, por parte del prior suponía el respaldo oficial de la propia Junta Central. Dicho prior organizó un servicio de espionaje, a través del cual permanecía informado de los movimientos de los franceses. A tal fin tenía confidentes en Pamplona, Aragón, Bayona e incluso en París. Mantenía al corriente a Mina, ya que los espías que tenía en Pamplona enviaban sus noticias por medio del maestro de Beriain, Miguel Martín. Toda esta trama resultaba de gran ayuda para el levantamiento armado. También se remitía información a los ejércitos del general Blake en Lérica⁶⁰.

Alarmados los franceses por las acciones de Mina, el propio gobernador militar de Pamplona, Dufour, se encargó personalmente de perseguirlo. La intensificación del acoso contra el guerrillero tuvo como resultado su captura en Labiano el 29 de marzo de 1810. Tras su arresto, una parte del *Corso Terrestre* se dirigió a Aoiz. Pero la ambición de los distintos jefes de la guerrilla no hizo posible llegar a un acuerdo sobre quién le iba a suceder como nuevo comandante de la guerrilla. Por fin la elección recayó en su propio tío, Francisco Espoz y Mina. Su nombramiento fue fruto de la casualidad, puesto que el prior de Ujué había sido elegido para el cargo por la Junta Central, pero no se encontraba en ese momento en Navarra, circunstancia que hizo posible el nombramiento de Espoz y Mina como jefe de las guerrillas navarras.

Francisco Espoz fue el gran renovador de las guerrillas, a las que aglutinó bajo su mando. Espoz acabó con las bandas armadas que recorrían y asolaban Navarra. La propia Junta de Aragón le reconoció como continuador de su sobrino. Espoz pretenderá que sea la propia Regencia quien le nombre jefe de la guerrilla navarra, ya que el reconocimiento otorgado por la Junta de Aragón se circunscribía a un ámbito regional. De ahí su empeño por enviar a Cádiz a su hermano Clemente, para que gestionase en la capital gaditana su designación como comandante en jefe de todas las guerrillas de Navarra. Las negociaciones de su hermano con la Regencia fueron desfavorables, ya que el apetecido nombramiento había recaído en el prior de Ujué, en ese momento se encontraba en Cádiz. Al dimitir el prior, Espoz

⁶⁰ A.G.N., *Guerra*, leg. 21, c. 22; relación de los sucesos ocurridos durante la guerra en la villa de Ujué.

recibirá de la Regencia, en septiembre de 1810, el grado de coronel y el título de comandante de todas las guerrillas navarras. Será a partir de este momento cuando cambie el nombre de su guerrilla por el de *División de Navarra*. En noviembre de 1811 alcanza Espoz el grado de brigadier, y a su lugarteniente, Gregorio Cruchaga, el de coronel. El 17 de abril de 1812 la Regencia le concede el grado de mariscal, por el segundo asalto de Arlaban.

Los recursos económicos con que contaron los voluntarios navarros para hacer frente al mejor ejército del mundo fueron escasos, sobre todo en los comienzos de la formación de la *División de Navarra*. Hasta el año 1812 el armamento era francés, recogido en acciones de guerra y rehabilitándolo en las armerías establecidas al efecto por Espoz⁶¹.

Algo parecido ocurría con el municionamiento. En ocasiones se recurría a las piedras, pero lo normal era distribuir un cartucho por persona. Espoz en sus memorias nos comenta la falta de municiones que tenían sus voluntarios, a veces atacaba con la bayoneta después de una primera descarga, para ahorrarse municiones, a la vez que conseguía sembrar el desorden en las filas enemigas. En un principio recibían las municiones de Lérida, cuando Suchet ocupó la ciudad llegaron entonces de Valencia y Alicante. Los encargados de transportar el armamento pasaban verdaderas odiseas hasta llegar al punto de destino. Uno de los peligros era el paso del Ebro, dado que los dos puentes de piedra existentes en Navarra (Tudela y Lodosa) estaban ocupados por los franceses. Algunos pueblos de la Ribera del Ebro colaboraron aportando sus balsas para cruzar el río. Azagra fue uno de los municipios que más contribuyó a este tráfico de armas y municiones.

Al finalizar el año 1812, una vez ocupado la zona de Levante por los franceses, el municionamiento provino del norte, de Santander, Motrico, Deva y Zumaya. Los ingleses se encargaron de abastecer estos lugares. También existieron fábricas y depósitos de municiones en Navarra. Desde el 1810 hubo en Ustés un depósito de armas, sus vecinos se encargaban de sacarlo al monte y ocultarlo cuando llegaban los franceses. Encontramos otra armería en Uscarrés y almacenes de municionamiento en Izal y Oroquieta. Estas fábricas y depósitos de armamento no permanecían en lugar fijo, sino que se establecían o desmontaban por todo el norte de Navarra. La División de Espoz comenzó a contar con algunos cañones y piezas de batir en los primeros meses de 1813. Espoz logró

⁶¹ *Resumen histórico de las acciones del Segundo Regimiento de la División de Navarra*. A.G.N., Guerra, leg. 21, c. 20.

sitiar la guarnición de Tafalla y destruir parte del palacio de Olite con este armamento de gran calibre.

El dinero de la División de Navarra procedía de las rentas pertenecientes a los bienes nacionales, fruto de los conventos y monasterios suprimidos por los franceses. Otra fuente de ingresos la obtenía Espoz de las aduanas que estableció próximas a la frontera francesa. El comercio con Francia lejos de disminuir por causa de la guerra aumentó considerablemente durante estos años. Tampoco eran despreciables los ingresos obtenidos por el asalto de caravanas o de las multas que imponía el caudillo navarro a sus enemigos. Percibía también Espoz rentas del Estado, como secuestros, noveno, excusado, subsidio, bulas, encomiendas. Para administrar los fondos económicos, Espoz nombró una junta de Hacienda, compuesta por un tesorero y un comisario de revistas. Además, llegó a administrar justicia a través del tribunal llamado *Auditoria de Navarra*, que tenía las funciones del Consejo Real. Fueron sus jueces Miguel Albizu, Fermín Sanz y, como presidente, Crisanto Arteaga.

La guerrilla, para que fuera eficaz en sus golpes de mano, era preciso que contase con la incondicional colaboración del pueblo navarro. Apoyo que se manifiesta de muy diversas maneras, aportando hombres a la lucha armada, contribuyendo con ayudas económicas tanto en especie o en dinero, ofreciendo información a la guerrilla, incluso la propia actitud pasiva que adoptaba la población ante las órdenes de los franceses, acababa minando la moral y la paciencia del enemigo. Sin esa desinteresada colaboración las guerrillas estaban condenadas al fracaso.

Esta cooperación con las guerrillas era naturalmente muy perseguida por los franceses. Ante el temor de represalias, cuando se aproximaban los franceses muchos abandonaban sus casas y haciendas. También se penaba, por lo general con la deportación a Francia tener parientes militando en las guerrillas. No era menor el castigo de Espoz a quienes colaboraban con los franceses, en este caso las represalias y venganzas procederán de los jefes de la guerrilla. Espoz decretó en diciembre de 1811 el bloqueo de Pamplona, prohibiendo a los municipios próximos a la capital introducir víveres en la ciudad, imponiendo graves penas a los infractores, colocando en situación muy comprometida a las autoridades municipales de localidades cercanas a Pamplona. Hasta el punto de ejecutar a los alcaldes de Berriosuso y Orcoyen por haber entregado al gobernador francés de Pamplona la contribución requerida, a pesar de que estuvieron retrasando su entrega, al estar estas localidades bajo la amenaza de saqueo por los franceses. Espoz fue inexorable en sus castigos con las personas que daban información a los franceses, no se requerían pruebas evidentes para que los sospechosos de espionaje fueran ajusticiados.

Otro de los pilares básicos de la guerrilla fue el clero navarro. Por lo general, la casa del sacerdote era un buen refugio y hospital para los enfermos⁶². En ocasiones el párroco era portador de noticias y actuaba como emisario de los comandantes de la *División de Navarra*. Algunos clérigos fueron más lejos en su colaboración y crearon sus propias guerrillas⁶³. Con esta actitud, no era de extrañar que los franceses trataran a los eclesiásticos sin el decoro y respeto debido. Las casas de los canónigos fueron destinadas a alojar oficiales franceses, los refectorios y los claustros se destinaron para almacenes.

Los ataques de los franceses a las instituciones religiosas comenzaron cuando el emperador, desde Madrid decretó el 4 de diciembre de 1808 la reducción de conventos, considerando que tanto el número de religiosos como el de órdenes monásticas era excesiva. No se tomó ninguna medida respecto a las monjas, salvo sugerirles que dejaran la clausura. Asistimos a nuevas medidas anticlericales en mayo de 1809, cuando José I acusó a los frailes de ser los instigadores contra los franceses, estableciendo cierto control sobre los clérigos ante las autoridades civiles. Los decretos de agosto de ese mismo año suprimen las órdenes monacales, mendicantes y clericales, exclaustando a sus miembros que pasaran al clero secular. Sus bienes se nacionalizarían⁶⁴.

El número de voluntarios que participó en las guerrillas varía durante la guerra. En los dos primeros años se agruparon en bandas armadas de unos 20 a 50 personas, que excepcionalmente se unían entre ellas para llevar a

⁶² A.G.N., *Guerra*, leg. 21, c. 1.

⁶³ Entre los eclesiásticos que encabezaron algunas partidas, recordemos a Hermenegildo Falces, que se puso al frente de la guerrilla denominada de la «Santa Cruzada». Requisó la plata de los conventos de Estella. Miguel Galdúroz, párroco de Valcarlos, actuó en el entorno de la frontera francesa.

⁶⁴ Entre los conventos y monasterios suprimidos por José I el 18 de agosto de 1809, figuraban en Pamplona: los de San Francisco, San Agustín, Trinitarios descalzos, Capuchinos, Dominicos, convento de canónigos de San Agustín, convento del Carmen descalzos y calzados; en Sangüesa: Santo Domingo, San Francisco, Carmen calzado, y convento de la Merced; en Tafalla: San Francisco y Dominicos; en Tudela: San Francisco, Dominicos, Carmelitas, monjes bernardos, casa hospitalaria, y convento de San Antón; en Estella: la casa de los dominicos; el convento de los capuchinos de Peralta; el de los Antoninos de Olite; Real Monasterio de los monjes premonstratenses de Urdax; el convento de los capuchinos de Lerín y Los Arcos; el oratorio de San Francisco de Rocaforte; conventos de los capuchinos de Vera y Valtierra; San Salvador de Leire; capuchinos de Cintruénigo; carmelitas de Corella y Villafranca; el monasterio de monjes bernardos de Fitero. Fueron cuarenta y nueve las casas conventuales suprimidas durante la Guerra de la Independencia, reconvertidos en cuartos y centros hospitalarios. Los más quedaron cerrados a la espera de ser subastados o arrendados. Con los libros de las comunidades suprimidas se formó en Pamplona la primera biblioteca pública, que se instaló en el antiguo convento de San Francisco, inaugurándose en agosto de 1811, siendo su bibliotecario Pedro María Navarro; permaneció abierta hasta la capitulación de Pamplona, 30 de octubre de 1813.

cabo alguna acción bélica de cierta importancia. Por lo general los voluntarios eran personas con escasos recursos económicos, que se enrolaban en las guerrillas por el aliciente de un sueldo y, el acicate de obtener algún botín en sus acciones. En ocasiones se liberaban a los presos de las cárceles para incorporarlos a las guerrillas. Así que no resulta extraño, dada la composición de estas partidas, la forma tan irrespetuosa con la que trataban a las autoridades municipales. En los últimos meses de 1809 y comienzos de 1810 destacará la partida de Mina *el estudiante*, por su número de voluntarios y el prestigio adquirido ante las autoridades locales. Pero será la División de Navarra bajo las órdenes de Espoz la que obtendrá mayor trascendencia, incluso fue conocida más allá de los límites de Navarra, tanto por sus acciones bélicas como por su organización militar y número de voluntarios.

EL COSTE ECONÓMICO Y EL DÉFICIT DEMOGRÁFICO DE LA OCUPACIÓN MILITAR Y EL ALZAMIENTO ARMADO

La financiación de la guerra supuso una carga desmesurada para Navarra. Los impuestos y gravámenes que tuvieron que soportar los navarros no sólo provenían de las exigencias de los franceses, sino también del ejército anglo-español y de la guerrilla. Los franceses, una vez establecidos en Navarra, tuvieron que procurarse unos ingresos económicos suficientes para hacer frente a las necesidades de sus ejércitos y de la nueva administración. Con el fin de atender estos gastos, precisaron de una reforma fiscal que pudiese aumentar considerablemente la recaudación. Todas estas reformas tributarias llevadas a cabo durante la guerra no cuajaron al finalizar ésta, ya que la restauración absolutista de 1814 supone la vuelta al sistema impositivo anterior a 1808.

Las contribuciones del Antiguo Régimen tenían el grave defecto de exigir muchos impuestos (alcabalas, cientos, millones, subsidio eclesiástico, excusado), pero era poco lo que llegaba a las arcas reales, la mayor parte se quedaba en la administración, debido a su escaso control, y a los excesos de los recaudadores.

La reforma fiscal de los franceses tuvo su origen en los decretos de febrero de 1810, al proponer nuevas fórmulas para cubrir el incremento de las necesidades económicas. Esta reforma se apoyaba en imposiciones directas, como las exacciones que gravaban los sueldos de los empleados públicos, o sobre los beneficios de los comerciantes e industriales, incluso al clero se le impuso una cantidad fija. En las imposiciones indirectas se mantuvieron los impuestos que gravaban los productos básicos de consumo.

Todavía habrá que esperar hasta agosto de 1811 cuando se reforme en profundidad el sistema fiscal, con la creación de la contribución única y anual denominada *fonciaria*, impuesto que recaía sobre la propiedad y la renta de cada vecino. Nadie estaba exceptuado, todos debían contribuir con arreglo a sus bienes y rentas.

También las autoridades españolas modificaron el sistema impositivo y abordaron determinadas reformas tributarias. La Junta Central dictó dos decretos, publicados el 2 y 12 de enero de 1810, que gravaban los sueldos de los empleados públicos y las propiedades rústicas y urbanas, quedando exentos de pagar los pobres y los jornaleros. La Regencia, entre 1811 y 1813, tratará de llevar a cabo otra reforma, para enjugar el déficit público que había aumentado como consecuencia de la guerra.

En septiembre de 1813 las Cortes de Cádiz suprimieron las antiguas contribuciones, creándose una contribución directa. El impuesto gravaba la riqueza territorial, comercial e industrial, asignándose a cada localidad una cuota determinada. A Navarra, que tenía autonomía fiscal por su propia especificidad legal, no se le podía exigir impuestos sin la aprobación de sus Cortes. A pesar de todo, no se tuvo en cuenta sus derechos y se le asignaron por este concepto 12.411.880 reales. Todas estas reformas se frustrarán con la llegada al trono de Fernando VII. Las iniciativas no serán olvidadas, ya que el decreto de 1817, en un intento de mejorar y modernizar los impuestos, suprimirá las rentas provinciales.

En cuanto a las cargas económicas decretadas por los franceses, las podemos dividir en contribuciones, empréstitos y requisas. Además las autoridades francesas recurrirán a las multas y, en ocasiones, obligarán a los municipios a suministrar víveres sin garantía de devolución, al no descontarlos de las contribuciones ordinarias.

Las contribuciones comenzaron a implantarse a partir de agosto de 1811. Los empréstitos fueron frecuentes al comienzo de la guerra. En realidad el empréstito era un anticipo en dinero o especie a compensar después en las contribuciones. En muchos casos estos adelantos no se recuperaron. Las requisiciones se exigen en determinados momentos, por lo general debido a una necesidad urgente, a veces se hacían extensivas a toda Navarra y otras sólo afectaban a una determinada zona. Igual que los empréstitos las requisiciones también se reintegraban por la vía de las contribuciones. Ante la falta de garantía en la devolución, los municipios fueron reacios a adelantar cualquier producto.

Los suministros de víveres al ejército se efectuaron casi siempre en especie. Se entregaron tanto a los franceses como al ejército anglo-español y a las guerrillas que recorrían Navarra. Otros ingresos se obtuvieron de las

multas, fueron impuestas como un castigo económico, tanto por los franceses como por las guerrillas, y no deja de ser un buen recurso para la financiación de la guerra. El mantenimiento de los hospitales arroja también una cifra importante de gastos. Navarra por su cercanía con la frontera francesa, se vio obligada a desempeñar un papel importante en la evacuación de heridos y enfermos.

Ofrecer un cálculo estimativo sobre el importe total que arrojaría la suma de todos estos gravámenes resulta difícil. Y aunque conocemos con bastante aproximación la cuantía de los suministros entregados a las tropas francesas, desconocemos su valor exacto, al oscilar los precios de los productos entregados a lo largo de la guerra. Tampoco sabemos en qué medida fueron compensados de las contribuciones.

Con todo, podemos adelantar una cifra aproximada de lo que pagó Navarra a los franceses en concepto de contribuciones, una cuantía mínima de 80 millones de reales. A lo que habría que añadir la multa de 20 millones de reales que le impuso el general Bessieres en 1811, que no fue reintegrada en las contribuciones. Por vía de empréstitos, el reino pagó un mínimo de 13 millones de reales y, aunque en teoría estaba obligado el gobierno francés a devolver esta cantidad, descontándola de las contribuciones, desconfiamos que lo hiciera, dado que no tenemos constancia ni documentación que lo avale. Las requisiciones fueron menos onerosas, pero tampoco hay que vanalizar sus efectos.

Todas estas cifras cobran mayor significado si los comparamos con la renta agraria de Navarra, que supone más del 70% del producto territorial, comercial e industrial. Tan sólo en el 1811, año verdaderamente nefasto para Navarra, se pago en concepto de contribuciones, empréstitos y multas, un valor ligeramente inferior al obtenido por su renta agraria, unos 40 millones de reales, cantidad excesiva si tenemos en cuenta su población y riqueza. De lo expuesto se evidencia el enorme esfuerzo económico que para los navarros supuso esta cruel guerra. Los campos se esquilmaron y la producción descendió notablemente, tan es así que muchos municipios tuvieron que vender parte de sus bienes comunales para hacer frente a las deudas.

Pero además del quebranto económico, hay que tener en cuenta el estancamiento demográfico que supuso la contienda bélica. Hemos efectuado catas y sondeos sobre la población de Pamplona, valle de Roncal, Estella y buena parte de la merindad de Olite, antes y después de la guerra de la Independencia, tomando como referencia los libros de registros parroquiales. También comparamos y analizamos los censos de Navarra anteriores y posteriores a la guerra, con el fin de estudiar la evolución de la población durante los seis años que duró la ocupación.

Los censos de esta época protoestadística son poco fiables, aunque el censo de Floridablanca aparece como el de mayor garantía, no tanto el de Godoy levantado 10 años después. El censo realizado por la Diputación en 1817 nos resulta muy útil a la hora de analizar la evolución demográfica durante la guerra. Pero serán los archivos parroquiales los que nos ofrecen mayor fiabilidad, si bien resulta un tanto complicado manejar un número tan elevado de registros y su estado de conservación nos lleva en algún caso a prescindir de algunos datos estadísticos. Pese a estas limitaciones podemos ofrecer unas consideraciones próximas a la realidad.

En primer lugar, entre 1797 y 1817 se puede observar un claro estancamiento demográfico en Navarra, que no es debido únicamente a la guerra, ya que en años anteriores a la invasión francesa se observan depresiones demográficas con agujas de mortalidad muy pronunciadas y que corresponden a los años 1798, 1799, 1803 y 1804, como consecuencia de las malas cosechas y pestes. Todavía en algunos pueblos se notaba en 1808 las consecuencias negativas de la guerra contra la Convención. En segundo lugar, ese estancamiento demográfico no es uniforme en todo el territorio navarro, sobre todo durante los años de la guerra.

La Guerra de la Independencia pudo alterar el ritmo demográfico, pero no hasta el punto de justificar un estancamiento de 20 años. El desgaste humano que supuso la continua acción bélica no fue tan importante como cabría suponer. En Navarra no hubo enfrentamientos armados entre grandes contingentes humanos, si exceptuamos la batalla de Tudela, y en este caso la mayor parte de los combatientes del ejército de Castaños procedía de otras regiones.

Conclusiones

La ocupación francesa dará al traste con las instituciones forales de Navarra. Tan es así que la Diputación del reino abandona Pamplona, aprovechando la proximidad de los ejércitos españoles situados cerca de Tudela. Desde esta ciudad la Corporación declara la guerra al gobierno de José I y acuerda levantar en armas a los navarros con la creación de varios batallones de voluntarios, haciendo causa común con el resto de España. La Diputación reconoce a la Junta Central y después a la Regencia, con las que mantuvo contacto a través de sus representantes. El pueblo navarro y sus autoridades no asumieron unos años antes la política centralista de Godoy, por atacar éste a los fueros. Sin embargo, ahora en la plena guerra contra los franceses, tanto las autoridades navarras como el pueblo en general, harán causa común con el resto de las provincias de España.

La ocupación francesa supuso una transformación institucional, sobre todo a partir de 1810, con la creación de los gobiernos militares, un año más tarde (agosto de 1811) estos gobiernos militares dependían directamente del Jefe del Ejército del Norte. Los nuevos modelos institucionales introducidos por los franceses no se consolidaron, al permanecer las tropas muy poco tiempo en Navarra y por falta de identificación social con los invasores.

El proyecto reformista emprendido por José I tampoco tuvo tiempo de madurar, Napoleón se lo impidió con la implantación de los gobiernos militares. El rey José I sólo dispuso de unos meses para llevar a cabo su reforma en Navarra, en ese tiempo (octubre de 1808 a comienzos del año 1810) envió a Pamplona como virreyes a dos de sus mejores colaboradores, Negrete y el duque de Mahón, que influirán sobre las instituciones del reino (Consejo y Real Corte), colocando como funcionarios en estos tribunales a sus partidarios. Tampoco la mayoría de los eclesiásticos colaboró con los franceses, quienes lo hicieron fue por oportunismo y, sólo unos cuantos aceptaron la reforma de la Iglesia, que había sido promovida por los Borbones unos años antes y ahora defendida por el gobierno de José I.

El endeudamiento económico tras la invasión francesa dejará a los ayuntamientos exhaustos, hasta el punto que tendrán que vender sus bienes concejiles para hacer frente a las deudas de guerra. La producción agraria descenderá considerablemente durante la contienda, empobreciendo a la mayor parte de la población. El déficit demográfico no fue importante, pero lo suficiente como para mantener un estancamiento poblacional durante los años siguientes. Con el regreso de Fernando VII, se restablecerán las instituciones forales, aunque la experiencia revolucionaria no será baldía, ya que seis años después del fin de la guerra, en 1820, volverán aquellos ímpetus reformistas bajo el signo de la Constitución gaditana de 1812.

PORTUGAL EN 1808. OTRO ESCENARIO DE LA GUERRA PENINSULAR

Antonio Pedro VICENTE¹

EL enfrentamiento bélico que, a comienzos del siglo XIX y por largos años, tuvo lugar en toda la Península Ibérica, tuvo varios escenarios. Inicialmente, está determinado por factores históricos, que sólo aparentemente podrán llevar a un observador incauto a fundamentar objetivos diferentes en la política francesa que lo originó y llegará a concretar. Al contrario que en Portugal, en España, la acción política de su gobierno es vacilante, tibia y hasta contradictoria, frente a la *tempestad* ocasionada por la Revolución de 1789.

Tras la ascensión de Bonaparte al poder, Godoy contribuirá a acentuar la indefinición de una postura política de consecuencias nefastas para las dos naciones peninsulares. Desgraciadamente, al entonces conductor de la política española no le servirá de lección su colaboración con el futuro Emperador en la embestida francesa contra Portugal en 1801. Es en esta fecha cuando situamos la primera invasión francesa en la Península. En los años siguientes, el Príncipe de la Paz continúa sin apercibirse de qué lado estaba el enemigo o, mejor dicho, cuales eran los designios de Napoleón en relación con la Península Ibérica, embaucado como estaba, en la certeza de una compensación que le correspondería en la conquista de una nación que hacía mucho que se había hecho independiente. Parece también que éste y otros gobernantes españoles no habían percibido por qué Portugal era un territorio independiente y cuáles los intereses y las razones por los cuales el coloso que Napoleón quería derribar —Inglaterra— una potencia que siem-

¹ Profesor de la Universidad Nova de Lisboa.

pre se había empeñado en dicha independencia y, desde el siglo XIV, alimentaba y fortalecía una provechosa alianza.

Portugal, desde 1792, tras la condena de Luis XVI, fijó un rumbo en sus objetivos de política exterior. A veces claudicó frente a la inminencia de una invasión, en el cumplimiento de las cláusulas de un viejo acuerdo, ante las evasivas de la ayuda militar inglesa. Buscaba entonces una pesada neutralidad que, sólo en apariencia, se asemejaba a algún tipo de adhesión. Esa coherencia, señalada por muchos como obstinada persistencia, no evitó la guerra, pero obstaculizó su pérdida de independencia. El príncipe don Juan, al llevar, en su equipaje para Brasil, la corona que, por la muerte de la Reina Madre, simbolizaría su poder, trasladaba a una gran colonia la nación europea, burlando así los propósitos del dirigente francés. Junot, al llegar a Portugal, vino a encontrar un espacio territorial sin gobierno supremo, sin símbolo de poder. La Nación se había trasladado, preservando su independencia, mantenida en una nueva capital. ¡Será en este escenario en el que transcurrirán los combates de la Guerra Peninsular! En España, Napoleón se apodera entre tanto de un vasto territorio, aglutinando muchos nacionalismos, después de apresar a sus gobernantes, y conquistando el poder en su plenitud. Es otro escenario en el que transcurrirá la acometida peninsular, una larga guerra por la reconquista de la independencia perdida. En el torbellino inicial, España aún soberana, llegará a aliarse con los designios franceses, ayudándoles en la ocupación del territorio lusitano. Muy en breve, el Dos de Mayo iniciará una lucha común de portugueses y españoles, en la totalidad del espacio ibérico. A partir de entonces, portugueses, españoles e ingleses combatirán al enemigo común.

Preliminares de un escenario de guerra

La cesión de la plaza de Olivenza, en favor de España, y de la Guayana, en favor de Francia, era un hecho consumado en 1801. Portugal apenas obtuvo la restitución del territorio comprendido entre el río Arahuaní y el Carapanatuba; «*el resto se consideró como precio legítimo del Tratado de Badajoz. Y en verdad, aún nos podíamos resignar si la paz así pagada hubiese sido final y duradera*»². Poco después, la paz de Amiens, firmada entre Francia e Inglaterra, fue un mero período de tregua para Europa, pero que servirá para que Bonaparte intente acreditar a sus representantes diplomáticos en países con los que había estado en guerra.

² VIANA, Antonio: *Introdução aos Apontamentos, para a História diplomática contemporânea, 1789-1815*, Lisboa, 1907, p. 117.

A partir de 1803, Lannes, embajador francés en Portugal, multiplicaba sus exigencias. En marzo de 1804, el gobierno de Portugal firma una convención de neutralidad y contribuciones con Francia, Por la misma, se obliga a pagar 16 millones de francos a la República y a concederle facilidades comerciales a añadir a las que ya estaban establecidas. Además de otras cláusulas, consentía Portugal en la entrada de seda, cambray, encajes y joyas, «*debiendo ser moderada la tarifa que por parte de la aduana se les tenía que imponer*»³. Posteriormente se verificaría cuan poco firme y sólido era dicho tratado de neutralidad. Tenía razón nuestro embajador, don José María de Sousa, al dar a entender en sus oficios que la mejor política a seguir era la preparación para la guerra, al menos, se evitaba el pago de la pesada contribución que Napoleón había resuelto exigirle⁴.

Cuando se firma la 3.^a coalición contra Francia, en mayo de 1804, entre Rusia, Prusia, Austria e Inglaterra, Portugal no estaba dispuesto a una guerra. Era firme la creencia, fundamentada en los acontecimientos desastrosos de 1801, sobre la imposibilidad de poder sostener con ventaja una lucha contra Francia y posiblemente contra España.

Después de aquel desastre en el Alentejo, muchos oficiales extranjeros habían estado procediendo a un reclutamiento de 20.000 hombres. Asimismo se propone un plan para reorganizar el Ejército, basado en un reciente censo de población.

Junot había aprovechado su venida a Lisboa, en 1805, como Embajador de Francia, para firmar en Madrid ciertos compromisos con los españoles. Allí adquiere la certeza de cuáles son las intenciones exactas de Godoy. Llevando a la letra las instrucciones de Bonaparte, el poderoso político español le promete ayuda para la conquista de Portugal, al mismo tiempo que pide la inmediata preparación de la Escuadra española, para un eficaz apoyo a las armas francesas.

Será negativa la respuesta de la Corona portuguesa a las intimaciones del enviado de Napoleón. La ruptura con nuestro aliado, ligada al cierre de los puertos a los ingleses, merece la siguiente afirmación del Príncipe Regente: «*Vuestra Majestad sabe que la Monarquía portuguesa se compone de territorios esparcidos en las cuatro partes del globo, que quedarían enteramente expuestos, en el caso de una guerra con la Gran Bretaña*»⁵. Por otra parte, coincidiendo con la llegada de Junot, surgen propuestas del sobe-

³ SORIANO, Luz: *História da Guerra Civil e do Estabelecimento do Governo Parlamentar em Portugal*, 1.^a Época, vol. II, Lisboa, 1867, p. 561.

⁴ *Ibidem*.

⁵ BIKER, Judice: *Suplemento da coleção de tratados*, tomo, XIV, p. 199, citado por Brazão, Eduard: *História Diplomática de Portugal*, vol. I, 1640-1815, Lisboa, 1932, p. 438.

rano español orientadas a la participación de Portugal en los comunes intereses franco españoles⁶. El rechazo crearía un estado de guerra inminente, si la reciente adhesión de Inglaterra a la coalición fraguada por Pablo I de Rusia, en 1804, no cambiase las ideas del Emperador francés. La expectativa y desconfianza del Gobierno portugués van a tener unos momentos de paralización, pues «*Bonaparte volviendo las espaldas al occidente, aplazando la invasión de Inglaterra y abandonando el proyecto de campaña contra Portugal, (...), hace marchar al Gran Ejército para Alemania*»⁷.

EL BLOQUEO CONTINENTAL

Una quiebra en la estrategia napoleónica en Portugal

Desde enero de 1806, España reunía un ejército en las fronteras de Extremadura, amenazando la provincia del Alentejo. Godoy afirmó entonces que no era probable «*que Portugal se pudiese mantener por mucho tiempo en el estado de neutralidad en que se hallaba, porque apenas Napoleón hubiese concluido la campaña del continente, forzosamente había de recurrir a los medios de obligar a Inglaterra a hacer la paz con Francia, siendo uno de los mismos y el más obvio el de cerrarle los puertos de Portugal a todos sus barcos, tanto de guerra como mercantes*»⁸. Efectivamente Portugal, al mantener la neutralidad, contribuía a la materialización de un sistema continental. Napoleón, después de la victoria de Jena contra los prusianos, decreta en Berlín, el 21 de noviembre, el estado de bloqueo de las Islas Británicas⁹. Era la política del *Bloqueo Continental*, la única forma que el gobernante francés encontraba para aniquilar a Inglaterra. Su actuación, ante los triunfos obtenidos y ante la defensa de Inglaterra, que por su parte había declarado bloqueadas no solamente las costas, sino también los puertos y ríos desde el Elba hasta Brest, se conjuga con dicho deseo de aniquilamiento. La actitud de Inglaterra, después de la firma de la paz de Tilsit, debe considerarse como la quiebra de las últimas esperanzas de paz entre los dos países. Efectivamente, este tratado, al establecer la alianza entre Rusia y Francia, comprometía a los rusos a hostilizar a Inglaterra, si ésta no aceptase su mediación.

⁶ El 28 de Abril de 1805.

⁷ PIRES DE LIMA, Durval: *Os Franceses no Porto, 1807-1808*, Iª Parte, Porto, 1949, p. 239.

⁸ SORIANO, Luz: *Op. cit.*, p. 605.

⁹ Era octubre de 1806.

Así la intervención francesa en Portugal a finales de 1807 concretará la vuelta del llamado Bloqueo Continental. Por el mismo, se «prohibía el comercio con Inglaterra, país considerado en estado de sitio, y se declaraba buena presa todo y cualquier barco que hubiese tocado en puerto inglés»¹⁰. A estas decisiones se añadió un decreto de 17 de diciembre de 1806, que ampliaba la designación de buena presa a los barcos que hubiesen pagado impuesto al Tesoro británico o hubiesen recibido la visita de un navío inglés. Napoleón pensaba crear así situaciones de conflicto entre Inglaterra y la navegación neutral, a la que haría resistir el temor a represalias continentales. Su propósito era cerrar el continente europeo a los productos remitidos por Inglaterra. Procuraba así desorganizar un país, cuya prosperidad se basaba en el envío a los distintos continentes de su producción, asentada en una organización comercial de excepcional valía. Consideraba Napoleón que una reducción drástica de las posibilidades de colocación y venta suscitaría en su enemigo una crisis grave, conduciendo a Inglaterra a la paz y a la sumisión ante la Francia imperial.

Portugal, aunque consternado con el *Bloqueo* y sus posibles consecuencias, aún mantenía esperanzas de no verse directamente afectado¹¹. La declaración del Gabinete de Londres de 7 de enero de 1807, por la cual todos los puertos y plazas de Francia, de sus aliados y de cualquier otro Estado en guerra con la Gran Bretaña, así como los de los países de Europa donde estuviese excluida la bandera británica, pasarían a ser considerados como si estuviesen bloqueados, parecía no dirigirse a Portugal. Sin embargo, la mayor víctima, después de la ruptura de la coalición que Inglaterra dirigía contra Francia, sería Portugal. Nuestro enviado en Francia, don Lorenzo de Lima, tras las conversaciones con un alto funcionario del ministerio de Asuntos Exteriores francés, percibió el riesgo que corría su país, no sirviéndole de nada la apelación a la neutralidad anteriormente negociada con Francia y al pago de los 15 millones de libras, entregadas con ese fin.

La resolución de 21 de noviembre de 1806 seguiría «el camino normal en decisiones de este tipo. El Gobierno de Lisboa fue notificado de las imposiciones francesas a que debía someterse. La exigencia era natural, pues tanto por la posición geográfica, importantísima para la guerra naval, como por las relaciones económicas con Inglaterra y por la exportación directa o indirecta de mercancías y materias primas, la conservación del acceso de Inglaterra a Portugal impedía la realización de los objetivos del

¹⁰ MACEDO, Jorge de: *O Bloqueio Continental*, Lisboa, p. 23.

¹¹ LOPES DE ALMEIDA, Manuel: «As imposições de Napoleão» en PERES, Damião: *História de Portugal* (dir.), Barcelos, vol. VI, MCXXXIV, p. 316.

bloqueo»¹². Desde luego, el hecho de que no se hubieran puesto en práctica las decisiones mencionadas se debe a circunstancias derivadas de la estrategia de la guerra. Así pasaron varios meses hasta que el Gobierno portugués fue solemnemente advertido de que estaba obligado a cerrar definitivamente los puertos a los ingleses, a confiscarles los bienes y a prender a los residentes en Portugal de dicha nacionalidad.

La llegada de Junot a Portugal

Llegamos a agosto de 1807. Durante dicho mes, se organizaba en Bayona un ejército de cerca de 30.000 hombres. Se denominará como Cuerpo de Observación de la Girona la fuerza militar que invadirá Portugal, en caso de rechazo al *ultimátum* francés. El mando supremo de dicha fuerza fue conferido a Junot¹³. A mediados de agosto, los buques portugueses que se encontraban en los puertos franceses ya no habían podido salir, e Izquierdo (como agente de Godoy) propalaba los más alarmantes rumores sobre la suerte de Portugal¹⁴.

Portugal, sin valor para romper con su vieja aliada pero bastante desconfiado de París, hizo un doble juego, juego éste que es tanto más difícil de sostener cuando se ve la presión de España, que a través de su representante, el marqués de Campo Alange, el 12 de agosto, entregaba al Gobierno portugués un *ultimátum* de su país, en que se afirmaba: «*si Portugal desea la independencia y la seguridad de su comercio, no puede permanecer más tiempo en la inacción en que está*»¹⁵.

En el período que precedió a la invasión francesa, el Gobierno de Saint James declara que no permitiría ningún acto hostil contra los ingleses residentes en Portugal. En cuanto a la ayuda, Strangford respondía evasivamente: «*Lo que prometía y decía sin vacilación al Regente, era el apoyo naval suficiente para el traslado del Gobierno, de Lisboa a Río*»¹⁶.

El Gobierno español, que estaba avisado de todos los preparativos y notas cruzadas entre el Gobierno portugués y el francés, vio finalmente cumplidos los deseos ardientes de Godoy, después de varios años de intri-

¹² MACEDO, Jorge de: *Op. cit.*, p. 24.

¹³ SORIANO, Luz: *Op. cit.*, p. 641. Estaba este ejército compuesto por 3 divisiones, mandadas respectivamente por los generales Delaborde, Loison y Travot y organizado con las tropas del interior del país o con las «*destinadas a la defensa de costas de Normandía y Bretaña*».

¹⁴ LOPES DE ALMEIDA, Manuel: artículo citado en *Op. cit.*, p. 316.

¹⁵ BRAZÃO, Eduardo: *História Diplomática de Portugal*, vol. 1, Lisboa, 1932, p. 445.

¹⁶ PIRES DE LIMA, Durval: *Op. cit.*, p. 295.

gas y actitudes dudosas. La diplomacia portuguesa lo hará todo, en los últimos meses del verano de 1807, para impedir la invasión. Sólo el 25 de septiembre, da su aparente adhesión al *Bloqueo Continental*, un mes antes de la firma del Tratado de Fontainebleau¹⁷. La orden de mandar que salgan los barcos ingleses, emitida poco después, es puesta en ejecución. No obstante, la prisión y confiscación de bienes de los ciudadanos ingleses no se realizó. El Emperador, al comprobar la salida de los ingleses del territorio portugués, habría pensado que la casa de Braganza había dejado finalmente de reinar. Debe destacarse que existían fuertes zonas de influencia atlántica, que los portugueses controlaban y donde Francia no tenía poder naval para emprender operaciones con éxito, «ante la certeza de que el Bloqueo Continental, que se estaba consumando, acarrearía el bloqueo inglés a los puertos portugueses»¹⁸.

Cuando Lorenzo de Lima, que ha llegado a la corte portuguesa, despedido por Napoleón, trae la noticia de que un gran ejército francés atravesaba España y el príncipe tiene la noción exacta de que el no cumplimiento exacto de las cláusulas del *ultimátum* le va a traer los mayores perjuicios, aún toma algunas disposiciones, entre ellas el envío del marqués de Marialva al encuentro del Emperador, con protestas de la más viva sumisión. Pero aquel ya no va más allá de Madrid.

Partiendo de Bayona, con unos efectivos de cerca de 26.000 hombres, el Ejército de la Girona, estaba el 8 de noviembre cerca de Alcántara y, el 19, atravesaba la frontera, entrando en Portugal.

Desde dicha población, Junot escribe a Napoleón: «el camino que vamos a recorrer, hasta Abrantes, es extremadamente malo y las vías casi impracticables; (...) tendremos grandes dificultades para vivir, pero ésa será una razón más para apresurarnos a llegar a una tierra mejor (...). En una palabra, V. Majestad quiere que yo esté en Lisboa el día 1 de diciembre; allí estaré; y seré feliz si V. Majestad demuestra que está contento con nosotros»¹⁹.

Cuando el Príncipe Regente recibe la información de que los enemigos estaban cerca de Lisboa, se encontraba en Mafra. Apresuradamente convocó allí un consejo de estado en que quedó decidida la retirada al Brasil, tomándose todas las medidas para un pronto embarque. Fueron oficialmente avisados los ministros de estado, los consejeros y distintos personajes que

¹⁷ El 22 de octubre de 1807, en Fontainebleau.

¹⁸ MACEDO, Jorge de: *Op. cit.*, pp. 24 y 32.

¹⁹ AYRES, Christovam: *História Orgânica e Política do Exército Português*, vol. XII, Lisboa, 1917, p. 108.

el príncipe decidió que lo acompañasen «*exceptuándose aquellos a quienes se determinó el destino por órdenes particulares*».

Desde el momento en que los puertos del reino se habían cerrado a los navíos ingleses, el Gobierno, «*fingiéndose temeroso de algún ataque grave por parte de la gran Bretaña*», había cuidado de poner al Ejército en pie de guerra, llamando a la capital algunas tropas, para defender el litoral con las mismas, desguarneciendo toda la frontera e igualmente las plazas fuertes²⁰. Se tomaron algunas medidas más de orden militar, pero ninguna con la finalidad directa de evitar la invasión²¹.

Cuando Junot llega a las puertas de Lisboa, el 30 de noviembre, con su ejército, que «más que tropa regular, parecía una banda de miserables que salieran de los hospitales o salteadores acosados por el pueblo y por la Justicia»²². Allí es recibido por varias delegaciones que lo saludan, recibiendo a los «delegados que habían enviado los gobernadores del reino» y llegando escoltado hasta Lisboa por 30 clases de tropa de la Guardia Real de Policía que le ofrece Novion, su comandante²³. Al entrar en la ciudad, Junot comprobó lo que ya temía, —dadas las informaciones que había tenido días antes en Cartaxo— el Príncipe Regente y la Corte habían embarcado y salían por la desembocadura del Tajo, no pudiendo ya «ni ver a lo lejos la escuadra que los conducía»²⁴.

Inglaterra había contribuido, a pesar de todo, a que se evitase el vejamen de que viéramos al Príncipe Regente y a la Reina prisioneros de Napoleón²⁵. En Lisboa, Junot recibiría los saludos de la regencia, que el príncipe había establecido un día antes del embarque²⁶.

²⁰ SORIANO, Luz: *Op. cit.*, p. 663.

²¹ «*La primera invasión atravesó en este día la formidable posición de Taladas; y cada uno de nosotros se estremeció con la idea de que si allí nos esperasen 2000 hombres, no habríamos pasado y el ejército estaría perdido*». THIEBAULT: *Relation de l'expédition du Portugal faite en 1807 et 1808*, Paris, 1817, p. 46.

²² «*Relação breve e verdadeira da Entrada do Exército Francez, chamado de Gironda, em Portugal em Novembro anno de 1807*» por *verdadeiro Patriota e Vassallo Fiel do Augustíssimo Príncipe Regente Nosso Senhor*, Lisboa, 1809, pp. 24-25.

²³ ACURSIO DAS NEVES, J.: *Op. cit.*, p. 206.

²⁴ LOPES DE ALMEIDA, Manuel: «*A Guerra Peninsular*», in Damião Peres, *Op. cit.*, p. 323.

²⁵ BRAZÃO, Eduardo: *Op. cit.*, p. 452.

²⁶ Decreto de 26 de noviembre de 1807. Estaba compuesta por el marqués de Abrantes, el teniente general Francisco de Cunha Menezes, el Principal Castro, que también quedó como regidor de la justicia, Pedro de Mello Breyner, que al mismo tiempo era Presidente del Real Erario en sustitución de Luiz de Vasconcellos e Souza, el teniente general don Francisco Xavier de Noronha, y a falta de cualquiera de ellos, el conde de Castro Marim, Montero Mayor, a quien había nombrado presidente del senado de la Cámara, con asistencia de dos secretarios, el conde de Sampaio, y en su lugar, don Miguel Pereira Forjaz y el desembargador de Palacio, procurador general de la Corona João António Salter de Mendonça cf. SORIANO, Luz: *Op. cit.*, le *Época*, tomo III (documentos), documento 127 e 197, p. 619.

Conjuntamente con las tropas francesas, penetraban en tierra portuguesa tres divisiones españolas, mandadas por los generales Caraffa, que distribuyó sus fuerzas por Lisboa y Oporto; Taranco, que se trasladó a la capital del Norte, y don Francisco Solano, que se estableció en Setúbal, ocupando también Elvas, Campo Mayor, Estremoz y otros lugares²⁷. La ciudad de Oporto, sólo el día 13 de diciembre llegó a conocer a los invasores —eran los soldados de Carlos IV—, aliado a Napoleón, que hacía realidad un sueño de conquista nunca extinguido y que ahora se consumaba. «*Sobre las 8 de la mañana de dicho día del mes de diciembre, llegaba allí don Francisco de Taranco y Llano, gobernador y capitán general de Galicia, comandante del cuerpo de ejército español, encargado de ocupar el Norte, que en la trisección de Portugal, establecida en el tratado, correspondía a la infanta española reina de Etruria*»²⁸.

Los primeros días de permanencia de Junot en Portugal están marcados por los esfuerzos para elevar el nivel de un ejército, que había llegado a Lisboa en estado deplorable. En el mes de diciembre, comienzan a salir los edictos dictados por el nuevo gobernador en nombre de Napoleón²⁹. Los que no colaboraban se veían obligados a un alejamiento discreto o a que se aceptara la dimisión de sus cargos. Mientras tanto, con el deseo de hacerse con el supremo gobierno del reino, Junot trató de extender su influencia a las provincias del Norte y Sur de Portugal³⁰. En breve, los gobernadores del reino estuvieron reducidos a un mero consejo adjunto al gobierno de Junot, «*teniendo apenas una sombra del poder, que sólo nominalmente se extendía a todo el reino*»³¹. Mientras tanto, Taranco, en Oporto, insinuaba a los magistrados que su provincia debía ser mirada como formando parte de la Monarquía española³².

En diciembre, fue nombrado como comisario del gobierno francés, adjunto al Consejo gubernativo, M. Hermann, que dejó al Consejo de Regencia prácticamente inoperante³³. Fueron sucesivamente publicados

²⁷ LOPES DE ALMEIDA, Manuel: art. cit., en *Op. cit.*, p. 323.

²⁸ VITORINO, Pedro: *O grito de independéncia em 1808*, Coimbra, 1928, p. 4.

²⁹ «Cerca de 40 decretos y edictos fueron publicados por órdenes directas de Junot, o a través de nuestro gobierno y de sus agentes». CÉSAR, Vitoriano J.: «Invasões francesas em Portugal» la parte, *Invasão FrancoEspanhola de 1807, Roliça e Vimeiro*, Lisboa, 1904, p. 47.

³⁰ Puesto que sólo deberá gobernar las dos Beiras y Extremadura, en nombre del gobierno francés o según las disposiciones del Tratado de Fontainebleau.

³¹ SORIANO, Luz: *Op. cit.*, 2ª Época, tomo I, p. 34.

³² En relación con este general español, tiene Acursio das Neves palabras simpáticas: «por su prudencia, moderación y buen comportamiento, tendría un buen recuerdo entre los habitantes, si pudiesen olvidar que era el general de un usurpador y encargado de ejecutar los planes de usurpación» *Op. cit.*, tomo I, p. 301.

³³ Hermann asistía (aunque discretamente) a las sesiones y firmaba los acuerdos.

decretos que prohibían el uso de armas de fuego y que obligaban al secuestro de sus bienes a todas las personas que habían seguido a la familia real al Brasil. También fueron confiscados todos los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a los ingleses residentes en Portugal.

Mientras tanto, surgieron algunos intentos de revuelta popular, en ocasiones en que más se expresaba la demostración de soberanía francesa. Es el caso de la que se propagó, con motivo de haber sido arriada la bandera portuguesa del castillo de San Jorge, luego yugulada por las tropas francesas, que en todas las guarniciones de Lisboa iban sustituyendo a las portuguesas. Por otra parte, Junot emprendió, en primer lugar, el licenciamiento de la mayor parte de nuestros soldados. «*Es preciso mandar incluso a las tropas portuguesas y desarmar al país (...)*», le escribe Napoleón³⁴.

Con la reducción del Ejército y con la fijación de residencia a algunos de los que fueron licenciados o destituidos, Junot tiene a su disposición un cuerpo de seis regimientos de Infantería, tres de Caballería y uno de Artillería, que incorpora, bajo el mando de Alorna, a la Legión Portuguesa. Este cuerpo irá a combatir en el Ejército francés, en las batallas de Wagram y Smolensko y en la retirada de Rusia.

El envío de una delegación a Bayona, a cumplimentar a Napoleón, para así «*hacer creer a Europa que Portugal aceptaba pacífica y gustosamente la dominación francesa*», es otra de las acciones del gobierno francés en Portugal³⁵.

Los planes puestos en práctica por Napoleón, en relación con España, van a fomentar decididamente la posibilidad de insurrección. Si bien inicialmente el Gobierno francés no mostró la intención clara de deponer a los Borbones, a partir del 22 de noviembre de 1807, 24.000 hombres de Infantería y 3.000 de Caballería, bajo el mando de Dupont, entran en dicho país. Se trataba del Segundo Ejército de la Gironda, que irá a ocupar Burgos y Valladolid. Estas tropas se extienden por España, atemorizan al pueblo y sobresaltan a Godoy. Mientras tanto Carlos IV abdica en su hijo, que en Madrid será recibido como príncipe por Murat. Los deseos de Napoleón se

³⁴ Extracto de carta de 23 de diciembre de 1807 de Napoleón a Junot, en AYRES, Cristovão: *História Orgânica e Política do Exército Português*, Coimbra, 1917, pp. 116-118.

³⁵ Estaba compuesto por los obispos de Coimbra y Algarve, los marqueses de Penalva, Marialva y Valença y de Abrantes, el conde de Sabugal, el Visconde de Barbacena, don Lorenzo de Lima, don Nuño Alvares Pereira de Melo y dos representantes del senado de la Cámara. «Napoleón con el deseo de alejar de Portugal a los componentes de la delegación, mandó internarlos en Francia, y sólo volvieron de allí después de la paz general, en 1814». LOPES DE ALMEIDA, Manuel: art. cit., en *Op. cit.*, p. 329.

iban realizando³⁶. Las noticias de lo que pasaba en España, al trasponer la frontera portuguesa, son un incentivo para que los generales españoles estacionados en Portugal con sus tropas, se retiren a su país sublevado y simultáneamente alimenten el inicio de la insurrección en Portugal.

Napoleón, al enviar su ejército a Portugal, pretendiendo hacer efectivas las medidas del bloqueo, se apoderó de un territorio, no se apoderó de la Escuadra, para continuar la guerra marítima. Quedando entre tanto pero por poco tiempo, como señor del puerto de Lisboa. También consiguió poner en práctica su plan de ingerencia en los asuntos españoles, muy facilitado por las propias circunstancias internas de dicho país³⁷.

La reacción nacional. La creación de las «Juntas». El experimento de reorganización del Ejército y el nombramiento de un jefe militar

Mientras tanto, el espíritu del Dos de Mayo llega a Portugal. El fuego de la revolución empieza en Oporto, a primeros del mes de junio. Los primeros síntomas de una explosión inminente aparecen el día 16 de aquel mes³⁸. El 19, se organiza un nuevo gobierno que se denominará Junta Provisional de Gobierno Supremo del Reino³⁹. El mismo día en que elegía sus miem-

³⁶ Carta de Napoleón al comandante de las tropas en Madrid (Murat, de 5 de junio de 1808) «Una vez establecida la combinación francesa, cuento con sacar de dicho país 200.000 hombres y conquistar con ellos el Reino de Marruecos y toda la costa de África mediterránea. Esta conquista además de privar a los ingleses de sacar víveres de allí, pondrá a España en situación de no hacer resistencia alguna». FERNANDES MARTINS, Maria Hermelinda: *Coimbra e as Guerras Peninsulares*, Coimbra, p. 70.

³⁷ «Sin embargo, el interés de Junot por Lisboa no era una adulación estratégica para contento de los portugueses, ni sólo fruto de las instrucciones superiores. Tiene relación con una realidad fácilmente comprensible a quien frecuentase este puerto, tanto en condiciones normales como de excepción». MACEDO, Jorge de: *Op. cit.*, p. 35.

³⁸ La causa próxima de la sublevación definitiva parece ser ocasionada por el hecho de que el Brigadier Luis de Oliveira había ordenado que las milicias que debían acompañar la procesión del Corpus Christi, llevasen las águilas francesas en vez de la bandera nacional.

³⁹ Esta Junta tiene como componentes, las siguientes personalidades: Presidente, obispo don António José de Castro, Vocales: Manuel Lopes Loureiro (provisor del obispado); José Dias de Oliveira (vicario general); José de Mello Freire (Juez de la Corona); Luis de Sequeira Ayala (desembargador do agravios); António de Silva Pinto (sargento mayor); João Manuel de Matiz (capitán de artillería); Manuel Ribeiro Braga e António Mateus Freire de Andrade. Los primeros dos vocales representaban al clero; los dos siguientes a la magistratura; los dos siguientes representando al Ejército y entre los dos últimos, el primero representando a los hidalgos y el último a la clase de los comerciantes. Dice Luz SORIANO: *Op. cit.* tomo I.º de la 2ª Época que los dos últimos son representantes del pueblo. Ocurre que los documentos consultados por nosotros, incluso los que antes citamos sobre los acontecimientos de Oporto, son unánimes en hablar de un representante de los hidalgos, indicando el nombre del citado António Mateus Freire de Andrade. Como Luz Soriano, también antes Acurso DAS NEVES: *Op. cit.*, tomo III, p. 176, no alude a la elección de un hidalgo y de un comerciante, sino de dos comerciantes.

bros, la Junta distribuyó un manifiesto, en que se declara estar enteramente abolido el gobierno francés y «*restituida al país la autoridad legítima del soberano, ordenando la inmediata reposición de las armas reales portuguesas*»⁴⁰. Tan pronto como la Junta quedó organizada, dirigió un manifiesto a las distintas autoridades del país y procuró hacerse reconocer por las juntas locales que entre tanto se iban formando. Un oficial de prestigio, Bernardino Freire de Andrade, es llamado porque «*El Gobierno, queriendo dar la alerta en sus disposiciones, busca un hombre capaz de sostener el peso del gobierno de las armas (...)*».

Junot, apoderándose del erario, absorbiendo las rentas públicas, desorganizando toda la fuerza armada y enviando a Francia lo mejor de nuestras tropas⁴¹, contribuirá a que la reorganización del Ejército nacional se configurase como un esfuerzo gigantesco. Dicho esfuerzo tiene naturalmente que cimentarse en la organización militar existente antes de la materialización del *Bloqueo Continental*. En la estructura del Ejército existente en 1806, se encontrará el modelo de que entonces se podrían servir los encargados de la defensa del país.

Cuando en junio de 1808 se hace más dura la sublevación contra los franceses y se tiene noción de la absoluta necesidad de una aglutinación de las fuerzas militares, las esperanzas eran grandes ante el entusiasmo de la población. Los periódicos no vacilan en proporcionar noticias optimistas a sus lectores⁴². La abundancia de armamento, no obstante, era ficción generalizada, a pesar de lo cual la organización de los diversos cuerpos militares constituirá para muchos un asunto resuelto a finales de julio de dicho año⁴³. De poco servirían todos los esfuerzos, desde la primera proclama de la *Junta* hasta la partida de Oporto de las tropas que formarían el *Ejército*

⁴⁰ VITORINO, Pedro: *Op. cit.*, pp. 88-89.

⁴¹ *Ibíd.*, pp.180-181.

⁴² Entre éstos está el *Leal Português*, diario portugués, que apareció poco después del movimiento restaurador, cuyo primer número es del 20 de julio de 1808. Las «Efemérides» en Durval PIRES DE LIMA, apuntan la fecha de 27 de julio como primer día de salida, «*sale finalmente a la luz la primera hoja de la Gazeta Portuense, con el lisonjero título de Leal Português*». En nota a esta afirmación del autor del manuscrito, Durval Pires de Lima, informa: «*El primer número trae la fecha del 27 y el número dos la del mismo día. Sin embargo, tengo muchas dudas de que hubiese surgido a la luz de la publicidad el 27 (...)*». *Op. cit.*, vol. II, p. 163. En VITORINO, Pedro: *Op. cit.*, p. 55, viene la reproducción del *Leal Português* que confirma lo que fue observado por nosotros en Braga. En esa medida y ante la profusión de fechas, optamos por lo que nos parece lógico, la de 20 de julio, como primer día de salida del periódico.

⁴³ «*En tales circunstancias, son tan grandes las dificultades para formar un ejército, que solamente puede hacerse idea exacta de ellas quien ponga manos a la obra y las encuentre por experiencia. Hombres es lo que aparecía más fácilmente, aunque para que se reunieran y organizaran era necesario tiempo y dinero*». ACURSIO DAS NEVES, J.: *Op. cit.*, tomo IV, p. 182.

Combinado con las fuerzas militares inglesas, que mientras tanto llegarían a Portugal el 3 de agosto de 1808⁴⁴. Los esfuerzos de los mandos militares, de acuerdo con las instrucciones del Gobierno, llevan a pequeños resultados⁴⁵. Entre las medidas tomadas por la Junta de Oporto, «*en medio de la aparente abundancia de armas*», se hace una petición a Inglaterra, por medio de nuestro ministro en dicha corte, para que nos fuese enviada ayuda⁴⁶. Se hacen avisos y proclamas del obispo de Oporto desde los últimos días de junio, con vista a la recogida de fondos necesarios y la comparecencia de hombres para el Ejército⁴⁷. Se tomaron muchas otras resoluciones. Se declara extinguida la contribución de 40 millones de cruzados impuesta por el gobierno francés, revirtiendo a favor del Tesoro, a título de donativo, las cantidades ya cobradas. Se aprovechan los rendimientos de las encomiendas de las órdenes militares, pertenecientes a personas residentes fuera de la ciudad, e incluso las de la bula de la Cruzada y de la patriarcal⁴⁸. Se amplió el impuesto de 4.800 reis por cada pipa de vino que se exportase por los puertos de Aveiro, Figueira y Viana, y se estableció de nuevo el impuesto de 9.600 reis por cada pipa que saliese por el puerto de Oporto. Se procede al secuestro de todos los bienes, derechos y acciones pertenecientes a individuos de nacionalidad francesa que no estuviesen naturalizados en Portugal⁴⁹. Finalmente, se anula el secuestro sobre las propiedades inglesas. Contando con la ayuda monetaria que se esperaba de Inglaterra, se hace un empréstito de 2 millones de cruzados a un interés del 5%, con el compromiso de amortización del capital. Todas estas medidas fueron toma-

⁴⁴ La 1ª Proclama de la Junta de Oporto es del 19 de junio de 1808. La primera indicación de que Oporto se sublevaba es el acto de izar la bandera portuguesa en la fortaleza de S. João da Foz, el anterior día 7, a las 3.30 de la madrugada. Era comandante de dicha fortaleza el sargento mayor Raimundo José Nogueira. Hechos subsiguientes no dieron continuidad a esta actitud y por ello, sólo el 18 es «*oficialmente*» reivindicado el nombre del Príncipe Regente. En el *Observador português, histórico e político de Lisboa* impreso en Lisboa en 1809, sin nombre de autor, están narrados con cierto detalle todos los acontecimientos sucedidos en el país desde el día 27 de junio de 1807 hasta la evacuación de las tropas de Junot.

⁴⁵ «Apontamentos para uma história da restauração do reino era 1808» en AYRES, Cristóvão: *Op. cit.*, vol. XIII, p. 260.

⁴⁶ «*Pero el gobierno británico se hallaba entonces tan poco dispuesto, por motivos políticos, a dejar salir armas para el continente, que para que se obtuvieran las que nos fueron remitidas directamente fue necesario recurrir al motivo del armamento de la Leal Legião Lusitana*». ACURSIO DAS NEVES, J.: *Op. cit.*, tomo IV, p. 188.

⁴⁷ A. H. M., 1ª Divisão, 14s Secção, Caixa 9, Número 29. El documento n.º 29 contiene un extracto resumido de todos los edictos, avisos y órdenes de la Junta del Gobierno Supremo.

⁴⁸ ACURSIO DAS NEVES, J.: *Op. cit.*, tomo IV, p. 193.

⁴⁹ Biblioteca da Academia das Ciências. Col. cronológica. tomo 2, n.º 96. Decide que se levante el secuestro hecho en bienes, derechos y acciones de los franceses. Fechado en Oporto a 20 de julio de 1808.

das por la gobernación de la «Junta», que al mismo tiempo emprendió la organización de cuerpos, que dentro de poco marcharían contra el enemigo. Con vista a la ayuda necesaria, una delegación visitó al almirante Carlos Cotton, que en ese momento se encontraba al mando de la Escuadra inglesa en la costa portuguesa. La respuesta recibida fue de ayuda, dada *«tan justa como gloriosa causa»*.

La Junta de Oporto, mientras tanto, contactó con la equivalente revolucionaria de Galicia, tras haber recibido una proclama, fechada el 5 de julio, en que el brigadier don Januario Figueiroa invitaba a los portugueses del Miño y Tras-os-Montes a cooperar con los patriotas del reino de Galicia: *«De esta suerte, el problema está resuelto. Las naciones de España y Portugal serán cada una libre, cada una independiente y cada una fiel a su soberano, como cada una quiera ser»*⁵⁰. Era el principio de una eficaz colaboración entre España y Portugal.

Un ejército auxiliar bajo el mando de Wellesley

Mientras tanto, el obispo de Oporto había oficiado a nuestro ministro en Londres sobre la aclamación hecha en dicha ciudad al Gobierno legítimo del Príncipe Regente, y envía sus emisarios al Gobierno británico⁵¹. El 27 de julio, se recibe la respuesta de Canning, diciendo que *«Su Majestad Británica, anticipando la posibilidad de los esfuerzos hechos por Portugal, ya había dado órdenes para que, a bordo de la escuadra en que estaban las tropas mandadas por sir Arthur Wellesley, embarcase una cantidad de armas, casi igual a la que se había pedido por el obispo de Oporto»*⁵². Efectivamente, la ayuda pedida por la Junta de Oporto, casi en su totalidad, fue embarcada y remitida a Oporto⁵³.

El 2 de julio, salen de Cork las fuerzas de Wellesley, con instrucciones en el sentido de operar en las costas de Galicia *«y sólo cuando los españoles rechazasen terminantemente su ayuda, seguiría para Portugal»*⁵⁴. Las instrucciones que se le dieron eran contradictorias, pues por una parte, al

⁵⁰ SORIANO, Luz: *Op. cit.* vol III da 1ª Época, documento 16.

⁵¹ ACURSIO DAS NEVES, J.: *Op. cit.*, p.179.

⁵² El movimiento insurreccional de España viene a llamar la atención de la Gran Bretaña hacia los dos países de la península *«si al principio vacilante, después más francamente, resuelve prestar toda la ayuda a los pueblos sublevados»*, CÉSAR, Vitoriano: *Op. cit.*, p. 84.

⁵³ SORIANO, Luz: *Op. cit.*, tomo 1, Época, p. 313.

⁵⁴ Las fuerzas de Wellesley estaban constituidas por cerca de 8.800 soldados divididos en 10 regimientos de Infantería, un regimiento de Artillería y otro de Caballería.

mismo tiempo que tenía por misión operar en Galicia, ¿se daba a Cotton el aviso de que dicho general iría a apoyarlo en operaciones en el Tajo⁵⁵! Por otra parte, las sucesivas órdenes del Gobierno británico sobre el mando superior del futuro ejército auxiliar, enviadas a cada uno de los generales, que entre tanto habían llegado a Portugal. Dalrymple, Burrard y Spencer, provocarán al principio alguna desorientación⁵⁶. Por otra parte, Wellesley sufrirá su primera decepción al verificar que los efectivos portugueses no correspondían a los que le habían sido comunicados por la Junta⁵⁷. Por fin, la Junta puso varias objeciones al desembarco de las tropas inglesas en Oporto, considerando que su acción sería tanto más eficaz cuanto más próximo a Lisboa se diese. Se procuraba naturalmente no dar tiempo a Junot a reunir sus dispersas fuerzas.

Tras la llegada de Wellesley al estuario del Tajo y su encuentro con el Almirante Cotton, se resolvió que el desembarco de las tropas se haría en el estuario del Mondego, más al norte. La conferencia con el Almirante inglés tuvo lugar el 26 de julio, habiéndose entonces *«proclamado a los portugueses que se reuniesen todos, para que por su energía y esfuerzo, auxiliados por la ayuda británica, pudiesen llevar a cabo la liberación de la Patria»*. En dicha conferencia, se comprobó la imposibilidad del desembarco más cerca de Lisboa, dado que no sólo los fuertes, hasta Peniche, estaban guarnecidos con tropa francesa, sino también por el hecho de que en Figueira había una guarnición de tropas de la Marina, enviadas allí por Cotton⁵⁸. Sigue Wellesley hacia el estuario del Mondego y aquí recibe los despachos que le comunican el nombramiento de Dalrymple como Comandante en Jefe del Ejército. El desembarco comienza el 1 de agosto⁵⁹. Entre la conferencia de Wellesley

⁵⁵ *«Según parece, debido a las intrigas que dividían a los partidos políticos en Inglaterra, Sir Wellesley vino a pasar sucesivamente del primer lugar en el mando en jefe de las tropas al cuarto, por ser el Teniente General más moderno»*. FERREIRA GIL: *A Infantaria Portuguesa na Guerra da Península*, la parte «A luta com a Espanha e a invasão Franco-Espanhola», Lisboa, 1912, p. 257.

⁵⁶ *«Wellesley no traía la misión especial de desembarcar en la costa de Portugal: el fin de su expedición a la Península era apoyar la insurrección contra los franceses, sin indicación del lugar donde fuesen a desembarcar las tropas»*. *Ibíd.*, p. 259.

⁵⁷ El Coronel Browne, oficial inglés, que había sido enviado a Oporto con subsidios y al mismo tiempo para recoger información, declara a Wellesley que *«el ejército de que podía disponer la Junta no pasaba de 5.000 hombres mal armados y equipados, y de 10 a 12.000 paisanos con palos y hoces, donde no había orden ni disciplina y rápidos en desbandarse en presencia del enemigo. Y que los recursos para hacer los gastos de un ejército eran nulos»*. CÉSAR, Vitoriano: *Op. cit.*, p. 88.

⁵⁸ CÉSAR, Vitoriano: *Op. cit.*, p. 89.

⁵⁹ *The Dispatches of Field Marshal The Duke of Wellington, compiled from oficial and other Authentic Documents*, by Colonel Greenwood, C.B., K.C.T.S., vol. III, London, 1854, pp. 36-39. Nota: carta de 25 y 26 de julio para el vizconde de Castiereagh. La carta del 26 describe con algún detalle su encuentro con el obispo y con Bernardino Freire de Andrade y otros oficiales de quienes no menciona el nombre.

con Cotton y el desembarco en la playa de Lavos, medió un corto espacio de tiempo. Es de creer, tanto más porque Wellesley ni siquiera esperó a Spencer, a quien el 26 había escrito solicitando su venida de Cádiz, que él estuviese decidido a que, antes de la llegada de los otros comandantes, la suerte de una victoria le posibilitase los honores a que, con razón, se sentía con derecho⁶⁰.

Mientras tanto, en Oporto se hacían los últimos preparativos para la salida de las tropas que, bajo el mando de Bernardino Freire de Andrade, formarán el ya citado *Ejército Combinado* para las operaciones en Extremadura⁶¹. El 3 de agosto, parten para Coimbra.

Las instrucciones de la Junta del Gobierno Supremo al General Comandante del Ejército portugués determinan que marche «*a liberar la Capital y salvarla de la dominación francesa*» y, al mismo tiempo, «*combine sus operaciones militares con el General de las tropas de Su Majestad Británica, ya desembarcadas en este Reino, cooperando al mismo fin de restituir el trono al Príncipe Regente de Portugal*»⁶².

Llega Bernardino Freire de Andrade a Coimbra el día 5 de agosto, en medio del más vivo entusiasmo⁶³. Muchas razones había para una buena recepción, pues Bernardino Freire había vivido allí, hasta ser llamado para el mando de armas de la Junta Gubernativa, que se había establecido en Oporto, tras el *grito de independencia* del 18 de junio de 1808. Efectivamente, esa era la ciudad de su residencia después de su petición de cese, para no someterse a las decisiones del general francés⁶⁴.

Wellesley tardó cerca de tres días en la operación de desembarco. Antes de efectuarlo, envía un oficio a Castlereagh, emitiendo su parecer sobre el

⁶⁰ La reciente noticia de la derrota de los franceses, bajo el mando de Dupont en Bailén, habría sido también factor de la rapidez con que los ejércitos ingleses se disponen para las operaciones.

⁶¹ *Apontamentos para uma história da Restauração do reino em 1808*, en AYRES, Cristovão: *Op. cit.*, vol. III, p. 260.

⁶² Véase Documento n.º 1 de la colección de copias de los documentos originales citados en el «Resumo Histórico da Marcha e procedimento (...)» en *Apêndice Documental*. Instrucciones de la Junta del Supremo Gobierno al General Comandante del Ejército portugués, fechadas en Oporto el 3 de agosto de 1808. Vid también la colección de documentos publicados por la *Revista do Exército e da Armada*, en 1899, documento n.º 2.

⁶³ *Ibidem*, p. 371.

⁶⁴ «*Recordaban bien que el hábil general nombrado gobernador de armas de Oporto por el Príncipe Regente, pidió su cese en el destino tan pronto como se había esbozado el dominio francés; tal actitud había calado hondo en el alma de sus compatriotas y por ello los alzados de Coimbra se dirigieron a él para pedirle que los mandase*». AVELAR SOARES FERNANDES MARTINS, Maria Ermelinda de: *Op. cit.*, vol. I, p. 147. El gobernador (civil) de Coimbra, después de la sublevación, es el vicerrector de la Universidad Manuel Pais de ARAGÃO TRIGOSO PEREIRA DE MAGALHÃES, que, por tener apellidos semejantes al doctor Francisco Manuel Trigoso de Aragão Morato, es confundido muchas veces por los autores con este notable jurista y político, fallecido en 1838 en Lisboa, es autor de unas *Memorias, 1777 a 1826*, Coimbra, 1933.

número de hombres con que podría contar, al mismo tiempo que solicitaba armas y munición de artillería y hasta forraje para el ejército, dada la exigüidad de los recursos del país. También desde el navío de mando, el Donegal, envía una carta al teniente coronel Trant, en que le avisaba de la posible cooperación con el Ejército portugués y le dirige órdenes para su cooperación en ese sentido⁶⁵. Cuenta entonces con cerca de 13.400 hombres. Durante la semana que permanece en Lavos, va preparando su ataque en Lisboa⁶⁶.

En Coimbra, el jefe militar portugués se entrevista con el teniente coronel Trant y coordina con él el encuentro con Wellesley, a medio camino entre Figueira da Foz y Coimbra⁶⁷.

La exigüidad numérica en lo referente a las fuerzas del Ejército portugués, ya era de conocimiento de Wellesley⁶⁸. La primera línea estaba compuesta por 7.500 hombres, contando con los soldados de las tropas de la guarnición de Coimbra y de otras que, ya en los últimos días de julio, habían salido de Oporto⁶⁹. Según el periódico *Correio Brasiliense*, las milicias podían elevarse a 10.000 hombres y los de destinos tal vez a 15.000. De la

⁶⁵ En la carta para el Teniente Coronel Trant afirma «(...) and I shall write to the bishop in order to have it ascertained whether or not the Portuguese troops under General Freire are to co-operate with me. If they should do so, I shall send you a project for the match combined with that of the British troops». «The Dispatches of Field Marshal The Duke of Wellington», *Op. cit.*, vol. III, London, MDCCCLIV, p. 47.

⁶⁶ «A la vez que una rara resistencia, lo distinguía también una energía superior y una indomable inflexibilidad de carácter, manifestada en diversas ocasiones como para herir la susceptibilidad de los generales que servían a sus órdenes». «Nacido en 1769, entró a los 12 años en el colegio de Eton en Inglaterra, manifestando poca disposición para los estudios clásicos. Hace parte de sus estudios militares en la Academia Militar de Angers, en Francia. No destacó durante el curso. Con 18 años era alférez. En 1793, con 24 años había alcanzado el grado de mayor. En 1796 era coronel. Era teniente general cuando vino a Portugal, desde abril de 1808. No obtuvo entonces la jefatura del ejército expedicionario en la península, por ser el teniente general más moderno. Los trabajos biográficos que pretenden analizar esta importante figura son los más dispares en sus opiniones. Fue censurado por muchos. Lord Roberts en su libro «The Rise of Wellington» dice que cuánto más estudiamos la vida de Wellesley mas lo respetamos como general y menos lo apreciamos como hombre». FERREIRA GIL, *Op. cit.* vol. 1, pp. 263-268.

⁶⁷ Carta de Wellesley al Teniente Coronel Trant fechada en Lavos, a 6 de agosto de 1808, en que confirma el encuentro que éste le había comunicado, después de hablar con Bernardino FREIRE DE ANDRADE, para el mediodía del 7 de ese mes. *Dispatches*, *Op. cit.*, p. 53.

⁶⁸ «Inútil es decir que si las tropas de la primera línea valían poco, las restantes no pasaban de paisanos con los cuales no se podía contar. Igualmente se puede afirmar que si el desembarco de los ingleses no hubiese hecho cambiar los acontecimientos en Portugal, el ejército de Bernardino Freire sufriría ciertamente la más formidable derrota, pues nuestros bríos patrióticos no nos deben exaltar hasta el punto de no darnos cuenta de la inferioridad de tales soldados, cuando son comparados con las experimentadas tropas de Junot». TEIXEIRA BOTELHO, J. J.: *Historia Popular da Guerra da Península*, Porto, 1915, p. 133.

⁶⁹ *Historia Critica dos franceses em Portugal*, Doc. cit. IV parte, alude al número de nuestros ejércitos y fuerzas que los componían. En esta parte del documento viene una lista de todos los componentes del Estado Mayor del ejército de operaciones del Norte de Portugal.

exageración de estos números, parece no haber dudas⁷⁰. Wellesley facilitó entre tanto 5.000 fusiles a Bernardino Freire de Andrade, a fin de que «*podiera armar con ellos a cinco mil de sus soldados que habían marchado de Oporto a Coimbra, armados solamente con palos, lanzas y hoces*»⁷¹.

La actuación de Bernardino Freire se condicionará ahora por las órdenes que le habían sido dadas por la Junta de Oporto. Ésta estaba dirigida por una figura muy discutida. Se trata del obispo de Oporto, *a meddling ambitious priest*, uno de los prelados que, en diciembre de 1807, poco después de la entrada de Junot en Lisboa, conjuntamente con otras autoridades eclesiásticas, dio su aquiescencia al gobierno intruso y aconsejó a los pueblos que se abstuvieran de tumultos⁷². Por otra parte, cuando más tarde hubo un *movimiento de entusiasmo general*, tras el envío de la delegación de portugueses para cumplimentar a Napoleón en Bayona, el obispo don José de Castro participó del mismo, al lado de los obispos de Aveiro y del Algarbe⁷³.

Aún antes de su encuentro con Wellesley, toma Bernardino Freire todas las disposiciones para un aumento efectivo de las insuficientes tropas bajo su mando y así «*contrae un empréstito con un comerciante y ordena al Secretario del Ejército, Brito França, que pida al pueblo de Coimbra los sables y pistolas de los regimientos de Caballería, de que se habían apoderado en la noche del 23 de julio*». Exhortan también «*a los habitantes de dicha ciudad para que las entreguen “cuanto antes” al Juez del Pueblo (...), para que sean distribuidas entre los regimientos de Caballería que carecen de las mismas*»⁷⁴.

El día 7 de agosto, Wellesley sigue el Mondego y se dispone al encuentro que antes se había acordado. Mientras tanto, se dan hechos que motivan al general inglés para una acción inmediata. Efectivamente, además de la reciente derrota de los franceses en Bailén, Junot atravesaba serias dificultades, derivadas de la sublevación de Évora e demás tierras del Alentejo. A esta provincia fue enviado, el 27 de julio, el general Loison con una división de 6.000 a 7.000 hombres, que disminuyó la guarnición de Lisboa⁷⁵. Mien-

⁷⁰ *Correio Braziliense*, año de 1808, p. 249. O *Correio Braziliense* ou Armazém Literário había sacado su primer número en 1808 (1 de junio) y terminó su carrera en 1822. Este periódico luchó por la independencia del Brasil durante toda su existencia.

⁷¹ *Dispatches*, p. 64. Vid. «Memorandum para o Teniente Coronel Trant».

⁷² N. F. P. NAPIER, C. B. *History of the Wars in the Península and in the South of France*, (From the year 1807 to the year 1814), London, 1828, vol I, p. 237.

⁷³ «Entre los Prelados que publicaron a este respecto pastorales tan conformes al espíritu de la religión como al interés del Estado, merecen ser citados los Excelentísimos Obispos de Oporto, del Algarve y de Aveiro». *Gazeta de Lisboa*, n.º 21, 2.º Suplemento, 28 de Mayo de 1808.

⁷⁴ El manuscrito de este edicto existe en la Biblioteca de la Universidad de Coimbra y está transcrito en *Op. cit.*, p. 196.

⁷⁵ SORIANO, Luz: *Op. cit.* p. 360.

tras tanto, los propósitos de Wellesley estaban bien claros —lo que le interesaba era tomar Lisboa— el principal objetivo de su expedición. En Montemos o Velho, el día 7 de agosto, se reúnen Bernardino Freire y su Estado Mayor, Wellesley y el teniente coronel Trant, el cual desde la llegada de las tropas portuguesas a Coimbra, servía de elemento de enlace con las tropas inglesas. En esa reunión, el comandante portugués afirma a Wellesley la conveniencia de internarse por la Beira, a lo que el inglés contrapone argumentos que demuestran su decisión de marchar al encuentro del enemigo a lo largo del litoral, de forma que, en cualquier circunstancia, se tenga el apoyo de su escuadra. Allí quedaron de acuerdo en los inconvenientes de tanta urgencia, dado el «estado en que se encontraban sus tropas»; la reunión de los ejércitos en Leiria, el día 11 o 12, y la marcha de las milicias de Tras-os-Montes y Beira, de Viseu y Castelo Branco, a Abrantes, a fin de cortar una posible retirada de los franceses hacia España⁷⁶. En el oficio que el comandante portugués envía a la Junta de Oporto, con fecha de 9 de agosto, explica las razones señaladas por el general inglés y «de las cuales no disienta», lamentando su imposibilidad, a pesar de reconocer «que en tal caso es preciso forzar los medios, porque se trata del honor de la Nación, del Gobierno y de cada uno de nosotros»⁷⁷.

El día 11, después de haber hecho los últimos preparativos para completar los cuadros y ordenar los primeros movimientos del ejército, sale de Coimbra⁷⁸. No lo hace sin antes haber dirigido a los soldados del Ejército francés una proclama, fechada en el Cuartel General del Ejército Portugués, el 10 de agosto. «(...) ¿Qué esperáis vosotros de ejércitos de portugueses, de bravos ingleses, de feroces españoles, nuestros queridos aliados, enemigos jurados de vuestro gobierno, que atrozmente ha desterrado a unos y perseguido a otros? Forjar cadenas para vuestra patria o perder la vida en el campo de batalla. ¡Qué triste alternativa! ¡En todo caso es esta vuestra

⁷⁶ AVELAR SOARES FEMANDES MARTINS, M. Ermelinda de: *Op. cit.*, p. 196.

⁷⁷ A. H. M. *Boletim*, *Op. cit.*, (documentos), documento n.º 6, p. 166. «(...) Sin embargo, Señor, ¡qué circunstancias las nuestras! Aún ahora se está organizando la distribución de víveres; la caja militar está exhausta; además de los 2.000 reis que se recibieron de una caja de esta ciudad, fue necesario pedir a un comerciante 1.200 reis para ayudar a la caja mientras no llegue de esa ciudad la remesa que se espera. No puedo exagerar las dificultades de toda especie en que me veo (...).» Nota: Esta carta no viene citada en *Resumo Histórico*.

⁷⁸ Muchos autores dicen que fue el 10 de agosto la fecha de partida de Bernardino Freire de Andrade con su Estado Mayor y el resto del ejército, de Coimbra. Sin embargo, por la carta que conocemos, enviada por él al Obispo de Oporto con fecha del 10 en que afirma: «mañana, 11 del corriente saldremos de este cuartel general para Leiria», veáse *Boletim*, documento n.º 9, p. 173. También por la proclama que dirige a sus soldados, fechada en Coimbra a 11 de agosto de 1808, adquirimos la certeza de su partida el día 11 y no el 10.

suerte!»⁷⁹. Marcharon ese día por el camino de Condeixa, Redina y Pombal, a donde llegaron el día 11 por la noche⁸⁰. Las tropas inglesas, divididas en dos columnas, una que sigue el camino de Lavos, Outeiro, Matos, Guía, Monte Redondo, Monte Real y Marinha Grande, y la otra que sigue el mismo camino hasta Guia, separándose después, pero teniendo también, no obstante, el objetivo de alcanzar Leiria⁸¹.

Se adelantó el ejército portugués a Leiria, a donde llegó en la mañana del día 12, quedando acantonado en los alrededores y entrando en la misma solamente su jefe «con los oficiales generales y comandantes de las distintas armas». Allí, el teniente coronel Trant pide a Bernardino Freire de Andrade «que sin demora lo siguiese en dirección a Alcobaça», donde lo «reforzase con su caballería, dos batallones de infantería y todas sus tropas ligeras»⁸².

Bernardino Freire decide convocar su consejo militar. En el mismo se ponderó que el Ejército portugués, de acuerdo con la fuerza auxiliar de Su Majestad Británica, había marchado a Leiria con el propósito de atacar a los franceses en Lisboa. Se deliberó incluso que era el momento de concluir sobre los futuros movimientos de los dos ejércitos. Se expuso entonces que las regiones por donde el Ejército portugués debía transitar, para seguir la dirección que los ingleses se habían propuesto, difícilmente proporcionarían las necesarias subsistencias. Se tuvo también en consideración que, por entonces, cruzaba el Tajo el general Loison, con una columna de ocho mil hombres, amenazando el flanco izquierdo y los depósitos, que quedaban en Coimbra. Estas son las razones fundamentales que llevan a los mandos portugueses a optar por la defensa del territorio amenazado por Loison, aún cuando tal actitud determinase la no colaboración con las fuerzas inglesas. A pesar de dichas deliberaciones del

⁷⁹ «*Historia Crítica dos franceses em Portugal (. . .)*» manuscrito citado, IV parte, parágrafo 10. «*Proclama del Comandante General del Ejército Portugués a los soldados del ejército francés en Portugal*». También en AYRES, Cristovao: *Dicionário Bibliográfico da Guerra Peninsular*, Coimbra, 1929, vol. III, p. 96.

⁸⁰ «*Resumo Histórico Da marcha e procedimento do General do Exército Português, Bemardim Freire d'Andrade na ocasião da gloriosa tentativa para o desbarato dos francezes e Retauração destes Reynos de Portugal*» PEDRO VICENTE, Antonio: *Um soldado da Guerra Peninsular; Bemardim Freire de Andrade e Castro*, Lisboa, 1970, pp. 289 y siguientes, apéndice, p. 242. «*El día 11 por la noche, se reunieron en Pombal todos los cuerpos a mi mando inmediato, habiendo precedido a una nueva conferencia con el general Wellesley, en la cual se resolvieron algunas dificultades*».

⁸¹ A. H. M. *Boletim*, Op. cit., p. 169. «*Caminho proposto para a marcha do exército aliado*». En el *Resumo Histórico (...)* no viene este «*mapa*» sino sólo su referencia con la siguiente nota: «*no he hallado este mapa en la colección de los papeles que se me entregaron; de él podrá tener copia el Exmo. Sr. D. Miguel Pereira Forjaz*». Apéndice, documentos, p. 256.

⁸² *Resumo histórico (...)* ras. cit. Apéndice, pp. 242-243.

consejo, el mismo acordó, «*por una parte, que se debía anular la propuesta de concesión de tropa. Todavía no era conveniente que se diese toda la caballería, (...) exponiendo todos nuestros recursos a la suerte de una acción general (...) y dejando enteramente descubierto por nuestra izquierda un ancho campo a las incursiones del enemigo, facilitándole la consecución de proyectos más funestos, entre ellos su entrada en Coimbra*»⁸³. Por otra parte, concluye el consejo que el ejército, «*independiente aunque en coordinación con los ingleses, dirigiese sus acciones de manera que hiciese una diversión por la derecha del enemigo, colocándolo en situación de atacarlo, en coordinación con las tropas de la Beira Baja y Abrantes*». Finalmente, quedó resuelto que la fuerza más «*adecuada para la eficaz ejecución de los mencionados fines*» se debía tomar en Ourém, en los alrededores de Leiria⁸⁴.

Desacuerdo entre el mando portugués y el inglés

Todos los acuerdos del consejo militar son enviados al General Wellesley cuando él, saliendo de Leiria, ya se encontraba en camino y dispuesto a llevar adelante su resolución inicial⁸⁵.

Aún antes de recibir estas noticias, Wellesley envía un oficio a Bernardino Freire. En él responde a las noticias comunicadas por el teniente coronel Trant, en la mañana del 13 de agosto⁸⁶. Le comunica su pesar por las privaciones que sufren las tropas, añadiendo que no está en su mano «*el proveer de pan a las tropas portuguesas*». Se queja Wellesley incluso de no haber sido aprovisionado en Leiria con subsistencias que se le habían prometido⁸⁷. Otro oficio del general inglés, fechado en Alcobaça el 14 de agos-

⁸³ Fuertes razones tenía Bernardino Freire de Andrade para temer a este enemigo, sobre todo porque en la noche del 12 recibe en Leiria una carta del vicerrector de la Universidad, Manuel Pais de Aragão Trigo, con noticias de «última y más seria importancia». Se refería a la ruina total decidida de Coimbra y pide a Bernardino Freire todo su interés en este asunto. *Ibidem*, pp. 257-258.

⁸⁴ «Era el plan marchar unidos ambos ejércitos, en dirección a la capital del reino; pero durante la noche surgieron consideraciones a los generales portugueses que los hicieron cambiar de resolución. La posición del general Loison (...) amenazaba invadir nuevamente las provincias del Norte, en cuanto los ejércitos marchasen hacia el sur y cortar a los nuestros la retirada y a los ingleses el embarque». Esa misma noche, escribía el gobernador de Coimbra una carta al general Bernardino: (...) *Op. cit.*, tomo V, pp. 79-90.

⁸⁵ *Resumo Histórico* (...), Apéndice, p. 259 y *Boletim*, *Op. cit.* pp. 182-184. Carta de Bemardim Freire de Andrade a Wellesley, fechada en Leiria, a 14 de agosto de 1808.

⁸⁶ *Dispatches*. *Op. cit.*, vol. III, pp. 71-74, oficio fechado, en el Cuartel General de Calvario, el 13 de agosto de 1808.

⁸⁷ Oficio *cit.*, en *Op. cit.* «*en verdad siento mucho que las tropas de V. Ex^a sufran cosa alguna, sin embargo V. Ex^a debe recordar que la causa de no ser aprovisionados, no debe caer sobre mí*».

to, entregado al teniente coronel Trant pero dirigido al general Bernardino Freire, afirma su desacuerdo en relación con las propuestas portuguesas⁸⁸. En el mismo escribe que no era «*de ningún modo su propósito la cooperación de las tropas de Bernardino Freire con las suyas*»⁸⁹. Después de hilvanar consideraciones de orden general sobre las posibilidades de un ataque a los franceses y de su posible derrota, hecho que le permite o no marchar hacia Lisboa, afirma: «*En tales circunstancias, es muy de creer que él se dirija contra el cuerpo de ejército de Bernardino Freire, que justamente puede considerarse como el fundamento del Ejército Portugués, el apoyo de la contrarrevolución y la protección de la monarquía; y que será ciertamente destruido si el general Freire persiste en arriesgarse adoptando este plan de operaciones*»⁹⁰. Termina esta carta, que marca la disidencia, o mejor diremos, la escisión entre los dos jefes militares, afirmando: «*Por mi parte, ejecutaré las órdenes que recibí de mi Gobierno sin el apoyo del Gobierno Portugués; y el general Freire tendrá que justificarse no sólo ante el Gobierno actual del Reino y con su príncipe, sino también con todo el mundo, por no haberse adelantado en esta ocasión interesante, negando el apoyo que estaba en su mano concederme*».

Los términos conminatorios de esta carta merecen algunas consideraciones. En primer lugar, se destaca que las razones aducidas por Bernardino Freire para su actitud son fuertes y documentadas. El oficio que envía a Wellesley, con los acuerdos de su consejo militar, el 13 de agosto, explica dichas razones y justifica ampliamente su actitud. Por otra parte, Wellesley no acusa a Bernardino Freire, como hicieron algunos, de temor de ir al encuentro del enemigo, teniendo en cuenta la poca valía que tenía el Ejército portugués, recientemente organizado⁹¹. Efectivamente, al oponerse al plan de operaciones propuesto por el jefe militar portugués, le avisa de su segura «*destrucción*», si pone en práctica dicho plan.

⁸⁸ *Dispatches*, Op. cit., pp. 75-76. *Boletim*, Op. cit., pp. 180-181. *Resumo Histórico* (...), Documentos. Apéndice, pp. 260-262.

⁸⁹ *Ibidem*. «*Y por consiguiente, debe mostrarse como distinto en sí mismo y sin ninguna relación con aquello, para lo cual deben ser empleadas mis tropas: sin embargo, bien que yo tenga fuerzas suficientes bien que no las tenga para combatir con el general Junot, no puede haber entre las tropas portuguesas y las mías vínculo militar alguno: porque mi objetivo es conseguir la posesión de Lisboa y ningún otro debe absolutamente ocuparme, cualesquiera que sean las consecuencias, mientras no lo efectúe; no habiendo esencialmente otro medio más seguro para desalojar a los franceses de Portugal*».

⁹⁰ En adición a esta carta, en la cual se consideró completamente desligado del ejército portugués, Wellesley acepta expresamente la oferta del envío de militares portugueses para apoyar a su ejército. «*Que tenga a bien enviarme su caballería y su infantería ligera, con un cuerpo de 1.000 hombres de tropa de línea, para ser empleados a mi disposición*», of. citado.

⁹¹ *NAPIER: Op. cit.*, vol. I, pp. 191-193.

Era difícil a Bernardino Freire tomar otra actitud, dado el conocimiento que tenía del país, de sus habitantes y particularmente de sus soldados, máxime estando asediado por peticiones de las autoridades de Coimbra, que con tanta aprensión lo vieron partir, dejando la ciudad sujeta a las vicisitudes de su débil defensa. Lo que algunos califican de vacilación, tibieza y falta de valor, debe inscribirse en las reflexiones de un comandante que comprueba la debilidad de su ejército. Por otra parte, Bernardino Freire estaba sujeto a las imposiciones de la *Junta* del Supremo Gobierno del Reino, que le había dado instrucciones para la defensa de un país oprimido por una potencia extranjera, pletórica de carencias en la administración y en sus bienes materiales, con sus élites deshechas. Máxime ante un ejército desorganizado, al que la reciente restauración en el Norte impelía, pasados dos meses escasos, a una lucha por la liberación del país, no podría tomar otra actitud que no fuese la de cautela y actuar de acuerdo con las deliberaciones de su consejo⁹². Su responsabilidad era tan grande como su deseo de continuar la obra a la que había contribuido y que, naturalmente, no quería ver deshecha. Sólo él, más que nadie, incluido Wellesley, sabía las dificultades que atravesaba.

Napier, en un intento de justificación de ciertas medidas tomadas entonces por el mando portugués, dice que había en ellas un motivo político, pues la *Junta* de Oporto aspiraba al poder supremo y no quería exponer a un desastre las únicas tropas regulares que poseía⁹³. En ese sentido, habría dado instrucciones secretas a Bernardino Freire. Se trata de una idea no fundamentada del soldado y escritor inglés. Efectivamente, y teniendo por base la fuerza de la verdad documental, no serían necesarias «*instrucciones secretas*». La claridad de las propias acciones de Bernardino Freire justificaba su forma de actuar⁹⁴.

⁹² *Resumo Histórico* (...) ms., cit, Apéndice, p. 246. «*Ni por ello debe concluirse que él (Wellesley) se hallaba en circunstancias de juzgar exactamente sobre nuestros medios y motivos, y aún menos sobre el carácter de la nación*». Por otra parte Wellesley, en su correspondencia a propósito de este asunto, con el Vizconde de Casalereagh, no alude a temor de Bernardino Freire de Andrade al combate sino, cuando mucho, al terror que Bernardino Freire tendría a que los ingleses no fuesen suficientemente fuertes para combatir al enemigo. Oficio de Wellesley para Castlereagh, fechado en Caldas, a 16 de agosto de 1808. *Dispatches*, Op. cit. pp. 77-78.

⁹³ «*Además la Junta de Oporto, que ya pensaba obtener la autoridad suprema, preveía que en caso de darse una batalla victoriosa, sería de la mayor ventaja para sus propósitos específicos estar provista de un ejército, el cual debería estar enteramente desligado de un general extranjero, y Freire que estaba bien consciente de los designios secretos de su partido, resolvió no avanzar más allá de Leiria*». NAPIER, *Op. cit.*, vol. 1, p. 197.

⁹⁴ *Resumo Histórico* (...), Apéndice, pp. 262-263 y *Boletim*, Op. cit. pp. 188-190 y AYRES, Cristiano: «*História Orgânica e Política do Exército Português*» Op. cit. vol. XI, p. 146.

Ante las afirmaciones contenidas en la carta de Wellesley, es convocado un nuevo consejo militar para el día 15. En él se demuestra que el cuerpo requerido por el general inglés ya había sido enviado la víspera⁹⁵. Se trata ahora de un nuevo incidente de suma gravedad, en el concepto del general de nuestro ejército⁹⁶. Su disposición había sido siempre a actuar de acuerdo con los ingleses y apoyar sus movimientos, suponiendo que el Ejército Británico se dirigía a combatir al enemigo en cualquier parte de Extremadura, con el fin de ocupar Lisboa, e igualmente todo el Reino. El plan propuesto no estaba así limitado a la ocupación de Lisboa, como daba a entender el requerimiento del teniente coronel Trant, que había dado motivo para el consejo del día 13. El general decide oír nuevamente al consejo, para que no se dijese que tomaba sobre sí medidas arriesgadas. Fue dictamen del consejo⁹⁷ que «no obstante poderse aparentemente suponer comprometido el crédito del Ejército», no era ello motivo suficiente para que el mismo marchase por Alcobaca, en seguimiento de los ingleses⁹⁸. En dicha medida, entiende el consejo, el mismo ejército no podría tener otros objetivos sino situarse de modo que, pudiendo dar algún apoyo al Ejército inglés, «en el caso de ser éste rechazado», pueda oponerse a la entrada de los franceses en las provincias «y satisfacer las expectativas de los verdaderos patriotas, que habían confiado a este ejército la conservación de sus vidas, honores y haciendas». Termina el consejo afirmando la decisión de que los movimientos militares debían limitarse al espacio comprendido «desde el Tajo hasta el camino real

⁹⁵ Doc. cit., «Después de haber marchado en la víspera el cuerpo de tropas requerido». En CÉSAR, Vitoriano: *Op. cit.*, p. 95, se afirma que este cuerpo sólo fue enviado después de que la carta al teniente coronel Trant hubiese sido mostrada a Bernardino Freire. Ahora, de la lectura del acuerdo del Consejo Militar no se desprende ello, por lo que aceptamos como cierta la afirmación de este autor.

⁹⁶ *Resumo Histórico* (...), ms., cit., Apéndice, p. 245. «Y que siendo este nuevo incidente de suma gravedad, a mi forma de ver».

⁹⁷ Los vocales eran, además de Bernardino Freire de Andrade, don Miguel Pereira Forjaz, Nuno Freire de Andrade, Francisco da Silveira Pinto da Fonseca y Ayres de Sousa Canavarro. En la «História Crítica dos franceses em Portugal» ms., cit., IV parte, párrafo 2, viene una «relación» en que están señaladas las funciones de dichos oficiales superiores del «ejército de operaciones».

⁹⁸ *Resumo Histórico* (...), Apéndice, p. 245, doc. cit. «porque limitándose la finalidad de éstas a la ocupación de Lisboa y no teniendo a la vista la expulsión del ejército francés de ningún otro punto del reino, no llenaba los fines para los que las provincias del Norte habían concurrido a levantar nuestro ejército; puesto que la ocupación de Lisboa, no habiéndose derrotado anteriormente a los franceses, no ponía a salvo de las incursiones de unos desesperados a los pueblos de las mismas provincias, y que como consecuencia de esta diversidad de finalidades, cualesquiera que fuesen los éxitos de los ingleses por la aceleración de sus marchas, nuestro ejército no podía ni debía acompañarlos; y que, en el supuesto de que las instrucciones del Supremo Gobierno determinasen al general a obrar de acuerdo con el ejército británico, estas mismas instrucciones que exactamente se cumplieron hasta Leiria, no podían prever la determinación de dicho general(...)».

de Leiria a Lisboa, regulándose, de alguna forma, por los movimientos de los franceses que ocupan Santarém y Río Mayor». Estas decisiones son comunicadas a la Suprema Junta de Gobierno⁹⁹ y al general Wellesley.

Enviada por la Junta de Oporto, se recibe una carta, firmada por el Obispo el día 21¹⁰⁰. Es la aceptación, por parte del Gobierno del Reino, de las medidas tomadas y particularmente de los acuerdos de su consejo militar. Las primeras palabras del Obispo refrendan con claridad las intenciones de Bernardino Freire de Andrade: «Antes de que V. Ex^a partiera para el Ejército, mal se podían prevenir los acontecimientos que dependían de casualidades impensadas. Apenas acordamos que V. Ex^a no partiría con nuestro ejército para Lisboa, mientras dejase franceses al costado izquierdo». Termina comunicándole la reunión de la Junta Militar, efectuada la víspera, día 20, en Oporto¹⁰¹: «Entre todos se trató de asuntos que constan en los oficios que V. Ex^a me dirigió y de la resolución que V. Ex^a tomó de no marchar con el ejército inglés, dejando estas provincias abiertas y expuestas; y fue aprobada por todos, como la mejor para esta Nación». Mientras tanto, el general portugués se había mantenido, durante los días 16 y 17, en la ciudad de Leiria, enviando a Wellesley un emisario con instrucciones de informarlo sobre sus más próximas intenciones, al mismo tiempo que le solicitaba «la cooperación que debe existir para bien de esta Nación que V. Ex^a ha venido a socorrer»¹⁰².

Bernardino Freire actuó dentro del espíritu e de las intenciones del Gobierno, que le había conferido el mando del *Ejército de Operaciones de Extremadura*. Por tanto, alude con razón, en el Resumen Históri-

⁹⁹ *Boletim*, Op. cit., pp. 185-190. Carta de Bernardino Freire de Andrade al Obispo de Oporto, fechada en el Cuartel General de Leiria a 15 de agosto de 1808. En ella, además de mandarle en anexo los acuerdos del consejo y todas las cartas de Wellesley de que ya hablamos, le hace consideraciones sobre las medidas que ha tomado: «Ordenar al Brigadier Bacelar que baje de Castelo Branco a Abrantes, para ocupar esta plaza, en caso de que sea abandonada o de que conserven allí los franceses fuerzas contra las que pudiese sublevar a los pueblos, y venir a Tomar a observar los movimientos del enemigo (...); Ordenar que se proclame al Príncipe en toda la zona donde dominamos y armar al pueblo; Ordenar que se establezcan vigías en las proximidades de Santarem para ser informado de las disposiciones del enemigo; Hacer lo que sea necesario para que los habitantes de Ribatejo se subleven tan pronto como allí aparezca alguna fuerza». Véase también *Resumo Histórico* (...) ms., cit., Apéndice p. 265 y *Boletim*, Op., cit., p. 184. «Esta guerra no es de las ordinarias, en las cuales importa menos que el enemigo avance por una u otra provincia; ahora la desolación y la muerte acompañarán por todas partes su llegada y el primer deber es sacrificarse, si puede ser, para evitar que semejantes calamidades se extiendan a las provincias de este reino, cuyo ejército mando».

¹⁰⁰ *Resumo Histórico* (...), ms., cit., Apéndice, pp. 266 y *Boletim*, Op. cit., pp. 195 y 196.

¹⁰¹ A esta Junta Militar asistieron varias personalidades, a las que el obispo alude sólo por el apellido y que hemos averiguado que fueron, entre otros: el Teniente General Manuel Jorge Gomes de Sepulveda, a quien cabe el honor de la sublevación en Trás-os-Montes; el Mariscal de Campo Caetano José Vaz Parreiras, que sustituía interinamente a Bernardino Freire en el gobierno militar de Oporto.

¹⁰² Comendador Joaquim Pais de Sá e Menezes; véase *Resumo Histórico* (...), ms., cit., en Apéndice, p. 264 e *Boletim*, Op. cit. pp. 190 y 191.

co¹⁰³, a la confirmación de las previsiones que había hecho sobre los *propósitos del enemigo*. Efectivamente, al publicar el documento interceptado al enemigo por sus *partidas avanzadas*, en el que estaba trazado el plan de operaciones de los franceses, vio confirmado, aún más profundamente, el juicio anticipado que le había hecho tomar tal actitud¹⁰⁴. Demostraba incluso que su plan de operaciones, tan criticado por Wellesley, situaba al ejército portugués en una posición satisfactoria, por la «*precisión de que hacía uso aún antes de tener constancia de dicho plan*»¹⁰⁵.

El día 17, por la noche, Bernardino Freire es informado de que el enemigo, «*habiendo dejado una pequeña guarnición en Santarém, dirigía sus fuerzas hacia Río Mayor*»¹⁰⁶. Este hecho le hace marchar en la mañana del día siguiente, «*en vista de que el enemigo dejaba aparecer la disposición de sus movimientos orientada hacia Oporto*». «*Todas las fracciones que mandé para descubrirlo me confirmaron que intentaba reunirse con el cuerpo de tropas de general francés Delaborde, que se hallaba en frente de los ingleses*», añade Bernardino Freire, al escribir a Wellesley para participarle su deseo de colaboración¹⁰⁷.

¹⁰³ *Resumo Histórico* (...), ms. cit., apéndice, p. 247.

¹⁰⁴ «Memoire sur la défense de l'armée Française en Portugal contre l'invasion de l'ennemi par terre, ou par mer» en *Resumo Histórico* (...), pp. 267-273, del Apéndice, fechada en Lisboa, a 28 de junio de 1808 y firmada por el coronel de Ingenieros Vincent. Véase, también ACURSIO DAS NEVES, *Op. cit.*, tomo IV, p. 80. En esa memoria se afirma: «*El centro del ejército se colocaría en la confluencia del Zezere y el Tajo: por su derecha se extendería hasta Lisboa y pareciendo que no puede ser forzada esa misma derecha, las principales operaciones del ejército se desarrollarían hacia Tomar, Ourém, Leiria y donde un oficial instruido encontraría probablemente en la naturaleza del país una excelente posición para la defensa. (...) Sacavém será el punto de reunión y el ejército forzado a la retirada, la ejecutará partiendo de dicho punto, para dirigirse por Santarém a Tomar, donde atravesando el Zezere para Vila d'El Rei, subirá a Belmonte, Guarda y Almeida por Cortiçado, Montargardo y Atalaya*». Nota Personal: Este documento, escrito el 28 de junio, trata, como su título indica, de la defensa de los franceses frente a los ataques de los enemigos (portugueses e ingleses). Estudia cuáles son los «*ataques más peligrosos que se deben temer y cuáles son los medios de rechazarlos*», frente a la amenaza de «*una poderosa flota enemiga, a la ciudad y puerto de Lisboa*».

¹⁰⁵ *Resumo Histórico* (...) ms., cit., Apéndice, p. 246.

¹⁰⁶ *Ibidem*, p. 247, «*y acabándose de esta manera el más importante reino de las provincias o, en otras palabras, la causa única de mi demora en defensa de las mismas*».

¹⁰⁷ Carta de Bernardino Freire de Andrade a Wellesley, fechada en Leiria, el 17 de agosto de 1808, ms., cit. Apéndice, p. 266. Esta carta no figura en el «*Boletim*» del Archivo Histórico Militar que hemos citado. Este hecho y dado que todos los demás documentos que citamos están en él, nos lleva a suponer que su ausencia tiene relación con lo que el autor de la «*Advertencia*» a la «*Série Cronológica da correspondência* (...)» dice, respecto a la falta del documento, que en el índice respectivo toma el número 21: «*Debemos finalmente anotar lo siguiente: en la compilación de dichos documentos falta el que en el índice está citado bajo el número 21 con la mención «carta del General del Ejército Portugués al General Wellesley». ¿Cuándo y por quién sería sustraído tal documento? Se ignora. Lo que es de presumir es que el mismo tendría verdadera valía y por eso mismo (...) encontró un ambicioso*». Efectivamente, en el índice está la indicación de dicha carta con la fecha del 17 de agosto de 1808.

En Alcobaça, para donde partió el 17 de agosto, tuvo Bernardino Freire la noticia, comunicada por Wellesley, de la victoria que los ingleses habían alcanzado entre tanto, en Roliça y Columbeira, sobre las tropas del general Delaborde¹⁰⁸. Por entonces, ya habían llegado junto a Wellesley algunos cuerpos militares portugueses. Es en ese momento cuando el inglés escribe a Bernardino Freire de Andrade, para comunicarle su victoria: «*debe haber oído que yo derroté ayer al cuerpo del general Delaborde; los franceses perdieron mil quinientos hombres, como he sido informado, y se dice que Delaborde fue muerto (...)*». En esa misiva, Wellesley se alegra de los deseos manifestados por Bernardino Freire de unirse a su ejército y le comunica incluso que, dado el movimiento de las tropas, espera estar en las «*inmediaciones de Torres Vedras*» el día 20¹⁰⁹.

El Comendador Joaquín Pais de Sá, que había sido enviado al Cuartel General inglés, como elemento de enlace, transmite el día 18 noticias concordantes con las enviadas por Wellesley. Avisa también a Bernardino Freire de la rapidez que es necesario imprimir a su marcha, para que se pueda hacer el encuentro en las inmediaciones de Torres Vedras¹¹⁰.

El día 19, estaba Bernardino Freire en Caldas, habiendo llegado a Óbidos el día 20. Allí permanece hasta el día 22 «*por condescender con las informaciones del General Wellesley*»¹¹¹. Éste, por oficio del día 20, le afirma que el enemigo se mantiene en Torres Vedras y, por lo tanto, será conveniente permanecer en Óbidos¹¹². En efecto, no podría llegar a Torres «*sin emprender el ataque a su posición*»¹¹³. Ésta es la razón por la que Bernardino Freire no toma parte en la batalla de Vimeiro, que se daría en

¹⁰⁸ El 17 de agosto de 1808. En este combate ya participan tropas portuguesas. «*Se unieron a nosotros en Alcobaça 1.650 soldados portugueses de infantería regular, 400 de infantería ligera y 250 de caballería*». Carta de Wellesley al tte. coronel Gordon fechada en Lourinhã, el 18 de agosto de 1808 *Dispatches*, Op. cit., pp. 84 y 85.

¹⁰⁹ *Boletim*, Op. cit., p. 193. Carta de Wellesley a Bernardino Freire de Andrade, fechada en Lourinhã, el 18 de agosto de 1808.

¹¹⁰ *Boletim*, Op. cit., p. 194. Carta del Comendador Joaquim Pais de Sá a Bernardino Freire de Andrade, fechada en Lourinhã, el 18 de agosto de 1808. A través de la lectura de este documento, verificamos por una parte que las relaciones entre este oficial de enlace y Wellesley eran de lo más amistosas, y por otra parte nos da a entender el gran deseo que el general inglés mostró de la posibilidad de reunir a su tropa con la de Bernardino Freire de Andrade.

¹¹¹ *Resumo Histórico (...)*, ms., cit. Apéndice, p. 248.

¹¹² *Ibidem*, p. 274 y *Boletim*, Op. cit., p. 195. Oficio de Wellesley a Bernardino Freire de Andrade, fechado en Vimeiro, el 20 de agosto de 1808.

¹¹³ *Ibidem*, «(...) V. Ex^a pues haría mejor si llegase esta noche a Lourinhã y siguiese la marcha del ejército inglés para Mafra mañana. Es posible que el enemigo siga mi marcha y se me acerque por el camino real, mientras yo me adelanto por el camino de Mafra. Si ocurriera así, sería mejor que V. Ex^a esperase hasta que yo llegue a preceder al mismo enemigo (...)».

breve¹¹⁴. La noticia más o menos circunstanciada de la victoria le es enviada por Joaquín Pais de Sá, cuando Bernardino Freire ya se dirigía a Lourinhã, el día 22, por la mañana¹¹⁵. Habiendo dejado una posición conveniente, que había tomado al norte de la villa, cerca de las 11 y «*continuando el desfile sobre la misma*», tuvo una intimación del general inglés para interceptar al enemigo por la retaguardia, «*indicando sus movimientos un nuevo ataque*»¹¹⁶. La noticia de los movimientos del enemigo, a que alude Bernardino Freire, fue ocasionada por el traslado de la escuadra de caballería que, acompañando al general francés Kellerman, se dirigía al Cuartel General inglés, para proponer un armisticio¹¹⁷.

El Ejército inglés, como ya se afirmó, había tenido tres comandantes en jefe en apenas 24 horas. La violación de uno de los más importantes principios de la ciencia de la guerra, la unidad de mando, «*produciría sus perniciosos efectos*»¹¹⁸. Burrard y Dalrymple habían, sucesivamente, desembarcado y asumido el mando máximo de las tropas británicas. Cuando el segundo de dichos generales desembarca en la playa de Maceira, el 22 de agosto, ordena incluso que su ejército avance hacia Torres Vedras, pero ya había sido propuesto el armisticio por los franceses. Habiendo sido firmada la suspensión de armas por Wellesley por parte inglesa, es Dalrymple quien, el 23 de agosto, firma una carta enviada a Bernardino Freire, en que le es comunicada dicha suspensión¹¹⁹.

Los combates

Mientras tanto, Junot había tomado sus medidas para combatir a los ingleses, de cuyo desembarco ya había sido informado. Dio orden a Loison

¹¹⁴ *Ibidem*, p. 248, «*Sólo nos quedó la mengua de que por circunstancias insuperables no cupiese a toda nuestra tropa la misma porción de gloria de aquel día, que la fortuna reservara a los soldados de nuestro ejército que entraron en aquella acción*».

¹¹⁵ *Boletim*, Op. cit., pp. 197 y 198. Carta del Comendador Joaquim Pais de Sá a Bernardino Freire de Andrade, fechada en Vimeiro, el 22 de agosto de 1808.

¹¹⁶ *Resumo Histórico* (...), ms., cit., Apéndice, p. 249. «*En este momento me hace comunicar el mismo general que había que hacer alto: porque la noticia de los movimientos del enemigo había procedido de avistarse un escuadrón de caballería que acompañó al General francés Kellerman (...)*».

¹¹⁷ *Boletim*, Op. cit., p. 198. Carta del Comendador Joaquim Pais de Sá a Bernardino Freire, fechada (sin indicación de lugar) el 22 de agosto de 1808. «*El General Kellermann con un ayudante, está encerrado con el General inglés. Según se piensa tratando de la capitulación, el General Wellesley me dijo que rogaba a V.Ex^a que hiciese alto junto a Lourinhã y que no hiciese caso de un escuadrón de caballería que vino con bandera de tregua. Hoy por la mañana llegó otro general más antiguo llamado Sir Hew Dalrymple*».

¹¹⁸ FERREIRA GIL: *Op. cit.*, vol. 1, p. 305.

¹¹⁹ *Boletim*, Op. cit., p. 199. Carta de Dalrymple a Bernardino Freire de Andrade fechada en el Cuartel General de Ramalhal, a 23 de agosto de 1808. *Resumo Histórico* (...), ms. cit., pp. 274 y 275.

de retirarse hacia Tomar, marchando por Abrantes, y envió al general Delaborde, el 6 de agosto, a observar al enemigo y contenerlo, si fuese posible. Entre tanto, él permaneció en Lisboa. En su opinión, «*Portugal era Lisboa y en Lisboa se resumía todo Portugal*». Delaborde partió con orden de reunirse con Loison, tan pronto como él apareciese en la dirección que le había sido indicada, para que conjuntamente, mejor hicieran frente al enemigo.

El día 15 de agosto, Wellesley entraba en Caldas da Rainha y, en ese mismo día, se intercambiaron los primeros disparos entre las avanzadas de su ejército y las del enemigo, en el lugar de Brilos. En la mañana siguiente, marchó por el camino de Óbidos, que al sur de dicha población se prolongaba, en una extensión de algunos kilómetros, por un vasto arenal, limitado al este y al oeste por colinas. Allí observó que enfrente, defendiendo una altura que domina toda aquella enorme cuenca, cerca de la población llamada Roliça, estaba la columna al mando de Delaborde.

Reuniendo sus fuerzas, Wellesley al amanecer del día 17, avanzó hacia el enemigo, dispuesto a atacarlo. A la derecha del ejército iba el destacamento de la caballería portuguesa y la infantería al mando del teniente coronel Trant, para envolver la posición de los franceses. A la izquierda, dos brigadas inglesas, con la misión de envolver el otro flanco. El centro estaba constituido por el grueso del ejército anglo-luso, con una fuerza de cuatro brigadas de la infantería inglesas, la caballería de la misma nacionalidad y parte de la portuguesa, doce bocas de fuego y nuestro batallón de cazadores.

Delaborde, con sus 4.800 hombres, se mantuvo en su posición, hasta que los aliados se aproximaron. Viendo que no podía sostenerla, fue retirando después sus tropas, dando frente al enemigo, a otra posición a menos de dos kilómetros a retaguardia, cerca del lugar de Columbeira. Se trataba de un lugar más difícil de envolver y situado sobre el camino de Óbidos a Torres. Wellesley avanzó en la misma dirección y atacó la altura ocupada por los franceses. Tres veces asaltaron los ingleses el reducto y otras tantas fueron rechazadas. Al final de dos horas de lucha, los soldados británicos se apoderaron de algunos puntos de la posición que atacaban, al mismo tiempo que la columna envolvente aparecía amenazadoramente al flanco izquierdo del enemigo. El general francés que hasta ahí había opuesto una resistencia heroica, se retiró en orden, cargando con su caballería contra el adversario que lo seguía de cerca, consiguiendo así alejarlo. Se dirigió entonces hacia Monchique. Sus pérdidas habían sido de 300 hombres y tres bocas de fuego. Por su parte, los ejércitos aliados tuvieron 474 bajas, entre muertos, heridos y prisioneros. Éste fue el primer combate entre las tropas napoleónicas y las anglo-portuguesas.

Mientras tanto en Lisboa, la capital prisionera de las fuerzas de Junot, habían tenido lugar varios acontecimientos después del desembarco de las fuerzas aliadas. La revuelta del país estaba ahora animada por el desembarco de los ingleses y por la presencia de tropas portuguesas en Extremadura. Desde el Algarbe, avanzaba por el Alentejo, con destino a Lisboa, el marqués de Olhão, al frente de algunas tropas que había conseguido organizar y de destinos, formando en conjunto unos 3.000 hombres. Los oficiales y soldados portugueses que aún estaban al servicio de los franceses, incluyendo los de la Guardia Real de Policía, iban desertando, consiguiendo algunos, con riesgo de su vida y eludiendo la vigilancia del enemigo, unirse a los ejércitos aliados. En las calles de Lisboa, a pesar de la vigilancia de la Policía francesa, aparecían proclamas increpando a los invasores. Fijadas durante la noche, incitaban al pueblo a levantarse. Entre tanto, la Escuadra rusa fondeada en el Tajo desde hacía mucho y aliada de los franceses, a pesar de las peticiones que se le hicieron, se mantuvo ajena a la lucha.

El día 11 de agosto, salió de Lisboa el general Kellerman con dos batallones y una pequeña fuerza de caballería para liberar a la guarnición francesa de Setúbal, sitiada por amotinados. Dejó un destacamento en Palmela, retirándose después a la capital. En los fuertes de Bugio, de Trafaria, de Cascaís, de S. Julião y del Bom Sucesso, fueron aumentadas sus guarniciones.

En la madrugada del día 16 de agosto, se asistió a la gran convulsión en Lisboa. En la ciudad se cruzaban oficiales y soldados franceses, cargando sus maletas. En los cuarteles, el movimiento era total. Se preparaba todo para la salida de la capital. Era enorme el movimiento de carros de transporte de bagajes, muchos con el producto de robos a particulares y a iglesias. Habían transcurrido sólo unas horas desde la gran fiesta que había tenido lugar la víspera en el teatro de S. Carlos. Efectivamente, ese día había sido el aniversario del Emperador. Junot, para celebrar la efeméride, ordenó que hubiese un recital de gala en dicho teatro. Fue allí donde tuvo conocimiento de la situación en que se hallaba Delaborde en Columbeira. Había que auxiliarlo. Después se dieron órdenes para que el ejército fuese al encuentro del enemigo. Se pusieron en marcha gran parte de los militares que aún estaban en Lisboa. Para guarnecer la ciudad, quedaron 2.000 hombres, acuartelados en el castillo de S. Jorge. Para su gobierno, designó al general Travot. Eran cerca de 6.000 los soldados que Junot dedicó al auxilio a su general.

El comandante en jefe del ejército francés se dirigió a Sacavém y Vila Franca de Xira. De aquí pasó a Ota, el día 17. Allí se reunió con Loison, que había venido de Tomar, pasando por Torres y Santarém y dirigiéndose a Cercal. Llegaron tarde al campo de batalla que se había desarrollado en

Roliça. Delaborde, el día 19 con su ejército casi destruido, se encontró en Torres Vedras con los dos generales.

Wellesley, después del combate de Roliça, se aproximó más a la costa. En efecto, había sido informado de que dos brigadas, al mando de los generales Anstruther y Ackland, estaban a la vista de tierra, haciéndose necesario proteger su desembarco, que se efectuaría en Porto Novo, en el estuario del río Maceira. Wellesley aprovecharía, en los próximos combates, el refuerzo de 4.000 soldados proporcionados por dichos generales. Siguió entonces para Lourinhã, ocupando el día 19 las alturas de Vimeiro. Se encontraba a legua y media de la costa, cubriendo el desembarco, dificultado por un mar agitado y por la escasez de embarcaciones. Junot, concentrando mientras tanto su ejército en Torres Vedras, no comprendió los movimientos del adversario y, temiendo algún tipo de cerco, decidió ir a su encuentro. El jefe militar francés había organizado el ejército en dos divisiones, bajo el mando de los generales Loison y Delaborde, con una reserva de granaderos, que tenía por jefe a Kellerman. La caballería iba mandada por Margaron. Eran 10.300 hombres. Sabiendo que había dejado atrás varias guarniciones, que le podían hacer falta el día de la batalla, envió un emisario al gobernador de Lisboa para que le mandara refuerzos.

El ejército aliado contaba entonces con 16.778 ingleses y 2.500 portugueses. La brigada de Anstruther había desembarcado el día 19 y la de Ackland sólo empezó a llegar a tierra al día siguiente.

El 20 de agosto, las patrullas de caballería francesa habían observado las posiciones de Wellesley, anunciando que no se harían esperar. En ese mismo día, al oscurecer, el ejército francés dejó Torres Vedras, comenzando a oírse en Vimeiro los sonidos provocados por la marcha de la columna.

La posición de Vimeiro no es recomendable, desde el punto de vista táctico. Su distancia al mar es demasiado corta para que en la misma pueda maniobrar un ejército de grandes efectivos. Está formada por una línea de alturas, en algunos puntos bastante escarpados, que corren de norte a sur, a pequeña distancia de la costa. Corta el macizo, abriéndole un surco profundo, el sinuoso río Alcabrichete, que se dirige primero de sur a norte y después, cambia su curso hacia el oeste y su nombre por Maceira, yendo a desaguar cerca del lugar denominado Porto Novo. En el ángulo formado por el mismo y un riachuelo tributario suyo, está la aldea de Vimeiro. Allí se alza hoy una loma, donde un monumento, erigido en 1908, recuerda los acontecimientos memorables de que fue teatro aquel sitio, el día 21 de agosto de 1808. En esta posición estratégica, se situarían dos brigadas inglesas: la de Anstruther y la Fawe. Las colinas que quedan en la concavidad del Alcabrichete estaban defendidas por cinco brigadas. Detrás de Vimeiro, estaba la

brigada del general Fergusson y, cerca de la misma, nuestros cuatro batallones, bajo el mando de Trant. La caballería luso-británica ocupaba la margen del Maceira, detrás de la población. Destacados al frente, en el camino de Torres, se habían situado algunos piquetes de observación. Parte de la artillería estaba en reserva y otra parte ocupaba la línea más avanzada. De esta forma dispuso Wellesley sus tropas, esperando la acometida enemiga.

Antes del amanecer del día 21, el campamento estaba alerta y en armas. Con gran sorpresa de los ingleses, pasó parte de la mañana sin que ocurriese nada. Wellesley ignoraba que Junot había parado para dar algún descanso a los soldados. A las nueve de la mañana, comenzaron a percibirse densas nubes de polvo, por la parte de Torres. Eran los franceses. Venía al frente un regimiento de Caballería; detrás a la derecha, la división de Loison, y a la izquierda la de Delaborde. Después de éstas, Kellerman con sus granaderos, la reserva de artillería y el resto de la caballería, que avanzaba impetuosamente bajo el mando de Margaron.

Aproximándose a la posición, protegidos en parte por la arboleda, quedaron frente a Vimeiro ocho batallones, mandados por los generales Thomières, Saint Clair, Charlot y Marrausin; casi toda la caballería y artillería, seguían a los generales Solignac y Brennier, con siete batallones y una pequeña fuerza de caballería, hacia Ventosa. Quedaba patente la táctica de los franceses, que consistía en forzar la clave de la posición, en Vimeiro, haciendo simultáneamente un ataque por aquel lugar.

Wellesley, que esperaba ser atacado en el centro de su posición y en las colinas que había guarnecido en la concavidad del Alcabrichete, su flanco derecho, percibió los propósitos del enemigo y mandó reforzar su izquierda. Hacia allí se trasladaron los generales Fergusson, Bowes y Nightingale, con siete batallones y seis bocas de fuego. Más al norte, junto al paraje de Mariquiteira, pasó el general Craufurd con dos batallones ingleses y soldados portugueses, con la misión de vigilar ese camino.

Sobre las diez horas de la mañana, los tiradores franceses, ocultos por las viñas, comienzan un fuego cerrado sobre la loma y avanzan sucesivamente, uno tras otro, dos batallones de Charlot y Thomières en columna. Desalojan a los ingleses pero, llegados a la cresta de la loma, éstos se lanzan con energía sobre el enemigo, al que obligan a retroceder por la cuesta, con grandes pérdidas. Había fallado el primer ataque. De nuevo vuelven los franceses a disputar la loma de Vimeiro. Son entonces los granaderos de Kellerman los que se proponen conquistarla. El mismo fracaso del primer intento. Los granaderos, dejando en el campo muchos muertos y heridos, son rechazados por la infantería y la artillería aliadas. Los franceses, ante la crítica situación en que se encontraban, echan mano de su reserva, —los

granaderos de Marausin—. Con ellos intentan nuevamente desalojar al enemigo, envolviendo la loma por el flanco. Los asaltantes llegan a entrar en Vimeiro, emprendiendo una lucha violenta. Los ingleses reaccionan ante la nueva situación, rechazando a los enemigos. Éstos sufren pérdidas superiores a las que habían tenido en los dos primeros ataques. Frustradas tres tentativas, Junot se dio cuenta de que había perdido la batalla. Retirándose en desorden, serían perseguidos por el fuego de la infantería. Wellesley hizo avanzar al Regimiento n.º 20. El comandante de los dragones, el coronel Taylor, seguido de sus soldados y contando con algunos portugueses, «*cae sobre el enemigo con increíble energía*». Los soldados portugueses habían claudicado a los primeros tiros de los franceses. Rompiendo filas y volviendo la espalda, habían abandonado a los ingleses, huyendo a galope hacia la retaguardia, entre los gritos de los ingleses que no comprendían tan extraño proceder. Los dragones del 20 continuaron el ataque, adelantándose hasta las inmediaciones del ejército enemigo. Allí cargó contra ellos la caballería de Margaron, que les causó muchas bajas. De los 240 que efectuaron este ataque, quedaron allí 71, entre muertos, heridos y prisioneros. Entre ellos, falleció su comandante. La falta de unidad parece haber perjudicado a las armas. Mientras tanto, por la parte de Ventosa, el ataque no fue simultáneo con el de Vimeiro. Esta estrategia perjudicó a los franceses. Solignac fue luego destrozado por la infantería inglesa. Brennier, al auxiliar a su camarada, fue completamente derrotado, sufriendo considerables bajas y la pérdida de seis bocas de fuego. Los batallones portugueses, en la extrema izquierda de la línea, no llegaron a combatir.

Dos horas y media después de haberse cambiado los primeros disparos, los franceses se habían retirado derrotados en dirección a Torres Vedras. Entre sus bajas, se habían contado cerca de 1.400 muertos y heridos y 400 prisioneros y habían caído en poder del enemigo trece piezas de las veintitres que transportaban. Se encontraron, entre los prisioneros, el general Brennier y, entre los heridos, Delaborde, Charlot y Solignac. Los ingleses tuvieron 135 muertos, 534 heridos y 51 desaparecidos. De sus batallones, siete estaban intactos, por no haber llegado a combatir, al contrario de lo que sucedía en el lado de los franceses, en que todas las tropas fueron empeñadas.

La batalla de Vimeiro se consideró como una de las más importantes de toda la guerra. Las consecuencias de orden moral y político que allí surgieron marcarían decisivamente la prosecución de los combates. En esa confrontación, no se reunieron grandes efectivos militares y tampoco surgieron allí lances que quedasen en la historia. Sin embargo, por primera vez, el Ejército inglés estuvo frente a frente con el famoso ejército al que todos temían. La derrota que los franceses sufrieron allí, después de la rendición

de Dupont, animó, además de a Inglaterra, a otras naciones europeas, a proseguir una lucha, que seis años después, pondría fin a las veleidades expansivas de Napoleón.

Mientras tanto, Abrantes caerá en poder de los sublevados, así como otras localidades en el ámbito de la revuelta, que se había generalizado. Al frente de los alzados, destacó el capitán de Caballería Manuel de Castro Correia de Lacerda. Al tener conocimiento de dichos sucesos, el General en Jefe del Ejército Portugués, ante los movimientos de Loison, ordenó al general Bacelar que avanzara hasta Santarém y dejara Leiria, con su ejército, en dirección a Caldas, a donde llegó el día 19. Entonces Wellesley insistió nuevamente en el sentido que lo acompañara. El general portugués avanzó hasta Óbidos, donde entró el día 20. De allí salió el día 22, dirigiéndose a Lourinhã. No estuvo en la batalla que tuvo lugar en Vimeiro. Para algunos, Freire fue considerado, por este hecho, como el culpable de las críticas que entonces recayeron sobre el Ejército portugués. Sus justificaciones a un desacuerdo con las fuerzas inglesas, merecen ser mencionadas para que se establezca definitivamente un juicio. Los historiadores que se han dedicado al tema, sin conocimiento de las fuentes existentes para aclarar este episodio, no tienen derecho a considerar a este militar como el causante de una situación poco digna de los pergaminos del Ejército portugués.

Preliminares de la Convención de Sintra

Como ya se ha dicho, la víspera de la batalla de Vimeiro, había fondeado, a la vista de Porto Novo, el navío a bordo del cual venía uno de los tenientes generales del ejército expedicionario, Sir Harry Burrard. Éste, en la mañana siguiente, desembarcó y se dirigió al campo donde había tenido lugar la batalla. Allí aprobó plenamente las disposiciones que se habían tomado. Se sabe que después de la retirada de los franceses, Wellesley deseaba perseguir al enemigo. Otros generales, como Fergusson, pedían autorización para ordenar que avanzaran sus tropas. En ese sentido, Wellesley expuso su plan al nuevo comandante, pidiéndole que ordenase al general Moore, próximo a llegar con sus diez mil hombres, que al desembarcar se dirigiese a Santarém, para cortar la retirada al enemigo. A su vez, su ejército avanzaría hacia Mafra, para obstaculizar la marcha de los franceses hacia Lisboa. Este plan era realizable. Efectivamente, el enemigo, batido en Roliça y destrozado en la batalla de Vimeiro, no podría ni osaría resistir a los ingleses, más numerosos y además con muchas unidades intactas. Burrard, hombre cauteloso, temiendo que Junot dispusiese de grandes reservas, se opone

a este plan, decidiendo que no se hiciese ningún movimiento ofensivo mientras Moore no llegase y, solamente después, marcharía todo el ejército a Lisboa. De este modo, el Ejército inglés no obtuvo los beneficios que podría haber conseguido con su victoria. Entre tanto, los franceses efectuaron tranquilamente su retirada a Torres Vedras, protegidos por la caballería.

Alejado del enemigo, Junot convocó a sus generales para un consejo de guerra, el día 22 por la mañana. Allí se decidirían los destinos del ejército. Se reconoció que no era posible intentar una nueva batalla. Las pérdidas, tanto en hombres como en animales y material, habían sido considerables y no se podían sustituir con rapidez, mientras que los ingleses tenían muchas unidades intactas y en cualquier momento recibirían importantes refuerzos. Además, en Óbidos y Santarém había considerables núcleos de tropas portuguesas. Ante estos datos, se resolvió que el mejor medio de salir de una situación tan peligrosa, sería la evacuación de Portugal, en caso de que el adversario consintiera en la misma, en condiciones ventajosas. Fue elegido el general Kellermann como parlamentario. Este general era conocido por sus dotes de diplomático y hablaba la lengua inglesa.

Mientras tanto, el día siguiente a la batalla, Sir Hew Dalrymple, otro de los tenientes generales destinados al ejército aliado, desembarcó en la playa de Maceira. Venía de Gibraltar y su llegada cambió el curso de los acontecimientos. Asumiría el mando del que Burrard se vio privado al cabo de veinticuatro horas. Quiso conocer la situación y oyó a los dos oficiales que le habían precedido. Ambos manifestaron su modo de enfrentar la situación. Dalrymple, aunque compartiendo los temores de Burrard, optó por perseguir al enemigo en la dirección que había llevado, y en ese sentido dio orden de marcha para la mañana siguiente.

Entre tanto, cerca de las dos de la tarde de dicho día, cuando se preparaba la partida, uno de los piquetes de vigilancia dio la señal de alarma al avistar fuerzas de la caballería enemiga. Todo el ejército corrió a las armas, pero luego se tranquilizó al reconocer que la tropa avistada no pasaba de dos escuadrones que escoltaban a Kellermann y enarbolaban la bandera blanca. Dalrymple recibió al parlamentario que, viendo a su lado sólo a Wellesley y Burrard, habría percibido que los refuerzos de Moore no habían llegado. El negociador, animado por esa circunstancia, expuso la misión que le había encomendado Junot. Lo oyeron los ingleses y después conferenciaron entre ellos y ponderaron los esfuerzos a que su ejército se vería obligado si los franceses se atrincherasen en Lisboa, y aceptaron en principio la evacuación de Portugal, sin capitulación por parte de los franceses. Éstos serían transportados a Francia en navíos británicos. Aceptaron igualmente, como Kellermann había propuesto, un armisticio para coordinar los detalles de la convención.

La suspensión de hostilidades se fijaba en 48 horas. El río Sizandro sería la línea de separación de los dos ejércitos y Torres Vedras debía ser considerada como zona neutral, lo que llevaría a Junot a ordenar salir a sus tropas de dicha villa. Se acordó incluso que las fuerzas portuguesas no podrían pasar más allá de Leiria y Tomar. Estaban trazados los términos del armisticio.

La protesta del mando portugués contra la Convención de Sintra

Parece suficientemente demostrado cuáles fueron los motivos de la actitud del comandante supremo de las fuerzas portuguesas. Las razones presentadas por este oficial general estaban suficientemente fundamentadas. El hecho de que todos sus argumentos fueran la conclusión de las deliberaciones de su consejo militar, con la posterior aprobación plena que la *Junta* del Supremo Gobierno del Reino les concedió, constituían una prueba elocuente de lo adecuado de sus actitudes. Al proporcionar más de la cuarta parte de sus tropas al mando británico, quedó más pobre en su ya incapacitado ejército, pero con éste continuó la defensa, siguiendo su criticado plan de operaciones, ante el condicionamiento que la posición del enemigo le había impuesto. En la rápida sucesión de días y de situaciones, al saber el cambio de posición del enemigo, se decide después, sin cambiar por ello de propósito, sino incluso acentuando las razones que a él le habían conducido a prestar el auxilio posible a Wellesley¹²⁰. Si dicho auxilio no llega a hacerse efectivo, no deja a su ejército caminar con decisión, cuando ya no se hacía necesaria la defensa del *flanco izquierdo*. Habría entonces condiciones para la *combinación* con las tropas inglesas de Dalrymple, en el ataque que éste había propuesto el 23 de agosto, para la ruptura de las defensas de Torres Vedras. La suspensión de armas impide entre tanto estos propósitos suyos.

Todas las razones del mando portugués fueron rechazadas por Wellesley, con el argumento del tiempo que era necesario ganar al enemigo y así impedirle una concentración, para batirlo más fácilmente. No obstante, parece probado que durante toda la campaña de 1808, el general inglés tuvo la preocupación de conducir las operaciones aislado.

¹²⁰ «Bernardim Freire se situaba entre tanto en Leiria «posición (...) que en aquellas circunstancias se hacía interesante», según el autor anónimo de los *Sucessos de Portugal*. E tan interesante que habiendo ordenado una exploración al ayudante de campo de la 2ª División João da Silveira Pinto da Fonseca, la presencia de este oficial, conocida en Río Maior por Loison, que había entrado en la Villa el 16, llevó al Francés a desistir de la marcha hacia Leiria, retrocediendo y tomando el camino de Alcoentre, para unirse a Junot, dejando a Laborde batirse solo en Roliça», PIRES DE LIMA, Durval: *Op. cit.*, tomo II, p. 211.

Tal vez el hecho de ser el general más joven lo motivase a tener él solo los honores de la victoria. ¿Habría igualmente pesado en su actitud la necesidad de expulsar a Junot antes de que éste recibiera los anunciados refuerzos?¹²¹ Una victoria que no fuera pronta y rápida daría los laureles a Burrard o a Dalrymple. Seguramente fue esa condición lo que le dio la temeridad de combatiente que, en efecto, demostró en Roliça y Vimeiro.

Son numerosos los autores que se pronunciaron sobre tan discutido desacuerdo entre el comandante del «*Ejército Combinado*» y Wellesley. En esta línea están las afirmaciones de Luz Soriano sobre el asunto¹²². Sus conclusiones, si por una parte sirven para justificar las razones por las cuales los portugueses no fueron oídos en la Convención de Sintra, demuestran que dicho autor no tuvo conocimiento de numerosos documentos a que hemos tenido acceso¹²³. Muchos otros autores, aunque más cautelosos, tampoco narran los hechos tal como efectivamente sucedieron. No es así de extrañar que Soriano, como otros, afirme que los ingleses, sintiéndose victoriosos, no reconocieron a Bernardino Freire de Andrade derecho alguno para entrar en una negociación¹²⁴. De cualquier manera, es inaceptable la actitud de nuestros aliados al aceptar una convención aparentemente tan contraria a los derechos de un vencedor. Además despreciaron las objeciones de una *Junta* gubernativa cuyas órdenes, por otra parte, nunca habían reconocido. Dictaron sus acciones sin interferencia de las autoridades portuguesas. También las ideas que más tarde exterioriza Wellesley sobre Portugal, más particularmente sobre las relaciones anglo-portuguesas, acentúan la convicción de que Inglaterra, al tratar aisladamente de asuntos importantes, pensase recoger ventajas futuras¹²⁵.

¹²¹ «*En efecto, un aviso distribuido en Lisboa anunciaba la llegada de refuerzos franceses*», ACUR-SIO DAS NEVES, J.: *Op. cit.*, tomo V, pp. 123-124: Proclama de Junot.

¹²² SORIANO, Luz: *Op. cit.*, 2ª Época, tomo 1, pp. 370-375.

¹²³ Nos referimos a la «*Série cronológica de correspondência diplomática mais importante do General Bernardim Freire de Andrade* (...)» en *Boletim do A. H. M.*, 1930, 1^{er} vol., pp. 155-227.

¹²⁴ SORIANO, Luz: *Op. cit.*, p. 449. En carta de 26 de agosto de 1808, el Almirante ruso pregunto a Cotton «*si los jefes de las fuerzas británicas de mar y tierra consideraban Lisboa como un puerto neutral, en el caso de que tomaran posesión del mismo y de sus fuertes, en nombre del Regente de Portugal, o si se consideraba como parte de los dominios británicos, y si era la bandera inglesa o la portuguesa la que se había de izar en Lisboa*» citado por Luz Soriano, *Op. cit.*, pp. 451-452.

¹²⁵ HENRY, Philip: *Op. cit.*, pp. 48-52. Nota personal: Estas transcripciones no tienen directa conexión con la Convención de Sintra, pero sin embargo su cita nos demuestra que Inglaterra, cualquiera que fuese el partido que dirigía su política, daba mucha importancia a los asuntos de Portugal. El autor hablando a cierto nivel con Wellesley sobre la posible unión en un solo estado de España con Portugal, obtuvo esta respuesta: «*No, not unless there was an utterly inefficient government here in England. Else we should never allow such a thing. No, no; even the Whigs would admit that (...). England will always be able to, direct and manage Portugal alone*».

El jefe militar portugués actuará de acuerdo con las determinaciones que su conciencia le dictó y que, por otra parte, sometió al consejo militar. Será el primero en alzar su protesta ante una convención en que los vencidos tenían ventajas de vencedores¹²⁶.

Efectivamente, el 22 de agosto, los portugueses tienen noticia oficial del «armisticio» firmado entre Wellesley y Kellermann¹²⁷. Dalrymple invitó al general portugués a trasladarse al cuartel general del Ramalhal¹²⁸. Allí recibió una copia de las condiciones del armisticio¹²⁹, y simultáneamente se le sugiere la suspensión de los movimientos de las tropas a su mando. Desde luego resaltó algunos artículos de la convención en que no estaban considerados los intereses del país. Recordó que se encontraba en poder de los franceses una delegación «*mandada forzosamente a Bayona, un ejército y muchos individuos portugueses que no eran merecedores de ser abandonados en su desgracia a discreción de los enemigos*»¹³⁰. Con la disculpa de que aspectos de esa naturaleza trascendían los límites de su misión militar, Dalrymple se excusa de atender «*tan poderosas y muy atendibles reflexiones*». Bernardino Freire decide entonces que fuese a dicho cuartel general, el 24 de agosto, el comandante de Artillería Ayres Pinto de Sousa¹³¹, pro-

¹²⁶ «Convención, así se llama este demonio de estatura enana»; / «Que derrotó a los caballeros del palacio de Marialva». / «De cerebro (si cerebro tenían) los privó»; / «Y transformó en tristeza la alegría sana de una nación»; / «Aquí la locura tiró por tierra las plumas del vencedor»; / «Y la política reconquistó lo que las armas habían perdido»; / «Para jefes como los nuestros en vano florecen los laureles»; / «Miseria, no para el ejército vencido sino para el vencedor»; / «Desde que la escarmecida victoria desfallece en la costa de Lusitania», *Childe Harold's Pilgrimage* de BYRON, Canto 1, XXV.

¹²⁷ *Resumo Histórico...*, Apéndice pp. 274-275 y *Boletim*, Op. cit., pp. 198-199. Carta de Dalrymple a Bernardino Freire de Andrade, fechada en Ramalhal, a 23 de agosto de 1808.

¹²⁸ «Como estaba aquí (Ramalhal) el Cuartel General inglés, partió para este lugar el general Bernardino Freire, para asistir a la capitulación». *Apontamentos para unha Historia da Restauração do Reino em 1808*, ms. cit., en AYRES, Cristovão: *Op. cit.*, vol. XIII p. 276.

¹²⁹ Este armisticio englobaba 9 artículos, cuya materia fundamental era la siguiente: 1.º El ejército francés debía evacuar Portugal. 2.º Dicho ejército debía ser transportado por mar por los barcos ingleses a Francia, con armas, caballos, municiones y bagajes. 3.º El río Sizandro sería la línea de separación de los dos ejércitos, siendo Torres Vedras considerada zona neutra (no podía ser ocupada por ningún ejército). 4.º El General en jefe del ejército inglés se obligaba a incluir a los «portugueses armados» en esta suspensión, y la línea de demarcación para ellos debería ser la de Leiria a Tomar. 5.º Los soldados franceses no serían considerados prisioneros de guerra y todos los individuos que lo componían serían transportados a Francia con armas, bagajes y sus propiedades particulares, cualesquiera que éstas sean. 6.º No podría conocerse del procedimiento político de ningún particular, o sea portugués, ni de nación aliada de Francia o francés, antes bien será protegido, respetadas sus propiedades, y tendrá libertad para marcharse de Portugal en un plazo fijo, con todo cuanto le pertenece. 7.º La neutralidad del puerto de Lisboa será reconocida por la escuadra rusa. 8.º La suspensión de armas no podría romperse sino pasadas 48 horas.

¹³⁰ *Resumo Histórico* (...), ms., cit., Apéndice, p. 249.

¹³¹ Ayres Pinto de Sousa era hijo del antiguo ministro del Estado vizconde de Balsemão y fue más tarde Gobernador y Capitán General de las islas Azores. Como veremos, hasta los últimos días de la existencia de Bernardino Freire, lo acompañó el ejercicio de funciones militares.

visto de instrucciones «*acordadas en conferencia militar para mejor hacer recapacitar al general inglés sobre los graves inconvenientes que deberían resultar de cualquier convención firmada sobre semejantes bases*»¹³².

El jefe militar portugués emprendía una nueva lucha, ésta de naturaleza política, mostrando las razones que asistían a la Junta Gubernativa que lo había enviado a la defensa del país y de sus intereses. El historiador Cristóbal Ayres, conoce el tenor de dicha Protesta y las razones invocadas en los argumentos del Bernardino Freire al defender el punto de vista del Ejército portugués y, por dicha razón afirma: «*que hasta en los escritores de su país han encontrado la injusticia de no ser considerado como debía ser, naturalmente por el desconocimiento de tan importante documento*»¹³³.

Las bases que Ayres Pinto de Sousa intentó modificar, de acuerdo con las instrucciones recibidas, contenían los más serios motivos de crítica¹³⁴. Provisto de las «*instrucciones secretas*» y de una «*protesta*» contra los artículos de la capitulación, dicho oficial destacó la triste situación del mando de los ejércitos portugueses al verificar que el fin al que se había dirigido, o sea, el restablecimiento de la Monarquía portuguesa, no se encontraba expresado de ninguna forma en dicho documento¹³⁵. El hecho de que la Junta establecida en la ciudad de Oporto, considerada como representante de la monarquía, se viera despreciada, constituye un evidente motivo de protesta. Igualmente el «*tratamiento*» que parecía vislumbrarse en el artículo 4.º, lleva a Bernardino Freire a aconsejar a su delegado que haga notar a Dalrymple que el Ejército portugués no «*era un*

¹³² *Resumo Histórico* (...), ms. cit., Apéndice, p. 249 y pp. 276-280 (documentos) y *Boletim*, Op. cit., pp. 202-206.

¹³³ Se refiere a la carta, citada por nosotros, en que Bernardino Freire, al conocer el cambio de posición del ejército francés, propone un apoyo directo a las tropas inglesas. Esta carta vino transcrita en el periódico *Diário de Notícias* de 26 de agosto de 1909, durante las conmemoraciones centenarias de la Guerra Peninsular. AYRES, Cristovão: *Op. cit.*, vol. XI, pp. 331-337.

¹³⁴ *Resumo Histórico* (...), ras. cit., Apéndice, pp., 277-279, *Boletim*, Op. cit., pp. 203-204.

¹³⁵ *Ibidem*, Apéndice, p. 280. AYRES, C.: *Op. cit.*, p. 168. «*Protestação que faz Bernardim Freire de Andrade, General comandante das tropas portuguesas contra os artigos da Capitulação convenionada e assinada pelos generais dos Exércitos Inglês e Francês, para a evacuação de Portugal*». (...) Comienza esta protesta afirmando: «*Protesto en general por la falta de consideración que se tuvo en este tratado con S.A.R. el Príncipe Regente o el Gobierno que lo represente; por todo lo que pueda ser contrario al honor, seguridad e interés de la Nación y especialmente por lo que se haya consignado en los siguientes artículos*». (Sigue la enumeración de los artículos protestados que nos excusamos de mencionar, pues las fórmulas en él propuestas son idénticas a la consignada en las «instrucciones secretas».

simple ayuntamiento de rebeldes» como allí se dejaba entender¹³⁶. También el artículo 5.º merece la más severa crítica de Bernardino Freire, pues casi expresamente hacía posible a los miembros del ejército francés el transporte a Francia «*a buen recaudo y con toda libertad sus equipajes y efectos particulares de cualquier naturaleza, cualesquiera que fuesen, quedando así este país reducido en último caso a la más lamentable miseria*»¹³⁷. El artículo siguiente, que aludía a una amnistía general para los franceses y sus seguidores, le merece igualmente una crítica, pues el hecho de que entre dichos seguidores se comprendiera a los portugueses colaboradores con las tropas intrusas denotaba que los intervinientes en dicho armisticio rebasaban «*las facultades de un ejército auxiliar, tanto más cuanto que, antes que nada, había que asegurar las vidas y haciendas de los pueblos leales*».

Ayres Pinto de Sousa, en la primera carta que escribe a su comandante y con la que inicia una larga correspondencia, se muestra a pesar de todo bastante animado¹³⁸. Había hablado con el general inglés «*sobre todos los puntos esenciales del armisticio propuesto por el general Kellermann*» y opinaba que «*el asunto no estaba tan feo como se le pintó*». Ahí afirma incluso que Dalrymple le había prometido intentarlo todo para conciliar las observaciones de Bernardino Freire «*con las exorbitantes pretensiones de los franceses, apoyados en la amenaza de hacer arrasar hasta los cimientos en la ciudad de Lisboa*». Que el mismo general consideraría, después de la salida de los franceses, «*restaurada la regencia establecida por el Príncipe Regente nuestro Señor*». Y, por último, en lo referente al hecho de que la Junta de Oporto no sea mencionada, que el Mando en Jefe inglés le había afirmado «*que la materia no era política sino puramente militar*». En una segunda carta escrita el día siguiente, se detalla la conferencia que había

¹³⁶ *Resumo Histórico* (...) ms. cit., Apéndice, p. 250 «*que no obstante no parecer otro el objeto de la referida convención, sino una mera transacción entre los dos ejércitos, sin embargo en las actuales circunstancias, al haber el enemigo común fomentado disensiones de distintas clases y tratado por todos los medios, así entre nosotros como en España y en toda Europa, de indisponer a la masa general contra las rectas intenciones del gobierno británico, en la parte activa que había tomado en la guerra del continente, era sin duda muy posible que semejante falta de consideración por el Príncipe, Gobierno y Ejército portugués, ocasionase efectos contrarios a los fines generosos que Inglaterra se había propuesto dando lugar de esta manera a que se propagasen desconfianzas, que los partidarios de los franceses hace mucho tiempo que deseaban y procuraban suscitar*».

¹³⁷ *Resumo Histórico* (...) ms. cit., Apéndice, p. 250 y «*Documentos*», p. 278.

¹³⁸ *Ibidem*, p. 28. AYRES, C.: *Op. cit.*, p. 103 y *Boletim*, *Op. cit.*, p. 208. Carta de Ayres Pinto de Sousa a Bernardino Freire de Andrade, fechada en el Cuartel General de Ramalhal, a 24 de agosto de 1808.

tenido la víspera¹³⁹. Ahí alude a la gran preocupación del mando portugués sobre el reconocimiento de la Junta de Oporto¹⁴⁰.

El delegado portugués no expresó la *protesta*, en el transcurso de su conferencia con el general inglés¹⁴¹. Es extraña tal actitud, tanto más cuanto que Dalrymple le pide que sea transmitida a su jefe la conveniencia de poner «*por escrito todas las reflexiones y modificaciones que le parezcan más necesarias para el bien de Portugal*». Se admite que así procediera por convencerse de que sus reclamaciones habían sido satisfechas¹⁴². No obstante, después de la firma de la convención definitiva, cuando la evacuación de los ejércitos franceses, el mando portugués vio confirmados sus presagios en relación con el artículo 5.º de la Convención¹⁴³. La comisión que se nombró para proceder al examen de los equipajes de los oficiales, habiendo conseguido la restitución de objetos preciosísimos, permitió entre tanto que un gran número saliese del reino¹⁴⁴.

¹³⁹ *Ibidem*, pp. 281-283 y *Boletim*, Op. cit., pp. 209-210. Carta de Ayres Pinto de Sousa a Bernardino Freire de Andrade, fechada en el Cuartel General de Ramalhal, a 24 de agosto de 1808.

¹⁴⁰ *Ibidem*. La respuesta de Dalrymple, citada en la carta de Ayres Pinto de Sousa, en este punto, no podría dejar de ser aludida por nosotros, pues en sí misma nos parece que encierra cuál era la opinión de los ingleses sobre la citada Junta. «*Mi misión es puramente militar, no estipulé ni podía estipular cosa alguna con el general Junot sobre asuntos políticos; porque para eso no tenía instrucción alguna de mi gobierno (...) Le hice varias otras instancias para demostrarle cuán bien fundada estaba la autoridad de nuestro gobierno, y según nuestras leyes: me contestó que no entraba en discusión sobre semejante aspecto y terminó diciéndome igualmente que no era su fin tratar asuntos políticos con el Sr. Junot, sino solamente militares: e instando aún por tercera vez sobre el asunto terminó con una pregunta, a la que yo juzgué no poder responder y fue: ¿Cómo queríais vos que Junot trate con el gobierno de Oporto cuando seguramente no lo reconoce, ni realmente puede reconocerlo sin orden expresa de su gobierno? ¿Por ventura queréis vos que por semejante motivo se entre en discusiones morosas? (...)*».

¹⁴¹ *Ibidem*. «*Como consecuencia de lo que V. Ex^a verá, no hice caso de la protesta ni tampoco de las observaciones que venían preparadas*».

¹⁴² *Ibidem*. «*Porque siendo la mayor parte relativos a puntos en que no hay duda, parece excusado proponerlo*».

¹⁴³ «*Como consecuencia de las tergiversaciones de los franceses, que a cada paso querían eludir o cambiar, según sus intereses, las estipulaciones de la Convención, los comisarios concluyeron en Oeiras un nuevo arreglo y explicación de algunos de sus artículos, para fijar su comprensión*». ACURSIO DAS NEVES: *Op. cit.*, tomo V, p. 245.

¹⁴⁴ «*La Comisión principal del Mayor General William Beresford, del Teniente Coronel Proby y del General Kellerman. Después fue nombrada una subcomisión conjunta del inglés Teniente Coronel Trant, del Comisario de Guerra Debluir y del comerciante portugués Antonio Rodrigues de Oliveira*». ACURSIO DAS NEVES, *Op. cit.* tomo V p. 246. En cuanto a las piezas desviadas «*en primer lugar figura una Biblia en 12 volúmenes (...), de la que se había apoderado el general Junot (...). La Biblia fue vendida en Francia por la duquesa de Abrantes a Luis XVIII por 80.000 francos (...). Junot tenía ya en su casa un millón de francos en oro, los cuales se vio obligado a entregar (...). Al general Delaborde también se le sacó una rica colección de cuadros que ya tenía en su equipaje (...). Los caballos de que Thiébault se había apoderado en Lisboa, los vendió por 10.000 francos al general Beresford. En fin, los robos eran enormes y en gran parte sus autores conseguirían llevarlos a Francia*». CÉSAR, Vitoriano: *Op. cit.*, p. 147.

La siguiente carta de Ayres Pinto de Sousa, más cautelosa, aún dio esperanzas sobre la justicia de sus gestiones, no ocultando entre tanto que las negociaciones se podrían «romper»¹⁴⁵.

Con desaliento, el último día del mes de agosto, Bernardino Freire recibe, a título *confidencial*, una nueva misiva de Ayres Pinto de Sousa¹⁴⁶. Ahí le da la noticia de que «*la intriga francesa había vencido finalmente a la sinceridad inglesa y nuestros titulados protectores*» habían obtenido «*¡poco menos que lo estipulado en los preliminares!*». En la misma carta, después de destacar el contenido de los principales artículos de la Convención, que demostraban no ser sustancialmente diferentes de los artículos que figuraban en el armisticio, el enviado aconsejaba a Bernardino Freire despedir para que se fueran a su casa «*todo cuanto fuesen cuerpos irregulares*», manteniendo junto a él solamente los cuerpos de línea¹⁴⁷.

Hasta el 2 de septiembre no se recibe en el Cuartel General portugués el oficio del general del Ejército inglés con la copia de los artículos de la

¹⁴⁵ *Resumo Histórico* (...), ms. cit., Apéndice, p. 284. AYRES, C.: doc. cit. p. 155 y *Boletim*, Op. cit., pp. 215-216. Carta de Ayres Pinto de Sousa a Bernardino Freire de Andrade, fechada en el Cuartel General de Ramalhal el 28 de agosto de 1808. Apéndice: «*Después de cenar, tuve con el general Dalrymple la conferencia (...) y su resultado fue que él entendía que era mucho más conveniente, para los propósitos comunes, que el Cuerpo portugués, en lugar de actuar por la parte de Alenquer y Beira-Tejo, actuase por la parte de Mafra, en razón de que los esfuerzos de los franceses de esta parte no se podían suponer tan violentos como los de cualquier otra; que el mismo general inglés deseaba marchar pero cerca del Tajo, tal vez por Bucelas, Santo Antonio de Tojal, y en condiciones de poder cortar el paso más esencial que podían dar los enemigos para caer sobre las provincias (...); que no tiene duda de que el cuerpo de Trant se una al nuestro en la punta de la Encarnación, a donde deseaba que V. Ex^a y su ejército se hallasen mañana por la tarde, sin pasar todavía adelante hasta ser roto el armisticio, (...) deseaba que el cuerpo de Bacelar se pusiera pronto a marchar para Tomar, inmediatamente que le fuera avisado; la marcha directa hacia Lisboa (...). Finalmente, el general Dalrymple desea que V. Ex^a deje la tropa necesaria para mantener la guarnición de Peniche y da todas las explicaciones, de que también desea mucho que V. Ex^a y un cuerpo de tropas portuguesas puedan, coordinados con él, entrar en Lisboa, cuando Dios quiera que entremos allí*».

¹⁴⁶ *Resumo Histórico* (...), ms., cit., Apéndice, p. 251. «*En la persuasión de que todo nos sería más provechoso que el remate de un tratado que se asentaba en las bases que me fueron comunicadas, fatal en sus apariencias y más fatal aún en sus efectos reales, no siendo el menor de ellos el desfallecimiento del espíritu público, de que se debía sostener la energía y la actividad con toda suerte de incentivos*». *Resumo Histórico* (...), ms., cit., pp. 285-286 en AYRES, Cristóvão: Op. cit., p. 156 y *Boletim*, Op. cit. pp. 222-223. Carta de Ayres Pinto de Sousa a Bernardino Freire de Andrade, fechada en el Cuartel General inglés (sic) 31 de agosto de 1808. (...) «*Salvo algunas pequeñas explicaciones del artículo que se refiere a los bagajes que se modificó un tanto y algunas insignificantes alteraciones más, que en suma habían dependido de nosotros; sin embargo, la capitulación se reduce a que los franceses evacuarán el reino de Portugal cuanto antes, llevando consigo su equipaje propio, la artillería que habían traído y caballos sin exceder el número de 600 (...)*».

¹⁴⁷ *Ibidem*: «*Una parte de los cuales debería entrar con V. Ex^a en Lisboa*».

Convención¹⁴⁸. El retraso en su envío se justifica por el hecho de que Junot, *casualmente* no había firmado la propia convención —haciéndolo solamente al final de los artículos adicionales— lo que había ocasionado la necesidad de enviarle otra vez el documento «*para enmendar dicho error*».

Cuando recibió esta comunicación oficial, Bernardino Freire ya había convocado su consejo militar¹⁴⁹. Éste, «reconociendo que tal capitulación es perjudicial para los intereses de la Nación, atentatoria contra la autoridad soberana del Príncipe Regente y poco decorosa para el Ejército, al que no se contempla», resolvió que se escribiese al general Dalrymple y que se comunicase inmediatamente a la Junta del Gobierno Supremo de Oporto este acuerdo, con la exposición de los hechos que lo habían motivado, «a fin de recibir las instrucciones y órdenes para la continuación de las operaciones del Ejército»¹⁵⁰.

Surgió el momento para hacer la entrega de la protesta¹⁵¹. Era el «*único expediente que quedaba*» en opinión de Bernardino Freire¹⁵². Se cursó acompañado de una memoria¹⁵³. Dalrymple, más de una vez, es criticado

¹⁴⁸ *Ibidem*, pp. 293-298. Carta de Dalrymple a Bemardino Freire de Andrade, fechada en el Cuartel General de Sintra, a 2 de septiembre de 1808. «*Tuve el honor de remitir a V.Ex.^a, el día 25 del mes pasado, los diversos artículos que se añadían como base de una convención para la evacuación del ejército francés de Portugal, y ahora remito incluida la copia de la misma Convención, ratificada por el general en jefe del ejército británico (...)*» Junto a esta carta es enviada a Bemardino Freire la copia de la «*Convención definitiva para la evacuación de Portugal por el Ejército Francés*».

¹⁴⁹ *Ibidem*, pp. 286 y 287. Tuvo lugar este acuerdo del consejo militar en el Cuartel General de la Encarnación, el 2 de septiembre de 1808. Está firmado por Bemardino Freire de Andrade, don Miguel Pereira Forjaz, Nuno Freire de Andrade, Francisco da Silveira Pinto de Sousa, Luis Gomes de Carvalho e Felipe de Sousa Canavarro.

¹⁵⁰ *Ibidem*, p. 287. En este acuerdo del consejo militar, hay un voto particular del Coronel Francisco da Silveira Pinto da Fonseca: «*que no se acepte la capitulación como ofensiva; que se pregunte al general en jefe británico si se oponen a las operaciones del ejército portugués, actuando éste contra el francés. Si la respuesta fuese que sí, nada hay que hacer, sino ceder a la fuerza hasta nueva orden y si es que no, el Excmo. Sr. General podrá actuar sin nuevas órdenes, en vista de que es necesario impedir el saqueo de Lisboa, que ya empezó ayer, y de que toda demora es muy perjudicial*».

¹⁵¹ *Resumo Histórico* (...) ms., cit., Apéndice p. 280, en AYRES, Cristovão: *Op. cit.*, p. 168; en *Boletim* Op. cit., pp. 28-28: Manuscrito existente en la Biblioteca da Ajuda y *Boletim*, Op. cit., 2.º vol., 1931, p. 5. «*luego que los artículos me fuesen comunicados oficialmente, mando hacer uso de la protesta que está en manos de Ayres Pinto y después sucederá lo que tenga que suceder (...)*» Véase la carta que Bemardino Freire de Andrade escribe al Obispo de Oporto, fechada en el Cuartel General de la Encarnación, a 1 de septiembre de 1808.

¹⁵² *Resumo Histórico* (...), ms., cit., Apéndice, p. 252.

¹⁵³ *Ibidem*, pp. 299-301, *Boletim*, Op. cit., vol. 11, pp. 31 y 32. AYRES, C.: *Op. cit.*, p. 178. Manuscrito existente en la Biblioteca da Ajuda. «*Memoria sobre os principais inconvenientes que se encontram no convenio ajustado entre os generais em chefe do exército inglês e Francés para a evacuação de Portugal; e do que se lembra nestas circunstâncias para minorar os que são mais prejudiciais a este país*», fechado en el Cuartel General de la Encarnación, a 4 de septiembre de

porque, entre todos los artículos no ha aparecido uno sólo en que estuviese contemplado el Ejército portugués. El mismo día, surge la respuesta¹⁵⁴. Se disculpará de haber llevado así su actuación por el hecho de que Bernardino Freire no le hubiera hecho el menor razonamiento «*en relación con la base en que se apoyaba la presente convención*». Se olvidará seguramente del encuentro que había tenido con Bernardino Freire en el Cuartel de Ramalhal, después de la firma del armisticio a instancias repetidas de Ayres Pinto de Sousa y de las lisonjeras esperanzas con que las fue eludiendo.

Defendiendo su dignidad, afectada por el desprecio con que veía colocado a su gobierno, Bernardino Freire, frente a la actitud de Dalrymple al olvidar todos sus intentos, en el sentido de ser oído en la convención, decide convocar un nuevo consejo militar¹⁵⁵. En el mismo comunica las órdenes que ese día había recibido de la Junta Suprema de Gobierno, así como la copia de la Resolución y Acuerdo de dicha Junta sobre los acontecimientos¹⁵⁶. «*¿Qué más puede hacer V. Ex^a?*», le pregunta el obispo de Oporto. «*Ni la Junta ni nosotros podemos exigir más a V. Ex^a ni V. Ex^a a nosotros. No debe ser nuevo para V. Ex^a que habiendo ejércitos combinados, siempre hay desunión y desórdenes. Quiera Nuestro Señor librarnos de los franceses: todo lo demás a que no podemos atender y a que no llegan nuestras fuerzas, Nuestro Señor, de quien es la causa, proveerá (...), no aumente sus actuales trabajos que lo afligen y que nada remedian*». A título de consolación, frente a las dificultadas alzadas a Bernardino Freire, la resolución de la Junta, que se reúne en Oporto el 5 de septiembre, ante la exigencia de sus oficios afirma: «*si el general inglés no responde a las explicaciones que se le piden, ¿qué deberemos hacer nosotros? Deberá conformarse con el espíritu del Acuerdo incluido*»¹⁵⁷. Igualmente se habrían atenuado sus amargu-

1808, y firmado por Bernardino Freire de Andrade. No transcribimos ni los artículos de la *convención* ni la *protesta y memoria* de Bernardino Freire de Andrade, en primer lugar porque en estas páginas quedó suficientemente establecido cuáles eran los puntos de discordancia del mando del ejército portugués; en segundo lugar, por el hecho de que en la segunda parte de este trabajo, hacemos en apéndice esa transcripción.

¹⁵⁴ *Resumo Histórico* (...), ms., cit., Apéndice pp. 203-305, *Boletim*, Op. cit. 1.º vol., pp. 226 y 227, Carta de Ayres Pinto de Sousa a Dalrymple, fechada en el Cuartel General de Torres Vedras, a 1 de septiembre de 1808. Véase también *Resumo Histórico* (...), ms. cit. Apéndice, pp. 305 y 306 y *Boletim*, Op. cit. 2.º vol., p. 18. Carta de Dalrymple a Ayres Pinto de Sousa.

¹⁵⁵ *Resumo Histórico* (...), ms., cit., p. 314. Consejo militar de 8 de septiembre de 1808. En él se acordó «por unanimidad que se había hecho todo lo que se podía hacer, en vista de las instrucciones que el señor general había recibido del gobierno, de que actuara de acuerdo con el ejército inglés (...)».

¹⁵⁶ *Ibidem*, p. 315, Apéndice y *Boletim*, Op. cit., pp. 36-39. Carta del Obispo de Oporto a Bernardino Freire de Andrade, fechada en Oporto a 5 de septiembre de 1808.

¹⁵⁷ *Boletim*, Op. cit. p. 37, Artículo 1.º del Acuerdo de la Junta de Oporto reunida en esta ciudad el 5 de septiembre de 1808.

ras cuando tuvo conocimiento del elogio que le hizo el gobierno de su país: «*La actuación de V.Ex^a con nuestros buenos aliados ingleses ha sido muy acertada y muy conforme a los deseos de la Junta*»¹⁵⁸.

La Convención fue firmada en Sintra en el sitio de Seteais, palacio del marqués de Marialva. El día 31 de agosto, en una de sus salas, recibió el documento sus últimos retoques. Lord Byron que visitó dicho lugar histórico en 1809, registró el acontecimiento en una de las estrofas de su poema «*Childe Harold's Pilgrimage*».

No fueron sólo Bernardino Freire y el almirante Cotton quienes reclamaron, cada uno con sus razones, contra la Convención. Luego que este documento fue hecho público, otras autoridades manifestaron su protesta, además del obispo de Oporto, que como presidente de la Junta de Gobierno Supremo, expuso su desacuerdo al Gabinete británico. También se pronunció el marqués de Olhão. Igualmente el gobierno instalado en el Brasil hizo sentir su descontento a lord Strangford, ministro inglés en la corte de Río de Janeiro. El Príncipe Regente dirigió también una carta al Rey de Inglaterra, haciendo patente su extrañeza e insistiendo en que las quejas de los portugueses se basaban fundamentalmente en el hecho de no haberse consultado, ni al Gobierno ni a los generales que dirigían las operaciones. También fue digno de crítica el haberse convenido sobre portugueses, cuya tutela correspondía solamente a las autoridades de Portugal.

En Inglaterra crecieron las voces desfavorables a la Convención. No se comprendían tales concesiones a un ejército batido. La indignación llevó a que los tres tenientes generales que habían participado en la misma y que sucesivamente habían mandado, —Wellesley, Burrard y Dalrymple—, respondieran en consejo de guerra, que se prolongarían hasta finales de noviembre. En él se discutió especialmente si el armisticio debía haberse aceptado y si la Convención era honrosa en todos sus artículos. No sólo depusieron los tenientes generales, sino muchos oficiales que habían desempeñado misiones importantes en Portugal. Las actas de dicho consejo son hoy fuentes importantes para la historia de la Guerra Peninsular. Por otra parte, el Gobierno inglés jamás se conformó con los artículos 15, 16 y 17 de la Convención, que se referían a materias que sólo era lícito tratar a la nación portuguesa.

Con la colaboración en la traducción de este artículo del coronel de Infantería DEM don Gabriel Rodríguez Pérez, Gabinete de Traductores e Intérpretes del EME.

¹⁵⁸ *Resumo Histórico* (...), ms., cit., pp. 317 y 318 y *Boletim*, Op. cit. vol. II, pp. 50 y 51. Carta del Obispo de Oporto a Bernardino Freire.

EL EJÉRCITO PORTUGUÉS Y EL NUEVO EJÉRCITO ANGLO-PORTUGUÉS EN 1808

Nuño CORREIA BARRENTO DE LEMOS PIRES¹

HA sido nuestra intención escribir concretamente sobre los aspectos militares y no inmiscuirnos en las implicaciones políticas, sociales o económicas del asunto. Con el plantel tan elevado de los conferenciantes de este seminario, estoy seguro que estos otros aspectos quedarán perfectamente esclarecidos.

Dado que hay otras conferencias previstas sobre la situación internacional, y sobre las diversas campañas en la Península Ibérica, especialmente la dedicada a la invasión francesa en Portugal, no dedicaré mucha atención a los antecedentes y a sus consecuencias, sólo a los estrictamente necesarios para entender el por qué de estos ejércitos, y por qué fueron así organizados.

El final de una larga Campaña

«Wellington's Army in the Peninsular War was really an integrated Anglo-Portuguese force, and the Portuguese element was more important than in sometimes realised between one-third and one-half of the whole at any one time ..., though crowned with laurels of glory, has largely escaped the attention of historians as a primary subject of study...»².

¹ Teniente coronel de EM del Ejército portugués.

² CHARTRAND, René, e YOUNGHUSBAND, Bill: *The portuguese army of the napoleonic wars*, Osprey Military, MEN-AT-ARMS, Oxford, Reino Unido, 2000, p. 3. Traducción: «El Ejército de Wellington durante la guerra en la Península era realmente una fuerza integrada Anglo-Portuguesa, y el elemento Portugués fue mucho más importante de lo que en ocasiones se ha considerado –entre un tercio y la mitad del total–, dependiendo del momento..., a pesar de estar coronado con laureles de gloria, ha escapado ampliamente de la atención de los historiadores como una materia prioritaria de estudio...».

De hecho, tal vez y debido a la obra de referencia conocida por todos, «*Wellington Army*» de Sir Charles OMAN³, el papel de los portugueses, en aquel Ejército que fue el más famoso de las campañas peninsulares, ha sido un poco olvidado. En este sentido, nos gustaría reseñar, que el papel de los militares portugueses no consistió únicamente en formar parte del Ejército de Wellington, sino que además, Portugal, con una población de 2.800.000 habitantes se alzó en armas y formó varios ejércitos hasta un total de más de 150.000 soldados⁴. El Ejército de primera línea se compuso de unos 57.000 mil hombres, organizados en Brigadas independientes o integradas en Divisiones inglesas; las fuerzas de las Milicias superaron los 50.000 encuadradas en 53 Regimientos, y las Ordenanzas⁵ movilizaron entre 60.000 y 70.000 hombres. Al lado de Napoleón Bonaparte combatió un Ejército portugués (Legión Portuguesa) con cerca de 9.000 hombres y en los territorios ultramarinos, como en Brasil o Mozambique, también hubo fuerzas portuguesas que combatieron contra Napoleón, con efectivos significativos, y que no incluimos en este total.

Al final de la guerra Peninsular, después de su participación en la victoria final de Toulouse en 1814, el comandante del Ejército portugués, William Carr Beresford, tras un fatigoso regreso de las tropas portuguesas, firmó la siguiente orden el día 27 de agosto de 1814:

«¡Soldados! Después de haber demostrado en campaña ser iguales a los mejores soldados de Europa...este regreso os hace tener como hombres, tanta honra en la paz como la que habéis adquirido durante la guerra, como militares...»⁶.

The Portuguese regiments, wrote Surgeon Henry, «*had secured the esteem and respect of the British soldiers by their gallantry in the field and general good conduct*». The evening before the separation the British officers gave «*a parting entertainment to the Portuguese officers*» marked by «*a remarkable display of cordiality and brotherly affection*» with British airs sung by the Portuguese and the British singing «*Portuguese in turn, whilst suitable toasts were cheered by all; ... and when we came to the cross-roads where we were to separate, the old fellow-campaigners, officers and men, embraced and exchanged affectionate adieus: and as we moved in different*

³ OMAN, Sir Charles: *Wellington's army, 1809-1814*, Londres, Napoleon Library, Greenhill Books, Stackpole Books, Pennsylvania, 1913.

⁴ HENRIQUES, Mendo Castro: *Salamanca 1812, Companheiros de Honra*, Lisboa, Prefácio, BATALHAS DE PORTUGAL, 2002, p. 20.

⁵ «A las órdenes del Rey», un tipo de milicias, concepto que se detallará más adelante.

⁶ *Ibidem*, p. 301.

directions, loud and prolonged cheers answered each others in peals and echoes, until they melted in the distance»⁷.

Era un Ejército luso-británico (o anglo-luso o anglo-portugués) tanto en los efectivos como en la moral, y bien cohesionado bajo el mandato unificado de Wellington. Desafortunadamente ésta no es la imagen que hemos recibido de algunos historiadores. De hecho, en 1808, éste no era el Ejército portugués del que hablamos al final de la campaña. En ese año, no existía prácticamente nada, o lo poco que existía había sido enviado a Francia (Legión Portuguesa) o a Brasil. El resto era de hecho inexistente y de pobre calidad... «*Aunque el pueblo demuestre la mejor voluntad para defenderse, —informaba el coronel Brown, jefe inglés, en una nota escrita, que se envió al Parlamento británico—, sus esfuerzos no son continuados en el tiempo, y están tan mal combinados que no hay esperanza alguna de que pueda resistir al enemigo»⁸.*

Cómo se puede explicar la transformación, en unos pocos años, de este ejército a un ejército eficaz y respetado, ¿fue un milagro?... no lo creo.

El que conoce el tema militar, sabe que no es fácil improvisar ejércitos de un momento para otro, «*que no se hacen tortillas sin huevos*», y que tampoco puede haber sido un milagro el crear en un periodo de apenas cinco años varios Cuerpos de Ejército de élite.

Tanto en Brasil, Portugal, España y Francia o junto con Napoleón Bonaparte, los ejércitos portugueses demostraron que sabían combatir, que tenían buenos jefes y que, a partir de un país destruido, permanentemente amenazado durante dos décadas, y con sus Fuerzas Armadas completamente destrozadas, supo, solo o con sus aliados, formar unidades militares que probaron su valor, en un número de veces superior al que parecía razonable asumir.

«La Légion Portugaise combattit vaillamment dans nos rangs à Wagram, à Smolensk, à la Moskowa, et avec tant des nôtres, trouva son tombeau dans les glaces de la Bérézina: para la mort, à Koenigsberg, de son

⁷ CHARTRAND Rene: *Op. Cit.*, p. 3. Traducción: Los Regimientos Portugueses, escribió el Oficial médico Henry, «*Se han asegurado la estima y respeto de los soldados Ingleses por su caballerosidad en el campo de batalla y buena conducta en general*». La noche anterior a la separación los oficiales Ingleses ofrecieron «*una fiesta de despedida a los oficiales Portugueses*» marcada por «*una reseñable muestra de cordialidad, hermandad y simpatía*» con canciones inglesas cantadas por los Portugueses y los Ingleses a su vez cantando canciones portuguesas: «*Los Portugueses retornan, mientras agradables brindes son disfrutados por todos;...y cuando llegamos al lugar donde nuestros caminos se tienen que separar, los viejos y queridos compañeros, oficiales y soldados, se abrazarán intercambiando un afectuoso adiós: y mientras marchemos en diferentes direcciones, altos y prolongados vítores por unos y otros se lanzarán, hasta que se diluyan en la distancia*».

⁸ PRIEGO LÓPEZ, J.: *Guerra de la Independencia, Campaña de 1810*, vol. 2, ed. San Martín, Madrid, 1981, p. 341.

digne chef, le général de division marquis d'Alorna et l'aperte de ses éléments nationaux les plus purs, elle a payé, de son sang, l'honneur d'avoir fait partie de la Grand-Armée»⁹.

En el año 1808, Portugal estaba una vez más en una situación muy difícil y como tantas veces en su historia, tuvo que empezar de nuevo, prácticamente de la nada, con sus aliados de siempre. La historia y la participación del Ejército portugués en campañas expedicionarias es una constante desde nuestra fundación en el siglo XII, y una constante también ha sido la falta de medios humanos y materiales con los que nos hemos enfrentado al inicio de cada campaña. Constante fue, también, ese concepto de «*nación en armas*», que nos permitió siempre rearmar y, con más o menos extranjeros, resurgir en los momentos decisivos y hacer honra a nuestros compromisos¹⁰.

No fue un milagro, fue así...*a la portuguesa*, como se crearon y reconstruyeron los Ejércitos portugueses en 1808, con las Milicias y Ordenanzas, en las unidades de primera línea independiente, y aquellas incluidas en el Ejército anglo-luso, la Legión portuguesa y el Cuerpo Expedicionario que en Brasil conquistó la Guayana Francesa. También fue así como la Marina portuguesa probó nuestra determinación cuando pisaba los talones a Napoleón Bonaparte, y le llevó a decir en 1798: «*tiempos vendrán en que la nación portuguesa pagará con lágrimas de sangre el ultraje que está haciendo a la República Francesa*»¹¹.

¡Pagamos!...como tantos otros pueblos de Europa, pero también les hicimos pagar y al final nos sentimos dichosos por la victoria, aunque también tristes por una nación destruida, en definitiva, fuimos una vez más Portugal.

Pero ahora retrocedamos un poco en el tiempo para entender la génesis del Ejército portugués de 1808.

El origen de la estrategia estructural portuguesa

Una de las confusiones habituales que muchos historiadores cometen sobre el Ejército portugués durante las guerras Peninsulares es comparar las

⁹ BOPPE, P.: *La legion portuguesa 1807-1813*, París, 1897, reeditado por C. Téran Editeur en 1994. Traducción: «*La Legión Portuguesa combatió valientemente en las Batallas de Wagram, Smolensko, Moscú, y como tantos de nosotros, cayó en las aguas heladas de Beresina, antes de morir, en Königsberg, su digno comandante, el marqués de Alorna junto con la pérdida de los más puros de su nación, pagaron, con su sangre, la honra de haber pertenecido a la Grand-Armée*».

¹⁰ En términos jurídicos y si queremos ser rigurosos, el concepto de «*nación en armas*» sólo va a ser una realidad en el inicio del siglo XIX. D. João VI es el primer monarca a determinar un levantamiento de la nación en armas, por eso lo expresamos entre comillas.

¹¹ CHARTAND, *Op. Cit.*, p. 4.

Milicias y Ordenanzas portuguesas con los guerrilleros («the crucial part they played —*Milícias e Ordenanças*— in the all-important draft system was largely ignored, possibly because there was nothing quite like it elsewhere»)¹² porque eran fuerzas prácticamente desconocidas en Europa. Otra malentendido aparece como resultado de no comprender cual es el concepto de «*nación en armas*», muy antiguo en Portugal, y bastante anterior a la Revolución Francesa. Retrocedamos, pues, un poco hasta la Edad Media, momento en que nació *el espíritu* del Ejército portugués.

La estructura de la *hoste* real portuguesa de finales de la Edad Media no tiene nada que ver con los conceptos de Ejércitos permanentes y profesionales de hoy¹³. En la segunda mitad del siglo XV es cuando despuntó esta realidad. La *hoste* del rey medieval era el resultado del agrupamiento de una serie de entidades con un elevado grado de autonomía, siendo siempre un Ejército provisional, ya que no se podía alejar a la gente de los campos, ni se les podía mantener durante muchas semanas.

Las diversas parcelas que formaban un todo nacional, que se complementaba, cuando era necesario, con fuerzas extranjeras, fueron las siguientes:

- La Guardia del Rey (cerca de veinte hombres), la nobleza (núcleo esencial del Ejército Real: «*Lanzas*» (jinetes con su equipo completo), proporcionales a cantidades variables de una hasta 30 lanzas; en el inicio del siglo XV se constituiría la Ordenanza Permanente para la defensa del reino con 3.200 lanzas (500 de Capitanes-vasallos principales, 2.360 escuderos de una lanza-vasallos de la pequeña nobleza y 340 de las Ordenes militares).
- El reclutamiento por Concejos —al que nos gustaría destacar de una manera especial porque nos ayuda bastante a comprender lo que va a ocurrir de 1808 a 1816— «*Aquantados*»: Que quiere decir que estaban agrupados en función de la fortuna personal, y se les conminaba a que poseyeran un determinado equipamiento militar que deberían presentar en revistas periódicas que habrían de presentar cuando se les llamara. «*Besteiros*»: eran reclutados entre los «*mesteirais*», (hombres con un oficio, personas con una mayor preparación), y supuestamente estaban bien adiestrados en el manejo de un arma de importancia táctica. «*Besteiros do conto*» unidad de ballesteros de tipo

¹² CHARTRAND, *Op. Cit.*, vol. 3, p. 8. Traducción: «El papel crucial que desempeñarán —Milicias y Ordenanzas— en el desarrollo general de la campaña fue ampliamente ignorado, probablemente porque no había hasta aquél momento nada como estas fuerzas en Europa».

¹³ MONTEIRO, João Gouveia: *A guerra em portugal nos finais da idade média*, Lisboa, ed. Notícias, 1998.

milicia con organización propia y dirigida por los «*anadéis*», (cargo administrativo de la época), de las tierras, y por el «*anadel-mor*», (cargo máximo), del reino y los ballesteros-ecuestres cuerpo de tiradores con ballesta a caballo, núcleo guerrero muy peculiar y al que la monarquía reservó un lugar especial en el seno de la Hueste Real bien preparada y especialmente escogida.

- Las Órdenes Militares (Temple, más tarde Orden de Cristo, Hospital, Avis, Santiago); Mercenarios (por primera vez en Portugal en la 1ª Guerra Fernandina (1369-71) desempeñarán en la crisis de 1383/85 (mercenarios ingleses) un papel muy importante en la campaña militar del Miño para someter a los castillos fieles a don Juan y doña Beatriz. Por último tenemos los denominados «*homiziados*» (criminales y marginados que esperaban una amnistía parcial o total).

A pesar de que hemos descrito un número elevado de entidades, João Gouveia Monteiro afirma que los efectivos de la hueste real en la Edad Media serían, como máximo, de 10.000 a 12.000¹⁴.

En cuanto a la administración Militar y la forma en cómo ésta abarca todo el territorio nacional, diremos que se hacía mediante delegación del rey a través de: «*Coudel-mor*», «*Anadel Mor*» (y sus respectivos «*coudeles*» y «*anadeles*» locales), «*Alcaide Mor*» e importante desde el punto de vista operacional, los «*Fronteiros-Mor*» y los diversos «*fronteiros*» locales (cargos ocupados temporalmente cerca de las fronteras). Estos últimos, eran nombrados por el rey y disponían de poderes excepcionales, ya que siempre que se preparaba una campaña militar, eran organizadas «frontarias», que correspondían de manera general a las comarcas del reino (por ejemplo, entre el Duero y el Miño, Beiras, entre Tajo y Guadiana, etc. o a ciudades como Santarém o Lisboa).

Esta estructura base, con algunas diferencias desde la fundación del Reino en el siglo XII hasta la segunda mitad del siglo XV¹⁵, creó una identidad nacional fuertemente ligada a su Ejército, la del rey de Portugal. Al contrario de lo que pasaba en la mayoría de Europa con la existencia de pequeños ejércitos particulares al servicio de grandes señores (tipo feudo-vasallo). Tal estructura creó formas y medios de movilización organizados en el ámbito nacional que varias veces fueron de una eficacia tremenda en la defensa de Portugal. «*En el Ejército medieval portugués, el servicio militar era, no sólo un deber (principalmente para nobles y clero) que compor-*

¹⁴ Por ej., en la Operación del cerco de Crato (Guerra entre Leonor de Aragón y el Infante D. Pedro) el Ejército del Infante contaba con 12.000 Infantes.

¹⁵ Cuando fueron creadas las Compañías de «Gran Ordenanza» por Carlos VII de Francia, consideradas la primera gran experiencia europea e este nivel en: MONTEIRO, João Gouveia: «Aljubarrota-La Batalla Real», Lisboa, Prefácio, *Batallas de Portugal*, 2002, p. 62.

taba ciertos privilegios, sino también un derecho por medio del cual se ascendía a un estatus de libertad respecto a los nobles, pasando a depender del rey (lo que significaba su eventual apoyo contra los nobles), como era el caso de las tropas de los concejos. Era un verdadero sistema de servicio militar obligatorio, sobre todo colectivo»¹⁶.

Nos interesa, para comprender mejor al Ejército durante las guerras Peninsulares, destacar tres importantes y antiguas leyes del Reino¹⁷.

- Creación de las Milicias: Sancho I (1185-1211), fomentó la creación de auténticos «*viveros de gentes*» y Sancho II (1223-1248) pasó a establecer en sus cartas forales la obligación de constituir Milicias municipales.
- La «*Nación en Armas*»: En la Regencia de Pedro (1444) fueron promulgadas las Ordenanzas Alfonsinas, incluyendo las ordenes reales que reglamentaban la organización territorial de la milicia municipal, el «*acontiamiento*» de los nobles, (relación de posesiones de los nobles), y la organización de los «*ballesteros del conto*».
- Creación de las Ordenanzas: Con Diniz (1277-1325) fueron creados pequeños cuerpos militares de ballesteros con sus mandos permanentes que pasan a integrar la hueste real, también los «*hombres de oficio*» o «*mesteirais*» que no eran parte de la milicia concejal. Surge ahí por primera vez el término Ordenanza (a las ordenes del rey), la «*masa militar de la Nación*» en el decir de Carlos Selvagem¹⁸. Más tarde, en 1570 cuando el llamado *Regimiento de las Compañías de Ordenanzas (Ordenaciones Sebásticas)* concretó un tipo de servicio militar obligatorio que se iba a mantener hasta el periodo que vamos a estudiar (las invasiones francesas). El reino era dividido en vastos distritos de reclutamiento (comarcas o capitanías-mores) donde cada capitán-mor procedía al alistamiento de todos los hombres útiles de 18 a 60 años para formar las compañías de ordenanza o banderas. Más tarde fueron creados los tercios de Ordenanza que constaban de 3.000 hombres cada uno. Fue a partir de aquí y hasta mediados del siglo XIX que partiendo de las Ordenanzas se reclutaban los hombres para formar las unidades de primera línea, siempre que fuese necesario.

Después de la Restauración, en 1640, el Ejército se consolidó como cuerpo permanente. También en esta difícil fase de nuestra historia tuvimos

¹⁶ VIEIRA, Belchior: *Reclutamiento y mobilizaciones militares (textos de apoyo)*, Lisboa, Universidad Lusíada, 1999, p. TA 2-2.

¹⁷ *Ibidem*, pp. TA 2-4 a 2-8.

¹⁸ SELVAGEM, Carlos: *Portugal Militar*, Lisboa, Imprenta Nacional de Lisboa, 1931.

que comenzar de la nada, sin Ejército y sin Marina, y habiendo perdido gran parte de nuestro imperio de ultramar, eran necesarias medidas de excepción para recuperar el viejo espíritu de nación en armas y ampliarlo. De las diversas medidas de João IV destacamos las siguientes:

- Creación de un Consejo de Guerra con un conjunto de Oficiales Generales y Almirantes que regirían las fuerzas terrestres y navales.
- Designación del Gobernador de Armas de las provincias (divididas en comarcas), con vista a asegurar el reclutamiento, instrucción y disciplina de las tropas.
- Organización del Ejército en tres escalones de fuerzas:
 - Ordenanzas: en compañías de 240 hombres cada una; destinadas a guarnecer las plazas fuertes, a servir como tropa irregular en las operaciones a pequeña escala, localizadas y restringidas, y a funcionar como depósito de reclutamiento.
 - Auxiliares o Milicias: destinadas a acudir a las fronteras en situaciones de guerra, organizadas en tercios con cerca de 600 hombres.
 - Ejército de Línea o Ejército Regular: ejército permanente destinado a la guerra de maniobra, la Infantería organizada en Tercios de 2.000 hombres y la Caballería en compañías de 100 hombres, con un total de 20.000 infantes y 4.000 jinetes¹⁹.
- El servicio militar obligatorio abarcaba a todos los hombres útiles entre 15 y 60 años siendo para el Ejército de línea, los oficiales, nombrados por el Rey; y los soldados provenían de listas de Ordenanza, escogidos entre los segundos hijos de todas las clases; los restantes estaban distribuidos entre las Milicias, y los de mayor edad en las compañías de Ordenanzas.

En las décadas siguientes el Ejército portugués siguió la evolución de los restantes Ejércitos europeos. Durante la guerra de Sucesión de España, en 1707, João V publica nuevas Ordenanzas y pasa a haber Regimientos en el Ejército de primera línea.

Demasiado tiempo de paz²⁰ llevó al Ejército a un estado de decadencia, y en 1762 fue llamado a Portugal un General prusiano muy respetado, el conde de Lippe²¹, al que se le otorgó el cargo de mariscal general del Ejér-

¹⁹ Uno de los mejores ejércitos europeos de aquel tiempo (en Chartrand, *Op. Cit.*, p. 6).

²⁰ Hubo más de una expedición armada para las que fue movilizada la Marina Portuguesa en 1716/17, una escuadra con 9/11 navíos bajo el mando del vicealmirante conde del Río Grande, combatió en el cabo Matapão al lado de Franceses, venecianos y de la Orden de Malta contra el Imperio Otomano.

²¹ Por consejo de Gran Bretaña, el marqués de Pombal recorrió Prusia, para contratar un general que viniese a mandar el Ejército portugués. La elección recayó en el conde Guillermo de Schaumburg-Lippe, discípulo predilecto de Federico.

cito portugués y, se le dio el mando de un Ejército luso-británico²², tuvo gran éxito durante la guerra de los Siete Años. Cuando dejó Portugal tenía organizado «*uno de los mejores ejércitos de Europa*»²³.

La organización de los Regimientos había sido depurada, se modernizaron los reglamentos, se mejoró el sistema de instrucción, y el entrenamiento y el armamento evolucionaron positivamente. El sistema de reclutamiento, más asentado en un sistema regional, permitía la existencia de 21 regimientos de Infantería, 12 de Caballería y cuatro de Artillería. El alistamiento de Oficiales pasó a hacerse a través del Real Colegio de los Nobles, perdiendo gran parte de la arbitrariedad que caracterizaba el proceso anterior y se realizó la restauración de diversas fortalezas, así como la construcción del fuerte de Graça en Elvas, completando el sistema defensivo de las fronteras. Se destaca que no sólo el conde de Lippe no cambió el sistema de Milicias y Ordenanzas sino que, también, admirado por la eficacia del mismo, lo recomendó para ser implantado en su país.

Más tarde, la Revolución Francesa encontró de nuevo un ejército decadente, mandado por un anciano general, el duque de Lafões y un sistema de reclutamiento manchado por las numerosas injusticias cometidas en las levadas de reclutas²⁴.

El carácter expedicionario de las fuerzas armadas portuguesas fue entonces de nuevo probado, y un ejército de cerca de 5.000 hombres partió para el Rosellón en los Pirineos en auxilio de España en la guerra contra Francia²⁵, además, una expedición naval partió para combatir con la armada de Nelson²⁶.

²² Los efectivos a su disposición eran bastante heterogéneos: los cerca de 7.000/8.000 británicos de Lord Townshend (5 Reg. Infantería, 1 Reg. Dragones y 8 Cías Dragones), sumaban 7.000/8.000 portugueses, totalizando cerca de 15.000 hombres al Ejército de 1ª línea, a los que se sumaban cerca de 20.000 hombres Milicias y Ordenanzas que sólo se podían emplear en la guarnición de las plazas.

²³ Chartrand, *Op. Cit.*, p. 7. Traducción: «*uno de los mejores Ejércitos Europeos*».

²⁴ VIEIRA, Belchior. *Op. Cit.*, p. TA.2-13. El general Gomes Freire de Andrade, ilustre militar de esa época, condena el carácter «*violento, penoso y odioso, de la obligación militar, que transforma ciudadanos libres en esclavos*».

²⁵ Compuesta por cerca de 5.052 hombres (una División con seis Regimientos de Infantería, 4.377 hombres embarcados y una Brigada de Artillería con ocho Compañías, con 22 bocas de fuego, 447 hombres embarcados), mandada por el teniente general Forbes Skellater, un escocés que fuera a Portugal durante la guerra de 1762; pero además de las fuerzas de infantería y artillería, la Legión Lusitana contaba con su estado mayor, oficiales de ingenieros, departamentos civiles (secretariado, hospital y botica, departamentos de víveres y carruajes) y criados. Entre los jefes de los Regimientos, figuraba un Oficial que se haría señalar más tarde: Gomes Freire De Andrade.

²⁶ Permaneció en operaciones desde 1798 hasta enero de 1800, en que se fecha su regreso a Lisboa, habiendo prestado excelentes servicios en apoyo de la escuadra británica en el mediterráneo, cuya principal misión consistía en la vigilancia de la escuadra francesa del Vicealmirante François Paul Brueys D'aigalliers, que después de batido por Nelson, se refugiará en el puerto de Toulon.

En 1801, debido a los hechos acontecidos en la defensa de Portugal contra la ofensiva hispano-francesa de la guerra de las Naranjas, Portugal se procuró de nuevos generales extranjeros para reorganizar su Ejército, pero ninguno consiguió lo que Lippe había creado, y algunos de los grandes generales portugueses, de entonces, no fueron adecuadamente escuchados, como el marqués de Alorna o Gomes Freire de Andrade.

Finalmente, el 19 de Mayo de 1806, una nueva ley propugna grandes modificaciones en la organización del sistema de reclutamiento, especialmente la de una nueva regulación de las Ordenanzas. Esta ley representaba «*un progreso notable en nuestras instituciones militares*»²⁷, el país estaría dividido en tres grandes Divisiones militares: Norte, Centro y Sur, abarcando siete gobiernos y tres distritos militares. Las tres Divisiones tendrían veinticuatro Brigadas de Ordenanzas, cada una con ocho capitanías-mores y a su vez estarían divididas en ocho compañías de Ordenanzas. En total, además de estas Brigadas de Ordenanzas, el Ejército de primera línea mantendría los 24 regimientos de Infantería, 12 de Caballería y cuatro de Artillería y los regimientos de Milicias pasarían a ser 48.

Se llevó a cabo el censo obligatorio entre los 17 a los 40 años de edad, y la leva anual pasó a ser dividida, por sorteo, en dos partes, una para el Ejército Activo y otra para las Milicias y Ordenanzas.

El servicio comprendía 10 años en activo y 8 en las Ordenanzas o 14 en las Milicias y 8 en las Ordenanzas.

Pero la primera invasión detuvo la puesta en marcha de este sistema y las futuras decisiones de Carr Beresford representaron, según el mismo teniente coronel Victoriano César «*un retroceso y un ultraje*».

Pero, en vísperas de la primera invasión ¿cuál y cómo era entonces el Ejército portugués?

El Ejército en vísperas de la primera invasión francesa

Cuando en otoño de 1807 Napoleón decidió invadir Portugal, él tenía buenas razones para pensar que no hallaría gran resistencia. El Ejército portugués estaba de hecho, profundamente dividido. Uno de los Oficiales más ilustres, el marqués de Alorna, era abiertamente pro-francés, y pensaba que el futuro de Portugal pasaba por pertenecer al imperio Pan-europeo planteado por Bonaparte.

²⁷ CÉSAR, VOL.: «La evolución del reclutamiento en Portugal», *Revista Militar*, núm. 8, agosto de 1909.

No era el único, y otros oficiales de gran prestigio como Gomes Freire de Andrade o Pamplona participaban de las mismas ideas. Varios oficiales emigrantes franceses, como el conde de Novión, al servicio de Portugal²⁸ también mostraron gran interés por este nuevo sistema político. Incluso el viejo aliado de Portugal, Gran Bretaña, manifestaba que la defensa de Portugal contra la máquina de guerra de Napoleón, reforzada por las fuerzas españolas de Godoy, sería completamente imposible.

Lisboa, después de la guerra de las Naranjas, se había convertido en un permanente campo de batalla diplomático franco-británico²⁹. Las dos potencias luchaban por el nombramiento de ministros, por controlar al Ejército y a la policía, intimidando a través de embajadores, almirantes y generales. Por eso, cuando Napoleón firma con España el tratado de Fontainebleau, el 27 de septiembre de 1807, el Ejército, como siempre «*espejo de la Nación*», está profundamente dividido. El príncipe Regente, João VI, al saber de la fuerza franco-española camino de Portugal, da órdenes para no resistir a los invasores y cumple lo planeado desde hace mucho, desde los tiempos del marqués de Pombal, evacua la Corte y la Administración a Río de Janeiro.

Es importante destacar también, para entender mejor el estado de ánimo de los militares y avalar lo que ello significó en la cohesión del Ejército portugués, las consecuencias del reclutamiento, en gran número, de Oficiales extranjeros durante los siglos XVII, XVIII y XIX. «*En buena ley existían (en elevado número a partir de la Restauración como reconoció Schomberg)...buenos y malos técnicos extranjeros... surgían, sin que esto tiene a la emulación, inseguridad, rivalidad o envidia por parte de los soldados portugueses que, en la mayor parte de los casos se conformaban con una situación de subordinación, salarios más bajos y una gran dosis de desconfianza hacia la lealtad de los servidores extranjeros*»³⁰. Ésta es una cuestión que va calando en el seno del Ejército portugués de forma constante hasta la llegada de Beresford como comandante del Ejército portugués. El conde de Lippe, que nos legó una valiosa contribución a la reorganización del Ejército, advierte, después de su regreso a Prusia, que para el

²⁸ En aquel momento al mandar la Guarda Real de Policía, fuerzas con buena organización e influencia en Lisboa (principalmente) y que recibiría con todos los honores al general Junot. Importante también es el marqués de La Rozière que obtuvo el cargo de teniente general del Ejército portugués y cuando llegó Junot a Portugal le entregó toda la documentación que poseía relativa a la defensa de Portugal.

²⁹ MENDO CASTRO, Henriques: *Op. Cit.*, p. 10.

³⁰ VICENTE, A. P.: «O tempo de napoleão em Portugal», en *Estudos Históricos*, Lisboa, Comissão Portuguesa de História Militar, 2000, p. 58.

mando del Ejército, «ninguna cualidad puede contrarrestar a la de conocer el Ejército, el terreno, la lengua, el ser conocido por los oficiales y la tropa, ...es más conveniente y útil dar el mando a un general seleccionado, por así decirlo, en su Ejército...»³¹.

Pero, la falta de Oficiales cualificados llevó siempre a tener que buscarlos en el extranjero «también carecemos de un Oficial hábil que sirva de general de Artillería, de otro capaz de la dirección de los Ingenieros y...»³². El flaco desempeño de sus funciones del viejo duque de Lafões en el mando supremo del Ejército portugués llevó a buscar nuevos extranjeros para el mando nacional, y esta actitud hizo que el Ejército se dividiese todavía más.

En vísperas de la invasión francesa, posiblemente motivado por no haber escuchado las palabras de uno de los más importantes oficiales extranjeros al servicio de Portugal, teníamos un ejército además de dividido y poco cohesionado, sin carácter. «Este complejo de los sucesivos gobiernos trajo más perjuicios que beneficios a nuestro país y, por encima de todo, resultó profundamente oneroso para el siempre debilitado erario público»³³. El «Consejo Militar» creado en 1802 y compuesto por nueve generales (entre los más hábiles), debido al permanente boicot promovido por el embajador francés Lanns fue olvidado, y sus recomendaciones quedaron aparcadas y, ciertamente para mostrar a Napoleón las intenciones poco bélicas de Portugal, el ministro Antonio de Araujo y Azevedo resolvió reducir las fuerzas militares³⁴. Las nuevas leyes de 1806 no llegaron a entrar en vigor.

Estaba, así, nuestro Ejército disminuido, mal preparado, débilmente mandado y para colmo de males, como forma de demostrar que aparentemente nos habíamos adherido al bloqueo Continental decretado por Napoleón, teníamos desguarnecidas todas las plazas fuertes del interior y de la zona de separación fronteriza para reforzar la defensa costera.

La alianza luso-británica

No se puede hablar de Ejército anglo-portugués sin recordar la importancia de la más vieja alianza en Europa materializada en el conocido tratado de Windsor de 1386.

³¹ *Ibíd.*, p. 61, reproducción de una parte de una carta del conde de Hipe al marqués de Pombal.

³² *Ibíd.*, p. 65, pedido del Embajador en Londres en 1796.

³³ *Ibíd.*, p. 73.

³⁴ *Ibíd.*, p. 106.

Desde la fundación de nuestro país encontramos a los ingleses combatiendo codo con codo con los reyes de Portugal³⁵: Desde la toma de Lisboa, en 1147, el primer obispo de la ciudad recuperada para los cristianos, Gilberto de Hastings, era inglés y en 1199, el famoso Juan Sin-Tierra mandó una embajada a nuestro país para pedir la mano de una princesa, léase, para formalizar una alianza política que, al final, no se concretó hasta el 17 de febrero de 1294, cuando los dos reinos establecen de una manera más formal y estrecha las relaciones *diplomáticas*.

Tras otras tentativas fallidas de alianzas matrimoniales (en 1344, Eduardo III pedirá la mano de una infanta portuguesa, hija de Alfonso IV, para su hijo, el famoso Príncipe Negro), en 1353 fue firmado un acuerdo comercial decisivo entre el Rey de Inglaterra y los mercaderes portugueses. Pero lo esencial de la alianza política entre las dos Coronas se firmó en el ámbito de la guerra de los Cien Años. En Tagilde, cerca de Guimarães, en el día 10 de julio de 1272, los dos emisarios del rey inglés se encontraron con don Fernando, firmando un tratado. Es tradición situar en Talgide la cuna de la alianza luso-británica.

Por eso, en 1381, cuando la llamada Tercera Guerra Fernandina, las tropas inglesas mandadas por el conde de Cambridge y 2.000 infantes (la mitad de los cuales eran temibles arqueros), acuden al socorro del Rey portugués. Después, cuando un maestre de Avis se dirigió afligido a Ricardo II, invocando los tratados para poder reclutar soldados en Inglaterra; esos soldados, sobre todo los arqueros, como es de todo conocido, obraron maravillas en Aljubarrota. Fue en el contexto de la victoria que se celebró, el 9 de mayo de 1386, en Windsor, en el que surge el tratado con el nombre de esta ciudad: 13 artículos jurando *liga, amistad y confederación general y perpetua* entre los dos reinos.

Después de la restauración, João IV se apresura a intentar restablecer el buen entendimiento con el rey inglés Carlos I. El 27 de diciembre de 1703, John Methuen consigue formalizar un tratado comercial que conseguirá pasar a la historia con su nombre: en dos palabras, los tejidos ingleses entrarían en Portugal sin limitaciones, en tanto que los vinos portugueses pagarían, en Inglaterra, apenas un tercio de lo que pagaban los competidores franceses.

La interpretación que se hace de este tratado ha tenido lecturas muy distintas pero, de hecho, la aproximación entre Portugal y Gran Bretaña cuajó en todos los aspectos y en el que más nos interesa, en el aspecto militar. En

³⁵ Con sede en Windsor, Methuen e o Ultimato, Jornal EXPRESSO, Lisboa, 02/02/02.

las guerras de finales del siglo XVII y en el siglo XVIII, era normal encontrar fuerzas inglesas y portuguesas que combatían codo con codo, especialmente durante la guerra de Sucesión de España (1702-1713), y en el final de la guerra de los Siete Años (1762-1763). Después de firmada la paz entre España y Francia en 1795 y tras la retirada del cuerpo expedicionario portugués de los Pirineos españoles, Gran Bretaña envió un Cuerpo de 6.000 hombres para la frontera portuguesa. Aún con Gran Bretaña, Portugal continuó combatiendo en los mares contra Napoleón, y en 1798 haría célebres las palabras de Bonaparte sobre la afrenta (ya reproducidas en el capítulo anterior).

Son también los británicos los que van a apoyar la salida de la familia real portuguesa para Brasil «*a remarkable decision which saved the crown and, ultimately, saved Portugal*»³⁶, y de inmediato asegurar nuestras posesiones de Madeira y ayudar a defender las Azores (como también habían hecho en 1801 de acuerdo con la voluntad del príncipe regente).

«*Portugal sabía la razón por la que contaba con su Cuartel General en la vieja Albión. Efectivamente, Inglaterra confiaba en los puertos seguros de la vasta costa Atlántica de su Aliado, no olvidando la existencia de la colonia brasileña, el gigantesco mercado que convenía permaneciera intacto y firme en manos amigas*»³⁷.

No somos ingenuos hasta el punto de afirmar que esta fuerte unión entre Gran Bretaña y Portugal se deba a sentimientos de pura amistad y devoción. Mas la salvaguarda de los respectivos intereses, creará lazos de permanente colaboración, con buenos y malos momentos, y obviamente con ventajas y desventajas pero, fomentarán hábitos de trabajo entre responsables de ambos países siendo, en esta época, ya bastante natural y rutinario, las relaciones de cooperación militar entre los dos países y entre las dos Fuerzas Armadas.

El nuevo Ejército anglo-portugués que va a surgir después de la primera invasión es una consecuencia natural de esta ancestral relación, entre dos viejas naciones europeas. Será normal encontrar soldados combatiendo en el Ejército anglo-portugués, que tenían a sus padres/abuelos combatiendo junto a los británicos en la guerra de los Siete Años, o a sus abuelos/bisabuelos en la guerra de Sucesión de España.

³⁶ CHARTRAND, *Op. Cit.*, p. 9. Traducción: «Una admirable decisión que salvó a la Corona y, como consecuencia, salvó Portugal».

³⁷ VICENTE, *Op. Cit.*, p. 59.

La primera invasión francesa o el desarme de un país

Cuando Junot llegó a Lisboa tuvo tiempo de ver la escuadra del príncipe regente salir para Brasil el 27 de noviembre de 1807³⁸. Napoleón no perdonaría la salida de la corte y la transferencia de la sede del poder de Lisboa para Río de Janeiro, capturar Lisboa no significaba someter Portugal, y Napoleón lo sabía perfectamente. La Reina aún reinaba allende la mar, en *otra parte de Portugal*.

«...desarme a los habitantes, licencie todas las tropas portuguesas, dé ejemplos severos, mantenga una actitud de severidad que os haga temer...»³⁹.

Como era fácil de prever la ocupación francesa rápidamente pasó a ejercer represión, y una de las tareas principales del nuevo poder usurpador en Portugal fue el desmembrar las restantes fuerzas armadas:

- El Ejército fue sencillamente disuelto por una orden de 22 de diciembre de 1807 y en enero del siguiente año la reserva estratégica de la nación, Milicias y Ordenanzas, también fueron disueltas.
- Los soldados con más de ocho años de servicio fueron enviados a casa dejando las armas a los franceses (pudiendo sin embargo mantener los uniformes).
- Las monturas de la Caballería fueron para los dragones franceses y utilizados como remonta.
- De los soldados con menos tiempo de servicio, fueron seleccionadas las mejores y más preparadas fuerzas del Ejército portugués, que estaban mandadas por ilustres militares portugueses ya mencionados (marqués de Alorna, Gomes Freire de Andrade, Pamplona, etc.) hasta un total de 9.000 hombres, constituyeron la Legión portuguesa, que fue enviada a Francia, incluidos los pocos caballos que no habían sido requisados directamente por los franceses (describiremos más adelante su organización).

³⁸ La flota comprendía 15 navíos de Guerra, el núcleo fundamental de la Marina de Guerra. Los restantes navíos en astillero para reparación, fueron tomados por los franceses. Pero además de los 15 navíos referidos partían también 20 navíos mercantes, con todos los que, sin obligación oficial de hacerlo, quisieran acompañar a la familia real lo que, en la práctica, incluía prácticamente todo el estrato superior de la sociedad, que consideraba fundamental el vivir en la corte (cerca de 15.000 personas, acompañadas de los bienes que no querían ver saqueados por los franceses y que acabarían por quedarse en Brasil). En Lisboa quedó la mayoría de la población, sin recursos para financiar una estancia en Brasil, los militares que recibieron órdenes de mantenerse en sus puestos y los afrancesados, que veían con agrado la invasión francesa, por afirmar que contribuiría a la modernización del país.

³⁹ Carta de Napoleón Bonaparte a Junot, en VICENTE, *Op. Cit.*, p. 258.

Apenas tenía peso la Guardia Real de Policía⁴⁰ por encontrarse fuertemente controlada por un emigrado francés.

O sea, que al final de enero de 1808, el Portugal continental ocupado por franceses y españoles, víctima de contribuciones forzadas a la guerra, saqueadas las iglesias, conventos, palacios y establecimientos comerciales, está completamente desarmado, gran parte de los mejores comandantes están en Brasil o en Francia, sus caballos fueron confiscados, el armamento también y la organización territorial de la Milicias y Ordenanzas completamente disuelta.

Pero España va a cambiar su posición y la revuelta del 2 de mayo motivará la salida de las tropas de ocupación españolas en Portugal y la población portuguesa va a rebelarse contra las águilas de Napoleón. Pero, ¿con qué?

El Fénix o el renacer de la nación en armas

A partir de junio de 1808, los oficiales y soldados comenzarán a presentarse a sus antiguas Unidades, muchos usando sus antiguos uniformes y trayendo como armas todo lo que podían encontrar.

A principios de junio, fue con ayuda de las anteriores fuerzas españolas de ocupación con la que se derrotó a la guarnición francesa estacionada en Oporto. Por todo el país se repetirían estos ataques obligando a los franceses a concentrar sus efectivos en las grandes ciudades, especialmente alrededor de Lisboa.

Las fuerzas⁴¹, que estaban pobremente organizadas, no representaban más que pequeños grupos mal armados y por tanto, no tenían una mínima posibilidad de oponerse al bien entrenado Ejército francés. Fue el momento de llamar al viejo aliado.

Primero llegó el dinero, armas y abastecimientos y sólo después en el otoño, las primeras fuerzas de primera línea aparecen en Portugal, la leal Legión lusitana, creada a partir de emigrados portugueses exiliados en Gran

⁴⁰ Creada en 1801, este cuerpo estaba constituido por 8 compañías de infantería, 4 de caballería y respectivo estado mayor, totalizando 638 hombres. Su comandante tenía doble dependencia: —para los asuntos militares, dependía del General de las Armas— para la ejecución de órdenes y requerimientos, dependía del Intendente General de la Policía. Su primer comandante, fue un emigrado francés, el conde de Novion, que ingresara en el Ejército portugués por diligencias del marqués de Fronteira. Por sus características militares, dependencia, reclutamiento, organización y encuadramiento, la Guardia Real de Policía puede ser considerada una verdadera antecesora de las Guardias Municipales (Lisboa y Oporto) y de la Guardia Nacional Republicana, que más tarde le sucedería. En 1802 la Guardia Real de Policía sería vinculada al Ejército, como tropa de línea.

⁴¹ Tres Cuerpos de tropas, bajo el mando de los generales: Bernardim Freire de Andrade (Extremadura), Bacelar (Beira y Tras-los-Montes) y el tercero en reserva en la región de Coimbra.

Bretaña y mandados por el carismático sir Robert Wilson. Describiremos también esta organización más adelante.

Las fuerzas británicas que habían desembarcado en agosto de 1808 para socorrer a Portugal y ayudar a expulsar a los franceses no serían suficientes, de por sí, para enfrentarse a las tropas francesas. Igualmente éstas precisaban también de algún apoyo logístico. «*Con excepción de dos escuadrones del Real Cuerpo Irlandés de Tren, que había traído consigo, no contaba con otros medios de transporte a su disposición. El obispo de Oporto le había enviado algunos caballos, con los cuales pudo elevar sus fuerzas montadas de ciento ochenta a doscientos cuarenta jinetes, y dotar a su artillería de suficiente ganado de arrastre....*»⁴².

Si Portugal tenía que ser defendido, y eso era obviamente también de interés para los británicos, entonces sería necesario algo más que los Ejércitos expedicionarios británicos o las ayudas en dinero, armas o equipamientos. El Ejército portugués tenía que renacer y prepararse para, una vez más, batirse, codo con codo, con los ingleses en una campaña más en Europa.

Don Miguel Pereira Forjaz (ministro de la Guerra, Extranjeros y Marina), en nombre de la regencia portuguesa, tomará las medidas necesarias para la defensa de Portugal llevando a cabo las reformas del Ejército que se aplicaron de acuerdo con el mencionado plan de 1803.

Para completar las unidades se ordenó que se reuniesen en sus antiguos cuarteles todos los oficiales de aquellas plazas desmovilizados por los franceses; se concede el perdón a los desertores y se llama a todos los soldados que habían causado baja desde 1801 hasta el 30 de noviembre de 1807.

Al final del 1808 fueron creadas las siguientes fuerzas en Portugal (representamos en anexo diversos cuadros con la situación real en efectivos y armas al final de 1808)⁴³:

- Se crearon seis Batallones de cazadores, con 628 plazas cada uno (octubre de 1808) con cinco Compañías siendo una de tiradores de élite. En otoño de 1808 Portugal no tenía ninguna tropa ligera porque la mayoría de los antiguos miembros de la División Ligera habían sido incorporados a la Legión portuguesa: estas fuerzas adquirirían enorme reputación como fuerzas de élite, en el curso de las siguientes campañas peninsulares; tenían espingardas más cortas que las de la Infantería normal, usando algunos la carabina de ánima estriada «Baker» inglesa y en vez de bayoneta empleaban un sable corto.

⁴² PRIEGO LÓPEZ, Juan: *Guerra de la Independencia*, vol. 2, Campaña de 1810, Madrid, Librería Editorial San Martín, 1981, p. 342.

⁴³ Como demostraran las diversas tablas en CHARTRAND, *Op. Cit.*, vol. 1, 2 y 3.

- Se alzaron los 24 regimientos de Infantería con unos efectivos de 1.550 hombres cada uno, con un Batallón a 10 Compañías (ocho de fusileros, una de granaderos y una de tiradores); al final del año se contabilizaban 21.094 hombres con apenas 19.113 armas y 6.912 uniformes. La espingarda de hecho era de pedernal, tenía varios orígenes, siendo la mayoría del modelo inglés «Brown Bess» de calibre 20 mm.
- Los 12 regimientos de Caballería, el arma más perjudicada por la acción de Junot, fueron elevados a 594 hombres, con cuatro Escuadrones de dos Compañías. En diciembre de 1808 la Caballería contaba con 3.641 hombres, 2.617 caballos y apenas 629 uniformes; iban armados con espada recta, cuya hoja pesaba 1,5 Kg, carabina y pistola.
- Los cuatro regimientos de Artillería tenían al final del año 3.918 hombres, 3.564 mosquetes y 3.416 (lo que estaba bastante mejor que las restantes Armas), las piezas en la medida que fue posible se retiraron de las plazas fuertes y se transportaron al campo como primer paso en el rearme de los Regimientos; fue progresivamente aumentando el número de las piezas de bronce (3, 6 y 9 libras) y obuses de 150 mm.
- Se restablecieron los regimientos de Milicias, en número de 48 poseyendo cuando estaban al completo 1.101 hombres cada uno; se contabilizaban en diciembre 52.848 hombres y cada Regimiento tenía nueve Compañías.
- Las Compañías de Ordenanzas recibieron la orden de reunirse todos los domingos y días festivos para ejercitarse en el uso de las armas (las que tuvieran) y en los despliegues militares; teóricamente el número de Compañías, de 240 hombres cada una y organizadas en 24 Brigadas, pudiera alcanzar 1.536; sólo en Lisboa fueron creadas 16 Legiones divididas por distritos, cada una con tres Batallones de 10 Compañías. Como verdaderos distritos de reclutamiento se calcula que las Ordenanzas aportaron a las Milicias y al Ejército de primera línea en los años siguientes entre 60.000 y 70.000 militares.
- Aparecerán Cuerpos de Voluntarios pero, como regla general, en los siguientes años serían absorbidos por las Milicias como la legión Transtagana, los voluntarios de Portalegre, Beja y Coimbra. Nos gustaría destacar:
 - En Lisboa dos Cuerpos de Caballería e Infantería destinados a guarnición y policía de ciudad denominados Voluntarios Reales del Comercio de la Ciudad de Lisboa; En Oporto también se creó un Cuerpo similar.
 - Voluntarios de Oporto (herederos de la Compañía de eclesiásticos de Oporto de 1643) bajo el mando del obispo con cerca de 600

frailes y otros clérigos organizados en un «Regimiento» de dos Batallones.

- Cuerpo Académico Militar de Coimbra con sus raíces en la Restauración constituido por los alumnos de la Universidad teniendo a los profesores como oficiales.
- El Cuerpo de Privilegiados de Malta que reunía a miembros de la Orden de Malta en Lisboa.
- La Leal Legión Lusitana patrocinada por Gran Bretaña y formada por los portugueses allí emigrados. Estaba compuesta por tres Batallones de Cazadores con 10 Compañías cada uno en un total de 2.300 hombres y además una batería de Artillería con cuatro piezas y dos obuses; cuando el 20 de abril de 1811 fueron añadidos seis Batallones más de Cazadores al Ejército anglo-portugués. Por el mismo decreto fue disuelta la Leal Legión Lusitana.
- Brevemente describiremos también los siguientes Cuerpos especiales:
 - Real Cuerpo de Ingenieros, con enorme tradición y prestigio en el Ejército portugués había cerca de 100 ingenieros militares en el Portugal continental, nueve en Brasil, uno en la India y uno en Angola⁴⁴; reorganizado en noviembre de 1808 pasó a tener una estructura con ocho coroneles, 13 tenientes coroneles, 27 comandantes, 22 capitanes y 22 tenientes. Comenzado 1812 se aumentó el Batallón de obreros destinado a hacer los trabajos de ingeniería.
 - El Arsenal Real que desde la Restauración había fabricado municiones y mosquetes para el Ejército reanudó inmediatamente la labor después de la salida de los franceses, con 33 oficiales, 50 maestros armeros y cerca de 2.000 trabajadores con una clara prioridad en la producción de piezas de Artillería.
 - El Cuerpo Telegráfico se hizo famoso especialmente después de las célebres líneas de Torres Vedras en 1810, aunque había sido creado a finales de 1808, sólo comenzó a operar en 1809 construyendo formidables líneas telegráficas entre las principales plazas en Portugal, como Abrantes y Elvas, utilizando un eficaz sistema tipo semáforo o el célebre *sistema naval de balones*, artificio utilizado en las líneas de Torres Vedras.
 - Academia Real de Fortificación, Artillería y Diseño fundada en 1790, por la misma época en que fue fundada la antecesora de la

⁴⁴ CHARTRAND, *Op. Cit.*, p. 19, vol. 2: «many officers of ability and Intelligence».

Escuela Naval, la Academia Real de Marina (1779) abierta de nuevo después de la salida de los franceses y que fue fundamental en la formación de los futuros oficiales del Ejército.

- Cuerpo de Información⁴⁵. Don Miguel Forjaz mantenía una red eficaz de informadores en territorio español coordinada por el director del Servicio de Correos Militar, Joaquín José de Oliveira. Había oficiales en Galicia, en León, en Castilla la Vieja, Extremadura, Andalucía y Asturias. Se pagaba a informadores a 1.000 reales por semana y estos *ojos de Portugal* eran de tal eficacia que en los siguientes años Wellington hizo todos los esfuerzos posibles para poder conseguir el mando de este Cuerpo (*Señor Oliveira*, como Wellington le llamaba).
- Los Guías del Ejército creados en 1806 se transformarían después, ya en 1812, en eficaces Guías Montados compuestos por extranjeros y voluntarios de la Universidad de Coimbra con conocimientos de inglés y francés.
- En cada Plaza principal había un Gobernador (oficial general) un Comandante y un Ayudante de Campo que con las antiguas organizaciones conocidas como *Pé-de-Castelo*, (cerca de 200 hombres), aseguraban la disponibilidad de las mismas.
- Guardia Real de Policía, con 1.000 Infantes y 229 caballeros en Lisboa y un Escuadrón en Oporto fueron esenciales en el mantenimiento de la ley en estas ciudades después de 1808.
- En el apoyo logístico se destacan aún las Tesorerías del Ejército, los Víveres y el Servicio Médico, este último en 1808 muy mal organizado y que fue objeto de una restauración por el mariscal Beresford en 1809.

Las fuerzas presentes en las islas de Madeira y de las Azores:

- Madeira: Como importante punto estratégico en el entorno de las principales rutas, los británicos las reforzarán⁴⁶ tanto en 1801 como en 1807. Además de las tropas británicas⁴⁷ destacamos el importante grupo de Artillería con sus seis Baterías.

⁴⁵ HENRIQUES, *Op. Cit.*, p. 19.

⁴⁶ Ocuparán, según la lectura que se haga, más de hecho la soberanía fue siempre respetada cuando las cosas se esclarecieron tanto en 1801 como con los decretos del Príncipe Regente a la llegada a Brasil. Estratégica y geopolíticamente, ambos países, Portugal y Gran Bretaña defendieron sus intereses asegurando los territorios importantes. Lo mismo pasaría en la India o en Macao y en los territorios se mantendría la soberanía portuguesa.

⁴⁷ Comandadas en 1807 por el que llegaría a ser Mariscal General del Ejército Portugués Carr Beresford.

- Azores: Había un Batallón de Infantería con ocho Compañías y una importante milicia organizada en tres Tercios que totalizaban cerca de 3.000 hombres.

Fuera de Portugal, nos gustaría centrar la atención en las fuerzas oriundas del continente:

- Brasil: Fue el territorio más afectado por las guerras napoleónicas. La importante colonia que obtendría el estatuto de Reino Unido con Portugal inicia con la presencia de don João VI, un programa de reformas en los años siguientes que le proporcionaron un aparato militar de los más evolucionados.

Destacamos aún en el año 1808:

- Las 17 Capitanías que existían con su Capitán General y las tropas regulares y Milicias bajo su mando.
- De las fuerzas de primera Línea cerca de 2/3 eran oriundas del continente y además del envío de hombres también existían unidades completas movilizadas para Brasil como es el ejemplo de los Regimientos de Moura, Estremoz y Braganza⁴⁸.
- Fue desde este territorio de donde partió una operación conjunta y combinada anglo-portuguesa para conquistar la Guayana francesa:
 - * En noviembre de 1808 una Armada anglo-portuguesa⁴⁹ bloquea la capital, Cayene.
 - * En diciembre una fuerza portuguesa de 1.200 hombres mandada por el teniente coronel marqués de Sousa conquista Oyapoc.
 - * Parte de esa fuerza embarca en los navíos y con 80 Royal Marines (Marines Reales Británicos) conquista la ciudad de Cayene el 12 de enero de 1809.
- Mozambique: Existía un Regimiento de 10 Compañías con cerca de 1.000 efectivos y una Batería de 100 hombres. Desde 1790 hubo varios ataques por parte de los corsarios franceses y en 1797 se produjo un ataque de dos fragatas francesas a Lorenzo Marques pero fue establecido un acuerdo entre los dos gobernantes y la tregua se mantuvo hasta finales de las guerras napoleónicas.
- Angola: Existía un regimiento de Infantería, un grupo de Artillería y un escuadrón de Caballería.
- India: Con el Virrey que controlaba a los gobernadores de Macao, Timor y Mozambique, había una fuerza bastante bien organizada, con

⁴⁸ Estos Regimientos, en conjunto con dos Regimientos brasileños y otras fuerzas formaban la Guardia del Virrey.

⁴⁹ Los navíos portugueses eran dos bergantines, una escuna, dos veleros y tres cañoneros.

dos regimientos de Infantería, un regimiento de Artillería y la Legión de los Voluntarios Reales con un total de 5.400 hombres (de los cuales apenas 1.200 eran europeos). Al igual que en Madeira hubo refuerzos británicos en 1801 y 1807 y a partir de 1808 hubo un Batallón británico de Bengala.

- Macao: Tenía un destacamento del Regimiento de Goa y al igual que en la India y Madeira hubo presencia Británica en 1801 y 1807, después hubo operaciones conjuntas de la Armada portuguesa con las Armadas de Gran Bretaña y de China pero para combatir piratas y no franceses.
- Santo Tomé y Príncipe, Fernando Pó, Cabo Verde, Guinea Bissau, Timor: en todas existían pequeñas guarniciones de Infantería y Artillería. Apenas se asistió a pequeños episodios entre holandeses y británicos junto a Timor pero que no amenazaron los territorios portugueses.

El rápido crecimiento y la mejoría constante de los Ejércitos

El año siguiente, 1809, Soult va a tener gran dificultad para oponerse al Ejército portugués⁵⁰, que presentaba ya la siguiente disposición:

- General Henriques Miranda, con una División, en Tomar.
- General Manuel Pinto Bacelar, con una División, en Beira.
- General Francisco de Paula Leite, en el Alentejo, con algunas guarniciones.
- General Bernardim Freire⁵¹, con 1.400 hombres en la frontera norte.
- Brigadier Francisco da Silveira Pinto da Fonseca, con 2.800 hombres, en Trás-Los Montes.
- Leal Legión Lusitana-L. L. L. Bajo el mando del Brigadier Roberto Wilson.

El Gobierno portugués en Río de Janeiro, solicitó, al Gobierno británico, la designación de un oficial capaz de reorganizar el Ejército. Se propu-

⁵⁰ Obviamente fue fundamental la llegada de nuevo de las fuerzas expedicionarias británicas con: el general Artur Wellesley mandando al general Mackenzie con cuatro mil cuatrocientos hombres; generales Paget, Sherbrooke E Hill, mandando cada uno una División y major-general Tilsit, con una Brigada; Total: veintidós mil hombres. Más durante casi dos meses fueron las fuerzas Portuguesas, a costa de Milicias y Ordenanzas, las que tornarán la situación haciéndola casi insostenible para las fuerzas francesas, y después, su acción será decisiva para retrasar la fuga de Soult.

⁵¹ En Septiembre había sido reforzado con una Brigada Española bajo el mando del marqués de Valladares enviada por la Junta de Galicia. (LÓPEZ, *Op. Cit.*, vol. 2, p. 365).

so al general Beresford, que, por decreto de 7 de marzo de 1809, fue nombrado por el Príncipe Regente don João, Comandante en Jefe del Ejército Portugués.

Luego tras asumir el mando del Ejército, Beresford introdujo medidas disciplinarias muy severas, además de algunas innovaciones tácticas, de acuerdo con lo practicado por los restantes Ejércitos europeos.

Beresford estableció su Cuartel General (CG) en Tomar, iniciando la reorganización del Ejército por las Unidades del centro y del sur, dado que las del norte estaban ya empeñadas contra la segunda invasión francesa que, en esos momentos se había iniciado. Suplió la falta de Oficiales portugueses, de acuerdo con la regencia, confiando los principales puestos a Oficiales ingleses. Todos los sargentos y soldados eran portugueses, siendo ingleses la mayoría de los comandantes de División y Brigada⁵², es decir, poco más de la mitad de los comandantes de Regimiento y Batallón, y poco menos de un cuarto de los Oficiales en cada Unidad.

Los reglamentos fueron adaptados a los ingleses, como medida para mejorar la eficacia del funcionamiento combinado (luso-británico) del Ejército. Después de vencer algunas inevitables resistencias iniciales (rejuveneciendo a los cuadros de mando, fijando un límite de edad para los oficiales en activo, transformando aquellos que por su edad ya no podían asegurar el servicio en campaña) el Ejército adquirió una *apariencia británica*, que iría a perdurar por largos años.

La manutención del Ejército portugués⁵³ en el periodo 1808-1814, contó con los subsidios británicos como consecuencia del acuerdo entre las dos Coronas. En noviembre de 1808 Gran Bretaña se compromete a costear el salario y la manutención —además de las armas, uniformes y equipamiento— de 10.000 hombres del Ejército de primera línea, duplicando a 20.000 en 1809 (con la apertura de los puertos brasileños) llegando a 30.000 en 1810, cuando la construcción de las Líneas de Torres Vedras. Portugal pagaba los salarios y equipamientos a cerca de 25.000 hombres del Ejército de primera línea, además de la Marina, las Milicias, las Ordenanzas y de las tropas de ultramar.

En el mismo periodo fueron remitidas desde Gran Bretaña cerca de 160.000 espingardas, 2.300 carabinas, 3.000 de Caballería, 7.000 pistolas, 15.000 espadas, 15.000 sables de Caballería, 190.000 uniformes, etc.

⁵² Carlos Lecor mandó una de las Divisiones. Por ej.: en Salamanca de las veintiocho unidades, quince fueron mandadas por británicos y trece por portugueses; de las ocho brigadas, dos son de mando portugués.

⁵³ HENRIQUES, *Op. Cit.*, pp. 24 y 25.

En 1810, como afirmamos anteriormente, ya había más de 150.000 hombres en las Fuerzas Armadas, si contabilizamos los del Ejército de primera línea y los regimientos de Milicia⁵⁴. A veces, los historiadores tienden a sublimar el historial de los Generales y a olvidar la decisiva acción de las Milicias y Ordenanzas portuguesas durante la segunda y tercera invasión. Hoy está de moda hablar de combate con detenimiento, dicho concepto expresa el intento de alcanzar la retaguardia del enemigo aislando sus reservas del ataque principal y/o bloqueando posibles refuerzos y abastecimientos. Lo que las Milicias y las Ordenanzas portuguesas hicieron fue un decisivo combate en profundidad contra las líneas de comunicación de Soult y contra las reservas de Massena fue decisivo en el resultado de las Campañas. Un tercio de los efectivos en Campaña del bando aliado estaban constituidos por Milicias y Ordenanzas, y si contabilizamos la población que construyó las formidables líneas de Torres Vedras, tuvimos una verdadera «nación en armas» en la defensa del territorio nacional.

Partiendo prácticamente de cero, en 1808 pero con una *escuela* antigua de organización nacional, acostumbrados a trabajar con el viejo aliado y con claras prioridades marcadas por nuestro Príncipe Regente, fue, una vez más, natural el rápido crecimiento y la eficaz mejoría del Ejército portugués. Milicias y Ordenanzas estaban casi reconstruidas en 1809 y, el Ejército de Primera Línea combatía de igual a igual, con los británicos, en 1810.

En 1812 el Ejército de Wellington tenía aproximadamente noventa mil hombres⁵⁵, pero más de la mitad de los mismos eran portugueses que demostrarían su valor en las batallas más importantes de la guerra Peninsular (y muchos iban a perder su vida), como por ejemplo:

- 8.000 en Albuera (389 bajas).
- 18.000 en Salamanca (2.038 bajas).
- 8.377 participan en el cerco Burgos (304 bajas).
- 15.000 en las retiradas de Burgos y Madrid (62 bajas).
- 30.000 en Vitoria (917 bajas).
- 28.000 en Nive (Francia) (2.413 bajas).

⁵⁴ Las fuerzas portuguesas presentes en el Ejército anglo-portugués durante la tercera Invasión francesa eran: La Tercera División Inglesa que estaba agregada a la División Hamilton con los Regimientos de Infantería n^{os} 2, 4, 10 y 14 (2.950 hombres); de la Cuarta División Inglesa formaban parte los Regimientos de Infantería n^{os} 11 y 23 (2.800 hombres); de la Quinta División Inglesa formaban parte los Regimientos de Infantería n^{os} 3, 8 y 15, Milicias de TOMAR y tres Batallones de la L. L. L (5.430 hombres); de la División Craufurd formaban parte los Batallones de Cazadores 1 y 2 (2.000 hombres); tres Brigadas Independientes de Infantería con los Batallones de Cazadores n^{os} 2, 4, 6, y Regimientos de Infantería n^{os} 1 y 16 (8.400 hombres); en la División de Caballería estaban los Regimientos de Infantería n^{os} 1, 4, 7 y 10 (1.500 hombres).

⁵⁵ En anexo representamos la organización del ejército Anglo-Portugués en 1812.

Penosa Campaña en la que tienen lugar acciones muy dignas en las últimas dos Batallas de Tarbes y Tolouse marzo/abril de 1814. Durante la guerra Peninsular⁵⁶ el Ejército portugués participó en cerca de 280 acciones de combate (15 batallas, 215 combates, 14 sitios, 18 asaltos, 6 bloqueos y 12 defensas de plazas), con un total de 21.141 bajas portuguesas (sin contar con las bajas entre las Milicias y las Ordenanzas).

Habíamos dado ya prueba de que nos encontrábamos a la altura de nuestros aliados. Podíamos habernos limitado a la defensa del territorio nacional pero, como tantas veces, a lo largo de la historia, cumplimos nuestro deber y partimos para ayudar en la liberación de España y entramos en Francia para obligar a Napoleón a capitular. Fuimos ayudados pero también supimos ayudar.

Conclusión

En 1808 no existía un Ejército portugués en el Portugal Continental. Lo que quedaba del anterior Ejército de Portugal (depauperado, dividido y perdido el carácter) se encontraba desmovilizado, con sus mejores tropas combatiendo con Napoleón; sus mejores generales en la Legión o en Brasil y con raras excepciones, los pocos capaces que habían quedado, se encontraban desempeñando funciones en el Consejo de la Regencia, a 18 de septiembre, se había anunciado que formaban parte de la Regencia: teniente general conde de Castro Marim, teniente general don Francisco Xavier de Noronha, teniente general don Francisco da Cunha y Menezes, brigadier don Miguel Pereira Forjaz, etc.

Cuándo los más altos dirigentes de la nación, en los últimos días de 1807, mostraron claras señales de aceptar la entrada de los franceses, ¿qué se podía esperar de su ejército? El rey había apelado a la pacífica acogida de los franceses, la iglesia había aconsejado la aceptación de Napoleón, la masonería recibía con los brazos abiertos a Junot, entonces, el Ejército *espejo de la nación*, va a reflejar esa actitud. El Ejército, dividido, y *aparentemente cooperante*, acepta las decisiones impuestas.

Como tantas veces a lo largo de nuestra historia, asistimos al renacer fulgurante del Ejército, y fue ese el momento oportuno para dirimir algunas divergencias, encontrar nuevos cuadros de mando, entrenar y equipar nuevos soldados y, apoyados por las ancestrales estructuras de Milicias y Orde-

⁵⁶ MARTINS, Ferreira: *Historia del Ejército Portugués*, Lisboa, Editorial Inquérito Limitada, 1945, p. 300.

nanzas, fue una sola voz, en la que Portugal se presentó como una *nación en armas*. En el año siguiente y en los dos sucesivos, en Buçaco, con sus antiguos aliados, los soldados se batieron de igual a igual junto con sus camaradas del Ejército anglo-portugués.

En agosto de 1808, el Ejército portugués prácticamente no tenía soldados, armas, organización, ni jefes. Pero tenía el espíritu secular de las Milicias y Ordenanzas, el saber obtenido en campañas expedicionarias, la práctica del trabajo con Gran Bretaña, y una generosa población, que bajo el mando único de su reina, apoyó y/o sufrió todo ése gigantesco esfuerzo.

Con la colaboración en traducción y revisiones de:
Fiscal doña María del Socorro Zaragoza Campos
Col. don José María Prieto Martínez
Tcol. don Gonzalo Zarranz Doménech
Bgda. don Francisco José Marín Barrena

ANEXO

1812 El Ejército de Wellington tenía aproximadamente 90.000 hombres, cerca de la mitad portugueses.

Efectivos del Ejército portugués de primera línea en la Guerra Peninsular

	1808	1809	1810	1811	1812	1813	1814
Artillería	3730	5586	4929	4936	4922	4758	4493
Caballería	6432	6092	6678	6710	6501	6244	5234
Infantería	29122	32925	36356	34999	37417	35226	35352
Cazadores	3335	3355	3878	7913	7968	7074	6352
SUMA	42619	47958	51841	54558	56808	53302	51431

BIBLIOGRAFIA

- AAVV: «Genealogía dos Corpos do Exército», *Direcção do Serviço Histórico-Militar*, Lisboa, 1991.
- BARRENTO, António Q. Martins: «Invasões Francesas: Portugal na Fronteira do Poder Terrestre e no Poder Marítimo», em *Revista de Artilharia*, núm. 8, Lisboa, 1989.
- BOPPE, P.: *La Legion Portugaise 1807-1813*, Paris, 1897, reeditado por C. Térana Editeur, 1994.
- BOTELHO, J.J. TEIXEIRA: *História Popular da Guerra da Península*, Porto, Livraria Chardron, 1915.
- CALÇADA, J. C. F. Antunes: «A 2ª Invasão Francesa: Operações a Norte do Douro em 1809», *Apresentação na Universidade de Trás, Os Montes e Alto Douro*, IAEM, Lisboa, março de 1998.
- CÉSAR, Victoriano: «A Evolução do Recrutamento em Portugal», *Revista Militar*, núm. 8, agosto de 1909.
- CHANDLER, David G.: *The Campaigns of Napoleon*, New York, EEUU, Publishing Company, 1966.
- CHARTRAND, René e YOUNGHUSBAND, Bill: «The Portuguese Army of the Napoleonic Wars (1, 2 E 3)», em *Osprey Military, Men at Arms*, Osford, Reino Unido, 2000.
- CONTI, Flavio: *Napoleão e a conquista da Europa*, Lisboa, Círculo de Leitores, 1980.
- FERREIRA, Arnaldo M. de Medeiros: «História Militar», *Serviços Gráficos da Academia Militar*, vol. III e IV, Lisboa.
- GRIESS, Thomas E: *The Wars of Napoleon*, West Point, Avery Publishing Group Inc., New York, EEUU, 1985.
- HENRIQUES, Cor: *Apontamentos de História Militar*, ME 73-00-00 vol. I, IAEM Lisboa, 1989.
- HENRIQUES, Mendo Castro: «Salamanca, 1812, Companheiros de Honra», em *Batalhas de Portugal*, Prefácio, Lisboa, 2002.
- LIMPO, F. A. de Brito: *Considerações estratégicas e táticas sobre a Batalha do Bussaco*, Imprensa Nacional, Lisboa, 1887.
- LOUSA, Isabel Neves: «Batalha do Vimeiro», Lourinha, C.M. da Lourinhã, *Livro oficial das comemorações*, 1998.
- LÓPEZ, Juan Priego: *Guerra de la Independencia*, vol. 2, 3 e 5, Libreria Editorial San Martin, Lisboa, 1981.
- MARTINS, Ferreira: *História do Exército Português*, editorial Inquérito Limitada, Lisboa, 1945.

- MEDINA, Joao: *História de Portugal*, Amadora, Clube Internacional do Livro, 1995.
- NORRIS, A.H. and BREMNER, R. W.: «The Lines of Torres Vedras», *British Historical Society of Portugal*, Lisboa, 1985.
- OMAN, Sir Charles: *A History of the Peninsular War*, 7 volumes, Greenhill Books, London, 1996.
- OMAN, Sir Charles: *Wellington's Army, 1809-1814*, Londres, Napoleon Library, Greenhill Books, Stackpole Books, Pennsylvania, 1913.
- PENA, António de Oliveira: «Telecomunicações Militares Utilizadas na Guerra Peninsular», *Jornal do Exército*, núm. 372, Lisboa, 1990.
- QUINTELA, Santos: *A Guerra Peninsular e as Victorias do Exército Anglo-Luso-Espanhol*, Escritório de Publicações Ferreira dos Santos, Porto, 1908.
- RODRIGUES, J. F. de Barros: «História Militar, Guerra Peninsular», *Escola Militar, 1935-1936*.
- SELVAGEM, Carlos: *Portugal Militar*, Imprensa Nacional de Lisboa, Lisboa, 1931.
- VIEIRA, Belchior: *Recrutamento e Mobilização Militares (textos de apoio)*, Universidade Lusíada, Lisboa, 1999.
- VICENTE, António Pedro: «O Tempo de Napoleão em Portugal», *Estudos Históricos, Comissão Portuguesa de História Militar*, Lisboa, 2000.

LA LITERATURA ESPAÑOLA EN 1808

Ana M^a FREIRE LÓPEZ¹

ES para mí una satisfacción muy especial pronunciar una conferencia en este Instituto de Historia y Cultura Militar, en el que hace años, cuando todavía se llamaba Servicio Histórico Militar, pasé muchas horas y muchos días, trabajando en mi tesis doctoral, que por circunstancias imprevisibles dio lugar a un trabajo de carácter bibliográfico sobre la Colección Documental del Fraile².

El tema inicial de mi tesis, que nunca he abandonado del todo, y que explica en parte el contenido de mi conferencia de hoy, era *La influencia de la Guerra de la Independencia en la génesis del Romanticismo español*.

Los materiales para el estudio se encontraban, en gran medida, en la Colección del Fraile, en las muchas hojas sueltas, pasquines, periódicos, o recopilaciones de poesía popular, y en las piezas de teatro patriótico y político (en todo caso, un teatro especial, con *apellido*), escritas al calor de los acontecimientos, y de las que hay un buen número en esa Colección.

Para investigaciones posteriores a mi tesis, pero continuando aquel tema inicial, tuve que conocer también a fondo las colecciones del general Gómez de Arce, actualmente en la Biblioteca del Senado, y la de Gómez Imaz, en la Biblioteca Nacional desde 1977. Son los tres corpus más extensos de papeles de la época de la Guerra de la Independencia, aunque siempre haya que completar cualquier investigación acudiendo a papeles sueltos, existentes en otras bibliotecas y archivos.

Si cuento esto es por la relación que tiene con el tema de esta conferencia sobre *La literatura española en 1808* que, no obstante, hay que situar en su contexto histórico-literario.

¹ Profesora de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

² FREIRE LÓPEZ, Ana M^a: *Índice bibliográfico de la Colección Documental del Fraile*, Servicio Histórico Militar, Madrid, 1983.

A algunas personas les sorprende que en unas circunstancias bélicas como las que se vivieron en España entre 1808 y 1814 pudiera alguien dedicarse a la creación literaria. A pesar del lema cervantino que nos preside (*Nunca la lanza embotó la pluma ni la pluma la espada*), también se ha dicho que *Las Musas huyen del estruendo de las armas*.

Sin embargo, durante la Guerra de la Independencia se escribió, y no poco, precisamente porque la creación literaria sirvió a la causa de la patria, como tantas otras actividades que en tiempo de paz suelen tener una finalidad muy distinta.

En el caso que nos ocupa, quien salió perdiendo fue, sin duda, la literatura, que en este período es de escasa calidad, salvo contadas excepciones, pero no cabe duda que prestó un gran servicio, en el bando español, a la empresa por la que se luchaba.

Poesía

Lo que se llamaba en los papeles de entonces el *espíritu público* se vio fortalecido por las numerosísimas composiciones poéticas, a favor de la causa española y en contra de la francesa, que inundaban las publicaciones periódicas (publicaciones que entonces conocieron un auge inusitado, especialmente a partir de la libertad de imprenta decretada por las Cortes de Cádiz en 1810) o que, impresas en pasquines, se pegaban con engrudo o cola en lugares públicos, o se repartían en hojas volanderas y, sobre todo, se repetían de boca en boca, en muchos casos con música, que facilitaba la memorización.

Poesías, en su mayoría anónimas, escritas en *estrofas cultas* (silvas, sonetos, liras, octavas reales, estancias...) sobre asuntos elevados: *odas* (a Castaños, a Reding, al marqués de la Romana, a la Suprema Junta Central, a la victoria de Bailén, a la victoria de Gerona el 6 de agosto, al triunfo de Valencia el 28 de agosto), *elegías* (a la muerte de Floridablanca, a la del conde de Maceda, a la de don Mariano Togores, a héroes con nombres que la historia ha olvidado), y poesías en *estrofas populares* (romances, letrillas, coplas...). Se escribían *adivinanzas* en ovillejos, y *epigramas* en décimas o en redondillas; para *himnos* y *canciones* era frecuente la octavilla aguda, porque permitía utilizar músicas ya existentes. Un ejemplo es el famoso *Himno de la victoria, para puesto en música, y cantado a la entrada de los victoriosos ejércitos de las provincias*, escrito por Juan Bautista Arriaza, que se cantaba, como indicaba el *Diario de Madrid* el 27 de agosto de 1808, con «*la misma música en que se canta la letrilla de Meléndez: "Bebamos,*

bebamos”; y puede servir entonces para renovar, al fin de nuestros convites, la memoria de tan gloriosas hazañas».

Dos modalidades paródicas fueron muy cultivadas: las *recetas* y los *epitafios* (invariablemente dedicados a personajes vivos, cuya existencia no era grata). Uno muy difundido en 1808 fue el de Dupont, después de la batalla de Bailén:

*Yace aquí el grande Dupont,
grande cuando Dios quería,
que murió de un bofetón
que le dio la Andalucía.*

Las recetas para hacer franceses, para hacer Napoleones, o para deshacerlos proliferan en los periódicos de las ciudades no ocupadas, que se los pasaban con rapidez. Pondré un solo ejemplo: el 29 de agosto de 1808 el *Diario de Badajoz* publicaba una *Receta para hacer Napoleones y es infalible*, que insertaba el día 30 el *Diario de Valencia*, tomándola, según confesaba, del *Diario de Santiago*; también la encontramos en el *Correo Político y Literario de Salamanca*, y sería recogida más adelante en la *Colección erudita, tanto en prosa como en verso, agradable y curiosa, no menos útil que gustosamente entretenida. Arte de vivir alegre y reírse de Napoleón Bonaparte*, impresa en Jerez de la Frontera. Decía así:

*Coge un puño de tierra corrompida,
un quintal de mentira refinada,
un barril de impiedad alambicada
y una azumbre de audacia bien medida.
La cola del Pavón coge extendida,
y del Tigre la garra ensangrentada,
del Corso el corazón, y la taimada
cabeza de la Zorra envejecida.
Todo esto bien cosido en un talego
de exterior halagüeño, hermoso y blando
arrimarás de la ambición al fuego.
Déjalo que se vaya incorporando,
y tú verás sin duda cómo luego
sale un Napoleón de allí volando.*

También fue muy famosa la *Receta para deshacer Napoleones*, que el 7 de septiembre de 1808 publicaba el *Correo de Jaén*:

*Echarás en infusión
del valor la quintaesencia,
mucha dosis de prudencia,
de acero grande porción,
muchísima munición,
y unidas bien estas partes
podrás con cuidado en Martes
arrimarlas a un gran fuego,
verás como desde luego
disueltas los Buonapartes.*

La mención del *Martes* no es gratuita, en esta poesía a veces cargada de simbolismo y, para que a nadie se le escapase la intención, la palabra aparece en letra cursiva, porque el Martes es el día de Marte, dios de la guerra.

Entre las composiciones en verso abundan las *fábulas*, cuyas características propias, ya en el siglo XVIII las habían hecho vehículo especialmente apto para la sátira, porque su doble lectura servía para eludir la censura cuando llegaba el caso. Es sabido que el género fabulístico es poesía narrativa, no lírica, en la que los vicios, defectos, virtudes y peculiaridades de la condición humana son encarnados por animales, y de las que se saca una consecuencia moral. Desde el primer momento fue muy fácil identificar a invasores e invadidos con los animales de sus respectivos escudos, el águila francesa y el león español, aunque no fueron los únicos. Francia siempre está representada por animales rapaces, ya sean aves (*Fábula alusiva a los sucesos del día, el León y el Águila*)³, ya zorros o raposos (*El León y la Zorra*⁴; *Fábula original y del día El Raposo usurpador*, de Pisón y Vargas). Otras veces son ratones y gatos los que encarnan a las dos naciones: *El asalto terrible que los ratones dieron a la galleta de los franceses. Poema serio en dos cantos*, de Benito Iñiguez de Heredia⁵, o *Muchos ratones contra cuatro gatos. Fábula alegórica a los raros acontecimientos ocurridos entre España y Francia en el año de 1808*, por Pancracio Pau de Fonsels, inserto en la *Colección erudita* antes mencionada.

Pero también se aprovechaban composiciones antiguas cargándolas de un nuevo sentido, como aquella fábula de Samaniego que comienza «*A las tristes palomas un Milano / sin poderlas pillar, seguía en vano; / mas él a*

³ Firmada por D. D. A. C., la hemos visto publicada en *Correo de Jaén*, 16-X-1808 y en *Correo Político y Literario de Xerez de la Frontera*, 1808, p. 64.

⁴ Sevilla, en la Imprenta de la Calle de la Mar, 1808.

⁵ Madrid, Luciano Vallín, 1808.

todas horas / servía de lacayo a estas señoras...», publicada en el *Diario de Valencia*, el 20 de junio de 1808⁶.

Buena parte de estas poesías se recogieron en colecciones, pero no después de la guerra, sino el mismo año 1808. Sirvan de ejemplo la colección de *Seguidillas* que cantó el famoso Diego López de la Membrilla, Xefe de la Mancha, después que consiguió las gloriosas victorias de los franceses⁷, o la *Colección de canciones patrióticas* hechas en demostración de la lealtad española, en que se incluye también la de la Nación Inglesa titulada «El God Seivd de Kin»⁸ (sic), que recoge muchas del primer año de la guerra.

Una de las colecciones de más éxito en 1808, que no fue antológica, sino preparada a propósito, se publicó con el título *La Constitución de España puesta en canciones de música conocida para que pueda cantarse al piano, al órgano, al violín, al bajo, a la guitarra, a la flauta, a los timbales, al arpa, a la bandurria, a la pandereta, al tamboril, al pandero, a la zampoña, al rabel; y todo género de instrumentos campestres*, firmada por *Un Aprendiz de Poeta*, seudónimo que ya desde entonces se cree que encubría al escritor Eugenio de Tapia. El ejemplar que he manejado es el que se imprimió en Madrid, en la imprenta de Eusebio Álvarez, en 1808, y, como puede deducirse por la fecha, se refiere a la Constitución de Bayona. El título, humorístico por esa larga enumeración de instrumentos, tiene un significado que va más allá de lo jocoso, pues alude a la empresa común, total, de los implicados en la defensa de España, ya de las clases cultas (el piano, el violín, el arpa), como de las populares (la guitarra, la bandurria, la pandereta), de los ambientes urbanos o de los rurales, que tocan el pandero, la zampoña o el rabel, e incluso se menciona el órgano, utilizado habitualmente en el ámbito de lo religioso.

El recurso a melodías conocidas facilitaba la memorización de las nuevas letras, que satirizaban, artículo por artículo, el código —carta otorgada, nos decía el otro día el profesor Martínez Ruiz— de Bayona.

Se introducía el volumen con el entonces famosísimo *Polo del contrabandista*. El artículo primero tenía música de fandango, continuaba con unas seguidillas, después un zorongo, etc.

Del *Polo del contrabandista* diré que, con mucha frecuencia, se interpretaba su música en los intermedios de las funciones teatrales; ni que decir tiene que el público, por dentro (y a veces por fuera) coreaba esa música con la letra de esta composición patriótica.

⁶ También se insertó en obras como la *Carta de una Paloma de España al Milano de Córcega* y en la segunda parte de *Napoleón o el verdadero Don Quijote de la Europa*.

⁷ Madrid, Imprenta de Doblado, 1808.

⁸ Cádiz, Imprenta de don Nicolás Gómez de Requena, s. a.

Fue tan temprana, tan inmediata a los sucesos la redacción de esta Constitución burlesca, que en el artículo dedicado a la composición del gobierno, todavía no estaba claro si Jovellanos aceptaría la propuesta a formar parte del gobierno del rey José, y recuérdese que José nombró a sus ministros el 4 de julio:

*Chusma de Ministros
el trono honrarán:
¡silencio! ¡chitito!
que voy a cantar.
La pía &
Nueve Ministerios
en la corte habrá
en que los asuntos
se despacharán.
La pía &
Los nueve Ministros
nombrados ya están:
Urquijo en Estado
todo firmará.
La pía &
Cabarrús de Hacienda
buen Ministro hará:
cuando haya dinero
que empiece a firmar.
La pía &
El buen Jovellanos,
si quiere aceptar,
el del Interior
a su orden tendrá.
La pía &
Azanza el de Indias
podrá despachar,
si es que los Ingleses
licencia le dan, etc.*

Del éxito de esta parodia de la Constitución de Bayona hablan las numerosas reimpresiones en diversos lugares de la Península. En 1810 salía la cuarta edición «a la que van añadidos cuatro decretos del Rey intruso en zorongó».

No obstante, lo más frecuente era que las composiciones en verso, mayoritariamente festivas, jocosas o satíricas, se publicasen en hojas sueltas o en la prensa.

Desde finales del siglo XVIII las páginas de los periódicos —por otro lado escasas—, se ven inundadas de colaboraciones espontáneas de lectores con pretensiones de literatos, que en 1808 rebosan patriotismo y, a medida que la guerra avanza, toman un cariz cada vez más político, especialmente en Cádiz, donde se enfrentan dos claras posturas en las Cortes, ante el proyecto de la Constitución que acabaría promulgándose el día de San José de 1812.

Narrativa

¿Qué ocurrió con los géneros narrativos durante la Guerra de la Independencia, y más concretamente en 1808? La narrativa de ficción (novela, cuento) brilla por su ausencia. En 2002 se publicó un estudio de la profesora M^a José Alonso Seoane titulado *Narrativa de ficción y público en España*⁹, basado en los anuncios de la *Gaceta de Madrid* y del *Diario de Madrid*, entre 1808 y 1819, que me confirmó lo que desde hacía tiempo venía yo comprobando a partir de diversas fuentes y no de forma sistemática: que durante la Guerra de la Independencia no apareció en España ni una sola novela nueva, y muy pocas reediciones o traducciones.

Aunque las circunstancias —como ocurre siempre— condicionan la preferencia de los escritores por unos géneros y el abandono de otros, en este caso no se puede achacar a la guerra esta carencia de novelas. El género venía atravesando una larga etapa de esterilidad en la literatura española, que, con escasas excepciones de cierta entidad, abarca la práctica totalidad del siglo XVIII y el primer tercio del XIX.

Lo que podríamos llamar narrativa de carácter literario durante la Guerra de la Independencia aparece en las páginas de los periódicos o en folletos, y es en buena medida literatura satírica que adopta las modalidades de *cartas*, *diálogos*, *discursos*, *sueños*, etc., o sea una envoltura ficticia para unas denuncias reales. Sirvan de ejemplo la «*Carta que un chispero de Madrid escribía a Napoleón Bonaparte en 13 de junio de 1808, refiriéndole las aventuras de sus tropas en aquella Corte*»¹⁰, o la «*Carta de bienvenida remitida a José Bonaparte desde Murcia, impresa después de su intempestiva marcha, con una posdata*»¹¹. También es de 1808 la «*Conversación*

⁹ Madrid, Universitas, 2002.

¹⁰ Valencia, Benito Monfort, s. a.

¹¹ Madrid, Eusebio Álvarez, 1808.

lastimosa de Josef Bonaparte con los generales existentes y demás secuaces de su comitiva»¹², o la «*Conversación que tuvo el Príncipe Murat con don Manuel Godoy, relativa a los sucesos de España*»¹³. Su interés literario es muy escaso, por no decir nulo, pero es grande su valor testimonial.

Teatro

El teatro fue durante la guerra, por muchas razones, el género rey, ya por la inmediatez en la transmisión del mensaje, ya por facilitar el trato social y la comunicación interpersonal de ideales compartidos. Pero también porque la representación salvaba el escollo del analfabetismo, tan extendido todavía en España a comienzos del siglo XIX.

El problema venía de antiguo, y explica que ya en el siglo XVII el teatro fuera el género preferido por el público amante de la literatura, gran parte del cual no sabía leer. Para disfrutar del teatro de Lope de Vega, del de Calderón, del de Moreto o Rojas Zorrilla, o Ruiz de Alarcón, el pueblo acudía en masa a los corrales de comedias. El número de obras de entonces es tan grande y la calidad de la mayor parte de ellas tan digna de memoria, que explica que a esta etapa de nuestras letras se la conozca como Edad de Oro o Siglo de Oro.

Pero conviene recordar, aunque sea brevemente, qué había ocurrido entre el teatro del Siglo de Oro al que acabo de referirme y el de la Guerra de la Independencia, para comprender lo que ésta significó en la evolución de nuestra historia literaria.

El último gran dramaturgo del Siglo de Oro, Calderón de la Barca, había muerto en 1681. Con la obra de Calderón se cerró un ciclo, abierto por Lope de Vega, que supuso la total renovación del teatro español, una nueva concepción del arte dramático. Quienes siguieron a estos grandes dramaturgos fueron continuadores de un nuevo modo de concebir el género, pero no fueron geniales como lo habían sido ellos. Los seguidores de los grandes dramaturgos del Siglo de Oro adoptaron la fórmula barroca —vamos a llamarle así—, y en sucesivas generaciones llegaron a agotarla a base de deformaciones y de excesos.

El teatro español, hasta muy avanzado el siglo XVIII, adolece de todos los defectos de esa explotación de unos patrones, si exceptuamos a algún dramaturgo singular que se aparta de ese camino, como el sainetero don Ramón de la Cruz.

¹² Madrid, Ramón Ruiz, 1808.

¹³ Sevilla, Imprenta Mayor, h. 1808.

De modo que el teatro llega a constituir, en el siglo XVIII, un problema al que se buscan soluciones, con acaloradas polémicas a lo largo de todo el siglo, de las que se conservan los textos impresos, ya en las páginas de los periódicos, ya en folletos.

¿Por qué el teatro llegó a ser un problema de alcance político?

La mentalidad ilustrada del XVIII entendía el teatro no sólo como espectáculo para el esparcimiento y la diversión de las gentes, sino como uno de los medios más efectivos para educar a la población y orientar la opinión pública. Los ilustrados habían visto que para llegar a todas las capas de la sociedad, a fin de reformarla, era preciso contar con tres potentes altavoces: la *prensa*, el *púlpito* y el *teatro*, que eran entonces lo que hoy llamaríamos los grandes medios de comunicación de masas. No hay más que leer la *Memoria sobre espectáculos y diversiones públicas* de Jovellanos, escrita en 1796, para comprender la postura de aquella minoría ilustrada que pretendía que la escena fuera escuela de buenas costumbres. La *utilidad*, un concepto tan dieciochesco, deja su impronta, y de modo muy claro, en la creación literaria del siglo ilustrado. En su *Memoria*, Jovellanos, después de afirmar que el teatro es «*el primero y más recomendado de todos los espectáculos, el que ofrece una diversión más general, más racional, más provechosa, y por lo mismo el más digno de la atención y desvelos del gobierno*», dice que:

El gobierno no debe considerar el teatro solamente como una diversión pública, sino como un espectáculo capaz de instruir o extraviar el espíritu, y de perfeccionar o corromper el corazón de los ciudadanos. (...) Será la más santa y sabia policía de un gobierno aquella que sepa reunir en un teatro estos dos grandes objetos, la instrucción y la diversión pública.

En consecuencia, los ilustrados entienden que es el gobierno el que debe controlar la cartelera y desterrar de ella las muchas comedias, tanto del Siglo de Oro como posteriores, que no sirvan a su propósito de educar a la población.

Entre otras medidas de carácter político había tenido especial resonancia en 1765, reinando Carlos III, la prohibición de representar autosacramentales. Medida que hoy puede llamar la atención, pero que fue tan *real* (en las dos acepciones de esta palabra) como la expulsión de los jesuitas, dos años después.

Leandro Fernández de Moratín, que en 1810 asesorará a José I en el diseño de su política teatral, satirizó las malas comedias que plagaban los escenarios dieciochescos en su obra *La comedia nueva o El café*, donde el

protagonista es precisamente el autor de una de esas comedias típicas y tópicas, cuyo argumento giraba en torno al sitio de una ciudad. Teatro dentro del teatro, *El gran cerco de Viena* era una comedia escrita sin reglas, que iba a estrenarse al día siguiente de aquel en que se encontraban los protagonistas de la comedia de Moratín, y todavía no estaba escrita la letra ni la música de la tonadilla, aunque al autor no parecía importarle, porque la letra —se dice con ironía— podría improvisarse con facilidad, y serviría cualquier música existente, a la que bastaría añadirle o quitarle un par de gorgoritos. *El gran cerco de Viena* era una comedia militar, de las que abundaron a finales del XVIII, con uniformes, desfiles, combates en escena y efectos espectaculares.

Por el contrario, en los años inmediatamente anteriores a la Guerra de la Independencia, Moratín propugnaba un teatro que volviera por los fueros del clasicismo: que se atuviera a las unidades clásicas de *acción* (la obra debería tener una acción única, sin otras colaterales); de *lugar* (los actos habrían de desarrollarse en un mismo espacio, con un mismo decorado); y de *tiempo* (el desarrollo de los sucesos no podría exceder el plazo máximo de 24 horas). Todo ello en aras de la *verosimilitud*, uno de los grandes valores preconizados por el teatro neoclásico. Y, como las personas en la vida corriente no hablan en verso, sino en prosa, en prosa deberían escribirse las comedias, abandonando el verso del teatro anterior.

El 24 de enero de 1806, dos años antes de estallar la Guerra de la Independencia, estrenaba Leandro Fernández de Moratín en el Teatro de la Cruz, de Madrid, *El sí de las niñas*, considerada la mejor comedia neoclásica, por cumplir todos los requisitos exigidos por las poéticas clasicistas, y —no vamos a negarlo— porque desde el punto de vista dramático es una buena comedia. El proyecto neoclásico de reforma del teatro empezaba a dar fruto, a cuajar en obras que pudieran servir de modelo a los jóvenes dramaturgos.

Pero dos años después, España se levantaba en armas contra los franceses, y las repercusiones de la guerra sobre nuestra historia —también sobre nuestra historia literaria— fueron imprevisibles.

En algunas ciudades una medida inmediata a la invasión fue el cierre de los teatros. Sin embargo, en Madrid los sucesos de los días 2 y 3 de mayo no interrumpieron la actividad teatral más que cuatro días.

A los nuevos ocupantes de la capital les interesaba dar la impresión de mayor normalidad que fuera posible, de modo que el sábado 7 de mayo se reanudaban las funciones, y en el teatro del Príncipe se representaba *El mudo de Arpenas o La Celina*, y en el de la Cruz la comedia *El duque de Pentieuvre*, ambas acompañadas de tonadilla y sainete.

De la actividad teatral desde el punto de vista de la cartelera y de la puesta en escena, de su clasificación, y de su control y utilización por ambos bandos, he hablado en ocasiones anteriores, y en trabajos ya publicados¹⁴. Sólo recordaré ahora, porque es necesario, que el teatro durante la Guerra de la Independencia es un tema complejo, que no se puede tratar sin considerar por separado el que se representó en las ciudades ocupadas y en las ciudades libres, o el de esas mismas ciudades libres en las etapas en que estuvieron ocupadas por los franceses, como es el caso de Madrid.

Ahora me voy a referir no a la cartelera (a qué obras se representaron en los escenarios de las diversas ciudades), sino a los textos, a las obras de teatro *patriótico*, o sea del bando español (que todavía no puede calificarse de teatro *político* en sentido estricto), escritas entre mayo y diciembre de 1808, marco temporal de este ciclo de conferencias. Las cerca de cuarenta piezas que he localizado y estudiado muestran el pulso del *espíritu público* y la eficacia del arte dramático a favor de la causa española.

Si algo llama poderosamente la atención es lo pronto que se escribieron las primeras comedias patrióticas. La fecha que aparece en sus portadas es, en todos los casos a los que me referiré, 1808, pero, a través de los diálogos, comprobamos con frecuencia que determinados acontecimientos acaban de ocurrir, o que todavía no se sabe cómo se desarrollarían determinados sucesos que tuvieron lugar poco después.

En alguna ocasión he hablado del *carácter periodístico* de este teatro, en el que se da cuenta de los acontecimientos que están sucediendo, y además se intercalan, en boca de algún personaje, resúmenes de los hechos desde el comienzo de la guerra hasta el momento de la representación. En *El sermón sin fruto o sea Josef Botella en el Ayuntamiento de Logroño*¹⁵, un personaje llega a esta ciudad procedente de Madrid, y a la pregunta de unas mujeres sobre lo que ha ocurrido en la capital para que los franceses hayan llegado huyendo hasta Logroño, éste le contesta:

¹⁴ FREIRE LÓPEZ, Ana M^a: «Teatro político durante la Guerra de la Independencia española», en Víctor García de la Concha, director, y Guillermo Carnero, coordinador, *Historia de la Literatura Española. Siglo XVIII (II)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1995, pp. 872-885; «El definitivo escollo del proyecto neoclásico de reforma del teatro. (Panorama teatral de la Guerra de la Independencia)», en *Teatro Español del Siglo XVIII*, (ed. de Josep M^a Sala Valldaura), Lleida, Universidad, 1996, tomo I, pp. 377-396; «El teatro en Madrid bajo el gobierno de José Bonaparte (y el proyecto de Reglamento redactado por Moratín)», en *La Guerra de la Independencia. Estudios*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.), 2001, tomo II, pp. 761-774.

¹⁵ *El sermón sin fruto, o sea Josef Botella en el Ayuntamiento de Logroño*, pieza jocosa en un acto por D. F. E. Castrillón, representada en el coliseo de la Cruz. Cádiz, s.a.

BERNARDO

*Les zurraron
en Valencia, Andalucía,
Aragón, y en fin en cuantos
parajes quisieron ir,
con que temiendo otro tanto
en Madrid cuando llegase
el ejército bizarro,
que por días se esperaba,
huyeron como unos galgos.*

En *Napoleón rabiando*¹⁶ es José Bonaparte (Pepe, en la comedia) quien da el parte a su hermano Napoleón de cómo van las cosas:

PEPE (...)

*En Bailén y en las cuatro Andalucías
Dupont con un ejército lucido
se pasea y divierte desarmado,
pues todo está pacífico y tranquilo,
sólo que Morla el pícaro allá en Cádiz
un inmenso caudal me le ha cogido
de cálices, copones y patenas,
doblonos, pesos fuertes y escuditos.
Moncey dejó olvidados en Valencia
como unos ocho mil, que en el camino
de Quarte hacen bodoques con los sesos,
o bien con el cogote o colodrillo.
En Portugal Junot, duque de Abrantes,
está con los Ingleses divertido,
los que siempre le tienen tan guardado
que no se ha de escapar a cuatro brincos.*

Un carácter periodístico cercano a lo audiovisual, a un telediario o a un reportaje televisivo, por hacer visible ante el público, en escena, sucesos ocurridos realmente, como puede ser el levantamiento popular del Dos de

¹⁶ *Napoleón rabiando*. Cuasi comedia del día. Para diversión de cualquiera casa particular entre solos cinco interlocutores, que son: Napoleón; el Rey Pepe, su hermano; Lebrac, Legrín, generales; Duroc, secretario de Napoleón. La escena debería ser en los infiernos, pero por ahora la pondremos en el gabinete del Palacio de Bayona. Madrid. En la Imprenta de Benito Cano. Por don Timoteo de Paz y del Rey.

Mayo es más acusado en algunas piezas. Cuando Francisco de Paula Martí publica su obra *El día Dos de Mayo en Madrid y muerte heroica de Daoíz y Velarde*¹⁷, advierte:

Los materiales para componer esta tragedia los recogí el día 2 de Mayo de 1808 en las plazas y calles de Madrid por mis propios ojos. ¡No me lo han contado! Yo, yo mismo presencié la horrorosa escena.

Esta es una de las pocas *tragedias* que se escriben, ya que bastaba la que se estaba viviendo en la realidad. La mayor parte de estas obras son *comedias* llamadas «*de sucesos del día*», lo que equivalía a invitar a los espectadores a presenciar *en vivo* lo que conocían a través de los periódicos o por las noticias orales. Autores y actores ayudaban a la imaginación popular presentándole sobre las tablas a *Fernando VII preso*¹⁸ o a *Napoleón rabiando*, títulos respectivamente de dos piezas muy representadas y reeditadas. Los títulos solían ser así de expresivos y de claros. En ello residía gran parte de su reclamo. Porque el público abarrotaba los teatros los días en que se representaban piezas patrióticas, tanto por el placer de coincidir con quienes compartían sus mismas ideas y sentimientos, como, en muchas ocasiones, por la finalidad de la función. A consecuencia de la victoria española en Bailén el 19 de julio, el día 30 habían desalojado los franceses la capital de España. Pues bien, el sábado 13 de agosto de 1808 leemos en el *Diario de Madrid*:

Las compañías de cómicos españoles de esta corte, sus músicos, cobradores, tramoyistas y demás dependientes han determinado, a impulso de su patriotismo, hacer ocho días de función, invirtiendo el producto íntegro de ellas, a saber: el de las seis primeras en vestuario y armas para las tropas que se levantan en defensa de la patria, y el de las dos restantes en una función de iglesia a la Virgen de la Novena, su patrona, en acción de gracias por las victorias conseguidas sobre el enemigo por los ejércitos de la patria; para lo cual dará principio la compañía del Príncipe mañana domingo, a las seis de la tarde, con la función siguiente: Empezará con una loa análoga a las circunstancias, seguirá la comedia titulada «El alba y el sol», o «Restauración de España», y se concluirá con una buena tonadilla.

¹⁷ *El día Dos de Mayo de 1808 en Madrid, y muerte heroica de Daoiz y Velarde*. Tragedia en tres actos en verso. Por D. F. de P. M. [Don Francisco de Paula Martí].

¹⁸ *Fernando VII preso, o segunda parte del Rey de España en Bayona*. Escena en un solo acto por el mismo autor de la primera parte, el P. Fr. Juan José Aparicio. En Murcia. Por Juan Vicente Teruel, s.a.

Los cómicos esperan que el público les honrará y favorecerá con su asistencia, tanto por el objeto a que se dirigen sus tareas, como por sus buenos deseos.

Y efectivamente las cifras de las recaudaciones ponen de manifiesto la masiva respuesta popular, frente a las cantidades que se recaudaban los demás días, y ya no digamos bajo la ocupación francesa.

También se estrenaban, en ocasiones especiales, *piezas alegóricas*, en las que pervive la huella de los últimos autosacramentales: la aparatosidad y espectacularidad de las mutaciones escénicas, los personajes alegóricos (la Lealtad, el Valor, el Despotismo, la Ambición, la Codicia, el Orgullo, la Lascivia, el Egoísmo, la Adulación, la Crueldad... son los personajes de *La sombra de Pelayo*)¹⁹... De 1808 son otras piezas que celebran *La alianza española con la nación inglesa*²⁰, título de una de ellas.

Las piezas que se refieren a los sucesos más tempranos están, por lo general, escritas y publicadas fuera de Madrid, entonces ocupado. Casi la mitad de las piezas de 1808 que he logrado reunir no fueron representadas ese año en Madrid: *España encadenada* se imprimió en Sevilla, y se reimprimió en Cádiz y en Valencia; *España libre* se editó en Cartagena; *Fernando VII preso o segunda parte de El Rey de España en Bayona* está impresa en Murcia; *La grande águila abatida por el valor andaluz*, en Granada; *La muerte de Bonaparte*, en Málaga, al igual que *La muerte de Murat*; *Napoleón rabiando* apareció en Valencia y en Madrid; *El Rey de España en Bayona* tiene pie de imprenta de Seo de Urgel y de Madrid, aunque dice haberse escrito en Murcia, etc.

La representación de obras de teatro patriótico en la capital tuvo lugar de manera creciente en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, cuando Madrid estuvo libre de la ocupación. En estos meses se representan en los coliseos del Príncipe y de la Cruz muchas obras estrenadas previamente en otros puntos de la Península y de Baleares, pues también en Palma de Mallorca fue pujante la actividad teatral durante la guerra.

Las primeras piezas de carácter patriótico en el Madrid libre de franceses fueron dos loas, o sea, piecitas breves —seguramente no hubo tiempo para más—, tituladas *Madrid consolada* y *Triunfo de la religión y el patrio-*

¹⁹ *La sombra de Pelayo o El día feliz de España*. Por don Gaspar de Zavala y Zamora. Drama alegórico en un acto, en verso. Representado en el coliseo del Príncipe, en celebración del cumpleaños de nuestro amado Rey y Señor don Fernando VII [el 14 de octubre de 1808, y muchas otras veces a lo largo de ese mes].

²⁰ *La alianza española con la nación inglesa*. Alegoría cómica en un solo acto por don Gaspar de Zavala y Zamora. Representada en el Coliseo del Príncipe. Madrid. Por Ramón Ruiz, 1808 (10 pp.)

tismo, estrenadas respectivamente en los teatros del Príncipe y de la Cruz el 25 de agosto.

En septiembre se representó una obra de Gaspar Zavala y Zamora, titulada *Los patriotas de Aragón*, que fue el mayor éxito de esta etapa, pues se mantuvo en el Teatro del Príncipe del 27 de septiembre al 26 de octubre, y es un caso excepcional que una obra estuviera en cartel durante un mes. Una segunda parte, titulada *El bombeo de Zaragoza o Segunda parte de Los patriotas de Aragón*, se estrenó en el mismo teatro el 22 de noviembre y también fue recibida con aplauso.

*El engaño francés o impulsos del valor de España*²¹, alegórica, se estrenó en septiembre, y *El regocijo militar en los campos de Bailén*²² en octubre.

El 14 de ese mes se celebró en el Teatro del Príncipe el cumpleaños de Fernando VII con el estreno de *La sombra de Pelayo o El día feliz de España*, también de Zavala y Zamora.

Pero no bastaba con la creación autóctona, a la que se recurrió en los primeros momentos de libertad, y a finales de octubre ya se habían conseguido otras obras escritas, publicadas y estrenadas con éxito fuera de la capital.

Daba lo mismo que los sucesos a los que se referían las piezas hubieran sucedido meses antes, si el mensaje continuaba vigente. Así ocurrió con *Defensa de Valencia y castigo de traidores*²³, de Félix Enciso Castrillón, que se representó en Madrid en los meses de octubre y noviembre, y que se repondría en 1813. El argumento gira en torno a la traición urdida por ciudadanos afrancesados, paisanos y convecinos de aquellos a quienes fingen ayudar a librarse de los franceses, cuando su verdadero objetivo es poner a España —en esta obra a la ciudad de Valencia— en sus manos. La finalidad ejemplarizante de esta comedia en cuatro actos se cumple con la ejecución del traidor, que, respetando las convenciones vigentes no se lleva a cabo a la vista del público, pero no por ello pierde efectividad: en cuanto ha tenido lugar, comienza la escena XI cuya acotación señala:

Vista de plaza: en el medio un cadalso, donde se verá el cadáver de don Antonio. Varía gente del pueblo estará alrededor, etc.

²¹ *El engaño francés o impulsos del valor de España*. Pieza alegórica nueva en un acto, representada en el Teatro de la Cruz en septiembre y octubre de 1808. Cotarelo piensa que puede ser la misma que *España encadenada*.

²² *El regocijo militar en los campos de Bailén*. Pequeña pieza nueva en un acto, representada en el Teatro de la Cruz en octubre de 1808.

²³ *Defensa de Valencia y castigo de traidores*. Comedia nueva original en cuatro actos. Por D. F. E. Castrillón. Representada en el teatro de la calle de la Cruz el día 29 de octubre [de 1808, y de nuevo en 1813]. Se hallará en la librería de la Viuda de Quiroga, calle de las Carretas, núm. 9.

Acotaciones de este tenor son de gran interés para probar la finalidad ejemplarizante de estas obras. En *Los patriotas de Aragón, de Zavala y Zamora*, en la que también hay un traidor, comienza la escena IX del acto II con la siguiente acotación:

La Plaza anterior; en el centro se eleva un palo, y en su punta se ve clavada una cabeza ensangrentada que imite cuanto se pueda al natural [el subrayado es mío], y debajo de ella esta inscripción: «Así premia la Patria a los traidores».

Otras obras eran satíricas o burlescas. La primera de las piezas representadas en Madrid en que directamente se zahería a José Bonaparte fue *El sermón sin fruto, o sea José Botella en el Ayuntamiento de Logroño*, también de Enciso Castrillón, que pudo verse en el Teatro de la Cruz en la segunda quincena de noviembre.

Si las cosas estaban empeorando para los ejércitos nacionales, esto no tuvo una repercusión inmediata en la cartelera de Madrid, que, libre de franceses, no cesaba de celebrar la evacuación.

Todavía a finales de noviembre, con Napoleón en persona a las puertas, mientras tenía lugar la batalla de Somosierra, se representaba en el Teatro de la Cruz la comedia en tres actos *La gloriosa defensa de Gerona por el valor catalán*²⁴, de Enciso Castrillón, que pudo verse hasta la misma víspera de la llegada de Napoleón a Chamartín.

¿Qué supuso este teatro patriótico en la historia del teatro español? ¿Qué significaron todas estas obras, escritas y representadas con la urgencia que imponían los acontecimientos? Tanta premura que *La Victoria de Andalucía*, que tenía como argumento la batalla de Bailén, se estrenó en Cádiz el 25 de julio, cuando la batalla había sido el 19, y hubo que escribirla, aprenderla y ensayarla: el autor afirma que en 10 horas la puso en escena. Superaba así a los dramaturgos del Siglo de Oro, cuyas comedias «en horas veinticuatro / pasaban de las Musas al teatro».

Veamos. Casi todas estas obras estaban escritas en verso, que los actores memorizaban más fácilmente que la prosa, contraviniendo aquel ideal de verosimilitud propugnado por los partidarios de la comedia neoclásica. Más que la verosimilitud buscaban los autores de 1808 el verismo en la representación y en los decorados evocadores de los escenarios reales conocidos por el público: la Puerta del Sol, la casa de Godoy, el Palacio Real.

²⁴ *La gloriosa defensa de Gerona por el valor catalán*. Comedia nueva en 3 actos, de Enciso Castrillón representada en el Teatro de la Cruz en noviembre y diciembre de 1808. Cotarelo la cita como *La defensa de Gerona*, estrenada en el teatro de la Cruz, sin fecha, y dice no haberla visto. Rogers da la fecha de 1808.

Buscaban ese verismo en la aparición en escena y caracterización de personajes por todos conocidos: Fernando VII, Godoy, Napoleón, José I, Castaños, Murat.

Este teatro no respetaba las unidades dramáticas ni la preceptiva en cuanto al número de actos. El autor de *Napoleón rabiando* afirmaba que su obra:

«Ni es comedia ni tragedia, ni cosa que lo valga: para su formación se cerraron con cien llaves en el baúl del olvido los Aristófanes, Sófocles, los Plautos, los Terencios y otros perillanes trágicos y cómicos, junto con la asombrosa multitud de leyes que hay que observar para semejantes composiciones, de las que solo las tres cacareadas unidades de acción, lugar y tiempo son las que sin querer se han observado».

Esto era más fácil en piezas breves, en un acto, pero la acción requería, a pesar de la pobreza de medios en unas circunstancias de guerra, más de un escenario en obras como *Defensa de Valencia y castigo de traidores*, en donde los actos I, II y IV suceden en una calle, y el tercero en una sala del Palacio del General.

Todo lo que estamos apuntando contraviene el ideal dramático propugnado por los neoclásicos, porque desde el primer momento de la guerra se advirtió la necesidad de un teatro popular, de masas, que llegara al gran público. La Guerra de la Independencia fue el obstáculo mayor a una reforma del teatro español que estaba dando sus primeros frutos y que aspiraba a consolidarse de mano de Leandro Fernández de Moratín en el momento de su inicio.

A medida que la guerra avance se irá consolidando este modo de hacer teatro dirigido antes al sentimiento que a la razón, que toque la fibra sensible del espectador y estimule su patriotismo, tanto por el argumento de las obras, como por los vivos, himnos, marchas y canciones intercaladas en ellas, que el público coreaba, así como por la inclusión de personajes, ataviados con trajes regionales y hablando con el acento peculiar de su tierra, que ponían plásticamente de manifiesto que la guerra era una empresa común en la que estaban implicados todos los españoles sin excepción.

Leandro Fernández de Moratín, que poco después colaboraría con el rey José en la orientación del teatro como arma en la España ocupada, llegaría a ver cómo la Guerra de la Independencia frustraba no solo su ideal político, sino sus prolongados esfuerzos en pro de la reforma del teatro español.

FRANCIA Y LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN 1808 (DE BAILÉN A CHAMARTÍN): LA INFORMACIÓN Y LA ACCIÓN

Jean René AYMES¹

Naturaleza y funcionamiento de la información

EN los dos extremos, muy alejados el uno del otro, de la «cadena de la información» se sitúan, en 1808, el Emperador y la masa de sus súbditos, o sea, por un lado la convergencia, concentración y pléthora de los datos recibidos y de las órdenes lanzadas, y por otro la pobreza y la manipulación, ya que los propagandistas que se valen únicamente de la prensa oficial estrechamente controlada² recurren sistemática y descaradamente a la mentira, la ocultación, la exageración, etc. Después de Waterloo y del cambio de régimen, esa versión adulterada de los hechos será avalada o desmentida o matizada por los ex actores y testigos de la guerra de España, militares eminentes o de categoría inferior, que a partir de 1815 van a dirigirse al público a través de sus memorias. Así se expresarán, para sincerarse o revelar secretos, los Miot de Mérito, Suchet, Marbot, Thiébauld, Clermont-Tonnerre, Blaze, Rocca³... Naturalmente pasaré por alto aquí esa información. No por voluntad mía, sino por imposibilidad material, también habré de hacer caso omiso de las cartas no conservadas que los soldados napoleónicos, durante su presencia en la Península⁴, manda-

¹ Profesor de la Universidad de La Sorbona.

² CABANIS, André: *La presse sous le Consulat et l'Empire (1799-1814)*, Société des Etudes Robespierriennes, Paris, 1975.

³ TULARD, Jean: *Biographie critique des mémoires sur le Consulat et l'Empire, écrits ou traduits en français*, Librairie Droz, Genève, Paris, 1971.

⁴ AYMES, Jean-René: *Los españoles en Francia (1808-1814). La deportación bajo el primer Imperio*, Siglo XXI de Ediciones, Madrid, 1987.

ron a sus familiares y amigos en Francia. En otra oportunidad, hace muchos años, cuando investigaba sobre la presencia en Francia de miles de prisioneros de guerra y rehenes españoles, llegué a captar, a través de los informes de los prefectos y de cartas interceptadas escritas por paisanos franceses, las tendencias de la opinión pública respecto a esos españoles deportados y a la guerra en curso en su país; pero la verdad es que la casi totalidad de los datos recogidos conciernen a los años 1809-1814, y no al año 1808, como si la opinión pública francesa en una fecha tan temprana no se hubiera plasmado todavía o se quedara desconcertada ante unos sucesos insólitos o problemáticos, como fueron la caída de Godoy, las abdicaciones de Bayona y los inicios de la insurrección popular en Madrid. La inquietud que empieza despertar esa insurrección no se transparenta en la prensa y no pone en entredicho el extraordinario optimismo de que hace alarde Murat después de las jornadas madrileñas del 2 y 3 de mayo. Entre Bailén y la estancia del Emperador en Chamartín, para un campesino bretón o un minero del norte de Francia, la guerra de España sólo tiene la pobre existencia e importancia que le conceden *Le Moniteur* y el *Journal de Paris* a través de unas noticias intermitentes y nada sustanciales, excepto para la secuencia de Bayona. Todas esas noticias tienden a asegurar que «*les affaires d'Espagne*» —ésta es la expresión consagrada—, pronto acabadas, redundarán en beneficio de la gloria del Emperador, del prestigio de sus ejércitos y de la felicidad de los españoles.

Esa pobreza, sistematismo y unilateralidad de las noticias y comentarios destinados a la población contrastan con la abundancia de las noticias y comentarios, no unánimes, que circulan confidencialmente en las dos direcciones, de manera a la par centrífuga y centrípeta, desde España hasta París y desde la capital hasta el sur del Pirineo.

Hacia París, donde el Emperador manifiesta un afán insaciable y obsesivo de estar al tanto de todo, de manera constante y detallada, van dirigidos masivamente los informes procedentes del rey José, del embajador en Madrid (el conde de La Forest), de los generales que dirigen un «*corps d'armée*» y que controlan, en teoría, tal o cual comarca. Los legajos con piezas originales o copiadas y los libros encuadernados en los que a veces se resumen esos informes se encuentran en el Archivo Militar de Vincennes, la mayoría de ellos en espera de investigadores. Por mi parte, para este trabajo, tuve que limitarme a una exploración parcial, circunscrita, para el año ocho, a la correspondencia del mariscal Soult, del mariscal Jourdan, del general Thouvenot (establecido en San Sebastián) y del general Belliard, gobernador de Madrid, así como a las piezas del llamado «*affaire de Bay-*

len»⁵. Aparte del Archivo de Vincennes, existe el Archivo Histórico Nacional que abriga la serie AF IV, la cual ofrece una insospechada riqueza y diversidad de documentos referidos a los «*affaires d'Espagne*» para 1808⁶; en ese batiburrillo de piezas, pocas veces tomadas en consideración por los investigadores, hay, procedentes del lado enemigo, proclamas de los jefes insurrectos, carteles, números sueltos de gazetas españolas e inglesas, cartas interceptadas (de militares españoles e ingleses, y de paisanos anónimos) y los contenidos de interrogatorios de prisioneros. Hay también los llamados «*renseignements généraux*»⁷ sobre las características generales del país, la opinión pública, la actuación del clero, etc, así como los informes clandestinos procedentes de espías y «*confidentes*». Por fin, hay los archivos personales, a veces sustanciales, de Suchet, Soult, Murat, amén de los «*Archives de Joseph Bonaparte*». La tercera y última fuente archivística que permite desvelar la manera de enfocar la guerra de España en sus inicios se encuentra en el ministerio de Asuntos Exteriores donde investigó, hace unos tres cuartos de siglo, André Fugier que se hizo familiar de la serie «*Mémoires et Documents*»⁸ y en particular de los que aclaran la situación de España en 1808.

Todos esos datos, procedentes de informes oficiales o no, destinados a no salir a la luz cuando traían novedades inquietantes o nefastas, configuran la imagen que la guerra de España proyecta, no en la masa de la población que se ha de contentar con la versión distorsionada brindada por la prensa, pero sí a nivel del poder central (el jefe de Estado y los ministros de la Guerra, de la Policía General, de los Asuntos Exteriores y de la Administración de la Guerra).

⁵ Archivo Militar de Vincennes o, bajo su apelación oficial, «Service Historique de l'Armée de Terre» (S.H.A.T.). Signaturas correspondientes: - C8/339 «Correspondance du maréchal Jourdan (27 août-11 novembre 1808)» - C8/206 «Papiers Jourdan» - C8/144 «Copie de la correspondance du maréchal Soult (novembre 1808-juin 1809)».- C8/159: «Rapports faits à l'Empereur, du 15 janvier 1808 oa 20 mai 1809)»- C8/273-274: «Collection des pièces relatives à l'affaire de Baylen»- C8: 151: «Affaires d'Espagne - Pièces diverses (1808-1813)».

⁶ Archivo Histórico Nacional o, bajo su reciente apelación oficial, «Centre Historique des Archives Nationales» (C.H.A.N.). Legajos (microfilmados o no) consultados: AF IV 1608 a AF IV 1610, AF IV 1614 y AF IV 1615.

⁷ Durante los años de la guerra de España adquirieron mucha aceptación dos obras efectivamente recomendables, escritas por un buen conocedor de la Península, Alexandre de Laborde (o La Borde), autor del *Voyage pittoresque de l'Espagne* y del *Itinéraire de l'Espagne*. La reseña del *Itinéraire (...)* aparece, por ejemplo, en la *Gazette Nationale ou Moniteur Universel* del 21 de diciembre de 1808. El mismo Laborde que, por lo visto, acompaña al Emperador en España es también autor de un interesante informe sobre Madrid, transcrito por el comandante Balagny en su *Campagne de l'Empereur Napoléon en Espagne (1808-1809)*, Berger -Levrault, Paris- Nancy, 1903, tomo III, p. 65 sq.

⁸ FUGIER, André: *Napoléon et l'Espagne, 1799-1808*, 2 vol., Librairie Félix Alcan, Paris, 1930.

A partir de ese cúmulo de informaciones, a veces filtradas y seleccionadas por los ministros, Napoleón, con una extraordinaria frecuencia, dicta sus órdenes, juzga a sus generales, hace preguntas y, en definitiva, pretende orientar o reorientar con precisión el curso de la guerra en España, ora a sabiendas de lo que ocurre allí, ora en una completa ignorancia de ello, ora haciéndose el sordo a lo que le piden o sugieren los que se sitúan directamente bajo sus órdenes.

Esta me parece ser, en su heterogeneidad, sus contrastes y, a veces, sus antinomias, la realidad de la guerra de España, tal como se anida en la mente de los franceses, del Emperador para abajo, hasta los lectores engañados de *Le Moniteur*.

Hasta Bailén

De todos es conocido, y más que nunca después de los congresos dedicados al episodio⁹, el contraste entre la enorme repercusión que tuvo en todo el país la insurrección madrileña del Dos de Mayo y, del lado francés, la ninguna trascendencia que se le atribuyó y la inesperada oleada de optimismo que desencadenó; La Forest, satisfecho del escarmiento, declara: «...*El partido de Fernando está completamente derrotado a través de la canalla a la que puso él en la primera fila...*»¹⁰.

Los lectores de la *Gazette Nationale*, en el número del 16 de mayo, pueden leer: «...*Todo está perfectamente tranquilo en España y las cosas se presentan bajo el mejor aspecto...*».

El Emperador comparte el optimismo de Murat, en particular respecto a Cataluña¹¹. Su postulado, que dentro de unos meses resultará invalidado,

⁹ Cf. en particular ENCISO RECIO, Luis Miguel, ed.: *Actas del Congreso Internacional El Dos de Mayo y sus Precedentes* (Madrid, 20-21-22 de mayo de 1992), Madrid Capital Europea de la Cultura, 1992.

¹⁰ Carta fechada erróneamente en 1.º de mayo, pero en realidad en 4 de mayo, en *Correspondance du comte de La Forest, ambassadeur de France en Espagne, 1808-1813 (...)*, Alphonse Picard et fils, Paris, 1905, tomo I, p.4.

¹¹ Carta de Napoleón a Murat, el 22 de mayo; en Comte MURAT: *Murat, lieutenant de l'Empereur en Espagne (1808), d'après sa correspondance inédite et des documents originaux*, Plon, Nourrit et Cie, Paris, 1897, p. 389. El contenido, íntegro o fragmentado, de varias cartas de Napoleón se puede consultar en uno de los mejores estudios que se hayan publicado en Francia sobre la Guerra de la Independencia; se trata de: THIRY, Jean: *La guerre d'Espagne*, Editions Berger -Levrault, Paris-, 1965. A este estudio remito, como también al reciente y magnífico (por su riqueza y ponderación) libro de ESDAILE, Charles: *La Guerra de la Independencia*, Crítica, Barcelona, 2003, aunque se pueda echar de menos la documentación parisina que ni siquiera figura en las «Fuentes archivísticas» (pp. 597-598). Pero es verdad que esta ausencia está parcialmente susbanaada por la utilización de las memorias de Bigarré, Blaze, Foy, Lejeune, Marbot, Miot de Méliot, Rocca, Sarrazin y Suchet.

consiste en creer porfiadamente que se ha conquistado una ciudad cuando se ha ocupado sus fortalezas, que se domina una provincia cuando se ha entrado en su ciudad principal y que se ha subyugado un país cuando se ha invadido su capital.

Sin embargo, a lo largo de junio y durante la primera mitad de julio, ya es imposible disimular que los focos de resistencia se han multiplicado¹². Los motivos de una inquietud creciente llegan a poner en entredicho las informaciones alentadoras de naturaleza política, según las cuales José, en su viaje desde la frontera hasta Madrid, recibe una acogida simpática, mientras que los notables en la capital se preparan para sostener la nueva dinastía.

A principios de julio, el planteamiento estratégico global se puede resumir de la manera siguiente: el objetivo principal, expuesto por el mismo Emperador es «...*conservar Madrid: todo está allí...*»¹³. Los demás objetivos se ordenan como sigue, según una jerarquía descendiente: 1. Bessières, a quien se ha encargado el control de Castilla la Vieja, se encaminará luego hacia Galicia; 2. Dupont se ocupará de Andalucía, en concreto de la toma de Sevilla; 3. Importa apoderarse de Zaragoza, para dominar luego a todo Aragón; 4. La ocupación de Valencia no presenta ningún carácter de urgencia. No se menciona para nada a Cataluña, considerada controlada y tranquila.

La victoria de los soldados napoleónicos en Medina del Río Seco provoca unos ligeros cambios estratégicos, anunciadores de una nueva oleada de optimismo: esa victoria «...*nos va a dar toda Galicia...*» y garantiza la tranquilidad de Navarra y de Vizcaya. En total, la posición de los franceses parece insuperable, ocupando ellos el centro del país y rechazando a los españoles y a los ingleses hacia la periferia.

Y se dan nuevas consignas a Dupont (a quien vamos a acompañar ahora). Como si se estimara que el objetivo principal se ha alcanzado con la victoria de Bessières en Castilla la Vieja, los «*affaires d'Andalousie*» pasan a ocupar el primer puesto, mientras que, hacía poco, los estrategas estimaban que «...*si el general Dupont sufriera un fracaso, ello tendría pocas consecuencias...*»¹⁴. El 18 de julio, desde Bayona, Napoleón ordena la ofensiva en Andalucía: «...*Después de la victoria de Medina del Río Seco, el general Dupont puede pensar seriamente en dispersar y destruir al general Castaños...*»¹⁵.

¹² *Correspondance de La Forest (...)*, Carta del 4 de julio, p. 142.

¹³ *Correspondance de Napoléon 1^{er}, publiée par ordre de l'Empereur Napoléon III*, 32 vol., Plon, Paris, 1858-1870, Carta n.º 14192: «Notes pour le général Savary» (Bayona, 13 de julio).

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ Carta n.º 14125 (A José, Bayona, 18 de julio).

Las «*Notas sobre la posición del ejército en España*», fechadas en Bayona el 21 de julio, precisan cómo se ha de preparar la victoria sobre las tropas de Castaños: «...*El único punto importante es, pues, el general Dupont. Si el enemigo llegara a apoderarse de los desfiladeros de la Sierra Morena, sería difícil desalojarle de allí; así, pues, hay que reforzar al general Dupont de manera a que tenga 25.000 hombres, incluyendo a los que se necesitan para guardar los pasos en las montañas y parte del camino de la Mancha...*»¹⁶.

Dejando aparte el motivo de desasosiego referente al control de los desfiladeros de la Sierra Morena, la victoria de Dupont se da por segura, por lo menos en torno al Emperador y en los estados mayores. Con todo, me interesa apuntar que se oyen algunas notas disonantes, reveladoras de que, por su lado, los españoles (no se sabe si con ingenuidad o con una extremada presunción) también están persuadidos de que ellos saldrán victoriosos. En efecto, en los últimos días de junio, el general Thouvenot, desde San Sebastián, anuncia al Príncipe de Neuchâtel, Mayor General, que la rendición de la armada francesa en Cádiz enardece el ánimo de los españoles: «...*El plan de campaña de los insurrectos es que los insurrectos de Andalucía, reunidos con las tropas de Saint Roc (San Roque), han de atacar y destruir el cuerpo de ejército del general Dupont para encaminarse luego hacia Madrid y expulsar a los franceses...*»¹⁷.

Bailén

La noticia estupefaciente del descalabro sufrido por Dupont en Bailén y de su capitulación, el 22 de julio, sólo llega a los oídos de los franceses, el 6 de septiembre, es decir 46 días después; ha transcurrido un mes y medio. Para atenuar la violencia de ese «*trauma mediático*», en la «*Relation des événements d'Espagne*» que sale, el mismo día, en *Le Moniteur* y en el *Journal de l'Empire*, se tiene a bien incluir unos datos alentadores (Duhesme y Bessières se han apuntado victorias magistrales) y una opinión infamante sobre la guerrilla popular: «...*Las agrupaciones de insurrectos apenas merecen que se tomen en consideración en esa guerra. Se defienden detrás de un muro, en una casa, pero no mantienen su posición en el campo raso, y basta un escuadrón o un batallón para desbaratar a varios miles...*» (*Journal de l'Empire*).

¹⁶ Carta n.º 14223.

¹⁷ S.H.A.T., C8/177.

Precedía ese párrafo el relato, intencionadamente incompleto, de la derrota de Bailén totalmente achacada al firmante de la capitulación: «...*El general Dupont, tras una serie de sucesos que no podemos transcribir, porque han de ser el objeto de investigaciones, de informes y de interrogatorios, cometió la triple falta de dejar cortar sus comunicaciones con Madrid y, cosa aún peor, de dejarse separar de las dos terceras partes de sus fuerzas que se habían quedado a 6 leguas de su línea de comunicación y, por fin, de luchar, el 19 de julio, con la tercera parte de su gente, en una posición desfavorable, después de una marcha forzada de noche y sin tomar el tiempo de descansar. Hay pocos ejemplos de una conducta tan opuesta a todos los principios de la guerra (...). Luego, no supo demostrar valor civil (sic) y habilidad durante las negociaciones...*».

La consecuencia, lógica y lamentable, de la capitulación es que el rey José tiene que alejarse de Madrid, lo que permite a su ejército (¡ mínima compensación!, pensarían los lectores) huir del calor agobiante y tomar el fresco...

Entre los franceses que, para sustraerse al ejército victorioso de Castaños, se encaminan hacia Castilla la Vieja y Álava se encuentra el embajador La Forest que, el mismo día de su salida hacia el Norte, el 29 de julio, o sea una semana después de la capitulación de Bailén, se ha enterado, gracias al general Savary, del «...*suceso deplorable de Andalucía y de la necesidad de alejarse pronto de Madrid...*»¹⁸.

Resistiéndose a utilizar el topónimo «*Baylen*» que pasa a ser un vocablo asociado definitivamente a humillación e infamia, La Forest, en cambio, se atreve a calibrar la enorme dimensión de la derrota, escribiendo, el 10 de agosto: «...*La capitulación del ejército de Dupont es una catástrofe tan agobiante como imprevista. La habían precedido unas grandes faltas. Para subsanarlas, sólo se necesitaban una mejor combinación en el mando y unos refuerzos de parte de Francia y una buena organización del gobierno de Su Majestad Católica. Pero de repente todo se ha venido abajo en el lado en que se imaginaba la mayor pericia militar, y las consecuencias son funestas...*»¹⁹.

Con la cautela y la habilidad propias de un diplomático, La Forest, en lugar de ensañarse sólo con Dupont, se atreve a inculpar también al gobierno de José, incluyendo probablemente a los altos mandos. Tres días después, practicando un malabarismo conceptual que deja perplejo a uno, La Forest recalca la amplitud del desastre, pero, al mismo tiempo, esforzándo-

¹⁸ *Correspondance de La Forest (...)*, p. 196.

¹⁹ *Correspondance de La Forest (...)*, p. 201.

se por ser optimista contra viento y marea, deja perfilarse las (inverosímiles) ventajas de la derrota, en la medida en que se impone ya la dureza, y no la suavidad y la búsqueda de la conciliación con los «*afrancesados*» demasiado timoratos o vacilantes: «...*La derrota sufrida es cruel, por cierto; ha vulnerado el honor de las armas; trastorna, según varios puntos de vista, la distribución, que hiciera el Emperador, de sus fuerzas en Europa; pero ya se entreven los efectos saludables que han de sofocar los lamentos...*»²⁰.

El Emperador está en el suroeste de Francia cuando le llega una serie de malas noticias en los últimos días de julio y primeros de agosto. Esas noticias borran el efecto entusiasmante del anuncio de la victoria de Medina de Río Seco que él había comentado, el 18 de julio²¹. El 30 de julio, una iniciativa de Moncey que se ha replegado sobre Ocaña provoca su descontento²². El 1 de agosto, se entera de que Dupont se dispone a emprender la retirada: «...*Eso no se puede concebir...*»²³. La noticia de la capitulación de Bailén parece haberle llegado en Burdeos, el 2 de agosto; pero, de manera sorprendente, primero se esfuerza por ocultar su pasmo y su furia al componer la figura metafórica de una mera disimetría entre el *plus* de la victoria de Medina de Río Seco y el *menos* de la derrota de Bailén (Igual que La Forest, evita pronunciar el nombre ominoso): «...*La batalla de Medina de Río Seco ha hecho trizas al ejército (español) de Galicia. La batalla de Andalucía nos ha arrebatado un cuerpo de 15.000 hombres. Por cierto, los dos acontecimientos no se equilibran; sin embargo, se compensan hasta cierto punto...*»²⁴.

En realidad, Napoleón se deja embargar por una racha extremadamente violenta de ira y de resentimiento que apunta exclusivamente a Dupont. De esa cólera memorable quedan dos huellas impresas, bajo la forma de dos cartas dirigidas, el 3 de agosto, una a Clarke, ministro de la guerra, la otra a su hermano José que se encuentra en Buitrago a aquellas alturas y que le anuncia a Clarke: «...*Le envío unas piezas para Vd sólo. Léalas con un mapa en la mano, y verá si, desde que existe el mundo, hubo más tonto, más inepto, más cobarde. Así quedan justificados los Mack, los Hohenlohe, etc. Se ve perfectamente, por el propio relato del general Dupont, que cuanto ocurrió es el resultado de la inepticia más inconcebible. Había dado la impresión de obrar bien a la cabeza de una división; obró de manera pési-*

²⁰ *Correspondance de La Forest (...)*, Vitoria, 23 de agosto, p. 230.

²¹ Carta n.º 4210 (a Bessières, 17 de julio). Carta n.º 14213 (a Joaquín Napoleón, Rey de las Dos Sicilias, 17 de julio). Carta n.º 14218 (a José, 18 de julio).

²² Carta n.º 14239 (a José, Agen, 30 de julio).

²³ Carta n.º 14240 (a José, Burdeos, 1.º de agosto).

²⁴ Carta n.º 14241: «Notes sur la situation actuelle de l'Espagne» (Burdeos, 2 de agosto).

ma como jefe supremo. Cuando ese golpe fatal del destino se dio, todo progresaba en España: el rey, desde su llegada a Madrid, triunfaba todos los días; el mariscal Bessières, después de la memorable victoria de Medina de Río Seco donde, con 12.000 hombres, provocó la huida de los ejércitos de Galicia y Portugal, matándoles 8 ó 10.000 hombres; les había echado fuera de Valladolid, de Palencia y del reino de León; el sitio de Zaragoza adelantaba gran velocidad y todo nos llevaba a esperar un desenlace distinto. Esa pérdida de 20.000 hombres de élite y escogidos que ya se echan de menos, sin que se haya causado siquiera al enemigo ninguna baja de consideración, la influencia moral que fatalmente aquello va a tener sobre esa nación, han llevado al rey a tomar una decisión muy importante, al acercarse a Francia y establecerse en Aranda y a orillas del Duero...»²⁵.

En la carta a José estalla aún más impetuosamente el ensañamiento del Emperador: «...Hermano mío, me aflige el enterarme de que Vd. se las ha, amigo, con unos acontecimientos que están tanto por encima de sus costumbres como por encima de su genio natural. Dupont ha ultrajado nuestras banderas. ¡Qué inepticia! ¡Qué baja! Esos hombres caerán en manos de los ingleses. Unos acontecimientos de esa índole exigen mi presencia en París. Alemania, Polonia, Italia, etc., todo va unido. Mi dolor es harto fuerte cuando me hago cargo de que no puedo estar con Vd. en este momento, en medio de mis soldados. Le acabo de ordenar a Ney que se vaya allí. Si Vd. se acostumbra a Ney, él podría valer para mandar el ejército. Tendrá Vd. 100.000 hombres y España será conquistada en el otoño. Una suspensión de combate, acordada por Savary, quizá pueda llevar a imponerse a los insurrectos y a dirigirles; se oirá lo que digan. Creo que, a tenor de su temperamento particular, Vd. se cuida poco de reinar sobre los españoles. Dígame que Vd. se siente alegre, que está bien de salud y que se va acostumbrando al oficio de soldado...»²⁶.

Negándose a tomar en consideración los argumentos esgrimidos por Dupont para su defensa, Napoleón fulmina al responsable de la capitulación de Bailén. Tres semanas después de sus cartas airadas a Clarke y a José, cuando se encuentra en Varsovia, escribe al mariscal Davout una carta que pone de manifiesto que su cólera no ha bajado de tono y que reitera su acusación de imbecilidad y de cobardía, que parece incluir ahora a los auxiliares de Dupont: «...Dupont ha deshonrado nuestras armas; mostró tanta inepticia como pusilanimidad. Cuando Vd se entere de eso un día, sus cabe-

²⁵ Carta n.º 14242.

²⁶ Carta n.º 14243.

*llos se le pondrán de punta. Los juzgaré con rigor y, si han ensuciado nuestro uniforme, tendrán que limpiarlo...»*²⁷.

Unos días después, el Emperador que probablemente dispone ahora de varios documentos e informes, se dedica a un escrutinio pormenorizado de la torpe actuación de Dupont. Dirigiéndose por escrito al ministro de la Guerra, concluye: «...Entre el 12 y el 17 (de julio), Dupont no ha hecho más que tonterías...»²⁸ y se deshoga con su habitual fanfarronada alimentada por el consabido estereotipo infamante para los soldados españoles: éstos no eran de temer, porque «...todas las fuerzas españolas no son capaces de arrollar a 25.000 franceses que ocupan una posición razonable...» (sic).

En ese mes de agosto en que el dossier de acusación se va llenando de piezas («Relación de la campaña de Andalucía» por el mismo general Dupont, texto de la convención con Castaños, extractos del diario del general Privé, resumen de la batalla por el duque de Rovigo, interrogatorios de Dupont y de Marescot, etc.), la opinión de Napoleón se petrifica. En la carta que dirige al ministro de la Guerra, el 31 de agosto, remacha la acusación básica que apunta a Dupont: «...Sólo se le había encargado, sin hacer de ello una obligación sine qua non, que guardara los desfiladeros de la Sierra Morena y que no emprendiera ninguna acción de consideración sin tener las probabilidades suficientes de derrotar al enemigo...»²⁹.

Las revisiones estratégicas

Las repercusiones de Bailén, apreciadas del lado francés, son principalmente de dos clases: por una parte, son —por así decir— mediáticas y relacionadas con las imágenes, en el sentido de que Napoleón se ha hecho consciente en el acto de que se ha empañado irreversiblemente la imagen de su ejército y de que se ha arruinado su reputación de invencibilidad en batallas campales. Por otra parte, las repercusiones afectan la estrategia, obligando a unas revisiones que atestiguan el empeoramiento de las dificultades y de las amenazas. Agrupando y sintetizando en lo posible los innumerables reajustes locales que aparecen en la correspondencia del Emperador y en las «*Observations sur les affaires d'Espagne*», yo diría que entre mediados de agosto y finales de noviembre, antes de que Napoleón intervenga personal-

²⁷ Carta n.º 14269.

²⁸ Carta n.º 14283.

²⁹ S.H.A.T., C8/273-274.

mente en la Península, se distinguen dos momentos, sin que se pueda hablar de una revisión estratégica a fondo.

A la primera fase que se abre con el anuncio casi simultáneo de la derrota de Bailén, de la evacuación de Madrid y del repliegue hacia el Norte, corresponde la nueva apreciación ya inquietante, de la situación. Napoleón, dirigiéndose a Eugenio-Napoleón, virrey de Italia (carta del 17 de agosto), emplea por primera vez dos expresiones eufemísticas: «...*Los asuntos de España se han puesto serios...*», ya que las faltas cometidas por Dupont «...*han echado a perder mis affaires en este país...*»³⁰. Unos días antes, escribiendo desde Burgos, el 12 de agosto, La Forest se había atrevido a anunciar que «...*el odio fuertemente arraigado que estalla, cada día más, contra los franceses...*» no deja a salvo al «soberano» (José Napoleón) a quien la gente rechaza, aunque reconociendo sus cualidades³¹. Para el Emperador se ha abierto, respecto a la campaña de España, la época de los reproches y acusaciones que superan ahora el caso individual de Dupont y se pueden agrupar bajo los siguientes conceptos globalizadores: hubo pusilanimidad al «...*evacuar a España (sic) sin haber visto al enemigo y sin tratar de vencerle...*»; hubo precipitación en Bessières al abandonar Madrid «...*sin saber si el enemigo había entrado en la ciudad...*»; hubo contradicción al interrumpir el sitio de Zaragoza y, al mismo tiempo, al prepararse a reanudarlos inmediatamente después; hubo error al mandar que Bessières se encaminara hacia Frías; hubo un contrasentido al volver al «...*sistema de los cordones...*»; y hubo una elección absurda al dar la prioridad a la lucha contra el contrabando, en detrimento de la lucha contra el enemigo³². Se ve a través de esas increpaciones múltiples que Napoleón en absoluto quiere cargar personalmente con la mínima parte en la responsabilidad de los fracasos, errores y tonterías (*bêtises*) que advierte de repente.

Las nuevas consignas que va a dictar se derivan de la toma de conciencia de que el peligro va en aumento y se expande por el espacio. Tres puntos cardinales están concernidos ahora: el oeste del país está bajo la amenaza del ejército anglo-español de Galicia; el Centro, bajo la amenaza del ejército de Madrid, y el este, bajo la del ejército de Levante³³.

En el nuevo mapa estratégico de España destacan ahora dos ciudades: Zaragoza y Tudela que se ha de fortificar y conservar, porque Napoleón estima que la conquista y conservación de la capital de Aragón y la domi-

³⁰ Carta n.º 14257.

³¹ *Correspondance de La Forest (...)*, p. 209.

³² Carta n.º 14253: «Note pour le Prince de Neuchâtel» (Saint-Cloud, 16 de agosto).

³³ Carta n.º 14283: «Notes sur les affaires d'Espagne» (Saint-Cloud, 30 de agosto).

nación de Navarra dependen de la posesión de Tudela³⁴. Por fin se recomiendan unas pocas operaciones secundarias: la ocupación de Soria y la fortificación de Pancorbo.

Sin llegar a confesar que la población no auxilia a las tropas francesas y, aún menos, que se ha puesto al servicio de los insurrectos, el Emperador parece descubrir la importancia decisiva de las informaciones destinadas a dar a conocer a los soldados franceses los movimientos y proyectos de los adversarios. A pocos días de distancia enumera las clases de gentes que han de proporcionar, bajo presiones, amenazas o represalias, esos datos imprescindibles, ya que escasean los espías: «...*Hay que mandar destacamentos encargados de detener, unas veces al cura o al alcalde, otras veces a un responsable de convento o a un empleado de correos, de interrogarles dos veces al día y guardarles como rehenes (...). Por fin, hay que hacer la guerra, es decir disponer de informaciones por medio de los curas, los alcaldes, los jefes de conventos, los principales terratenientes; entonces, se estará bien informado...*»³⁵.

A mediados de septiembre, sobre un punto el enfoque no cambia: la casi totalidad de la primera parte de las «*Notes pour Joseph*» está dedicada a Tudela donde hay que reunir por lo menos a 15.000 hombres³⁶.

En cuanto a la «*línea del Ebro*», se advierte un desacuerdo entre Napoleón y José: mientras que aquél quiere mantenerla y fortalecerla, el rey está dispuesto a abandonarla, probablemente por resignación o sentimiento de impotencia; ese abandono —no se aclara si el repliegue se efectuará hacia el Pirineo o hacia Madrid— se acompañará del abandono de la conquista de Zaragoza; y eso que José no puede ignorar que el Emperador ha hecho de esa conquista «*une affaire d'honneur*»³⁷.

De todas formas, predomina la impresión de que ya las miradas se vuelven espontáneamente hacia el norte, y no hacia el sur y el sureste, y aún menos hacia el suroeste y Portugal, puesto que está en marcha la evacuación de dicho país tras el «*Convenio de Cintra*» (Pero esa evacuación sólo se anunciará al público francés a principios de octubre).

En la segunda mitad de septiembre, la atención se centra en dos territorios: en Portugal y en Vizcaya cuya capital ha sido invadida por los insurrectos y luego recuperada por los franceses, lo que constituye una de las pocas buenas noticias que el *Journal de l'Empire* se apresura a anunciar, a

³⁴ Carta n.º 14276: «Observations sur les affaires d'Espagne» (Saint-Cloud, 27 de agosto).

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ Carta n.º 14328: «Notes pour Joseph» (Saint-Cloud, 15 de septiembre).

³⁷ Carta escrita por José en Miranda, el 16 de septiembre.

los 10 días de ocurrir. Desgraciadamente, dos días después (el 8 de octubre), el mismo diario se resigna, por fin, a hacer pública una noticia importante y aciaga, vieja ya de más de un mes: el «*Convenio entre Wellesley y Kellermann*» que regula la evacuación de Portugal, la cual no parece catastrófica ni humillante si se ha de conceder algún crédito al comentarista cuya hipocresía y cinismo huelga señalar: «...*El duque de Abrantès juzgó que no se veía capaz de conservar ese país y de expulsar a los ingleses. Prefirió concluir un convenio en lugar de hacerse fuerte en su campamento atrincherao y en las fortalezas de Lisboa, haciendo correr peligro a esa hermosa ciudad de cuyo espíritu había tenido muchos motivos de satisfacción...*».

Ya se ha señalado cómo una cosa es la versión de los acontecimientos que se elabora para que la trague la población francesa (versión lenitiva o embellecedora o inventada o truncada o exagerada, según los casos) y cómo otra cosa muy distinta es la que circula confidencialmente y que, con toda probabilidad, está cerca de la verdad cuando el autor, pudiendo contar con la estima o la confianza del Emperador, se atreve a esbozar o perfilar unos comentarios amargos, desazonados o airados. Imposible, pues, afirmar que los mariscales y generales, al unísono, se han empeñado en engañar al Emperador, portándose todos como unos cortesanos aduladores o hipócritas. Así, el mariscal Berthier, *Vice-Connétable* y *Major Général*, dirigiéndose al Emperador, el 25 de octubre, no le oculta, en unión con el duque de Abrantès, que la conquista y pacificación de Portugal eran punto menos que imposibles: «...*Su opinión es que la Nación portuguesa opondrá resistencia, que el pueblo es valiente y no menos fanático que el pueblo español. Considera él que es fácil derrotar a los ejércitos, pero difícil someter al país, por estar la Nación muy alejada de nuestra civilización...*»³⁸.

Haciéndose el portavoz del ministro O'Farrill y sintonizando probablemente con los consejeros militares del rey, el embajador La Forest comunica a París que «*el país de la Montaña*» es considerado importante por los insurrectos³⁹, opinión compartida por los estrategas parisinos, como lo pone de manifiesto la segunda parte de las «*Notes pour Joseph*»: a partir de Bilbao y de Reinosa, hay que dirigirse hacia Santander, apoderarse de la ciudad, «...*quemar la bandera que ha servido a la proclamación de Fernando...*», tomar rehenes y desarmar a los habitantes⁴⁰.

En ese otoño de 1808 y más precisamente en octubre, el divorcio se acenúa entre la «*versión pública*» de la guerra en la península (versión desme-

³⁸ C.H.A.N., AF IV 1614.

³⁹ *Correspondance de La Forest (...)*, p. 295.

⁴⁰ Carta n.º 14328: «*Notes pour Joseph*» (Saint-Cloud, 15 de septiembre).

drada y edulcorada) y la «*versión interna*» sólo conocida en las altas esferas parisinas. Esta versión es al mismo tiempo panorámica y fragmentada, porque consiste en un cúmulo de pequeñas informaciones variopintas. Ilustra ese aspecto de puzzle el contenido del legajo, conservado en el Archivo Histórico de París, titulado «*Asuntos de España —Correspondencia del Mayor General (el mariscal Berthier)— 25 de agosto/27 de noviembre de 1808*»⁴¹. Lo principal está constituido por los numerosos *Informes* que relatan detalladamente las operaciones de los mariscales y generales Moncey, Ney, Jourdan, Merlin, Lasalle, etc. Para nosotros, en este momento ofrecen menos interés que los comentarios que acompañan esos relatos y que son otras tantas exposiciones de motivos de insatisfacción o de desasosiego. Ya vimos cómo Berthier, ratificando la opinión del duque de Abrantès, juzgaba imposible la pacificación de Portugal. Pero se transparentan otros muchos desperfectos y fracasos: así, en el País Vasco faltan las vituallas, la paja para los animales y los medios de transporte, porque «...no se puede contar con los recursos locales...»; durante su estancia en el castillo de Marrac, cerca de Bayona, el Emperador descubre, estupefacto y luego enfadado, que se ha abandonado Bilbao a los insurrectos, cuando él se creía dueño de la ciudad; en las inmediaciones de la frontera vasco-francesa, los jóvenes recién llamados a filas desertan; Mortier reconoce que los soldados napoleónicos han cometido desmanes inexcusables en Burgos; por una carta interceptada, de Blake a Felipe de Alcaraz y Carvajal, las autoridades parisinas se enteran de que los franceses en su retirada han abandonado cañones en Reinos; unos números de *The Times* y del *Morning Chronicle* proponen la versión inglesa de cuanto pasa en España, versión —sobra precisarlo— totalmente desfavorable para los franceses; ofrece inesperadamente un pobre consuelo la revelación proporcionada por otra carta interceptada, de Gregorio de la Cuesta al intendente de la provincia de Burgos, en que lamenta «...la falta total de vestuario de la tropa de su mando...» que le «...expone a contraer enfermedades...»; y mientras que, por su lado, la propaganda francesa enfatiza, con mala fe y exageración, la indisciplina, flaqueza y cobardía de las tropas regulares españolas, otra carta interceptada del general Blake, escrita en Espinosa de los Monteros, alude despectivamente a los soldados franceses que en un combate «...huyeron en el mayor desorden...», sufriendo bajas enormes; pero sobre todo Blake alaba enfáticamente el valor heroico de sus propios soldados que aguantan el cansancio y las privaciones, «...sin túnicas ni zapatos...», vivaqueando bajo la lluvia. Otro documento cogido a los insurrectos no deja ninguna duda acer-

⁴¹ C.H.A.N., AF IV 1614.

ca de la opinión pública en Galicia, que se ha volcado con unanimidad y exaltación a favor de la insurrección: «...*El alistamiento se hace con tanto entusiasmo que han sobrado en los pocos días muchos miles de hombres para el completo de los cuerpos (...). La gente es asombrosa y han venido de las aldeas cantando con gaitas, de suerte que parece increíble que esto suceda en Galicia, de donde no dudo se saque todavía cien mil hombres en caso necesario (...). Hay alegría, entusiasmo y dinero; ni una sola lágrima de la salida de tantos patricios...*». Por cierto, Mortier finge extrañarse de que las hojas volantes de los insurrectos no hagan más que esparcir «*noticias absurdas*», pero él no disimula que España atraviesa una situación revolucionaria, peligrosa para los ocupantes franceses: «...*España está en la efervescencia más viva, como lo estábamos en 89...*».

A finales de octubre, los responsables imperiales parecen negarse a abrir los ojos y admitir la evidencia, a saber que las tropas napoleónicas se enfrentan, no sólo con los ejércitos españoles e ingleses, sino también con la población, armada o no. Y Mortier tiene que recurrir a un extraño silogismo para explicar que si los líderes insurrectos «*fanatizan*» a sus compatriotas, es porque ese fanatismo no se encendió espontáneamente; y otra vez se cierne la imagen —ahora temible para los soldados napoleónicos— de la insurrección popular de 1789 en Francia: «...*La Virgen de Zaragoza reanuda sus milagros, lo que prueba la necesidad de emplear grandes medios para sostener la exaltación de los espíritus (...). Parece ser que los insurrectos esperan fanatizar a los españoles hasta el punto de hacerles igualar el levantamiento en masa de los franceses en los comienzos de la revolución...*».

Como se ha apuntado ya, se radicaliza la distorsión entre la versión de los hechos para el público, que se va empobreciendo conforme escasean los éxitos y menudean las dificultades y, por otra parte, la versión para las autoridades, que ya no puede disimular el empeoramiento de la situación. Las gacetas publicadas por los insurrectos y que, después de caer en manos de los franceses, se mandan a París, patentizan, por contraste, el significativo enmudecimiento de *Le Moniteur* y el cinismo de los periodistas parisinos. Así, la *Gazeta ministerial de Sevilla* del 18 de octubre se hace eco de un artículo publicado en Londres, que reza lo siguiente: «...*Se ha publicado (en El Monitor), el 6 de septiembre, una relación que principia por lo acaecido en los primeros días de Mayo y termina con la fuga de Josef Bonaparte de Madrid y su llegada a Burgos; relación curiosísima y asombroso texido de iniquas falsedades qual jamás dio a luz gobierno alguno...*»⁴². O sea que

⁴² S.H.A.T., C8/273-274.

los periodistas parisinos no pueden ignorar que su sistema de desinformación ha sido perfectamente detectado y contrarrestado por sus adversarios.

El planteamiento estratégico del estado mayor imperial en noviembre —es ésta la segunda fase—, al margen de un punto mantenido sin cambio (la indispensable ocupación de Santander, «...*punto importante para Europa y para nuestras operaciones...*»), ofrece algunos aspectos nuevos que acompañan la sustitución, a la cabeza del 2.º Cuerpo de ejército, de Bessières por Soult. Efectivamente, éste ha concebido un plan ambicioso y original, no tanto por la meta final (obligar a los ingleses a reembarcarse en Galicia) como por su modalidad: se trata de ocupar Galicia, alcanzando esa provincia por dos rutas, por el litoral tras la ocupación de Santander y de Gijón, y también por el interior, pasando por Reinosa, León, Astorga y Ponferrada. El mariscal Lefebvre dirigirá la expedición terrestre. Soult confía en ocupar Asturias y Galicia en un par de semanas, plazo ideal antes de la llegada de los grandes fríos invernales. Si la campaña concluye felizmente, «...*se causarán daños inmensos a los ingleses...*». A todas luces, ese plan le agrada a Napoleón, quien recuerda la triple consigna referida a ese sector geográfico: interceptar las comunicaciones de los ingleses entre Galicia y el Duero; ocupar La Coruña antes de la instalación de los ingleses en esa ciudad; y no demorarse porque «...*la época para actuar en Asturias va a terminar pronto...*».

Efectivamente, entre el 14 de noviembre y el 2 de diciembre, tras haber pedido al general Bonnet que le mande cuatro cartas al día para estar informado constantemente de cuanto ocurra y se prepare, Soult va escribiendo al Emperador y al *Vice-Connétable* cantidad de cartas llenas de análisis pormenorizados, de pronósticos y de exigencias. Su optimismo se funda en que, tras el combate de Bilbao, «...*la tropa (española), hambrienta, desalentada, se desbanda vergonzosamente en cuanto aparece el primer pelotón francés...*», también en que «...*los recién alistados de Asturias siguen desertando y vuelven a sus hogares...*». En la carta que Soult manda a Berthier desde Santander, proporciona unos detalles interesantes acerca del medio, original y eficaz, que usan los adversarios para franquear los sectores montañosos en la Cordillera Cantábrica: «...*La artillería que llevan los españoles ha sido colocada en cureñas que son carros y que tienen la misma anchura que los carros usados en la comarca. A menudo las arrastran bueyes y así transitan por caminos en donde sólo podemos entrar con la infantería...*»⁴³.

⁴³ S.H.A.T., C8/144.

Con tal de que se le proporcionen los medios que solicita, en particular mulas, y de que Su Majestad el rey de España mande comisarios para organizar el país, Soult se persuade de que se ganará esa *guerra de montaña*» (Comillas, 19 de noviembre): «... *Creo que ha llegado el momento de actuar en Asturias y Galicia; en quince o veinticinco días se destruirá lo que queda de los regimientos recién formados de esas provincias y de las tropas venidas del norte. Quizá se pueda emprender algo hacia El Ferrol y La Coruña y apercibirse a entrar en Portugal por Galicia. Luego, Su Majestad podría disponer, para el país llano, de una parte de las tropas empleadas en esa expedición...*» (San Vicente de la Barquera, 24 de noviembre).

La última biografía francesa de Soult, propensa a manifestar hacia él indulgencia o admiración según las circunstancias, acude en defensa del mariscal que pronto fue acusado de haber tardado demasiado en lanzar esa gran ofensiva, advirtiendo que él se quedó sin órdenes entre el 28 de noviembre y el 10 de diciembre⁴⁴. Según la biografía, la explicación probable de esa inercia es que el Emperador quería apoderarse de Madrid antes de perseguir a los ingleses hacia Galicia.

Napoleón en España

Cuando uno recuerda el cúmulo de noticias, casi todas malas, referidas al mes de noviembre, que alimentan los dos legajos examinados, uno queda pasmado ante el optimismo tenaz manifestado por el Emperador después de su entrada en España, el 4 de noviembre. Es verdad que todo el mundo se ha empeñado en repetirle que su presencia en persona al sur del Pirineo es «... *una absoluta necesidad...*» (La Forest) y que su genio militar le capacita para concebir y encabezar una brillante contraofensiva en todos los sectores, anunciada en el *Journal de l'Empire* del 9 de noviembre.

A partir de ahora, coincidiendo, pues, con la presencia de Napoleón en España, disponemos de una doble fuente de información (o desinformación), constituida por los nuevos «*Bulletins de l'Armée d'Espagne*» que va transcribiendo la prensa y por las habituales cartas escritas por Napoleón y dirigidas al rey José, a Mortier, a Soult, a Bessières, incluso al humilde capitán Gillot a quien el Emperador hace unas preguntas nada transcendentales, pero reveladoras de su conocida curiosidad y meticulosidad: «... *Se supone que a partir de Reinosa hay como una muralla de montañas que hace una*

⁴⁴ GOTTERI, Nicole: *Soult, maréchal d'Empire et homme d'Etat*, Editions de la Manufacture, Besançon, 1991 (cap. «La brillante campagne de Galice», pp. 239-250).

*separación con Asturias: ¿Qué anchura tiene esa cordillera? ¿Existen caminos para ir a Reinosa y a Santander?...»*⁴⁵.

El denominador común de los «*Boletines del Ejército de España*» y de las cartas personales de Napoleón es el renacimiento de un optimismo descabellado, la explosión del «*voluntarismo*» y la resurgencia de una hispanofobia rencorosa que apunta a las tropas regulares, al clero y (cosa inédita) a los estudiantes salmantinos que, cerca de Burgos, han tenido la locura de coger las armas: «...*Se han encontrado en el bolsillo de oficiales muertos unas hojas de control de compañías que se titulaban «de Brutus», compañías del Popolo (sic); eran las compañías de los estudiantes de las escuelas...»*⁴⁶.

El Emperador, los mandos y los gaceteros se muestran muy sensibles a las agresiones que sufren los emblemas y símbolos: «...*Hay banderas, entre las que hemos cogido, en que el Águila Imperial es desgarrada por el León de España ¿Quién se permite semejantes alegorías?: las tropas peores que existen en Europa...»* (2.º Boletín).

La denuncia, airada y maligna, del ejército español viene a ser un tema predilecto que se desarrolla ampliamente en el décimo Boletín (26 de noviembre), tras haber sido tocado, diez días antes, en el cuarto y el quinto, combinándose en uno de los casos con la inquina anti-inquisitorial y el consabido odio a los monjes: «...*Ignorancia crasa, loca presunción, crueldad con el débil, flexibilidad y cobardía con el fuerte. He aquí el espectáculo que tenemos ante los ojos. Los monjes y la Inquisición han embrutecido a esa nación...»* (Décimo Boletín).

Los aborrecibles monjes hispanos también están involucrados curiosamente en un asunto de lana y ovejas. Y éste es el único tema evocador del componente económico de la guerra de España: «...*Se han encontrado lanas, en Burgos y sus alrededores, por un valor de 30 millones; S.M. ha mandado embargarlas. Todas las que pertenezcan a monjes y a individuos que actuaban con los insurrectos serán confiscadas y servirán de primera indemnización para los franceses, por las pérdidas que han sufrido...»* (Tercer Boletín).

El odio a los monjes, mordaz y obsesivo, alimenta también parte del duodécimo Boletín redactado en Aranda, el 28 de noviembre, quizá bajo la mirada o el dictado del mismo Emperador. En contraste con sus correligionarios de Alemania, Italia y Francia, admirables por su papel en las ciencias

⁴⁵ Carta 14479, «Au capitaine Gillot» (Burgos, 16 de noviembre).

⁴⁶ 2.º Boletín, Burgos, 12 de noviembre —Publicado en el *Journal de l'Empire* del 20 de noviembre—*Idem* para la cita siguiente.

y las artes, los monjes hispanos son despreciables y ruines: «...*Los monjes españoles proceden de la hez de la sociedad; son ignorantes y crapulosos. Sólo se halla una semejanza con los empleados de las carnicerías; comparten con ellos su ignorancia, tono y compostura...*».

La hispanofobia, invasora y demoledora, abarca también a la nobleza y a la población rural, víctima de una especie de feudalismo medieval. Sobra comentar lo grotesco de ese seudo compendio de historia socio-económica: «...*En cuanto a los desdichados campesinos españoles, sólo se pueden comparar con los fellahs de Egipto; no poseen ninguna tierra, porque todo pertenece, ora a los monjes, ora a alguna familia potente (...). Los Grandes han degenerado tanto que son sin energía, sin mérito y sin influencia...*» (Duodécimo Boletín).

Ya sobre el terreno, el Emperador parece darse cuenta, mejor que si estuviera en París, de la importancia del control de las comunicaciones entre Bayona y Madrid, para asegurar la marcha de los destacamentos y la circulación de los correos: «...*Cada treinta leguas, es decir cada tres jornadas de marcha, es preciso que haya un fortín en el que 400 ó 500 hombres puedan estar al amparo del insulto...*» (sic)⁴⁷.

Entre la entrada de Napoleón en España y su llegada a Madrid, se advierte una previsible diferencia de enfoque entre sus cartas y los Boletines. En las cartas, Napoleón multiplica las órdenes; hay que fortificar Pancorbo, Miranda y Burgos, ocupar Santander (embargando allí las lanas españolas y las mercancías inglesas), lanzar una proclama entre apaciguadora y amenazante a los habitantes de Palencia y de Valladolid y «...*mandar fusilar al primer soldado (francés) culpable de pillaje...*».

Por su lado, los Boletines acumulan los anuncios de victorias: Gamonal (Segundo Boletín), Durango, Balmaseda, Espinosa (Quinto Boletín), en Galicia (Sexto Boletín), entrada de Sault en «*Saint-Ander*» (Séptimo Boletín), en Castilla, toma de Rosas y de la fortaleza de Jaca, varios éxitos de Gouvion Saint-Cyr y de Milhaud (Octavo Boletín). Los lectores crédulos de *Le Moniteur* y del *Journal de Paris* tendrían la impresión de una marcha casi triunfal de Napoleón por Castilla y de un sensacional giro de la situación en la mitad norte de España, desde Galicia hasta Cataluña. Pero también es verdad que no se habla más de Portugal, de Andalucía y de Levante. En el supuesto de que los lectores de *Le Moniteur* buscaran una explicación para ese cambio repentino y radical del panorama, hallarían —o creerían hallar— tres elementos de respuesta: la presencia decisiva del

⁴⁷ Carta n.º 14459: «Notes pour le service du Génie» (¿Cubo?, 10 de noviembre).

Emperador sobre el terreno, la calidad pésima del Ejército español y la superioridad numérica del Ejército napoleónico, porque dos Boletines adelantaban las cifras siguientes: 180.000 hombres para los españoles y más de 200.000 para los franceses, cifra dada por los periódicos británicos.

Yo diría que el punto culminante, en la intensidad, alcanzado por el optimismo y el triunfalismo de Napoleón se sitúa entre el 20 y el 27 de noviembre, cuando el jefe de Estado se encuentra entre Burgos y Aranda. El 20, dirigiéndose a José, compone un panorama sobremanera brillante y esperanzador: «...*Las provincias de Santander, de la Vizcaya y de Soria, y probablemente mañana o pasado mañana, toda la Castilla, están enteramente sometidas...*»⁴⁸.

El 26, en una carta al ministro de la Guerra, enfatiza la importancia de la victoria de Tudela: «...*La batalla de Tudela es equiparable a la de Espinosa. El ejército de Andalucía que manda Castaños, el de Aragón que manda Palafox, los de Valencia y de Castilla-la-Nueva están destruidos o desparramados. Se les ha cogido cañones, impedimenta y una gran cantidad de prisioneros. Mientras tanto, los duques de Elchingen y de Bellune cortaban las comunicaciones de esos ejércitos con Madrid...*»⁴⁹.

Al día siguiente, el Emperador escribe a José: «...*La batalla de Espinosa, pero sobre todo la de Tudela, muestra lo que son las tropas españolas. Y eso que había en Tudela 30.000 hombres de las tropas de élite y 60 cañones. Ahora bien apenas intervinieron 6.000 hombres de los nuestros. La derrota ha empezado para Castaños y Palafox...*»⁵⁰. Luego, el Emperador felicita al mariscal Lannes por su actuación en Tudela y ordena que el mariscal Victor se le reuna para emprender la marcha hacia Madrid.

Llegaría ahora el momento de evocar la batalla de Somosierra o, más precisamente, la manera con que se comentó en la prensa parisina en los primeros días de diciembre, a partir del décimo tercer Boletín escrito en «*Saint-Martin*» (San Martín de Valdeiglesias), el 2 de diciembre; pero no lo haré, por haber tratado ese tema en un artículo que se publicó en 2001⁵¹. Me contento con apuntar el sorprendente laconismo con que el Emperador, en Buitrago, anuncia el «*affaire de Somo-Sierra*»: «...*Nuestras bajas son ínfimas (...). Los polacos de la Guardia han lanzado una carga brillante...*»⁵².

⁴⁸ Carta n.º 14499 (a José, Burgos, 20 de noviembre).

⁴⁹ Carta n.º 14512 (al general Clarke, Aranda, 26 de noviembre).

⁵⁰ Carta n.º 14518 (a José, Aranda, 27 de noviembre).

⁵¹ AYMES, Jean-René «La batalla de Somosierra en Francia. La inmediata versión oficial», en PASTOR MUÑOZ, Francisco Javier y ADÁN POZA, María Jesús, eds., *El campo de batalla de Somosierra (30-X-1808)*, Comunidad de Madrid, 2001, pp. 121-125. Cf. también el cap.V («Somosierra: la venganza de Napoleón, noviembre-diciembre de 1808» del libro de ESDAILE, 2003.

⁵² Carta n.º 14522 (a José, Buitrago, 30 de noviembre).

Con el mismo laconismo, Napoleón, desde el «*campamento imperial*», informa a Bessières, el 4 de diciembre, que se acaba de tomar Madrid a mediodía y que el general Dorsenne ha entrado en El Escorial⁵³. Inesperadamente, la rendición de Madrid dista mucho de provocar, en el lado francés, una lógica unanimidad de impresiones entusiastas y de opiniones lisonjeras. En los Boletines, desde el decimocuarto hasta el decimoséptimo anunciador de una revista militar pasada por Napoleón, el acontecimiento magno que supone la sumisión de la capital del país se diluye en relatos, noticias y comentarios que anulan todo aspecto de hazaña o epopeya, porque la atención del lector se distrae, fijándose sucesiva y atropelladamente en las negociaciones con Morla, la detención de personajes eminentes, las digresiones anti-británicas, el anuncio de medidas policíacas, etc. En épocas posteriores, los historiadores estimarán que Napoleón, ante una situación confusa y en ausencia de una secuencia militar sobresaliente, se guardó de manifestar un entusiasmo aparatoso, como si hubiera descubierto la caducidad de uno de sus axiomas, a saber que la posesión de las llaves de la capital de un reino no abre acto seguido la posesión de éste. También se puede imaginar que le dio que pensar el comentario nada triunfalista del mariscal Jourdan, así transcrito posteriormente: «...*La sumisión de Madrid no produjo sobre la nación el efecto que esperaba Napoleón; primero, provocó un gran asombro, pero pronto se atribuyó a la traición, y un grito de indignación se levantó por todas partes contra el general Morla acusado de haber entregado la capital para hacer olvidar su conducta en Andalucía...*»⁵⁴.

Napoleón en Chamartín

Cantidad de detalles, algunos poco conocidos, relativos a la capitulación de Madrid figuran en el decimocuarto Boletín, fechado en Madrid el 3 de diciembre y publicado en *Le Moniteur* del 16 de diciembre, trece días después del acontecimiento. Sería ocioso transcribir ese dilatado relato acompañado del texto de la capitulación. Entre los detalles raramente apuntados por los historiadores viene uno referido a la defensa de las casas cuyas ventanas han sido obstruidas, contra la metralla francesa, con «...*colchones y gruesas balas de algodón...*».

⁵³ Carta n.º 14525 (a Bessières, Camp impérial de Madrid, 4 de diciembre).

⁵⁴ Citado por el comandante BALAGNY, 1903, p. 4.

Los Boletines que van del decimoquinto (7 de diciembre) al vigésimo (19 de diciembre) están dedicados, en una pequeña parte al sitio de Rosas y mayoritariamente a la actuación de Napoleón en Chamartín. Esta vez, los gaceteros van completando los Boletines con textos particularmente importantes como son la proclama de Napoleón dirigida a los españoles el 7 de diciembre (*Le Moniteur* del 23 de diciembre) o su respuesta, el 9 de diciembre, a los delegados de la Villa de Madrid (*Le Moniteur* del 27 de diciembre). De momento, la prensa no transcribe el contenido de los conocidos «*decretos de Chamartín*» del 4 de diciembre que, en cambio, figuran in extenso en la *Correspondencia del Emperador*⁵⁵. La brevedad, la densidad y el sumo interés de la respuesta oral, de talante revolucionario, que hizo Napoleón a los delegados de la Villa de Madrid justifican que se acuda aquí a *Le Moniteur* del 27 de diciembre donde figura el resumen de dicha alocución aclaradora de las grandes líneas de la política napoleónica respecto a España: Napoleón ha conservado las órdenes religiosas; ha abolido el tribunal de la Inquisición; ha suprimido los derechos feudales, «...*usurpados por los señores...*»; ha instaurado un solo sistema de justicia; ha decidido que «...*los Borbones ya no reinarán en Europa...*».

Dos días antes, en su proclama del 7 de diciembre, Napoleón había confirmado su promesa de contribuir a la regeneración, política y económica, de España, acompañando esa promesa aparentemente generosa, por cierto, de una especie de vil chantaje: España será tratada como «...*provincia conquistada...*» si los españoles rechazan ese ofrecimiento: «...*Todo cuanto se oponía a vuestra prosperidad y vuestra grandeza, lo he destruido; las trabas que pesaban sobre el pueblo, las he roto; una constitución liberal os da, en lugar de una monarquía absoluta, una monarquía templada y constitucional. Sólo depende de vosotros el que esa constitución siga siendo vuestra ley...*»⁵⁶.

Ese programa de reformas institucionales y socio-económicas, unas de ellas sustanciales y progresistas, ha sido estudiado, aunque no tanto como las reformas decididas en Bayona. En cambio, se ha prestado menos atención a una serie de pequeñas medidas de varias clases que, bajo la forma de cartas y órdenes, han sido recogidas en la correspondencia del Emperador y en unos documentos de archivos conservados en París⁵⁷. Voy a mencionar algunas, prescindiendo de todo comentario, porque sería ocioso repetir, tras otros historiadores, que Napoleón se ocupa de todo, además de las opera-

⁵⁵ Cartas n.º 14526 a 14529.

⁵⁶ Carta n.º 14537: «Proclamation aux Espagnols», Camp Impérial de Madrid, 7 de diciembre).

⁵⁷ Cartas n.º 14531, 14533 y 14534.

ciones militares que sigue dirigiendo minuciosamente. Nada le es ajeno, ni el mantenimiento del orden, ni la higiene pública, ni la «*campaña de opinión*»... Así, en el transcurso de las tres semanas que pasa en Chamartín, ordena la supresión de las Guardias Walonas, la creación de la «*Guardia Nacional de Madrid*», la fortificación de la «...*fábrica de Porcelana*...» (la llamada China), el precintar las casas de varios notables, el alojamiento de la división Ruffin en distintos conventos, la eliminación de los cadáveres que yacen en las calles, la puesta en marcha de molinos para asegurar el abastecimiento en pan, el castigo de los soldados que cometen saqueos, la amplia difusión de las gacetas afrancesadas... Sobre el particular escribe el príncipe de Neuchâtel: «...*Procure proporcionarse, cada día, mil ejemplares de la Gaceta de Madrid y repartirlas por doquier*...».

Como si, por fin, Napoleón se hiciera consciente de que la marcha de la guerra de España depende, no sólo de la actuación de los ejércitos regulares, sino también del comportamiento de la población, confiere, más que nunca, una suma importancia a los *medios*: gacetas españolas —como acabamos de ver— y *boletines* para los habitantes de Francia, para el cuerpo diplomático y tal vez para los habitantes de los países extranjeros. Por eso, no se olvida de escribir a Caulaincourt, su embajador en Moscú: «...*Los boletines le darán a conocer los acontecimientos que han ocurrido desde el combate de Burgos, la batalla de Espinosa y de Tudela y los combates de Somosierra y del Retiro*...».

Durante su estancia en España Napoleón controla con un rigor minucioso la redacción de los Boletines. Cuando está en Aranda, el 28 de noviembre, escribe al «*archichancelier*» Cambacérès: «...*Primo mío, los boletines no son unas piezas identificadas. Han de publicarse en El Moniteur sin que se sepa de dónde proceden. Vd sólo se ha de enterar de su contenido y no los enseñará a nadie*...». De esa consigna se puede deducir que el Emperador es el redactor, exclusivo o no, de los Boletines que efectivamente llevan su sello inconfundible⁵⁸.

La temática de los Boletines redactados en España se va diversificando; la parte que no cambia la constituyen los informes puramente militares que son otros tantos anuncios de victorias sobre los ingleses y los españoles; por otro lado, se asiste a la intensificación de la animadversión hacia algunos líderes de la resistencia española (duque del Infantado, Palafox...), al des-

⁵⁸ Escribe el comandante BALAGNY: «*Esos boletines son en general unas obras maestras de destreza. Napoleón, que los había inventado, había descollado en su redacción y, gracias a ellos, podía rematar, mediante la ironía e incluso el insulto, al enemigo a quien había derrotado por la potencia de sus armas*», 1903, p. 3.

bordamiento de una hispanofobia que apunta en particular a los monjes y a los Grandes y, por fin, a la exacerbación de la vieja anglofobia que se enriquece con un motivo nuevo al centrarse ahora sobre las relaciones hispano-inglesas; se pretende sacar a la luz y cubrir de oprobio una alianza escandalosa en su modalidad y su meta: «...*Inglaterra tiene por aliados el monopolio, la Inquisición y los Franciscanos; se aprovecha de todo, con tal de que divida a los pueblos y cubra de sangre el continente...*» (Décimo Boletín).

La idea nueva, quizá no enteramente errónea, inspirada por algunos informes de generales, es que los ingleses se han hecho impopulares, pero no hasta tal punto de que los franceses puedan soñar con una ruptura de la alianza anglo-española: «...*Los ingleses inspiran horror a esas tropas (españolas) que desprecian, a los ciudadanos pacíficos que maltratan y cuya sustancia devoran para alimentar a su ejército...*».

A pesar de su riqueza, la correspondencia de Napoleón fechada en Madrid dista mucho de reflejar la intensa actividad que despliegan el Emperador y sus militares. De ella da una pequeña idea un legajo, conservado en París, que cubre más o menos el mes de diciembre. Allí se encuentran en particular los documentos siguientes: cantidad de cartas y gacetas, traducidas al francés, que proceden de sectores enemigos; las cartas de adhesión al nuevo régimen de algunos notables; un informe sobre la rica colección de mapas embargados en la casa del duque del Infantado; las posiciones ocupadas por las tropas francesas cerca de Burgos y de Valladolid; los desplazamientos del marqués de La Romana; las pesquisas en casa de la vieja duquesa de Osuna que se había atrevido a mirar descaradamente al mariscal Moncey; la situación de Madrid en cuanto a las vituallas, el trigo y la paja; los carteles en francés y en español que anuncian los castigos para los españoles sospechosos o que conservan sus armas; las medidas contra los soldados franceses que se quedan fuera de los cuarteles después del toque de queda; el aspecto de las calles que se están arreglando; el buen estado del Palacio Real, a excepción de dos almacenes de armas donde se han robado unas viejas armaduras; el disgusto de varios generales y mariscales recién llegados que, queriendo alojarse en los palacios de Grandes de España, han echado fuera a los gendarmes encargados de vigilar el precioso mobiliario; en El Escorial los gendarmes han ordenado que se les entreguen las cajas llenas de dinero y que los monjes se queden en su respectiva celda, custodiados por un gendarme...

Unas *Notas* y un *Informe sobre Madrid* (4 de diciembre) no carecen de interés, porque pretenden desvelar opiniones y comportamientos colectivos: la mayor parte de los monjes y religiosas —informa el ministro afrancesa-

do Pablo de Arribas—⁵⁹ se han quedado en sus conventos; y otros se han refugiado en casas de parientes y de amigos; «...*todo se fundirá (sic) en la clase del pueblo de donde ha salido la mayor parte de esa porción ignorante del pueblo...*»; la mayoría de los Grandes también han quedado en Madrid o se han establecido en las inmediaciones de la capital, declarando que han tomado las armas por miedo al populacho; los «...*ciudadanos honrados...*» que pertenecen a la clase media temen más que todo los desmanes de los soldados napoleónicos y el saqueo de sus casas; el pueblo y el bajo pueblo no parecen excesivamente agitados u hostiles: «...*No pienso que haya habido entre los españoles menos disposición al asesinato...*»; su resignación procede del desengaño: pensaban que Castaños hubiera entrado en Madrid antes de que lo hiciera Napoleón; con toda probabilidad, el rey (José) será vitoreado en medio de una alegría sincera. Añádase a esa perspectiva alentadora la afirmación de que la Junta insurrecta es impopular. Todos esos datos y apreciaciones se combinan para poder asegurar, el 21 de diciembre, en vísperas de la salida de Napoleón, que la capital se distingue por su «...*perfecta tranquilidad...*» (Pablo de Arribas).

El testimonio de Miot de Mérito no tiene desperdicio, porque desvela las disensiones que se encuentran entre Napoleón y José, quien, para manifestar su disgusto, ha renunciado también a entrar en Madrid, retirándose al Pardo. Según Miot de Mérito, confidente de José, éste desapruueba que el Emperador tome medida tras medida sin consultar siquiera al rey. En realidad, su enfado y desesperación se remontan a una época anterior, como lo atestigua la carta que había mandado a Napoleón, el 10 de noviembre: «...*Veó todos los desórdenes, sin poder reprimir ninguno. Ayer, y desde hace cuatro años, pude mandar un ejército; hoy no tengo la autoridad de un subteniente; ¿Merezco, por mi carácter, hacer el ridículo ante el ejército en un país donde he de ser el rey? No quiero hacer una entrada pública en Burgos. La hice la primera vez. Desde aquel entonces me presenté ante el enemigo con 400 caballos: ¿Qué soy aquí?...*»⁶⁰.

A José le sientan mal los decretos promulgados por su hermano, el 4 de diciembre⁶¹. Desde el Pardo, le escribe, cuatro días después: «...*Majestad, el Señor Urquijo me informa de las medidas legislativas tomadas por S.M. La vergüenza cubre mi frente ante mis pretendidos súbditos. Ruego a S.M. que reciba mi renuncia a todos los derechos que me diera para ocupar el*

⁵⁹ BALAGNY, 1903, p. 64. Las citas siguientes proceden igualmente de esa obra.

⁶⁰ *Mémoires et correspondance politique et militaire du Roi Joseph, publiés, annotés et mis en ordre par A. du Casse, Perrotin libraire -éditeur, Paris-, 1854, p. 267.*

⁶¹ Cf. el comentario de ESDAILE, 2003, p. 185.

*trono de España. Siempre preferiré el honor y la probidad a un poder comprado a un precio tan alto...»*⁶².

Pero, a excepción del José —rey a pesar suyo— y del mariscal Jourdan que se atreve a manifestar el miedo del monarca a que el enemigo se dirija hacia Madrid y haga peligrar a las tropas estacionadas en Aranjuez, todos los franceses que toman la pluma durante la estancia de Napoleón en Charmartín se portan como unos cortesanos empeñados en dar pábulo a su optimismo inagotable.

Ese optimismo también se nutre de la esperanza que él abriga, cuando se aleja de Madrid, de perseguir victoriosamente a los ingleses hacia el noroeste y de obligarles a embarcarse en Galicia. De todos es sabido cómo y por qué se frustró esa esperanza.

En lugar de ir en pos del Emperador, prefiero seguir en Madrid para constatar cómo, apenas Napoleón ha vuelto la espalda, la situación militar en la capital se altera, brotando de nuevo la inquietud. Como si el Emperador hubiera ejercido una forma larvada de terrorismo intelectual, ahora las lenguas parecen soltarse. Ya hemos visto cómo José teme una expedición enemiga hacia la capital. El 22 de diciembre, el general Belliard, gobernador de Madrid, comenta el mal sesgo que toma la opinión pública cuando se difunde el anuncio de que Napoleón se ha visto obligado a alejarse de Madrid: «...*El movimiento de las tropas hace murmurar abundantemente a los habitantes y esa gente maligna esparce el rumor de que el Emperador vuelve a Francia por que los rusos han invadido el territorio (sic). Se dice que Castaños está en la Mancha a la cabeza de un ejército importante; se pretende que dentro de ocho días ya no estaremos en Madrid: éstos son los únicos chismes de esta noche; con todo, se afianzan merced al deseo, que tienen los españoles, de que se hagan realidad...*»⁶³.

El 25 de diciembre, el mismo Belliard no disimula que la agitación reanuda, obligándole a ordenar que los oficiales duerman en los cuarteles y que los soldados se dispongan a tomar las armas, porque los habitantes hablan de los movimientos del ejército insurrecto⁶⁴. Dos días después, el general Latour-Maubourg, en Ocaña, advierte, con una comprensible desazón, que los vecinos de los pueblos se sublevar conforme se les acerca el ejército español. Ese anuncio se debía de interpretar en París —pero, ¿quién se hubiera atrevido a hacerlo?— como la confirmación, hartamente alarmante, de que la población, en su mayoría no va a auxiliar a las tropas napoleónicas

⁶² *Mémoires (...) du Roi Joseph (...)*, p. 281.

⁶³ BALAGNY, 1903, p. 113.

⁶⁴ C.H.A.N., AF IV 1615.

en el momento en que parte de ellas desampare la capital. Para la totalidad de los franceses entonces presentes en el suelo español, supongo que esa esperanza o ilusión (la de poder contar con la adhesión o sumisión de la población civil) ya se había esfumado antes de ese final del año ocho.

¿Qué confianza José, sus ministros y sus consejeros podían conceder ahora a los últimos mandamientos y pronósticos enunciados por el Emperador, el 22 de diciembre?: «...*El único objetivo señalado al Rey es guardar Madrid. Todo el resto es de escasa importancia. Todos los residuos de los ejércitos españoles no pueden enfrentarse con los 8.000 jinetes que se dejan al Rey...*»⁶⁵.

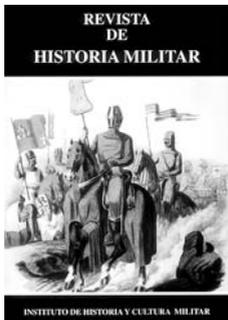
Las demás consignas, de poca monta, son de distinta índole: hay que proseguir las obras de fortificación de Madrid, tomar medidas para el abastecimiento de sus vecinos y seguir recogiendo las firmas de los que prestan el juramento de sumisión al nuevo rey.

Medio siglo después, habiendo tomado altura para abarcar todo el año ocho, Miot de Mérito establece un balance extraordinariamente sombrío, y eso que no habían ocurrido todavía los desastres de los Arapiles, Vitoria y Waterloo: «...*Así acabó el año 1808. Fue el último de mis años felices. Todos los que le siguieron, a lo largo de los que pasé dedicándome a los negocios públicos, no fueron sino una serie de penas y desdichas, hasta la catástrofe que me devolvió a la vida privada...*»⁶⁶.

⁶⁵ BALAGNY, 1903, p. 283.

⁶⁶ *Mémoires du comte Miot de Mérito*, Michel Lévy, Paris, 1858, tomo III, p. 29.

**OBRAS DE CARÁCTER HISTÓRICO-MILITAR
EDITADAS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA**



Revista de Historia Militar

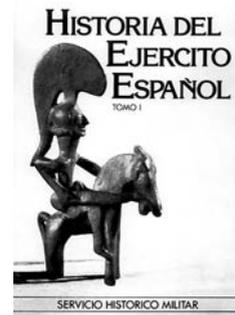
Números 51 al 96, ambos inclusive.

Números extraordinarios dedicados a:

- *Francisco Villamartín, escritor militar* (1983, agotado).
- *III centenario del marqués de Santa Cruz de Marcenado* (1985, agotado).
- *V centenario de Hernán Cortés* (1986, agotado).
- *Índice general números 1 al 85* (1999).
- *Primeras jornadas sobre historia de las Órdenes Militares* (2000).
- *Conquistar y defender. Los recursos militares en la Edad Media hispánica* (2001).
- *Historia militar: métodos y recursos de investigación* (2002).
- *Los franceses en Madrid, 1808* (2004).
- *Patria, Nación y Estado* (2005).

Historia del Ejército español

- Tomo I: *Los orígenes (desde los tiempos primitivos hasta la invasión musulmana)*. Segunda edición, 1983, 448 páginas con 30 láminas.
- Tomo II: *Los ejércitos de la Reconquista*. 1984, 235 páginas con 32 láminas, (agotado).



Tratado de heráldica militar

- Tomo I, libros 1º y 2º, 1983, 288 páginas sobre papel ahuesado, 68 láminas a ocho colores y 50 en blanco y negro (escudos de armas, esmaltes heráldicos, coronas, cascos, etc.).
- Tomo II, libro 3º (diferentes métodos de blasonar y lemas heráldicos) y libro 4º (terminología armera y el arnés), 1984, 389 páginas sobre papel ahuesado, 8 láminas a ocho colores y 1 en blanco y negro.



El Ejército de los Borbones

- Tomo I: *Reinados de Felipe V y Luis I (1700-1746)*. 1990 (agotado).
- Tomo II: *Reinados de Fernando VI y Carlos III (1745-1788)*. 1991 (agotado).
- Tomo III: *Las tropas de ultramar (siglo XVIII)*. 1992, dos volúmenes, 1.058 páginas, 143 láminas a color (agotado).
- Tomo IV: *Reinado de Carlos IV (1788-1808)*. 663 páginas y 143 láminas a color.
- Tomo V: *Reinado de Fernando VII (1808-1833)*. Tres volúmenes.
- Tomo VI: *Reinado de Isabel II (1833-1868)*.

Historiales de los Cuerpos y del Ejército en general

- Tomo I: *Emblemática general del Ejército. Historiales de los Regimientos de Infantería núms. 1 al 11* (agotado).
- Tomo II: *Regimientos de Infantería núms. 12 al 30* (agotado).
- Tomo III: *Regimientos de Infantería núms. 31 al 40* (agotado).
- Tomo IV: *Regimientos de Infantería núms. 41 al 54*. 1973, 403 páginas, 17 láminas en color.
- Tomo V: *Regimientos de Infantería núms. 55 al 60*. 1981, 35 láminas en color y 14 en blanco y negro.
- Tomo VI: *Regimiento de Infantería «Alcázar de Toledo» núm. 61 y Regimiento de Infantería «Lealtad» núm. 30*. 1984, 288 páginas, 20 láminas a cuatro colores y 5 en blanco y negro.
- Tomo VII: *Regimiento de Cazadores de Montaña «Arapiles» núm. 62*. 1986 (agotado).
- Tomo VIII: *Regimiento de Cazadores de Montaña «Barcelona» núm. 63 y Batallones «Cataluña», «Barcelona», «Chiclana» y «Badajoz»*. 1988, 347 páginas, 31 láminas en color y 5 en blanco y negro.
- Tomo IX: *Regimientos «América» y «Constitución», y Batallón «Estella»*. 1992, 350 páginas, 42 láminas a color y 9 en blanco y negro.
- Tomo X: *Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña «Sicilia» núm. 67 (batallones de Infantería «Colón» y «Legazpi»)*.
- Tomo XII: *Regimientos, de Caballería Ligero Acorazado « Santiago nº 1, Husares de la Princesa, Cazadores de Jaén, 2º y 6º Provisional*.





Regimiento de Caballería «Dragones de Santiago» núm. 1 (agotado).

Regimiento mixto de Artillería núm. 2. 1965 (agotado).

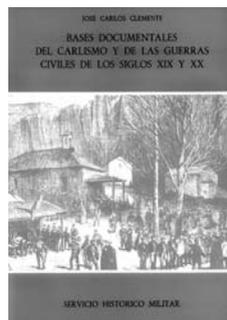
Regimiento de Zapadores núm. 1 para cuerpo de ejército. 1965 (agotado).

Historial del regimiento de Caballería «Lanceros del Rey». 1989, facsímil con 121 páginas en papel couché mate a cinco colores (agotado).

Organización de la Artillería española en el siglo XVIII. 1982, 376 páginas (Agotado).

Las campañas de la Caballería española en el siglo XIX. 1985, tomos I y II, 960 páginas, 48 gráficos y 16 láminas en color.

Bases documentales del carlismo y guerras civiles de los siglos XIX y XX. 1985, tomos I y II, 480 páginas, 11 láminas en blanco y negro y 9 en color.



Evolución de las divisas en las Armas del Ejército español (agotado).

Historia de tres Laureadas: «El regimiento de Artillería núm. 46». 1984, 918 páginas, 10 láminas en color y 23 en blanco y negro.



Blasones militares. 1987, Edición restringida, 440 páginas, tamaño folio, en papel couché (ciento cincuenta documentos (pasaportes, licencias, nombramientos, etc.) con el sello de las autoridades militares que los expidieron; ciento veinticuatro escudos de armas, en color, de ilustres personalidades militares de los tres últimos siglos; catorce retratos y reseñas de otros tantos virreyes del Perú).

Galería militar contemporánea

- Tomo I: *La Real y Militar Orden de San Fernando (Primera parte)*. 2ª edición, 1984, 435 páginas.
- Tomo II: *Medalla Militar. Primera parte: Generales y coroneles (1970)*. 622 páginas, (agotado).
- Tomo III: *Medalla Militar. Segunda parte: Tenientes coroneles y comandantes*. 1973, 497 páginas, (agotado).
- Tomo IV: *Medalla Militar. Tercera parte: Oficiales*. 1974, 498 páginas, (agotado).
- Tomo V: *Medalla Militar. Cuarta parte: Suboficiales, tropa y condecoraciones colectivas*, (agotado).
- Tomo VI: *La Real y Militar Orden de San Fernando (Segunda parte)*. 1980, 354 páginas, (agotado).
- Tomo VII: *Medalla militar. Quinta parte. Condecoraciones en las campañas de África de 1893 a 1935*. 1980, 335 páginas, (agotado)

Carlos III. Tropas de la Casa Real. Reales cédulas. Edición restringida del Servicio Histórico Militar, 1988, 350 páginas, tamaño folio, en papel verjurado, 24 láminas en papel couché y color, 12 de ellas dobles (agotado).

Índice bibliográfico de la Colección Documental del Fraile. 1983, 449 páginas.

Catálogo de los fondos cartográficos del Servicio Histórico Militar. 1981, 2 volúmenes.

Cerramientos y trazas de Montea. Edición en colaboración entre Servicio Histórico Militar y CEHOPU.



Historia de la música militar de España. Ricardo Fernández de Latorre, Instituto de Historia y Cultura Militar, 2000, 688 páginas tamaño holandesa, contiene CD de música militar.



Carpetas de láminas:

- *Ejército austro-húngaro*. Carpeta de Armas y carpeta de Servicios, 4 láminas cada una.
- *Caballería europea*. 4 láminas.
- *Milicia Nacional Local Voluntaria de Madrid*. Dos carpetas de 6 láminas.
- *Ejército alemán, siglo XIX*. 6 láminas.
- *Carlos III. Tropas de Casa Real*. 6 láminas.
- *Ejército francés (siglos XVIII y XIX)*. 6 láminas.
- *Carlos III. Estados militares de España*. 6 láminas.
- *Primer regimiento de la Guardia Real de Infantería. Vestuario 1700-1816*. 6 láminas.
- *Tropas de ultramar*. 6 láminas.
- *El ejército de los Estados Unidos (siglo XVIII)*. 6 láminas.
- *Comitiva regia del matrimonio de Alfonso XII y la archiduquesa María Cristina*. 14 láminas.
- *El ejército de Fernando VII*. 8 láminas.
- *Colección marqués de Zambrano I* (carpetas 1 y 2).

Ultramar:

Cartografía y relaciones históricas de ultramar



- Tomo I: *América en general* (dos volúmenes).
- Tomo II: *EE.UU y Canadá*. Reeditado en 1989 (dos volúmenes).
- Tomo III: *Méjico*. Reeditado en 1990 (dos volúmenes).
- Tomo IV: *América Central*. Reeditado en 1990 (dos volúmenes).
- Tomo V: *Colombia, Panamá y Venezuela* (dos volúmenes).
- Tomo VI: *Venezuela*. Editado en 1990 (dos volúmenes).
- Tomo VII: *El Río de la Plata*. Editado en 1992 (dos volúmenes).
- Tomo VIII: *El Perú*. Editado en 1996 (dos volúmenes).
- Tomo IX: *Grandes y Pequeñas Antillas*. 1999 (cuatro volúmenes).
- Tomo X: *Filipinas*. Editado en 1996 (dos volúmenes).

Historia:

Coronel Juan Guillermo de Marquiegui: Un personaje americano al servicio de España (1777-1840). Madrid, 1928, 245 páginas, 8 láminas en color y 12 en blanco y negro.



La guerra del Caribe en el siglo XVIII. Reedición de 1990, aportación del Servicio Histórico Militar a la conmemoración del V Centenario (agotado).

La conquista de México. Facsímil de la obra de Antonio Solís y Ribadeneyra editada en 1704 en Bruselas (agotado.)

Fortalezas:

El Real Felipe del Callao. Primer Castillo de la Mar del Sur. 1983, 96 páginas, 27 láminas en color y 39 en blanco y negro.

Las fortalezas de Puerto Cabello. Aportación del Servicio Histórico Militar a la conmemoración del V Centenario, 1988, 366 páginas en papel couché y 137 láminas.



El Castillo de San Lorenzo el Real de Chagre. Ministerio de Defensa, Servicio Histórico Militar y M.O.P.U.

África:

Dos expediciones españolas contra Argel (1541-1771) (agotado).

Historia de las campañas de Marruecos

- Tomo I: *Campañas anteriores a 1900* (agotado).
- Tomo II: *1900-1918* (agotado).
- Tomo III: *1919-1923*. 724 páginas (agotado).
- Tomo IV: *1923-1927*. 270 páginas.

OBSERVACIONES

Todas estas obras pueden adquirirse, personalmente, en el Instituto de Historia y Cultura Militar y en la Librería de Defensa (calle de Pedro Teixeira, s/n, planta baja), o por teléfono al 91 205 42 02.

